

**OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE ACCIONES EN MÉXICO, CONSISTENTE EN UNA OFERTA PÚBLICA DE SUSCRIPCIÓN DE 189'899,110 ACCIONES (INCLUYENDO 24'769,449 ACCIONES MATERIA DE LAS OPCIONES DE SOBRESASIGNACIÓN), O 165'129,661 ACCIONES SIN INCLUIR LAS OPCIONES DE SOBRESASIGNACIÓN, CLASE I, SERIE A, ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, REPRESENTATIVAS DE LA PARTE FIJA DEL CAPITAL SOCIAL DE ALPEK, S.A.B. DE C.V. ("ALPEK", LA "COMPAÑÍA" O LA "EMISORA")**



Alpek, S.A.B. de C.V.

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA EN MÉXICO  
(CONSIDERANDO LAS OPCIONES DE SOBRESASIGNACIÓN)  
\$5,222'225,525.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL  
QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**

**CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA**

<b>Emisora:</b>	Alpek, S.A.B. de C.V.
<b>Precio de Colocación:</b>	\$27.50 (veintisiete pesos 50/100 Moneda Nacional) por Acción.
<b>Denominación:</b>	Las Acciones estarán denominadas en Pesos, Moneda Nacional.
<b>Monto de la Oferta Pública Primaria en México:</b>	\$4,541'065,677.50 (cuatro mil quinientos cuarenta y un millones sesenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional), sin considerar las Opciones de Sobreasignación en México y \$5,222'225,525.00 (cinco mil doscientos veintidós millones doscientos veinticinco mil quinientos veinticinco pesos 00/100 Moneda Nacional), considerando las Opciones de Sobreasignación en México.
<b>Monto de la Oferta Internacional:</b>	\$4,541'065,677.50 (cuatro mil quinientos cuarenta y un millones sesenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional), sin considerar las Opciones de Sobreasignación Internacional y \$5,222'225,525.00 (cinco mil doscientos veintidós millones doscientos veinticinco mil quinientos veinticinco pesos 00/100 Moneda Nacional), considerando las Opciones de Sobreasignación Internacional.
<b>Monto de la Oferta Global:</b>	\$9,082'131,355.00 (nueve mil ochenta y dos millones ciento treinta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), sin considerar las Opciones de Sobreasignación y \$10,444'451,050.00 (diez mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), considerando las Opciones de Sobreasignación.
<b>Acciones materia de la Oferta en México (sin considerar la opción de sobreasignación)</b>	165'129,661 acciones, sin considerar las Opciones de Sobreasignación en México.
<b>Acciones materia de la Oferta en México (considerando la opción de sobreasignación)</b>	189'899,110 acciones, considerando las Opciones de Sobreasignación en México.
<b>Acciones materia de la Oferta Internacional (sin considerar la opción de sobreasignación)</b>	165'129,661 acciones, sin considerar las Opciones de Sobreasignación Internacional.
<b>Acciones materia de la Oferta Internacional (considerando la opción de sobreasignación)</b>	189'899,110 acciones, considerando las Opciones de Sobreasignación Internacional.
<b>Clave de Pizarra:</b>	"ALPEK"
<b>Tipo de Valor:</b>	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Clase I, Serie A, representativas de la parte fija del capital social de Alpek, S.A.B. de C.V.
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Oferta:</b>	24 de abril de 2012
<b>Fecha de Cierre del Libro:</b>	25 de abril de 2012
<b>Fecha de la Oferta en México:</b>	25 de abril de 2012
<b>Fecha de Registro en BMV:</b>	26 de abril de 2012
<b>Fecha de Liquidación en BMV:</b>	2 de mayo de 2012.
<b>Recursos que obtendrá la Emisora:</b>	Los recursos que la Emisora obtendrá como resultado de la Oferta Global, sin considerar las Opciones de Sobreasignación ascenderán a \$9,082'131,355.00 (nueve mil ochenta y dos millones ciento treinta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional). Asimismo, los recursos que la Emisora obtendrá como resultado de la Oferta Global, considerando el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación en su totalidad, ascenderán hasta \$10,444'451,050.00 (diez mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional). Los recursos que obtendrá la Emisora, sin considerar las Opciones de Sobreasignación de la Oferta en México serán de \$4,541'065,677.50 (cuatro mil quinientos cuarenta y un millones sesenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional) y en la Oferta Internacional serán de hasta \$4,541'065,677.50 (cuatro mil quinientos cuarenta y un millones sesenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional). Inmediatamente antes de la Oferta Global, el capital suscrito y pagado de la Emisora estará representado por un total de 1,738'865,415 Acciones Clase I, Serie A. Después de la Oferta Global, el capital suscrito y pagado de la Emisora estará representado por un total de 2,069'124,737 Acciones Clase I, Serie A, suponiendo que los Intermediarios Colocadores no ejerzan las Opciones de Sobreasignación, o bien, por un total de 2,118'663,635 Acciones Clase I, Serie A, suponiendo que los Intermediarios Colocadores ejerzan las Opciones de Sobreasignación en su totalidad. Las Acciones materia de la Oferta en México y las Acciones que se ofrecen en la Oferta Internacional, representan respectivamente el 7.98% y el 7.98% de las acciones en que se dividirá el capital social de la Emisora después de la Oferta Global (en caso de que los Intermediarios Colocadores no ejerzan las Opciones de Sobreasignación) y representarán 8.96% y 8.96% respectivamente (en caso de que los Intermediarios Colocadores ejerzan las Opciones de Sobreasignación) del capital social de la Emisora. Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente. Los títulos que amparan las Acciones estarán depositados en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). El régimen fiscal aplicable a la enajenación de acciones de la Emisora por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV está previsto, entre otros en los artículos 24, 60, 109, 154, 190 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Para una descripción más detallada del régimen fiscal se sugiere consultar la sección "CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA." Asimismo, se recomienda al posible tenedor, consultar la estructura con el experto fiscal de su elección.

La Emisora ofrece para su suscripción y pago en los Estados Unidos Mexicanos ("México") 165'129,661 Acciones en oferta pública primaria, (sin considerar las Opciones de Sobreasignación en México), o bien, 189'899,110 Acciones en oferta pública primaria (considerando el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación en su totalidad), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"), (la "Oferta en México"). Simultáneamente a la Oferta en México, la Emisora en México realizará una oferta privada al amparo de la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos") (U.S. Securities Act of 1933) y en otros países conforme a la Regulación S (Regulation S) de dicha Ley de Valores de 1933 y las disposiciones legales aplicables en el resto de los países en que dicha oferta se realizó, de 165'129,661 Acciones (sin considerar las Opciones de Sobreasignación Internacional), o bien, hasta 189'899,110 Acciones (considerando el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación Internacional en su totalidad) (la "Oferta Internacional") y conjuntamente con la Oferta en México, la "Oferta Global". Las Acciones no estarán registradas al amparo de la regulación bursátil de los Estados Unidos o alguna otra jurisdicción. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta Internacional y, a su vez, la conclusión de la Oferta Internacional se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México. Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México, en los términos del contrato de colocación celebrado entre Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, como intermediarios colocadores líderes en México (conjuntamente los "Intermediarios Colocadores Líderes en México") y la Emisora. Las acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán conforme al contrato de compraventa celebrado entre Alpek, Morgan Stanley & Co. LLC, Credit Suisse Securities (USA) LLC, Citigroup Global Markets, Inc. y HSBC Securities (USA) Inc. (estos últimos de forma conjunta, los "Intermediarios Internacionales"); y conjuntamente con los Intermediarios Colocadores Líderes en México, los "Intermediarios Colocadores". La Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Líderes en México y a los Intermediarios Internacionales, opciones para adquirir hasta 24'769,449 Acciones adicionales y hasta 24'769,449 Acciones adicionales, respectivamente para cubrir las sobreasignaciones, si las hubiere (las "Opciones de Sobreasignación"), realizadas por los Intermediarios Colocadores. Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes durante un plazo de 30 días naturales contados a partir de la Fecha de Registro en la BMV. Los Intermediarios Colocadores podrán ejercer las Opciones de Sobreasignación en forma independiente pero coordinada, a un precio igual al Precio de Colocación y en una sola ocasión. Las Acciones materia de la Oferta en México y las Acciones que se ofrecen en la Oferta Internacional, representan respectivamente el 8.96% y el 8.96% de las acciones en que se dividirá el capital social de la Emisora después de la Oferta Global (considerando el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación en su totalidad) y representarán 7.98% y 7.98% (en caso de que los Intermediarios Colocadores no ejerzan las Opciones de Sobreasignación). Los Intermediarios Colocadores podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización conforme a la legislación aplicable, véase la sección "PLAN DE DISTRIBUCIÓN." Los recursos netos que la Emisora obtendrá como resultado de la Oferta Global, una vez descontadas las distintas comisiones y gastos relacionados con la Oferta Global, sin considerar las Opciones de Sobreasignación ascenderán hasta \$8,879'880,994.10 (ocho mil ochocientos setenta y nueve millones ochocientos ochenta mil novecientos noventa y cuatro pesos 10/100 Moneda Nacional), de los cuales, aproximadamente \$4,420,190,446.95 (cuatro mil cuatrocientos veinte millones ciento noventa mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 95/100 Moneda Nacional) serán de la Oferta en México y aproximadamente \$4,459,690,547.15 (cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones seiscientos noventa mil quinientos cuarenta y siete pesos 15/100 Moneda Nacional) serán de la Oferta Internacional. La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones, suspensivas y resolutorias pactadas en el contrato de colocación celebrado por la Emisora con los Intermediarios Colocadores Líderes en México y el contrato de compraventa celebrado por la Emisora y los Intermediarios Internacionales. En el supuesto de que se cumpla o se deje de cumplir cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto. A partir de la Fecha de Registro de la BMV, las Acciones podrán ser objeto de intermediación en la BMV. Los títulos que amparan las Acciones estarán depositados en el Indeval. Los estatutos sociales de Alpek contienen ciertas disposiciones relativas al cambio de control en el capital social, las cuales establecen que la adquisición de Acciones por encima de ciertos porcentajes, así como la celebración de convenios que tengan por objeto el derecho de voto de las Acciones, están sujetas a la aprobación del Consejo de Administración de Alpek. Véase "ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS."

**INTERMEDIARIOS COLOCADORES LÍDERES EN MÉXICO**



Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex



HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero HSBC

**COLÍDERES**



Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
Grupo Financiero Actinver



Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.  
Grupo Financiero BBVA Bancomer



Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V.  
Grupo Financiero Credit Suisse (México)



Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Banorte



Morgan Stanley México,  
Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Las Acciones representativas del capital social de Alpek se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV") con el número 3391-1.00-2012-001 y son objeto de cotización en el listado de la BMV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención a las leyes. El presente Prospecto se encuentra disponible con los Intermediarios Colocadores Líderes en México y en las páginas de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), [www.enbv.com.mx](http://www.enbv.com.mx) y [www.alpek.com](http://www.alpek.com).



**PROSPECTO DEFINITIVO.** Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

***FINAL PROSPECTUS.*** *The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)

# ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>8</b>
A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES. ....	8
B) RESUMEN EJECUTIVO. ....	12
<i>Descripción General.....</i>	<i>12</i>
<i>Ventajas Competitivas.....</i>	<i>16</i>
<i>Estrategias de negocio.....</i>	<i>19</i>
<i>Eventos Recientes.....</i>	<i>22</i>
<i>Principales Características de la Oferta Global.....</i>	<i>26</i>
<i>Información Financiera Seleccionada.....</i>	<i>27</i>
C) FACTORES DE RIESGO.....	30
D) OTROS VALORES.....	52
E) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.....	53
<b>2. LA OFERTA.....</b>	<b>54</b>
A) CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA.....	54
B) DESTINO DE LOS FONDOS.....	60
C) PLAN DE DISTRIBUCIÓN.....	61
D) GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA.....	67
E) ESTRUCTURA DEL CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA GLOBAL.....	68
F) NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA.....	70
G) DILUCIÓN.....	71
H) INFORMACIÓN DEL MERCADO DE VALORES.....	72
I) FORMADOR DE MERCADO.....	73
<b>3. LA EMISORA.....</b>	<b>74</b>
A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.....	74
B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	80
I. <i>Actividad Principal.....</i>	<i>80</i>
<i>Negocio de la Cadena de Poliéster.....</i>	<i>80</i>
<i>Negocio de Plásticos y Químicos.....</i>	<i>81</i>
II. <i>Canales de Distribución.....</i>	<i>86</i>
III. <i>Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....</i>	<i>87</i>
IV. <i>Principales clientes.....</i>	<i>89</i>
V. <i>Legislación aplicable y situación tributaria.....</i>	<i>90</i>
VI. <i>Recursos Humanos.....</i>	<i>91</i>
VII. <i>Desempeño ambiental.....</i>	<i>91</i>
VIII. <i>Información del mercado y la Industria.....</i>	<i>94</i>
IX. <i>Estructura corporativa.....</i>	<i>115</i>
X. <i>Descripción de los principales activos.....</i>	<i>116</i>
XI. <i>Seguros.....</i>	<i>117</i>
XII. <i>Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales.....</i>	<i>118</i>
XIII. <i>Acciones representativas del capital social.....</i>	<i>118</i>
XIV. <i>Dividendos y Política de Dividendos.....</i>	<i>118</i>
<b>4. INFORMACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>120</b>
A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	120
B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO Y ZONA GEOGRÁFICA.....	123
C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.....	124

D)	COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.....	125
	<i>Descripción General</i> .....	126
	<i>Ambiente Económico en México</i> .....	127
	<i>Factores que Afectan nuestros resultados de operación</i> .....	127
	<i>Resultados de Operación</i> .....	132
	<i>Nuevas Políticas y Normas Contables</i> .....	137
	<i>Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital</i> .....	138
	<i>Revelación Tabulada de nuestras Obligaciones Contractuales</i> .....	145
	<i>Políticas de Tesorería</i> .....	145
	<i>Adeudos Fiscales</i> .....	145
	<i>Transacciones Relevantes no Registradas en el Balance General y Estado de Resultados</i> .....	146
	<i>Controles Internos</i> .....	146
	<i>Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados</i> .....	147
E)	ESTIMACIONES Y PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.....	155
F)	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE NIF E IFRS.....	158
5.	ADMINISTRACIÓN.....	161
A)	AUDITORES EXTERNOS.....	161
B)	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.....	162
C)	ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.....	164
D)	ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	168
	<i>Antes de la Oferta Global</i> .....	168
	<i>Después de la Oferta Global</i> .....	168
E)	ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.....	169
6.	PERSONAS RESPONSABLES.....	180
7.	ANEXOS.....	187
A)	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2011, 2010 Y 2009.....	A-1
B)	OPINIÓN LEGAL.....	B-1
C)	TÍTULO DE ACCIONES QUE AMPARA LA OFERTA GLOBAL.....	C-1

\* Los anexos de este Prospecto son parte integrante del mismo.

***“Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto deberá entenderse como no autorizada por la Emisora ni por Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.”***

## PROYECCIONES Y DECLARACIONES A FUTURO

---

El presente Prospecto de Colocación contiene declaraciones a futuro, ejemplos de las cuales incluyen, de manera enunciativa mas no limitativa: (i) declaraciones respecto a los resultados de nuestras operaciones y situación financiera; (ii) declaraciones sobre planes, objetivos o metas, incluyendo aquéllos relacionados con nuestras operaciones; y (iii) declaraciones respecto a supuestos subyacentes a dichas declaraciones. Palabras como “se busca”, “se prevé”, “se considera”, “podría”, “se estima”, “se espera”, “se pronostica”, “bajo la guía”, “se pretende”, “puede”, “se planea”, “potencial”, “se predice”, “busca”, “debería” y expresiones similares pretenden identificar las declaraciones a futuro, pero no son los medios exclusivos para identificarlas.

Por su propia naturaleza, las declaraciones a futuro implican riesgos e incertidumbres inherentes, tanto generales como específicos, existiendo el peligro de que no se logren las predicciones, pronósticos, proyecciones y demás declaraciones a futuro. Advertimos a los inversionistas que una serie de factores importantes podría hacer que los resultados reales difieran considerablemente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones, expresos o implícitos, que contienen las declaraciones a futuro, incluyendo los siguientes factores:

- Disponibilidad y volatilidad de precios en el costo de materias primas y energía;
- Nuestra capacidad para operar nuestras plantas a niveles altos de utilización de capacidad;
- El impacto de la competencia de otros fabricantes de petroquímicos, incluyendo importaciones de materias primas relacionadas con el poliéster, el PP y productos de otras regiones, así como el uso de productos sustitutos;
- Nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia;
- Pérdida de negocio con alguno o varios de nuestros principales clientes;
- Interrupción en nuestra cadena de suministro;
- Cambios potenciales en la forma en que se fijan precios en la industria, incluyendo cambios en los márgenes de la fórmula de precio de “costo más margen” para PTA en la región de Norte América;
- Nuestra capacidad para mantener los márgenes de los productos que vendemos a precios fijos;
- Ciclicidad en la demanda de nuestros productos;
- Pérdidas en instrumentos financieros derivados, particularmente con respecto a nuestros requerimientos de energía y materia prima;
- El impacto de huracanes y otros desastres naturales;
- Suspensión de actividades no anticipada de nuestras plantas;
- Cambios a la regulación ambiental u otra;
- Pérdida de empleados clave;
- Incremento en nuestros costos de operaciones o nuestra incapacidad para alcanzar objetivos de eficiencia o de reducción de costos;
- Riesgos inherentes a nuestras operaciones internacionales;
- Nuestra capacidad para refinanciar deuda a corto plazo y otras obligaciones en términos favorables;
- Riesgos asociados con adquisiciones recientes y nuestra capacidad para integrar y obtener los beneficios esperados de recientes o futuras adquisiciones y alianzas estratégicas; y
- Otros factores descritos bajo “FACTORES DE RIESGO” y en cualquier otra parte del presente Prospecto.

Si se materializara uno o más de estos factores o situaciones de incertidumbre, o si los supuestos subyacentes demostraran ser incorrectos, los resultados reales podrían variar considerablemente de aquéllos que se describen, prevén, consideran, estiman, esperan, pronostican o pretenden en este Prospecto de Colocación. Distintos factores adicionales que afectan a nuestro negocio emergen ocasionalmente y no es posible para nosotros predecir todos ellos, ni podemos evaluar el impacto de los mismos en el negocio o la medida en que los factores, o combinación de factores, pueden causar que los resultados reales difieran considerablemente de aquellos que contiene cualquier declaración a futuro.

A pesar de que consideramos que los planes, intenciones y expectativas que se reflejan o sugieren en las declaraciones a futuro son razonables, no podemos asegurar que se lograrán estos planes, intenciones o expectativas. Adicionalmente, no se deben interpretar las declaraciones relacionadas con tendencias o actividades pasadas como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán en el futuro. Todas las declaraciones a futuro, por escrito, verbales y electrónicas que sean atribuibles a nosotros o a las personas que actúan en nuestra representación, quedan limitadas expresamente en su totalidad mediante esta advertencia.

Cualquier declaración a futuro en este Prospecto está basada en supuestos diversos y análisis elaborados por nosotros a la luz de nuestra experiencia y percepción de las tendencias históricas, condiciones actuales, desarrollos futuros esperados y otros factores que consideramos apropiados bajo las circunstancias actuales y únicamente a la fecha en que la hacemos. Ocasionalmente pueden surgir factores o situaciones que podrían causar que nuestros resultados reales difieran y no nos es posible predecir todos ellos. Las declaraciones a futuro no son ni deben interpretarse como una garantía de desempeño futuro y los resultados reales o desarrollos pueden diferir significativamente de las expectativas. Por todas las razones anteriores, se le advierte a los posibles inversionistas en abstenerse de descartar dichas declaraciones a futuro. Los pronósticos de la industria elaborados por terceros que se incluyen en este Prospecto involucran incertidumbres y riesgos similares. Aunque continuamente revisamos las tendencias e incertidumbres que afectan los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera, no pretendemos actualizar ninguna declaración a futuro en particular contenida en este Prospecto, ya sea como resultado de nueva información, desarrollos futuros o de cualquier otra manera.

Los posibles inversionistas deberán leer las secciones de este Prospecto tituladas “FACTORES DE RIESGO”, “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA”, “LA COMPAÑÍA” y “LA OFERTA”, entre otras, para una discusión más completa de los riesgos y factores que podrían afectar nuestro desempeño en el futuro, el precio de nuestras acciones en el futuro y los mercados en los que operamos.

---

## PROPIEDAD INTELECTUAL

---

El presente Prospecto incluye algunas de nuestras marcas o nombres comerciales, incluyendo nuestros diseños. Cualquiera de las marcas y nombres comerciales de cualquier otra compañía que aparecen en el presente Prospecto, pertenecen a su respectivo dueño.

## PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA.

### Estados Financieros

Los estados financieros y demás información financiera contenida en el presente Prospecto fueron preparados de manera combinada hasta el 15 de junio del 2011 y de manera consolidada a partir del 16 de junio del 2011. Previo al 16 de junio de 2011, Alfa operaba en la industria petroquímica mediante diversas entidades agrupadas en una unidad de negocio informalmente conocida como “Alpek” que no constituía un grupo o entidad legal. Sin embargo, el 18 de abril de 2011 se constituyó Alpek, S.A. de C.V., y el 16 de junio de 2011, Alfa transfirió directa o indirectamente sus acciones a Alpek (dicha transferencia de acciones y la constitución de Alpek, son referidas en este documento como la “Reorganización Corporativa”) en las siguientes compañías:

	<b>Porcentaje de Participación <sup>(1)</sup></b>
Grupo Petrotex, S.A. de C.V. y subsidiarias (Petrotex) <sup>(2)</sup>	100%
Akra Polyester, S.A. de C.V. y subsidiaria (Akra) <sup>(3)</sup>	51%
Indelpro, S.A. de C.V. y subsidiaria (Indelpro) <sup>(4)</sup>	51%
Polioles, S.A. de C.V. y subsidiaria (Polioles) <sup>(5)</sup>	50% + 1 acción
Unimor, S.A. de C.V. y subsidiarias (Unimor) <sup>(6)</sup>	100%
Copeq Trading Co. (Copeq)	100%

<sup>(1)</sup> Porcentaje de Participación que Alfa tenía en cada compañía antes de la Reorganización Corporativa.

<sup>(2)</sup> Alfa Corporativo, S.A. de C.V. (subsidiaria de Alfa) es propietario de 2,015 acciones, las cuales representan aproximadamente el 0.0000666% de la participación accionaria de un total de 3,027,257,764 acciones.

<sup>(3)</sup> Petrotex era propietario del 49% de las acciones restantes antes de la Reorganización Corporativa y ahora es propietario del 100%.

<sup>(4)</sup> LyondellBasell Industries Holdings, B.V. es propietario del 49% de las acciones restantes.

<sup>(5)</sup> BASF de México, S.A. de C.V. es propietario del 50% de las acciones menos una acción.

<sup>(6)</sup> Alfa Subsidiarias, S.A. de C.V. (subsidiaria de Alfa) es propietario de 50,000 acciones, las cuales representan aproximadamente el 0.0006997% de un total de 7,146,015,147 acciones.

La transferencia accionaria de Alfa a Alpek se completó de la siguiente manera:

- Alfa incrementó el capital social de Alpek en la cantidad de \$4,968 millones mediante una contribución de su tenencia accionaria en Petrotex e Indelpro. Tras dicha contribución, Alpek posee el 100% y 51%, de las acciones de estas empresas, respectivamente.
- Alfa vendió su tenencia accionaria en Polioles, Unimor y Copeq a Alpek por \$2,220 millones. Como resultado, Alpek posee el 50% más una acción, el 100% y 100% de las acciones de estas compañías, respectivamente. Pretendemos utilizar una porción de los recursos netos que obtengamos de la presente Oferta Global para pagar el precio de compra de las acciones de estas compañías. Véase “DESTINO DE LOS FONDOS.”
- Alpek asumió una obligación de Petrotex, pagadera a Alfa en la cantidad de \$638 millones, derivado de la venta que Alfa hizo a Petrotex de su participación del 51% en Akra. Como resultado, Petrotex es propietaria del 100% de las acciones de Akra. Pretendemos utilizar una porción de los recursos netos que

obteníamos de la presente Oferta Global para pagar esta obligación. Véase “DESTINO DE LOS FONDOS.” Adicionalmente, Alpek incrementó su participación en el capital social de Petromex a través de la capitalización de la cuenta por pagar de Petromex asumida por Alpek.

Como consecuencia de los movimientos corporativos antes descritos, el monto que a la fecha del presente se le adeuda a Alfa por concepto de la Reorganización Corporativa es de \$2,859 millones (sin incluir los intereses pagaderos al amparo de la misma).

Véase el cuadro que resume nuestra estructura corporativa resultante de la Reorganización Corporativa en la sección “La Emisora – Estructura Corporativa”.

Previo a la consumación de la Reorganización Corporativa, el 16 de junio de 2011, Petromex, Akra, Indelpro, Polioles, Unimor y Copeq (conjuntamente, las “Afiliadas Combinadas”) se encontraban directamente bajo propiedad y control común de Alfa, a lo largo de los periodos de referencia. Consecuentemente, los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron presentados en forma combinada, combinando las cuentas de las Afiliadas Combinadas. La Reorganización Corporativa se completó el 16 de junio de 2011; por lo que a partir de dicha fecha, Alpek asumió la propiedad y control de las Afiliadas Combinadas, y por lo tanto, a partir del 16 de junio de 2011, nuestra información financiera es preparada en forma consolidada en lugar de combinada. A menos que se indique lo contrario, los estados financieros combinados y otra información financiera presentada en relación con los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se relacionan con el negocio histórico de Alpek previo a la Reorganización Corporativa. La Reorganización Corporativa no tuvo ningún otro efecto en nuestros resultados de operación.

Para información adicional respecto de la Reorganización Corporativa, véase la nota 1 de nuestros estados financieros consolidados y combinados al 31 de diciembre de 2011 incluidos en el presente Prospecto.

La información financiera consolidada y combinada contenida en este Prospecto de Colocación ha sido preparada de conformidad con las Normas de Información Financiera (“NIF”) mexicanas vigentes a la fecha y emitidas por la institución denominada Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C.

La NIF B-10 “Efecto Inflacionario” no requiere que se reconozca el efecto inflacionario a menos que el ambiente económico lo califique como “inflación” según se define por las NIF (por ejemplo, si la inflación acumulada en los tres años previos excede de 26%). Derivado del bajo nivel inflacionario de los últimos años (3.8% en 2011, 4.4% en 2010 y 3.6% en 2009), la tasa inflacionaria acumulada en México para el periodo de tres años terminados el 31 de diciembre de 2011, no califica en el ambiente económico mexicano como “inflación.” Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, en ninguno de los países en los que tenemos subsidiarias se podría calificar como “inflación” para los efectos de la NIF B-10, con excepción de Argentina.

Derivado de la consolidación de los Activos de Columbia en nuestros estados de resultados a partir del 31 de enero de 2011 y la consolidación de Wellman en nuestros estados de resultados a partir del 1 de septiembre de 2011, nuestra información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2011, incluida en este Prospecto de Colocación, no es comparable con nuestra información financiera combinada para periodos previos y pudiera no ser indicativa de nuestro desempeño financiero futuro. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 nuestras ventas netas fueron \$90,667 millones (USD7,296 millones); de estas cantidades, la consolidación de los Activos de Columbia contribuyó \$12,995 millones (USD1,046 millones) a nuestras ventas netas y la consolidación de Wellman contribuyó \$1,858 millones (USD149 millones) a nuestras ventas netas. Véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados al año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluidos en este Prospecto de Colocación.

Como consecuencia de nuestra participación mayoritaria en nuestras alianzas estratégicas mencionadas en el presente, a dichas alianzas estratégicas se les trata como subsidiarias para efectos contables.

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las “Disposiciones”), a partir del año que concluye el 31 de diciembre de 2012, las sociedades mexicanas con valores listados en el mercado bursátil mexicano deberán preparar y presentar

información financiera de conformidad con las IFRS. Por lo tanto, a partir de que esta Oferta Pública sea efectiva, nosotros deberemos preparar nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS en el y a partir del 2012. Nuestra aplicación de las IFRS en dicha fecha puede tener efectos adicionales en nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones. Anticipamos que nuestra información financiera inicial preparada conforme a dichas IFRS, será presentada a CNBV en o alrededor del 30 de mayo de 2012. Nosotros contamos con un plan de implementación con un porcentaje de avance de aproximadamente 90%. Dado que actualmente estamos finalizando la conversión de nuestros estados financieros de acuerdo a IFRS, aún no nos es posible determinar de manera definitiva los efectos que tendrán dichos IFRS sobre nuestra información financiera; sin embargo, consideramos que el principal impacto en nuestros estados financieros, derivados de este cambio contable, será consecuencia de la revaluación de activos fijos, en la cual estimamos que el efecto resultará en un incremento en el valor del activo fijo y en el activo total y un crecimiento en nuestros gastos de depreciación y amortización. Para más información sobre el posible impacto en los estados financieros de la Emisora, derivados de este cambio contable, véase la sección titulada “Información Financiera - Resumen de las principales diferencias entre NIF e IFRS.”

A menos que se indique lo contrario, la información financiera contenida en este Prospecto se presenta en Pesos, Moneda Nacional. Este Prospecto contiene conversiones de ciertos montos en pesos a dólares utilizando tipos de cambio particulares únicamente para la conveniencia del lector. Dichas conversiones no deben considerarse como afirmaciones de que los montos en pesos representan en realidad dichos montos en dólares o que podrían convertirse a dólares utilizando el tipo de cambio aquí mencionado o de cualquier otra forma. Asimismo, los tipos de cambio usados para dichas conversiones no son necesariamente los mismos que usamos al preparar nuestros estados financieros, lo que significa que algunos conceptos denominados en dólares, incluyendo gastos y pasivos denominados en dólares, pueden haber sido convertidos a pesos usando un tipo de cambio (o un promedio de tipo de cambio a lo largo de un periodo) y reconvertidos en dólares para conveniencia del lector usando tipos de cambio diferentes.

A menos que expresamente se indique lo contrario, el tipo de cambio utilizado para efectos de conversiones de conveniencia será:

- Con respecto a la información del balance incluido en este prospecto, el Tipo de Cambio Oficial al final del periodo correspondiente; y
- Con respecto a la información financiera distinta a la del balance incluido en este prospecto, el promedio de tipo de cambio, que consiste en el promedio diario de los tipos de cambio a lo largo del periodo establecido.

Hemos realizado ajustes por redondeos a algunas cantidades incluidas en este Prospecto, como resultado, cantidades mostradas como totales en algunas tablas tal vez no sean iguales a la suma aritmética de las cantidades que las preceden.

### **Medidas Financieras no reconocidas bajo los PCGA**

Un conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados o Normas de Información Financiera, se conoce comúnmente como “PCGA.” Una medida financiera que no es reconocida bajo los PCGA es generalmente definida como aquella que pretende medir el desempeño financiero histórico o futuro, posición financiera o flujo de efectivo, pero excluye o incluye montos que no se incluirían de conformidad con las NIF o PCGA de los Estados Unidos comparables. Presentamos “UAFIDA Ajustado” en este Prospecto, que es una medida financiera no reconocida bajo los PCGA. Definimos UAFIDA Ajustado para referirse a la suma o resta, según sea el caso, del ingreso (pérdida) neto combinado y consolidado y: (1) la depreciación y amortización; (2) el gasto integral de financiamiento neto (incluyendo gastos e ingresos financieros, ganancia (pérdida) neta por tipo de cambio, efecto neto de instrumentos financieros derivados, y productos por posiciones monetarias); (3) otros gastos netos (los cuales típicamente consisten de conceptos no recurrentes bajo las NIF); (4) participación en los resultados de compañías afiliadas y (5) provisiones (beneficio) para el impuesto sobre la renta.

En la administración de nuestro negocio, nos basamos en el UAFIDA Ajustado como una métrica para evaluar nuestro desempeño operativo. Consideramos que el UAFIDA Ajustado nos ayuda a entender mejor nuestro desempeño financiero y nuestra capacidad para satisfacer obligaciones de principal e intereses con respecto de nuestra deuda, así como nuestra capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo.

Asimismo, consideramos que el UAFIDA Ajustado es una base útil para comparar nuestros resultados con aquéllos de otras compañías, toda vez que presenta el resultado operativo sin ser afectado por la estructura de capital e impuestos. No obstante lo anterior, el UAFIDA Ajustado no es una medida de desempeño financiero bajo las NIF o los PCGA de los Estados Unidos, y no debiera ser considerada como una alternativa a la utilidad neta o a la utilidad de operaciones como una medida de desempeño operativo o a flujos de efectivo provenientes de operaciones como una medida de liquidez. El UAFIDA Ajustado tiene limitaciones significativas que perjudican su utilidad como una medida de nuestra rentabilidad general toda vez que no incluye ciertos gastos cotidianos de nuestro negocio que podrían afectar la rentabilidad significativamente, tales como gastos financieros, impuestos sobre la renta, depreciación, amortización y el impacto de instrumentos financieros derivados (excepto cuando sean designados como cobertura de riesgo contable conforme a las NIF). Nuestro cálculo de UAFIDA Ajustado puede ser comparable con el cálculo de otras compañías de medidas similares. Para una reconciliación de UAFIDA Ajustado a utilidad (pérdida) neta combinada y consolidada de conformidad con las NIF para 2009, 2010 y 2011, véase la sección “RESUMEN EJECUTIVO—INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA” del presente Prospecto.

### Moneda e Información Adicional

Salvo declaración en contrario, la información financiera que aparece en este Prospecto es presentada en pesos mexicanos. En este Prospecto las referencias a “\$”, “peso”, “pesos” o “Ps” son a pesos mexicanos y las referencias a “dólar”, “dólares de los EE.UU.”, “USD\$”, “USD”, “dólares” o “dólares estadounidenses” o “EE.UU.” se refieren a dólares de los Estados Unidos.

De conformidad con las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras” vigente desde el 1 de enero de 2008, las Afiliadas Combinadas cuentan con las siguientes monedas:

Sociedad	Registro	Tipo de Moneda	
		Funcional	Informe
Petrotemex	Peso	Dólar	Peso
Akra	Peso	Peso	Peso
Indelpro	Peso	Dólar	Peso
Polioles	Peso	Dólar	Peso
Unimor	Peso	Peso	Peso
Copeq	Dólar	Dólar	Dólar

Previo al 1 de enero de 2008, no estábamos requeridos a identificar una moneda funcional y las entidades tenían permitido tener una moneda de informe diferente a la moneda funcional. A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la NIF B-15, identificamos al dólar como moneda funcional. Como resultado de dichos cambios, estábamos requeridos a realizar un proceso de conversión de peso mexicano (moneda de registro) a dólar (moneda funcional) y un proceso de conversión de nuevo a pesos (moneda de informe).

Salvo que se especifique lo contrario en este Prospecto, en todas las cifras presentadas en miles, millones o miles de millones de pesos o miles, millones o miles de millones de dólares, los montos menores a un mil, un millón, o mil millones, según sea el caso, han sido redondeados. Todas las cifras porcentuales han sido redondeadas al uno por ciento, al décimo del uno por ciento o al centésimo del uno por ciento más próximo, según sea el caso. En algunos casos, los importes y porcentajes presentados en las tablas de este Prospecto podrían no coincidir debido a dichos ajustes de redondeo. Salvo que se especifique lo contrario, todas las unidades de superficie indicadas en este Prospecto se expresan en metros cuadrados.

Hemos realizado ajustes por redondeo al llegar a ciertas cifras incluidas en este Prospecto de Colocación. Como resultado, las cifras numéricas reflejadas como totales en algunas tablas pueden no ser sumas aritméticas de las cifras que las preceden.

## **Industria e Información de Mercado**

El presente Prospecto incluye previsiones e información económica, industrial y de mercado que hemos obtenido de publicaciones industriales, encuestas y de nuestros estimados internos. Las declaraciones efectuadas en este Prospecto en relación con la cuota de capacidad y demás información de la industria tienen sustento en fuentes de la industria, incluyendo consultores externos como por ejemplo PCI Consulting Group (“PCI”), así como en estudios internos. No existe seguridad o garantía alguna sobre la exactitud o certeza de la información en la cual basamos nuestros estimados o publicaciones de la industria.

# 1. INFORMACIÓN GENERAL.

---

## A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente Prospecto, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación y podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural. Asimismo, salvo que se indique lo contrario, todos los términos contables, tendrán el significado que se les atribuye en las NIF.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
<u>\$. Ps. o Pesos</u>	Moneda de curso legal en México.
<u>Acciones</u>	Las acciones, presentes o futuras, representativas del capital social de Alpek, que se encuentren en circulación en cualquier momento.
<u>Activos de Columbia</u>	Las tres plantas petroquímicas integradas ubicadas en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, adquiridas en 2011 de Eastman, de las cuales una produce PTA y las otras dos producen PET.
<u>Akra</u>	Akra Polyester, S.A. de C.V.
<u>Alfa</u>	Alfa, S.A.B. de C.V., accionista mayoritario de Alpek.
<u>Alpek, Compañía o Emisora</u>	Alpek, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, cuando el contexto lo requiera.
<u>Argentina</u>	República Argentina.
<u>BASF</u>	BASF SE.
<u>BMV</u>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores concesionada en los términos de la LMV.
<u>BP</u>	BP Amoco Chemical Company.
<u>Capacidad de producción</u>	La capacidad anual de producción que, en el caso de Petrotemex, se calcula con base en operaciones de 24 horas al día, considerando un año de 365 días y deduciendo 20 días por año por suspensión agendada por mantenimiento regular.
<u>Capacidad instalada</u>	La capacidad anual de producción calculada con base en operaciones de 24 horas al día, considerando un año de 365 días.
<u>Circular Única o Disposiciones</u>	Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, expedidas por la CNBV.
<u>CHDM</u>	Ciclohexano dimetanol.
<u>CINIF</u>	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
<u>Clear Path o Clear Path Recycling</u>	Clear Path Recycling, LLC, que es una alianza estratégica entre Shaw Industries Group, Inc y DAK Americas LLC.
<u>CNBV</u>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<u>Contratos de Bloqueo</u>	Los Contratos que celebrarán la Emisora, sus consejeros, funcionarios principales y accionistas con los Intermediarios Colocadores en los que estos últimos han acordado, sujeto a ciertas excepciones, no emitir, ofertar, vender, contratar para vender, pignorar o disponer de, directa o indirectamente, ningún valor, valores convertibles o intercambiables en acciones u otros valores de la Compañía, o celebrar operaciones similares, o celebrar intercambios, coberturas o cualquier otro contrato por virtud del cual se transfiera, total o parcialmente, los derechos económicos de las Acciones, por cierto periodo.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
<u>Copeq</u>	Copeq Trading Co.
<u>CPL</u>	Caprolactama.
<u>Cuota de capacidad</u>	Se refiere a la capacidad instalada en nuestras instalaciones, dividida por el total de la capacidad de la industria reportada por un consultor independiente.
<u>DAK Americas</u>	DAK Americas LLC.
<u>DAK Resinas Américas México</u>	DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., una subsidiaria de Petrottemex.
<u>Día Hábil</u>	Cualquier día en que la BMV se encuentre en operación.
<u>Eastman</u>	Eastman Chemical Company.
<u>EMISNET</u>	Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, de la BMV.
<u>Emisora</u>	Alpek, S.A.B. de C.V.
<u>EPA</u>	Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos.
<u>EPS</u>	Poliestireno expandible.
<u>EUA, EE.UU. o Estados Unidos</u>	Estados Unidos de América.
<u>IASB</u>	Por sus siglas en inglés, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ( <i>International Accounting Standards Board</i> ).
<u>IETU</u>	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
<u>Indelpro</u>	Indelpro, S.A. de C.V.
<u>Indeval</u>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<u>IFRS</u>	Por sus siglas en inglés, las Normas Internacionales de Información Financiera ( <i>International Financial Reporting Standards</i> ), según los mismos sean emitidas de tiempo en tiempo por el IASB.
<u>INPC</u>	Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México, en el Diario Oficial de la Federación, o cualquier otro índice que lo sustituya.
<u>Internet</u>	La red informática mundial.
<u>IPC</u>	Índice de Precios al Consumidor del país indicado.
<u>ISR</u>	Impuesto Sobre la Renta.
<u>IVA</u>	Impuesto al Valor Agregado.
<u>Ley de Valores de 1933</u>	Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos ( <i>U.S. Securities Act of 1933</i> .)
<u>LGSM</u>	Ley General de Sociedades Mercantiles.
<u>LGTOC</u>	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<u>LIE</u>	Ley de Inversión Extranjera.
<u>LMV</u>	Ley del Mercado de Valores.
<u>LyondellBasell</u>	LyondellBasell Industries Holdings, B.V.
<u>MEG</u>	Monoetilenglicol.
<u>México</u>	Los Estados Unidos Mexicanos.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
<u>NA o Norteamérica</u>	Región geográfica que comprende los países de México, Estados Unidos de América y Canadá.
<u>NIF</u>	Las Normas de Información Financiera, emitidas y/o adoptadas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
<u>Oferta en México</u>	La oferta pública primaria de Acciones materia del presente Prospecto, a llevarse a cabo a través de la BMV.
<u>Oferta Global</u>	Conjuntamente, la Oferta en México y la Oferta Internacional.
<u>Oferta Internacional</u>	La oferta de Acciones fuera de México, con base en la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos y la Regulación S bajo la misma.
<u>OMC</u>	Organización Mundial del Comercio.
<u>Opciones de Sobreasignación</u>	Las opciones que ha otorgado Alpek a los Intermediarios Colocadores Internacionales y a los Intermediarios Colocadores Líderes en México para adquirir Acciones para cubrir las sobreasignaciones, si las hubiere, en los términos detallados en la portada del presente Prospecto y en la sección denominada “LA OFERTA.”
<u>PCGA</u>	Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país indicado.
<u>PCI</u>	PCI Consulting Group
<u>PET</u>	Tereftalato de polietileno, en forma de resina.
<u>Petrocel</u>	Petrocel, S.A., anteriormente una subsidiaria de Petrotemex y actualmente subsidiaria de Alfa.
<u>Petrotemex o GPT</u>	Grupo Petrotemex, S.A. de C.V.
<u>PIB</u>	Producto Interno Bruto.
<u>Poliolos</u>	Poliolos, S.A. de C.V.
<u>PP</u>	Polipropileno.
<u>Prospecto o Prospecto de Colocación</u>	El presente prospecto de colocación.
<u>PTA</u>	Ácido tereftálico purificado.
<u>PTAL</u>	Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., una subsidiaria de Petrotemex con participación accionaria minoritaria de 8.55% por parte de BP.
<u>PURs</u>	Poliuretanos.
<u>PwC</u>	PricewaterhouseCoopers, S.C.
<u>pX</u>	Paraxileno.
<u>RNV</u>	El Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.
<u>R-PET</u>	Producto fabricado en el cual se utiliza PET reciclado como materia prima.
<u>Shaw Industries</u>	Shaw Industries Group, Inc.
<u>Tasa de capacidad de uso</u>	El porcentaje de utilización de la Capacidad de Producción.
<u>Temex</u>	Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., una subsidiaria de Petrotemex con participación accionaria minoritaria de 8.55% por parte de BP.
<u>Tipo de Cambio Oficial</u>	El tipo de cambio de pesos a dólares determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México y publicado en el Diario Oficial de la Federación en una fecha determinada.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
<u>TLCAN</u>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
<u>Tonelada</u>	Toneladas métricas (una tonelada métrica es igual a 1,000 kilogramos o 2,204.6 libras).
<u>Unimor</u>	Unimor, S.A. de C.V.
<u>Univex</u>	Univex, S.A., una subsidiaria de Unimor.
<u>USD\$ o dólar, dólares de los EE.UU., USD, dólares o dólares estadounidenses o EE.UU.</u>	Moneda de curso legal en Estados Unidos.
<u>Wellman</u>	Wellman Holdings, Inc., empresa productora de PET con activos en la Bahía de Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, que fue adquirida por DAK Americas LLC el 31 de agosto de 2011.

## B) RESUMEN EJECUTIVO.

*El presente resumen resalta cierta información seleccionada contenida en este Prospecto de Colocación y podría no incluir toda la información que sea de importancia para usted. A fin de obtener una mejor comprensión de nuestra Compañía, nuestro negocio y este Prospecto, lo invitamos a leer detenidamente todo el Prospecto de Colocación, incluyendo las secciones denominadas “FACTORES DE RIESGO” y “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA”, así como los estados financieros que se incluyen en este Prospecto de Colocación.*

*Deberá leer el siguiente resumen junto con la información más detallada que aparece en otras secciones de este Prospecto de Colocación, incluyendo los estados financieros y sus correspondientes notas. En este Prospecto de Colocación, las referencias a “Alpek”, “nuestra compañía”, “nosotros”, “nos” y “nuestro(a)” se refieren al negocio de Alpek y sus subsidiarias en una base combinada y consolidada, a menos que se indique lo contrario o el contexto lo requiera de otra manera.*

### Descripción General

Nuestra compañía participa en la producción, comercialización y venta de un portafolio diversificado de productos petroquímicos. Somos la compañía petroquímica más grande de México y la segunda más grande en Latinoamérica (en base a las ventas netas de 2011)<sup>1</sup>. Mantenemos posiciones líderes a través de nuestro portafolio de productos. Por ejemplo, somos el mayor productor de poliéster y sus precursores químicos en América, en base a la capacidad instalada al 31 de diciembre de 2011 según PCI. Considerando la adquisición de Wellman, y de acuerdo a PCI, nuestras estimaciones e información de la industria, nos hemos convertido en el mayor productor de PET en América y el segundo mayor en el mundo. Aproximadamente 75% de nuestras ventas netas se derivan de nuestro portafolio de productos de poliéster, incluyendo la producción de ácido tereftálico purificado (“PTA”), resina de tereftalato de polietileno (“PET”), así como resina y fibra de poliéster. Además, operamos la única planta de polipropileno (“PP”) en México, una de las instalaciones más grandes de producción de PP en Norteamérica, así como la planta de poliestireno expandible (“EPS”) con mayor capacidad instalada en América de acuerdo con nuestras estimaciones y revisión de la información pública de mercado e industria disponible. Somos el único productor mexicano de caprolactama (“CPL”), de la cual la mayoría exportamos a China.

Nos enfocamos en productos y mercados finales que consideramos nos ofrecen un alto potencial de crecimiento y la oportunidad de ampliar nuestros márgenes, al tiempo que nos proveen de flujo de efectivo estable a lo largo de los ciclos económicos. En 2011, 91% de nuestros productos (en base a volumen de ventas) se utilizaron en mercados finales, que consideramos menos susceptibles a recesiones económicas, tales como las industrias de empaque para alimentos y bebidas, y productos de consumo. Durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2011, generamos aproximadamente 52% de nuestras ventas netas totales en mercados emergentes, incluyendo a México.

Nuestros negocios se benefician por tener acceso a materias primas competitivas, plantas de producción integradas, tecnologías de punta propias y exclusivas, alianzas estratégicas, así como de iniciativas en el área de eficiencia energética para buscar la sustentabilidad de los procesos. Todo esto, en conjunto con nuestra excelencia operativa, nos permite producir a bajos costos. Consideramos que nuestra participación en la reciente consolidación del mercado de PET de Norteamérica y nuestra capacidad para mantener relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y clientes clave nos ha ayudado a fortalecer nuestra posición en el mercado, al permitirnos hacer atractivas ofertas de valor a una base de clientes más amplia.

Operamos a través de dos segmentos de negocios: productos de la cadena de poliéster (el “Negocio de la Cadena de Poliéster”) y productos plásticos y químicos (el “Negocio de Plásticos y Químicos”). El segmento del Negocio de la Cadena de Poliéster, que abarca la producción de PTA, PET y fibras de poliéster, está enfocado a los mercados de consumo final de empaques para alimentos y bebidas, filamentos textiles e industriales. El segmento del Negocio de Plásticos y Químicos, que abarca la producción de PP, EPS, poliuretanos, CPL, fertilizantes y otros productos químicos, está enfocado a una amplia gama de mercados, incluyendo los mercados de consumo final de empaques para alimentos y bebidas, bienes de consumo, automotriz, construcción, agricultura, industria petrolera y farmacéutica.

---

<sup>1</sup> En base a información financiera pública para el año 2011 de las principales compañías petroquímicas. Fuente: BMV y reportes anuales de dichas empresas.

Operamos diez plantas en México, nueve plantas en los Estados Unidos y una planta en la República Argentina (“Argentina”). Nuestros activos totales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a \$56,961 millones (USD4,075 millones). La siguiente tabla muestra nuestras ventas totales consolidadas y combinadas y UAFIDA Ajustado consolidado y combinado por los periodos indicados:

	Por el año terminado el 31 de diciembre,					
	2009		2010		2011	
	(Pesos)	(USD)	(Pesos)	(USD)	(Pesos)	(USD)
	<i>(en millones)</i>					
Ventas netas totales .....	53,573	3,966	61,148	4,839	90,667	7,296
UAFIDA Ajustado .....	5,685	421	6,084	481	9,863	794

Nuestras subsidiarias participan en la producción, comercialización y venta de nuestros productos en las siguientes industrias:

Segmento de la Industria	Industria			Alpek	
	Principales Productos	Mercados Finales Representativos	Consumidores Finales Típicos <sup>(1)</sup>	Porcentaje de Ventas Netas al 2011	Principales Mercados Geográficos
Negocio de la Cadena de Poliéster	<ul style="list-style-type: none"> <li>PTA</li> <li>PET</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envase de bebidas y alimentos</li> <li>Cuidado personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coca Cola</li> <li>Pepsi</li> <li>Kraft Foods</li> </ul>	Aproximadamente 75%	<ul style="list-style-type: none"> <li>México</li> <li>Estados Unidos</li> <li>Argentina</li> <li>Brasil</li> <li>España</li> <li>Lituania</li> <li>Colombia</li> <li>Italia</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fibras de poliéster</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfombras</li> <li>Tejidos</li> <li>Vestido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hanes</li> <li>Shaw</li> <li>Fruit of the Loom</li> </ul>		
Negocio de Plásticos y Químicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Polipropileno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envase de bebidas y alimentos</li> <li>Empaques de bienes de consumo</li> <li>Automotriz</li> <li>Médico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coca Cola</li> <li>Pepsi</li> <li>Alcoa</li> <li>Becton Dickinson</li> <li>Tupperware</li> <li>Kimberly Clark</li> </ul>	Aproximadamente 25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>México</li> <li>Estados Unidos</li> <li>China</li> <li>Centro América y el Caribe <sup>(2)</sup></li> <li>Europa <sup>(3)</sup></li> <li>Brasil</li> <li>Canadá</li> <li>Colombia</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poliestireno expandible y poliuretanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción</li> <li>Empaque de equipos</li> <li>Muebles y línea blanca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Whirlpool</li> <li>Samsung</li> <li>LG</li> <li>Bosch</li> <li>Sealy</li> <li>Simmons</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Químicos industriales y especialidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Industria del petróleo</li> <li>Automotriz</li> <li>Poliéster</li> <li>Higiene</li> <li>Farmacéutica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pemex</li> <li>Bardahl</li> <li>Procter &amp; Gamble</li> <li>Johnson &amp; Johnson</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caprolactama</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Textil/Vestido</li> <li>Cuerdas de neumáticos</li> <li>Plásticos de ingeniería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nike</li> <li>Quadrant</li> <li>Rhodia</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fertilizantes (sulfato de amonio)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura</li> </ul>	Un número importante de agricultores en la zona del Bajío en México, principalmente cosechadores de sorgo y maíz		

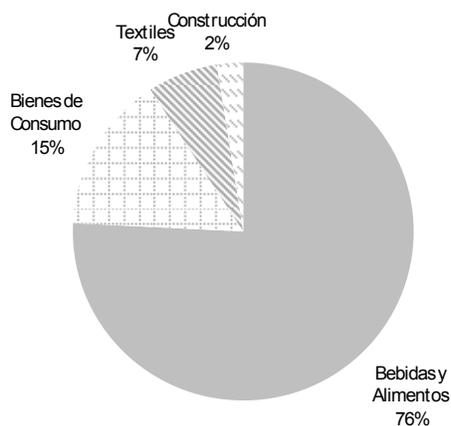
<sup>(1)</sup> Mezcla de clientes actuales y clientes indirectos de Alpek.

<sup>(2)</sup> Centro América y el Caribe incluyen Barbados, Belice, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Trinidad y Tobago y las Islas Vírgenes Británicas.

<sup>(3)</sup> Europa incluye Alemania, España, Francia, el Reino Unido, Italia, Holanda, Polonia y Lituania.

Estimamos que en 2011, aproximadamente 91% de nuestros productos (en base a volumen de ventas) se utilizaron en mercados finales de empaques para alimentos y bebidas y bienes de consumo, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

### **Porcentaje de Ventas Netas al 2011 por Mercado Final**

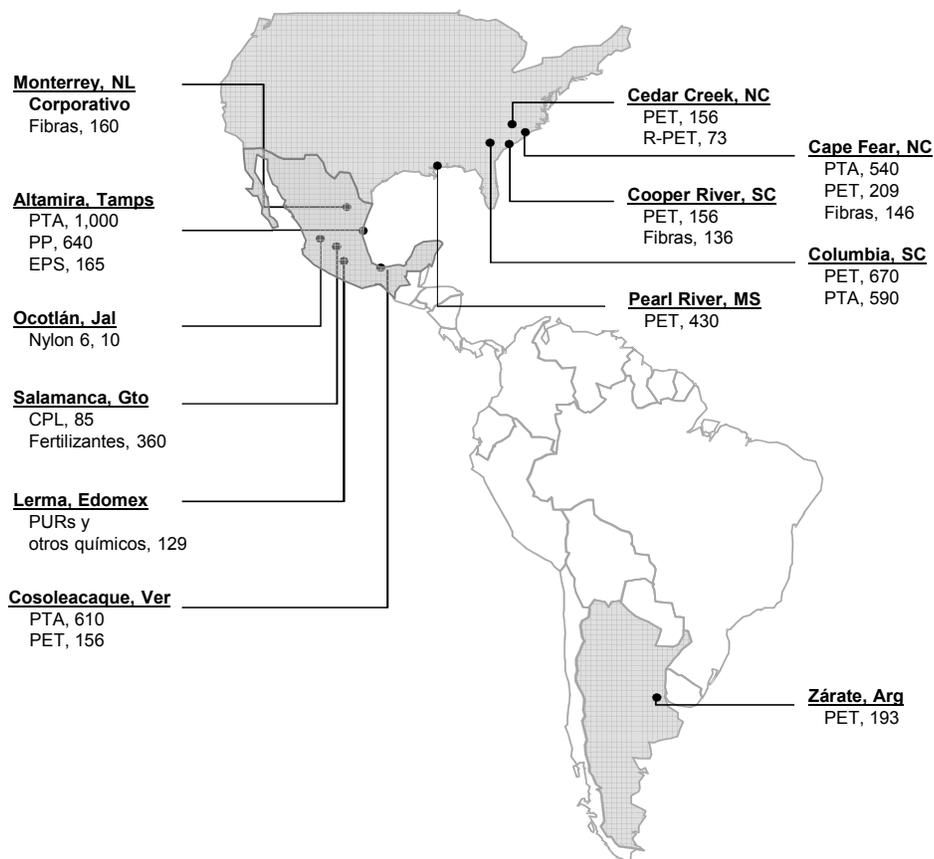


Alpek es una sociedad controladora con sede en Monterrey, Nuevo León, México, misma que a su vez es controlada por Alfa, una sociedad anónima bursátil mexicana y uno de los grupos empresariales más grandes de México, en base a ventas netas.<sup>2</sup> Hemos operado en esta industria por más de 35 años. Tenemos un exitoso historial de participación y manejo de alianzas estratégicas, incluyendo nuestras alianzas con BASF (desde 1981) y LyondellBasell (desde 1992), así como con grupos petroquímicos con presencia global, las cuales nos dan o han dado acceso a lo que consideramos como tecnologías de producción, conocimiento técnico y aplicaciones de punta, así como ventajas en el suministro de productos de especialidad.

El siguiente mapa muestra la ubicación de nuestras oficinas corporativas y de cada una de nuestras instalaciones de producción, así como la capacidad instalada de cada una expresada en miles de toneladas por año.

---

<sup>2</sup> En base a información financiera pública para el año 2011 de las principales compañías petroquímicas. Fuente: BMV.



### ***Adquisición de los Activos de Columbia***

El 31 de enero de 2011, se concretó la adquisición de las instalaciones de PTA y PET (los “Activos de Columbia”), ubicados en los Estados Unidos y propiedad de Eastman, por USD622 millones. Como resultado, adquirimos un moderno complejo petroquímico integrado por tres plantas ubicado en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, las cuales producen PTA y PET y cuentan con una capacidad anual total combinada de 1.26 millones de toneladas. Esta adquisición incluyó capital de trabajo por USD190 millones, así como una serie de patentes y derechos de propiedad intelectual sobre la tecnología denominada IntegRex™ utilizada en la producción de PTA y PET. Consideramos que IntegRex™ es una tecnología líder en la producción de estos productos, ya que requiere de menor inversión por tonelada instalada de capacidad que otras tecnologías y tiene un menor costo de conversión por tonelada de PTA y PET, en comparación con cualquier tecnología disponible. Asimismo, incorporamos un portafolio complementario y diversificado de productos de PET, el cual creemos que nos permitirá atender a una base de clientes más amplia y ofrecer un portafolio de productos más diverso.

### ***Adquisición de Wellman***

El 31 de agosto de 2011, completamos la adquisición del negocio PET de Wellman, por un precio neto de adquisición de USD123 millones. El negocio de Wellman consiste en una planta localizada en la Bahía de Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, con una capacidad de 430,000 toneladas de PET y empleando a 165 personas, así como tecnología para la producción de PET. La planta que adquirimos de Wellman es una de las inversiones más recientes realizadas en la industria del PET en Norteamérica, además está estratégicamente localizada en la costa del Golfo de México, cerca de las principales fuentes de las materias primas para la producción de PET. Esta planta tiene una importante infraestructura de comunicación para suministrar al mercado de la región de los Estados Unidos. Adicionalmente, con esta adquisición estamos incorporando un nuevo grupo de productos y marcas que tienen un alto reconocimiento en el mercado por su alta calidad y desempeño. Véase “ADQUISICIÓN DE WELLMAN.”

## Ventajas Competitivas

A lo largo de nuestra historia, hemos desarrollado una serie de fortalezas competitivas sobre las cuales hemos construido un exitoso modelo de negocios. Consideramos que nuestras fortalezas competitivas clave son:

- Liderazgo en el mercado y en la industria;
- Trayectoria sólida de crecimiento comprobado;
- Producción de bajo costo en nuestro portafolio de productos;
- Liderazgo tecnológico;
- Sólido desempeño financiero, a través de los ciclos económicos;
- Equipo directivo con amplia experiencia, apoyado por un fuerte accionista mayoritario.

### *Liderazgo de mercado y en la industria*

Somos la Compañía petroquímica más grande de México y la segunda más grande en Latinoamérica (con base en ventas netas de 2011),<sup>3</sup> con posiciones de liderazgo a través de nuestro portafolio de productos. Asimismo, con base en datos de PCI, somos uno de los productores más grandes en la industria global de poliéster y el productor integrado de poliéster líder en Norteamérica.

La siguiente tabla destaca nuestras posiciones líderes de mercado al 31 de diciembre de 2011, con base en la capacidad instalada en territorios y mercados finales que atendemos:

<b>Producto</b>	<b>Posición en el Mercado <sup>(1)</sup></b>	<b>Participación <sup>(1)</sup></b>
PTA	#1 en América	45% <sup>(2)</sup>
PET	#1 en América	40% <sup>(2)</sup>
	#2 en el mundo	9% <sup>(2)</sup>
Fibra corta de poliéster	#1 en Norteamérica	45% <sup>(2)</sup>
EPS	#1 en Norteamérica; #1 en México	25%; 92% <sup>(3)</sup>
PP	#1 en México	100% <sup>(4)</sup>
CPL	#1 en México	100% <sup>(4)</sup>

<sup>(1)</sup> En base a capacidad instalada.

<sup>(2)</sup> Fuente: PCI, estimaciones internas de Alpek e información de la industria.

<sup>(3)</sup> Fuente: Información pública de mercado disponible de Alpek.

<sup>(4)</sup> Fuente: Estimaciones internas de Alpek.

Nuestras posiciones de liderazgo en el mercado están reforzadas por importantes ventajas competitivas que hemos desarrollado, tales como:

- Nuestra capacidad de innovación continua nos permite desarrollar y mejorar tecnologías de manufactura y procesos de producción, mejorar las características de nuestros productos para ofrecer un valor agregado a nuestros clientes y reducir nuestra estructura de costos.
- Somos proveedores de importantes marcas de bienes de consumo. Mantenemos relaciones de largo plazo con nuestros clientes, proporcionándoles un servicio de alta calidad, así como un nivel de atención y soporte técnico superior para adaptarnos a sus necesidades. Nuestra estructura comercial, de mercadeo e investigación y desarrollo, nos permite ofrecer productos específicos a las necesidades de desarrollo de nuestros clientes y proveerlos con propuestas atractivas y competitivas.

<sup>3</sup> En base a información financiera pública para el año 2011 de las principales compañías petroquímicas. Fuente: BMV y reportes anuales de dichas empresas.

- Las relaciones de largo plazo con nuestros socios nos permiten tener acceso a tecnologías de producción de punta, así como experiencia técnica y acercamiento a nuevos productos.
- Hemos participado activamente en la reciente consolidación del mercado de PET de Norteamérica. Dicha consolidación ha mejorado significativamente la estructura de la industria y nos ha permitido establecer valiosas y atractivas ofertas de productos, para ampliar nuestra base de clientes en el mercado. Véase la sección “DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.”
- Con base en experiencia y conocimiento de la industria, consideramos que nuestra infraestructura de primer nivel requeriría de grandes inversiones de capital y tiempo para ser replicadas.

### ***Antecedentes importantes de crecimiento comprobado***

A lo largo de nuestra historia, hemos ejecutado una estrategia enfocada en el crecimiento orgánico, complementado con una serie de adquisiciones exitosas. Adicionalmente, hemos creado un portafolio de productos y un liderazgo en el mercado que consideramos nos han posicionado estratégicamente, para beneficiarnos del crecimiento y desarrollo de los mercados emergentes, así como de la recuperación económica de los Estados Unidos. Como resultado, durante los últimos 25 años, nuestro volumen de ventas ha crecido a una tasa anual compuesta del 10.9%.

- Hemos aumentado nuestra capacidad de producción a través de la implementación de estrategias de eficiencia en producción, capitalización efectiva y expansión. Por ejemplo en 1998, trabajamos en hacer más eficiente nuestra primera línea de producción de PP, aumentando la capacidad de 100 mil toneladas a 240 mil toneladas y nuevamente la incrementamos a 640 mil toneladas en 2008, mediante la adición de una segunda línea de producción. Adicionalmente, hemos convertido nuestra instalación de PP, en lo que consideramos una de las instalaciones más competitivas en Norteamérica.
- Tenemos un historial comprobado de adquirir e integrar activos exitosamente, así como de mejorar significativamente la operación de dichos activos. Por ejemplo, en 2001 adquirimos diversos activos ubicados en los Estados Unidos relacionados con la producción de PTA, PET y fibra corta de poliéster, los cuales hemos convertido en líderes en la producción dentro del mercado de PET y poliéster en América. Hemos mejorado los ingresos de estos activos reduciendo costos fijos, incrementando el uso de activos, consolidando la oferta de productos, enfocando nuestras mezclas de productos a mercados de mayor ingreso y estableciendo un enfoque en la eliminación de residuos y actividades adicionales sin valor. Creemos que estas acciones, combinadas con iniciativas de sustentabilidad para reducir necesidades energéticas e incrementar la conciencia ambiental, han transformado estos activos y negocios en los actuales líderes del mercado. Continuamos afianzando esta posición líder por medio de nuestras adquisiciones de los Activos de Columbia y de Wellman en febrero y agosto de 2011, respectivamente. Actualmente hemos mejorado el desarrollo operativo de los Activos de Columbia y se han efectuado sinergias.
- Pretendemos continuar utilizando nuestras fortalezas y competencia en lograr crecimiento orgánico y efectuar adquisiciones.

### ***Productor de bajo costo en todo nuestro portafolio de productos***

Consideramos que somos uno de los productores con los costos más bajos en Norteamérica y nuestra posición de liderazgo en costos de producción se deriva de:

- instalaciones de producción a gran escala. De acuerdo a PCI, operamos algunas de las plantas de producción más grandes en América, incluyendo nuestras instalaciones de escala global para la producción de productos del Negocio de la Cadena de Poliéster, ubicadas en Altamira y Cosoleacaque en México y en Columbia, Carolina del Sur, y Cape Fear, Carolina del Norte, en Estados Unidos y nuestras instalaciones para la producción de PP y EPS en Altamira, Mexico;
- altos porcentajes de utilización de capacidad en nuestras plantas y alta eficiencia en el uso de energía. Consideramos que operamos nuestras plantas a tasas de utilización líderes en la industria, lo cual nos ayuda a minimizar los costos de producción por unidad. De acuerdo con datos internos, hemos estimado que nuestro porcentaje de utilización de capacidad de PTA en el 2011 fue de 91%, en comparación con un promedio del resto de la industria del 81%;

- instalaciones estratégicamente ubicadas a una distancia corta de nuestros principales proveedores de materia prima (principalmente en la costa del Golfo de México), de la infraestructura para el transporte de nuestros productos y de los mercados finales, que nos ayudan minimizar costos de logística. Adicionalmente, contamos con relaciones de largo plazo con nuestros proveedores que, junto con nuestros altos volúmenes de consumo y nuestras relaciones contractuales de largo plazo, nos proporcionan acceso estratégico a materias primas.
- tecnología de punta en producción. Utilizamos las tecnologías de producción más avanzadas y eficientes a lo largo de nuestro portafolio de productos, lo que contribuye a reducir nuestros costos de producción; y
- bajos costos de mano de obra en México, gastos de administración moderados y una estructura organizacional esbelta, eficiente y flexible en todas nuestras instalaciones.

Pretendemos mantener y hacer crecer nuestra ventaja en costos, a través de inversión continua en proyectos que reduzcan nuestros costos y mejoren nuestra eficiencia.

### ***Liderazgo en tecnología***

Hemos desarrollado y adquirido tecnologías de producción de punta, que consideramos han mejorado la eficiencia de nuestras plantas, disminuyendo nuestros costos de conversión, y reforzado nuestra excelencia en la calidad y en el desarrollo de nuestros productos. Consideramos que la adquisición de la tecnología IntegRex™ nos proporciona la tecnología de punta en la producción de PTA y PET. Tenemos la intención de aprovechar la tecnología IntegRex™ en oportunidades potenciales de expansión hacia nuevos mercados, alianzas estratégicas y en la posibilidad de licenciar tecnologías. Ya firmamos el primer acuerdo para licenciar la tecnología IntegRex™ para la construcción de una planta de PTA en China. Los principales beneficios de esta tecnología son:

- bajo costo de conversión, el cual estimamos es 20% menor que los costos de otras tecnologías utilizadas en el mercado, así como reducción en inversión de capital, al reducir el número de pasos y maquinaria necesaria para la producción de PTA y PET;
- baja inversión por tonelada de capacidad instalada;
- potencial de aplicación a gran escala; y
- menor impacto ambiental, debido a una reducción en la generación de aguas residuales y ahorros en el consumo de energía.

Nuestro proceso de producción de PP también utiliza tecnologías de punta: Spheripol, la tecnología más utilizada mundialmente para producción de PP y Spherizone, tecnología de punta actualmente licenciada por LyondellBasell. Dichas tecnologías nos permiten producir un PP con un mayor rango de propiedades. Adicionalmente, nuestro negocio de EPS y de poliuretanos se beneficia de una importante colaboración tecnológica con nuestro socio BASF.

Nuestra sólida base tecnológica refuerza nuestro liderazgo en costos, nuestra excelencia operacional y nuestra capacidad de desarrollar nuevos productos.

### ***Sólido desempeño financiero***

Hemos mostrado un sólido desempeño financiero a lo largo del ciclo de negocio. Durante la última crisis económica, de 2008 a 2009, nuestros volúmenes y ventas netas crecieron en 12.2% y 4.6%, respectivamente. Nuestro sólido desempeño financiero ha sido impulsado por los siguientes elementos clave:

- en 2011, estimamos que aproximadamente 91% de nuestros productos (en base a volumen de ventas) se utilizaron para la producción de productos de plástico y contenedores para la industria de consumo final de bebidas y alimentos y bienes de consumo, los cuales son mercados que tienden a ser menos susceptibles a recesiones económicas;
- en 2011, aproximadamente 52% de nuestras ventas se realizaron en mercados emergentes, con altas tasas de crecimiento;

- en 2011, aproximadamente una tercera parte de nuestras ventas a terceros se realizó al amparo de contratos de suministro a largo plazo, lo cual reduce también nuestra exposición a los ciclos de la industria;
- nuestros contratos para la venta de PTA en la región de Norteamérica (los cuales representaron 18% de nuestras ventas netas en 2011), están calculados contractualmente en una base de "costos más margen" ("*Cost Plus*"), y una porción de nuestros contratos para la venta de PET están sujetos a precios fijos negociados con nuestros clientes de forma anual;
- acceso a materia primas a precios competitivos;
- la posibilidad de trasladar una parte sustancial del incremento en el precio de nuestras materias primas a nuestros clientes; y
- nuestra estructura de bajo costo.

Adicionalmente, consideramos que la dinámica regional en nuestras industrias ayudará a reducir la volatilidad en precios y márgenes. El mercado de PTA, PET y poliéster en Norteamérica ha experimentado una importante consolidación recientemente, que consideramos reducirá la volatilidad de nuestro Negocio de la Cadena de Poliéster. De 2005 a 2011, la consolidación del mercado ha reducido el número de productores de PET en Norteamérica de ocho a cinco. PCI estima que la demanda de PET en Norteamérica incrementará, creando un ambiente favorable para productores regionales.

***Equipo ejecutivo y operativo con amplia experiencia apoyado por un socio mayoritario fuerte, líder en Latinoamérica***

Contamos con un equipo directivo, que en promedio, cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria y un grupo acreditado y reconocido de gerentes de operación y técnicos en cada uno de nuestros negocios. Nuestro equipo ha sido responsable de la expansión de Alpek por medio de un crecimiento orgánico y adquisiciones, y posee un historial comprobado de integrar y optimizar los activos adquiridos, así como de poner en marcha nuevas plantas e implementar de nuevos proyectos. Por ejemplo, desde nuestra adquisición de los Activos de Columbia, en enero de 2011 hemos incrementado la tasa de utilización de la capacidad instalada hasta llevarla a prácticamente su máxima capacidad de operación, en tanto que también estamos alcanzando sinergias importantes en el abastecimiento y operación derivadas de esta adquisición.

Nuestro accionista principal, Alfa, es un grupo empresarial líder en Latinoamérica con una cultura bien establecida de excelencia operacional, gobierno corporativo prudente, con clientes de clase mundial en las industrias en las que opera y que genera confiabilidad como socio. Estos valores son compartidos por nuestro equipo directivo y conforman la base sobre la cual llevamos a cabo y fundamentamos nuestros negocios.

**Estrategias de negocio**

Nuestro enfoque se basa en las ventajas competitivas descritas anteriormente con el fin de lograr un crecimiento rentable, incrementar márgenes y generar un flujo de efectivo sólido y sustentable.

***Capitalizar oportunidades de crecimiento en el mercado***

Pretendemos continuar expandiendo nuestra capacidad instalada, portafolio de productos y penetración geográfica por medio de la ejecución de las siguientes estrategias, siempre manteniendo prudencia en la administración financiera de la Compañía:

- invirtiendo en oportunidades de crecimiento orgánico eficiente de nuestro portafolio de productos, que ofrezcan un alto rendimiento a la inversión, contemplando tanto expansiones a gran escala como proyectos de mejora de eficiencia;
- evaluando y buscando adquisiciones con alto potencial de creación de valor, tanto en los mercados donde participamos, como en nuevas regiones con alto potencial de crecimiento, con el propósito de mejorar nuestra posición como productor global; consistente con esta estrategia, recientemente adquirimos los Activos de Columbia y Wellman;

- aprovechando nuestra tecnología de punta IntegRex™ en nuestros negocios de PTA y PET, así como nuestro conocimiento del negocio, para buscar oportunidades de licenciar dicha tecnología, hacer alianzas estratégicas y desarrollar nuevos proyectos integrados alrededor del mundo; ya firmamos nuestro primer acuerdo para licenciar la tecnología IntegRex™ para la construcción de una planta de PTA en China;
- ampliando nuestro alcance geográfico en mercados con alto crecimiento e importancia estratégica, tales como Latinoamérica, Asia y el Medio Oriente;
- diversificando nuestro portafolio de productos, con énfasis en productos con altos márgenes de rentabilidad; y
- seguiremos creciendo nuestra base de clientes.

### ***Continuaremos trabajando en excelencia operacional***

Consideramos que nuestras operaciones de bajo costo han contribuido a nuestra exitosa estrategia de crecimiento en los mercados a los que atendemos. Pretendemos:

- mantener una estructura de bajo costo a través de una continua excelencia en la operación y seguridad, lo que nos permite operar nuestras instalaciones de producción de gran escala a altas tasas de utilización de capacidad;
- continuar implementado mejoras en costos y eficiencia operativa, incluyendo el reemplazo de nuestras operaciones más antiguas y menos eficientes por nuevas instalaciones de producción de gran escala que utilicen nuestras tecnologías de punta de producción de bajo costo;
- reducir los costos energéticos y mejorar la eficiencia de producción con el uso de fuentes alternativas de combustible e integración energética; y
- continuar desarrollando fuentes competitivas de materias primas clave a largo plazo, aprovechando nuestra capacidad, la conveniente ubicación geográfica de nuestras operaciones y nuestra sólida infraestructura de logística.

### ***Continuar desarrollando ofertas de alto valor para nuestros clientes***

Pretendemos mantener nuestra posición como líder en el mercado, la cual se ve respaldada por la cercana colaboración y las relaciones de largo plazo con nuestros clientes clave, en los mercados a los que atendemos. Pretendemos permanecer como la primera elección del cliente, manteniendo un énfasis en:

- la inigualable respuesta a las necesidades de nuestros clientes;
- soporte técnico superior;
- la continua innovación de productos y servicios alcanzada al trabajar de cerca con clientes, con el objetivo de atender mejor sus necesidades; y
- productos y soluciones sustentables.

### ***Invertir y hacer crecer nuestra posición de liderazgo en tecnología***

Pretendemos continuar desarrollando tecnologías propias y exclusivas para mantener nuestro liderazgo en la industria de PTA/PET. Igualmente, pretendemos continuar invirtiendo en nuestro programa de investigación y desarrollo para mantener una mejora continua en nuestras tecnologías. Consideramos que al invertir e incrementar nuestra posición de liderazgo en tecnología nos ayudará a mantener y mejorar nuestra rentabilidad, incrementar la eficiencia de nuestras operaciones y a mejorar la sustentabilidad y el retorno de nuestras inversiones.

### ***Continuar explorando iniciativas de producción sostenibles***

Continuaremos buscando iniciativas que reduzcan nuestro impacto en el medio ambiente. Contamos con varias rutas para abordar los retos de protección al medio ambiente e impulsar prácticas sustentables, tales como:

- continuar implementando proyectos de eficiencia energética, reduciendo el consumo de combustibles fósiles;
- continuar con nuestras actividades de reciclaje; por ejemplo, pretendemos implementar iniciativas de “botella a botella” a través de nuestras instalaciones de reciclaje en ClearPath Recycling en Carolina del Norte, Estados Unidos;
- continuar investigando iniciativas relacionadas con el uso de materias primas renovables, las cuales incluyen el trabajar con nuestros clientes para apoyarlos en sus esfuerzos de sustentabilidad; y
- mantenernos comprometidos con la mejora continua en nuestro desempeño en materia de salud, seguridad y medio ambiente, así como con el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en cualquier jurisdicción donde operamos.

### ***Atraer, desarrollar y conservar el mejor capital humano***

Nuestro capital humano nos ha ayudado a crecer desde nuestras etapas más tempranas. Consideramos que no hubiera sido posible haber logrado el éxito que hemos tenido sin el apoyo de una base de capital humano con el más alto desempeño, altamente calificado y orientado a metas. Atraer, desarrollar y conservar al mejor capital humano seguirá siendo una de nuestras estrategias clave.

## **Eventos recientes**

### ***Dividendos pagados en efectivo***

Durante los meses de enero y febrero de 2012, Alpek decretó y pagó dividendos en efectivo a Alfa por un total de \$781 millones. Adicionalmente, durante el mismo periodo, ciertas subsidiarias de Alpek decretaron y pagaron dividendos a la participación no controladora por \$287 millones.

### ***Proyecto de cogeneración***

A partir del 2012 y durante los próximos 2 años, Alpek planea invertir alrededor de USD130 millones en un proyecto de cogeneración de energía eléctrica y vapor a través de su subsidiaria Petrotemex. Esta planta de cogeneración, la cual abastecerá sus plantas de PTA y PET ubicadas en Cosoleacaque, Veracruz, México, generará aproximadamente 95 megawatts de electricidad, así como todo el vapor necesario para cubrir los requerimientos de dichas plantas.

La planta de cogeneración también suministrará energía a otras empresas de Alfa fuera de Cosoleacaque.

Con el propósito de implementar este proyecto, el 31 de enero de 2012, Petrotemex y DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V. (ambas sociedades subsidiarias de Alpek) constituyeron una nueva empresa denominada Cogeneración de Energía Limpia de Cosoleacaque, S.A. de C.V.

Consideramos que el proyecto aumentará la eficiencia de las plantas al asegurar el suministro de energía a bajo costo con un impacto ambiental mínimo.

### ***Información Financiera No Auditada Consolidada y Combinada por los Tres Meses Terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011***

A continuación se presenta nuestra información financiera consolidada y combinada no auditada al y por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011, la cual está preparada de conformidad con IFRS. Esta información financiera no auditada no está sujeta a los procedimientos de revisión limitada y no contiene toda la información y las revelaciones que normalmente se incluyen en estados financieros preparados de conformidad con IFRS. Anticipamos que nuestra información financiera inicial preparada conforme a dichas IFRS, será presentada a CNBV en o alrededor del 30 de mayo de 2012. Según lo señalado, la información prevista a continuación es la primera información financiera divulgada por nosotros bajo IFRS. Dado que otra información financiera contenida en el presente prospecto de colocación es presentada de conformidad con las NIF, la información financiera no auditada presentada en esta sección no es comparable con otra información financiera presentada en el presente prospecto de colocación. En virtud de lo anterior, el lector deberá leer la información financiera no auditada incluida más adelante en conjunto con los Estados Financieros incluidos en este prospecto de colocación. Para una descripción de ciertas diferencias entre las NIF e IFRS, véase “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Resumen de las Principales Diferencias entre NIF e IFRS.” Ciertas cifras en dólares que aparecen a continuación podrán variar de cifras en dólares correspondientes a Alpek que se espera incluir en el comunicado que contendrá información financiera trimestral de Alfa y que se publicará en o alrededor del 13 de abril de 2012, derivado a que fueron calculadas utilizando una metodología de tipo de cambio diferente a la que se utiliza en el presente prospecto de colocación.

Adoptaremos IFRS por primera vez en nuestros estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los cuales incluirán estados financieros comparados con los del año terminado el 31 de diciembre de 2011. IFRS 1, Primera Adopción de Estándares Internacionales de Reportaje Financiero requieren que una entidad desarrolle políticas de contabilidad basadas en estándares e interpretaciones efectivas relacionadas a la fecha de reporte del primer estado financiero anual IFRS (31 de diciembre de 2012). IFRS 1 también requiere que se apliquen dichas políticas a partir de la fecha de transición a IFRS (1 de enero de 2011) y a lo largo de los periodos presentados en los primeros estados financieros IFRS. La información financiera consolidada y combinada no auditada incluida por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011 ha sido preparada de conformidad con las normas IFRS e interpretaciones IFRIC que serán aplicables a partir del 31 de marzo de 2012. Las normas IFRS e interpretaciones IFRIC que serán aplicables al 31 de diciembre de 2012, incluyendo aquellas que serán aplicables de manera opcional,

no son conocidas con certeza al momento de la preparación de esta información financiera provisional. Como resultado, las políticas de contabilidad utilizadas para preparar la información financiera no auditada están sujetas a cambios hasta la fecha de reporte de nuestros primeros estados financieros IFRS.

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012, nuestras ventas netas totales y UAFIDA Ajustado fueron de \$24,829.00 millones (USD1,907 millones) y \$2,550 millones (USD196 millones), respectivamente. Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011, nuestras ventas netas totales y UAFIDA Ajustado fueron de \$20,319 millones (USD1,682 millones) y \$2,158 millones (USD179 millones), respectivamente.

La siguiente tabla muestra el desglose de las ventas netas por segmento de negocio por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2012, en comparación con los tres meses terminados al 31 de marzo de 2011.

	Por los Tres Meses Terminados al 31 de Marzo,				Variación
	2011	Porcentaje de Ventas Netas	2012	Porcentaje de Ventas Netas	2012 contra 2011
	<i>(en miles de pesos, salvo por los porcentajes)</i>				
Ventas Netas del Negocio de la Cadena de Poliéster	15,568,324	76.6	19,604,494	79.0	25.9
Ventas Netas del Negocio de Plásticos y Químicos	4,795,598	23.6	5,242,815	21.1	9.3
Eliminaciones Inter-compañías <sup>(1)</sup>	(45,006)	(0.2)	(18,588)	(0.1)	(58.7)
Ventas Netas	20,318,916	100.0	24,828,722	100.0	22.2

<sup>(1)</sup> Sustancialmente todas las eliminaciones inter-compañías entre segmentos de negocios se relacionan con ventas netas de MEG.

La siguiente tabla muestra el desglose del volumen de ventas por segmento de negocio por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2012 en comparación con los tres meses terminados al 31 de marzo de 2011, incluyendo ventas inter-compañías;

	Por los Tres Meses Terminados al 31 de Marzo,				Variación
	2011	Porcentaje de Volumen Total	2012	Porcentaje de Volumen Total	2012 contra 2011
	<i>(en miles de toneladas, salvo por los porcentajes)</i>				
Ventas Netas del Negocio de la Cadena de Poliéster	735	79.1	817	80.0	11.1
Ventas Netas del Negocio de Plásticos y Químicos	195	20.9	205	20.0	5.2
Volumen Total de Ventas	930	100.0	1,021	100.0	9.8

#### *Ventas Netas por Segmento de Negocio*

*Ventas Netas del Negocio de la Cadena de Poliéster* por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012, incluyendo las ventas inter-compañías, fueron de \$19,604 millones, un aumento de 25.9% de los \$15,568 millones reportados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011. Este aumento se debió principalmente a un aumento de 11.1% en el volumen de ventas, principalmente derivado de la integración de los Activos de Columbia el 31 de enero de 2011 y Wellman el 1 de septiembre de 2011, así como un aumento en los precios de los productos (en términos de dólares) reflejando mayores costos de materias primas.

*Ventas Netas del Negocio de Plásticos y Químicos* por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012, incluyendo las ventas inter-compañías, fueron de \$5,243 millones, un aumento de 9.3% de los \$4,796 millones reportados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011. Este aumento se debió principalmente a un incremento en el volumen de ventas de 5.2%, principalmente por el aumento en las ventas de PP. Este aumento también se debió a mejoras en la oferta de propileno y un aumento en los volúmenes de venta de CPL, principalmente a China.

#### *General*

*Ventas Netas* por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 fueron de \$24,829 millones, un aumento de 22.2% de los \$20,319 millones reportados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 9.8% en el volumen de ventas, principalmente debido a la integración de los Activos de Columbia y de Wellman, y mayores precios de los productos (en términos de dólares) reflejando mayores costos de materias primas en una base consolidada.

*Utilidad de Operación* por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 fue de \$2,037 millones, un aumento de 15.4% de los \$1,765 millones reportados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011. Este aumento fue impulsado por aumento en los ingresos, capacidad de producción adicional y otras sinergias de la exitosa integración de los Activos de Columbia y de Wellman y menores precios del gas natural. Altas tasas de utilización general en el sector debido a una dinámica de industria favorable también dio lugar a fuertes márgenes en base a unidades de producción.

*Utilidad Neta Consolidada y Combinada* por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 fue de \$1,252 millones, una disminución de 1.1% de los \$1,266 millones reportados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011. Utilidad neta consolidada y combinada para el periodo se mantuvo prácticamente sin cambios, principalmente debido a mayores ingresos operacionales, que fueron parcialmente compensados por un aumento en gastos financieros e impuesto sobre el ingreso.

Al 31 de marzo de 2012, nuestro efectivo y equivalentes, en una base consolidada fueron de \$2,941 millones (USD229 millones) a comparación de los \$3,239 millones (USD271 millones) al 31 de marzo de 2011. Nuestra deuda total ascendía a la cantidad de \$18,127 millones (USD1,411 millones) al 31 de marzo de 2012, en comparación \$15,730 millones (USD1,314 millones) al 31 de marzo de 2011, un aumento principalmente debido al uso de financiamientos en conexión con la adquisición de Wellman.

#### *Ventas Netas Nacionales y Extranjeras*

La siguiente tabla muestra las ventas netas, incluyendo ventas nacionales y extranjeras, por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 en comparación con los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011, incluyendo ventas inter-compañías.

	Por los Tres Meses Terminados al 31 de Marzo,				Variación
	2011		2012		Porcentual
	2011	2012	2012 vs.	2011	
	(\$)	(USD)	(\$)	(USD)	
	<i>(en millones)</i>				
Ventas Nacionales	8,307	687	8,815	677	6.1
Ventas Extranjeras	12,012	994	16,014	1,230	33.3
Ventas Totales	20,319	1,682	24,829	1,907	22.2

#### *Información Financiera Seleccionada*

	A partir del 31 de Marzo,	
	2011	2012
	<i>(en millones de dólares, salvo por las razones)</i>	
Total de activos	4,399	4,559
Total de pasivos	2,864	3,181
Capital Contable	1,535	1,378
Deuda Neta	1,072	1,209
Deuda Neta / UAFIDA Ajustado	1.5x <sup>(1)</sup>	1.6x <sup>(2)</sup>
Cobertura de Intereses	10.2x <sup>(1)</sup>	8.0x <sup>(2)</sup>

<sup>(1)</sup> Calculado utilizando UAFIDA Ajustado y gasto neto por intereses de los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011, multiplicado por cuatro veces para reflejar una base anual.

<sup>(2)</sup> Calculado utilizando UAFIDA Ajustado y gasto neto por intereses por el periodo de los últimos 12 meses terminado el 31 de marzo de 2012.

### ***Inversiones de Capital***

Realizamos inversiones de capital por USD12 millones durante el primer trimestre de 2012, principalmente para ampliar la capacidad de producción, eliminación de cuellos de botella y modernizar ciertos activos y para invertir en un proyecto de cogeneración de energía eléctrica y vapor a través de nuestra subsidiaria Petrotex. Realizamos inversiones por capital de USD7 millones durante el primer trimestre de 2011, las cuales fueron principalmente relacionadas con gastos de mantenimiento.

## **Principales Características de la Oferta Global**

Para una descripción de las principales características de la Oferta Global, véase la sección “CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA.”

## Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas muestran un resumen de nuestra información financiera histórica consolidada y combinada para los periodos descritos. La siguiente información del balance combinado de Alpek al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y demás información financiera combinada de Alpek por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha extraído de nuestros estados financieros combinados, auditados incluidos en este Prospecto. La información financiera del balance consolidado de Alpek al 31 de diciembre de 2011 y la demás información financiera consolidada y combinada de Alpek por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 se ha extraído de nuestros estados financieros combinados auditados incluidos en este Prospecto.

Previo a la consumación de la Reorganización Corporativa el 16 de junio de 2011, las Afiliadas Combinadas se encontraban bajo propiedad y control común de Alfa, a lo largo de los periodos de referencia. Consecuentemente, los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron presentados en forma combinada, combinando las cuentas de las Afiliadas Combinadas. La Reorganización Corporativa se completó el 16 de junio de 2011; a partir de dicha fecha, Alpek asumió la propiedad y control de las Afiliadas Combinadas, y consecuentemente, nuestra información financiera a partir del 16 de junio de 2011, es preparada en forma consolidada en lugar de combinada. A menos de que se indique lo contrario, los estados financieros combinados y otra información financiera presentada en relación con los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se relacionan con el negocio histórico de Alpek previo a la Reorganización Corporativa. La Reorganización Corporativa no tuvo ningún otro efecto en nuestros resultados de operación. Véase "PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA."

Derivado de la consolidación de los Activos de Columbia en nuestros estados financieros a partir del 31 de enero de 2011 y la consolidación de Wellman en nuestros estados financieros a partir del 1 de septiembre de 2011, nuestra información financiera consolidada y combinada por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluida en este Prospecto de Colocación, no es comparable con nuestra información financiera combinada para periodos previos y pudiera no ser indicativa de nuestro desempeño financiero futuro. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 nuestras ventas netas fueron \$90,667 millones (USD7,296 millones); de estas cantidades, la consolidación de los Activos de Columbia contribuyó \$12,995 millones (USD1,046 millones) a nuestras ventas netas y la consolidación de Wellman contribuyó \$1,858 millones (USD149 millones) a nuestras ventas netas. Véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados y combinados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluidos en este Prospecto de Colocación. La información financiera deberá de ser leída en conjunto con nuestros estados financieros anuales consolidados y combinados auditados y sus respectivas notas, incluidos en este Prospecto de Colocación.

	Al y por el año terminado el 31 de diciembre			
	2009 <sup>(1)</sup>	2010 <sup>(1)</sup>	2011 <sup>(1)</sup>	2011
	(Pesos)	(Pesos)	(Pesos)	(USD) <sup>(2)</sup>
	(en millones)			
<b>Estado de Resultados</b>				
Ventas Netas .....	53,573	61,148	90,667	7,296
Costo de ventas .....	(47,750)	(54,769)	(80,529)	(6,480)
Utilidad Bruta .....	5,823	6,379	10,137	816
Gastos Generales de Venta y Administración .....	(1,566)	(1,611)	(2,092)	(168)
Utilidad de Operación .....	4,257	4,768	8,045	647
Otros (gastos) Ingresos, neto <sup>(6)</sup> .....	(111)	44	(553)	(45)
Resultado Integral de Financiamiento, neto :				
Gastos financieros .....	(913)	(812)	(1,183)	(95)
Productos financieros .....	66	71	80	6
(Pérdida) Utilidad cambiaria, neta <sup>(3)</sup> .....	(170)	65	(107)	(9)
(Pérdida) Utilidad en instrumentos financieros derivados <sup>(4)</sup> .....	(721)	(395)	4	0
Ganancia por posición monetaria <sup>(5)</sup> .....	16	—	—	—
Resultado Integral de Financiamiento Total .....	(1,723)	(1,072)	(1,206)	(97)
Participación en Pérdida de Compañías Asociadas .....	(1)	(19)	(23)	(2)
Utilidad Antes de Impuestos a la Utilidad .....	2,422	3,721	6,263	504
Impuestos a la Utilidad .....	(885)	(1,161)	(1,973)	(159)
Utilidad Neta Consolidada y Combinada .....	1,537	2,561	4,290	345

	<b>Al y por el año terminado el 31 de diciembre</b>			
	<b>2009<sup>(1)</sup></b>	<b>2010<sup>(1)</sup></b>	<b>2011<sup>(1)</sup></b>	<b>2011</b>
	<b>(Pesos)</b>	<b>(Pesos)</b>	<b>(Pesos)</b>	<b>(USD)<sup>(2)</sup></b>
	<i>(en millones)</i>			
<b>Balance General:</b>				
<b>Activo Circulante:</b>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo <sup>(7)</sup> .....	3,752	3,516	3,586	257
Cientes, Menos Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso <sup>(8)</sup> .....	7,014	7,100	10,794	772
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas .....	1,094	1,486	1,551	111
Inventarios .....	5,748	6,896	12,325	882
Otras Cuentas por Cobrar .....	987	864	1,233	88
Porción Circulante por Valuación de Instrumentos Financieros Derivados .....	244	207	49	4
<b>Total Activo Circulante .....</b>	<b>18,839</b>	<b>20,067</b>	<b>29,539</b>	<b>2,113</b>
Inversiones en acciones de asociadas y otras inversiones permanentes .....	60	102	83	6
Impuesto Sobre la Renta Diferido .....	1,101	967	1,182	85
Inmuebles, Maquinaria, Equipo .....	18,176	16,547	23,173	1,658
Otros Activos No Circulantes .....	936	496	2,984	213
<b>Total de Activo .....</b>	<b>39,111</b>	<b>38,179</b>	<b>56,961</b>	<b>4,075</b>
<b>Pasivo a Corto Plazo:</b>				
Préstamos Bancarios .....	262	247	1,651	118
Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo .....	1,496	1,182	491	35
Proveedores .....	6,998	7,308	9,613	688
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas .....	510	388	3,602	258
Otras Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados .....	2,001	2,086	3,298	236
<b>Total de Pasivo a Corto Plazo .....</b>	<b>11,268</b>	<b>11,211</b>	<b>18,656</b>	<b>1,335</b>
<b>Pasivos a Largo Plazo:</b>				
Deuda a Largo Plazo .....	8,953	7,852	17,799	1,273
Impuesto Sobre la Renta Diferido .....	3,874	3,507	4,000	286
Otros Pasivos a Largo Plazo .....	1,431	1,187	1,089	78
<b>Total de Pasivo a Largo Plazo .....</b>	<b>14,257</b>	<b>12,546</b>	<b>22,888</b>	<b>1,637</b>
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>25,525</b>	<b>23,757</b>	<b>41,543</b>	<b>2,972</b>
<b>Total Participación Controladora .....</b>	<b>10,912</b>	<b>11,775</b>	<b>12,410</b>	<b>888</b>
<b>Participación No Controladora .....</b>	<b>2,674</b>	<b>2,647</b>	<b>3,008</b>	<b>215</b>
<b>Total Capital Contable .....</b>	<b>13,586</b>	<b>14,422</b>	<b>15,418</b>	<b>1,103</b>
<b>Flujos de Efectivo:</b>				
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación .....	5,600	3,743	4,704	379
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión .....	(1,906)	(1,028)	(9,753)	(785)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento .....	(2,343)	(2,805)	4,862	391
<b>Otra Información Financiera:</b>				
UAFIDA Ajustado <sup>(9)</sup> .....	5,685	6,084	9,863	794

(1) De acuerdo a la NIF B-10 la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores al año 2009, 2010 y 2011, no excedió el 26% en los países en que participamos (con excepción de Argentina), por lo cual los estados financieros consolidados y combinados finalizados en los años indicados anteriormente no incluyen los efectos de inflación, con excepción de los efectos de inflación hasta el 2009 de nuestras operaciones en Argentina.

(2) Convertido a dólares, únicamente para conveniencia del lector, utilizando un tipo de cambio de (i) \$13.9787 por dólar, el Tipo de Cambio Oficial vigente al 31 de diciembre de 2011, con respecto al balance y (ii) \$12.4273 por dólar, el promedio de los tipos de cambio de cada día durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, con respecto a la información financiera distinta a la del balance. Estas conversiones por conveniencia no deben de ser consideradas como una representación de que el peso actualmente representa tal cantidad de dólares o que pudiera ser convertido a dólares al tipo de cambio establecido.

- (3) Basado en las disposiciones de la NIF B-15, “Conversión de moneda extranjera” las subsidiarias tienen las siguientes monedas:

<u>Empresa</u>	<u>Registro</u>	<u>Moneda Funcional</u>	<u>Informe</u>
Petrotemex	Peso Mexicano	Dólar Americano	Peso Mexicano
Akra	Peso Mexicano	Peso Mexicano	Peso Mexicano
Indelpro	Peso Mexicano	Dólar Americano	Peso Mexicano
Polioles	Peso Mexicano	Dólar Americano	Peso Mexicano
Unimor	Peso Mexicano	Peso Mexicano	Peso Mexicano
Copeq	Dólar Americano	Dólar Americano	Dólar Americano

Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.”

- (4) Refleja los efectos de las pérdidas de mercado a mercado de conformidad con ciertos de nuestros instrumentos financieros derivados. Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.”
- (5) La cuenta de pérdidas en posición monetaria representa el efecto de la inflación, determinado con base en el INPC, sobre nuestros activos o pasivos netos monetarios durante los periodos expresados en pesos del año más reciente reportado (Ver nota (1) anterior).
- (6) Otros ingresos y gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, consistieron principalmente en lo siguiente: (i) en 2009 por gastos relacionados con construcciones en proceso no capitalizadas (\$29 millones) y con impuestos y recargos (\$66 millones); (ii) en 2010 por gastos relacionados a potenciales proyectos de adquisición (\$43 millones) e ingresos relacionados con venta de acciones de otras inversiones permanentes (\$84 millones) y (iii) en 2011 por gastos relacionados con costos de adquisición de negocios no capitalizables (\$152 millones) e ingresos relacionados con venta de acciones en otras inversiones permanentes (\$88 millones) (Ver Nota 3F de los estados financieros auditados).
- (7) Incluye efectivo restringido y colateral reflejado como efectivo restringido, en relación a instrumentos financieros derivados, requerido de acuerdo a los contratos con nuestras contrapartes para dar efectivo como colateral para llamadas de margen en el caso de exceder ciertos márgenes de potenciales obligaciones. Al 31 de diciembre de 2011, no teníamos colateral como efectivo restringido en relación a llamadas de margen.
- (8) Provisión para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 consistieron en \$248,135, \$225,255 y \$182,391, respectivamente.
- (9) Definimos “UAFIDA Ajustado” como la utilidad (pérdida) neta consolidada y combinada antes de sumar o restar, según sea el caso: (1) depreciación y amortización; (2) resultado integral de financiamiento, neto (el cual incluye gastos financieros, productos financieros, pérdida (ganancia) cambiaria, neta, efecto de instrumentos financieros derivados, netos y la ganancia por posición monetaria); (3) otros gastos, netos (los cuales típicamente consisten en partidas no recurrentes bajo NIF. (4) participación en pérdidas de compañías asociadas y (5) provisión (beneficio) por impuesto a la utilidad. Nuestro cálculo del UAFIDA Ajustado no será comparable a cálculos de otras compañías con medidas similares. Véase “PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA.” Nuestro cálculo del UAFIDA Ajustado incluye cierto UAFIDA Ajustado atribuible a nuestras alianzas estratégicas. La siguiente tabla muestra una reconciliación del UAFIDA Ajustado a ganancia (pérdida) neta consolidada y combinada bajo las NIF para cada uno de los periodos presentados.

	<u>Por el año terminado el 31 de diciembre</u>			
	<u>2009<sup>(1)</sup></u>	<u>2010<sup>(1)</sup></u>	<u>2011<sup>(1)</sup></u>	<u>2011</u>
	<u>(Pesos)</u>	<u>(Pesos)</u>	<u>(Pesos)</u>	<u>(USD)<sup>(2)</sup></u>
	<i>(en millones)</i>			
Utilidad Neta Consolidada y Combinada.....	1,537	2,561	4,290	345
Depreciación y Amortización.....	1,428	1,316	1,818	146
Resultado Integral de Financiamiento, neto.....	(1,723)	(1,072)	(1,206)	(97)
Otros (gastos) Ingresos, neto.....	(111)	44	(553)	(45)
Impuestos a la Utilidad.....	(885)	(1,161)	(1,973)	(159)
Participación en Pérdida de Compañías Asociadas ....	(1)	(19)	(23)	(2)
UAFIDA Ajustado.....	<u>5,685</u>	<u>6,084</u>	<u>9,863</u>	<u>794</u>

Para referencia del lector incluimos datos adicionales seleccionados que corresponden a la participación controladora en nuestras alianzas estratégicas:

	<u>Por el año terminado el 31 de diciembre</u>			
	<u>2009<sup>(1)</sup></u>	<u>2010<sup>(1)</sup></u>	<u>2011<sup>(1)</sup></u>	<u>2011</u>
	<u>(Pesos)</u>	<u>(Pesos)</u>	<u>(Pesos)</u>	<u>(USD)<sup>(2)</sup></u>
	<i>(en millones)</i>			
UAFIDA Ajustado.....	4,755	5,074	8,744	704
Utilidad (pérdida) Acumulada.....	1,188	2,041	3,792	305
Dividendos.....	133	1,312	1,225	99

## **C) FACTORES DE RIESGO.**

*La inversión en nuestras Acciones está sujeta a riesgos e incertidumbres. Deberá considerar con cuidado los riesgos que se describen a continuación, además del resto de la información incluida en este Prospecto, antes de decidir invertir en nuestras Acciones. La materialización de cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, flujos de efectivo y resultados de operación, o bien, podría afectar de manera importante el valor o la liquidez de las Acciones y dar como resultado la pérdida de la totalidad o de una parte de su inversión. Los riesgos adicionales y las incertidumbres que no se conocen en la actualidad o que al día de hoy se consideran como no significativos también podrían afectarnos de manera negativa e importante, lo que igualmente podría tener como resultado la pérdida de la totalidad o de una parte de su inversión en nuestras acciones.*

### **Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio**

#### ***Condiciones económicas globales pueden afectar de manera adversa nuestro negocio y desempeño financiero.***

Las condiciones económicas en México y Estados Unidos, así como a nivel global, pueden afectar de manera adversa nuestro negocio, nuestros resultados de operación o nuestra situación financiera. Cuando las condiciones económicas se deterioran, los mercados finales de nuestros productos pueden experimentar bajas y, de esa forma, ocasionar reducciones en nuestras ventas y rentabilidad. Además, la estabilidad financiera de nuestros clientes y proveedores puede verse afectada, lo que podría tener como resultado menores compras de nuestros productos, retrasos o cancelaciones, incrementos en las cuentas incobrables o incumplimientos por parte de nuestros proveedores. Asimismo, podríamos encontrar que es más costoso o difícil obtener financiamiento para fondar nuestras operaciones, oportunidades de inversión o de adquisición, o bien, para refinanciar nuestra deuda en un futuro. Si no fuésemos capaces de tener acceso a los mercados de deuda a tasas competitivas o si definitivamente no pudiéramos tener acceso a éstos, nuestra capacidad para implementar nuestro plan de negocios y estrategias o para refinanciar la deuda podría verse afectada de manera negativa.

La economía global ha pasado recientemente por un período de desaceleración y de volatilidad sin precedentes y se ha visto afectada de manera negativa por una falta importante de liquidez, pérdida de confianza en el sector financiero, trastornos en los mercados crediticios, una actividad de negocios reducida, desempleo creciente, descenso en las tasas de interés y pérdida de la confianza de los consumidores. La desaceleración económica global, en general, y la que se ha dado en los Estados Unidos, en particular, ha tenido y, es posible que continúe teniendo, un impacto negativo en la economía mexicana, así como sobre nuestros negocios, nuestra situación financiera, los resultados de nuestras operaciones y prospectos. Por ejemplo, la reciente crisis económica y los efectos continuos de la crisis han afectado de manera negativa los mercados crediticios locales y han tenido como resultado un mayor costo de capital, lo que puede tener un impacto negativo en la capacidad de las empresas, incluyendo a nuestros clientes, para satisfacer sus necesidades financieras. Un empeoramiento de estas condiciones podría exacerbar los efectos adversos que estas difíciles condiciones de mercado pueden tener sobre nuestra Compañía y sobre otros participantes de los mercados en los que operamos.

#### ***El negocio de la petroquímica es cíclico y puede verse afectado de manera negativa por sucesos y condiciones fuera de nuestro control.***

El negocio de la petroquímica es cíclico. Las ganancias generadas por nuestros productos varían de un periodo a otro con base, en parte, en el equilibrio entre la oferta y la demanda dentro de la industria. El equilibrio de la oferta en relación con la demanda puede verse afectado de manera significativa por la adición de nueva capacidad. En nuestra industria, por lo general se agrega capacidad de manera sustancial conforme se construyen instalaciones que producen a gran escala. La nueva capacidad puede trastornar los equilibrios de la industria y tener como resultado una presión a la baja en los precios o en los márgenes debido al incremento en la oferta, lo que podría tener a su vez un impacto negativo sobre nuestros resultados de operación. Desde 2002, se ha estado incrementando de manera constante la capacidad de producción de PET a lo largo de la región de Norteamérica. Varios productores de PET han instrumentado expansiones, lo cual provocó reducciones generales en los márgenes durante el periodo 2002-2009. Entre 2009 y 2011 se incrementó la capacidad de PET en aproximadamente 472,000 toneladas. Adicionalmente, la capacidad de PTA se está expandiendo en Asia, lo cual podría afectar la oferta, y consecuentemente los precios, del PTA en nuestros mercados.

Nuestro negocio también podría verse afectado por otros eventos o condiciones que están fuera de nuestro control, lo que incluye cambios o desarrollos en los mercados económicos nacionales o extranjeros, cambios en las prácticas de establecimiento de precios de la industria, incrementos en los precios del gas natural o de otros energéticos, o bien en el costo o la disponibilidad de materias primas, la competencia de otros fabricantes de petroquímicos, cambios en la disponibilidad o en el suministro de productos petroquímicos, en general, y tiempos de inactividad no previstos en las plantas. Estos factores externos podrían provocar fluctuaciones tanto en la demanda de nuestros productos como en nuestros precios y márgenes, lo cual podría a su vez afectar de manera adversa nuestro desempeño financiero.

***Nuestras operaciones dependen de la disponibilidad y costo de nuestras materias primas, así como de nuestras fuentes de energía.***

Nuestras operaciones dependen en gran medida de la disponibilidad y costos de nuestras materias primas principales, así como de nuestras fuentes de energía, incluyendo, pero no limitado, a paraxileno (pX), monoetilenglicol (MEG), propileno, estireno, ácido acético, ácido isoftálico, gas natural, combustóleo, energía eléctrica y carbón. Cualquier interrupción prolongada, suspensión u otro trastorno en el suministro de materias primas o de energía, o bien incrementos sustanciales en su costo podrían tener un efecto material adverso sobre nuestros resultados de operación. La disponibilidad y precios de las materias primas y energía pueden verse afectados de manera negativa por diversos factores, entre los que se incluyen interrupciones en la producción por parte de proveedores; accidentes u otros sucesos similares en las instalaciones de proveedores o a lo largo de la cadena de suministro; asignaciones de materia prima por parte de los proveedores a otros compradores; guerras, desastres naturales (como los huracanes en el Golfo de México) u otros sucesos similares; poder de negociación de los proveedores; fluctuaciones en los precios mundiales; la capacidad de negociar términos y condiciones que sean satisfactorias para nosotros; así como disponibilidad y costos de transportación. En el 2011, cuatro proveedores clave representaron cada uno más del 12% de nuestro suministro total de materias primas; Petróleos Mexicanos (“Pemex”), uno de nuestros principales proveedores en el Negocio de Plásticos y Químicos, representó 12% de nuestro suministro total de materia prima en el 2011. No existe seguridad de que Pemex o cualquier otro proveedor importante de materia prima continúe cumpliendo con sus obligaciones o surtiendo materia prima bajo términos y condiciones que sean satisfactorias para nosotros. La pérdida de cualquier proveedor derivado de un trastorno en su negocio o la incapacidad para satisfacer nuestras necesidades de producto de manera oportuna, podría dar lugar a interrupciones de nuestra producción y obligarnos a encontrar una fuente alternativa que resulte adecuada. En ese caso, podría no ser posible que garanticemos una fuente de suministro alternativa a un costo competitivo o ninguna.

Los precios de nuestras materias primas principales y recursos energéticos, que por lo general se adquieren conforme a contratos de largo plazo, han fluctuado en el pasado y se espera que fluctúen en el futuro. Por ejemplo, el precio del pX (una materia prima derivada del petróleo que resulta clave para nuestro negocio) y el precio de la energía son sensibles a las fluctuaciones en la oferta global de petróleo crudo y a los cambios en los precios del mismo. Nuestros márgenes se han visto impactados por incrementos en el precio de la energía y de materia prima en el pasado y podrían verse afectados de manera similar en el futuro si no lográramos obtener una cobertura eficaz contra dichos incrementos de precios o si no pudiéramos transferirlos a nuestros clientes. Por ejemplo, nuestros resultados del cuarto trimestre de 2008 se vieron afectados de manera importante por la escasez de pX en la región de Norteamérica, precipitada por los huracanes en la costa estadounidense del Golfo de México, lo que nos obligó a realizar compras en el mercado *spot* e incrementando los costos de adquisición de materia prima.

***Los precios y volúmenes en la importación de productos de la cadena de poliéster y de productos de plásticos y químicos podrían tener un impacto negativo en nuestros márgenes.***

Los productores de productos de la cadena de poliéster y de productos de plásticos y químicos en la región de Norteamérica podrían verse afectados de manera negativa por importaciones de poliéster y de productos de plásticos y químicos a bajos costos, principalmente provenientes de países asiáticos. Además, el potencial de dichas importaciones para competir en forma rentable en caso de que los precios se eleven por arriba de ciertos niveles tiene el efecto de limitar la capacidad de los productores en la región de Norteamérica para incrementar los precios o los márgenes en periodos de mayor demanda. El precio y volumen de las importaciones de productos de la cadena de poliéster y de productos de plásticos y químicos, así como el potencial impacto negativo de las importaciones pueden reflejarse sobre nuestros márgenes.

Los productores de fibra corta de poliéster en México y los Estados Unidos también se benefician de la imposición de tarifas *antidumping* o cuotas compensatorias a ciertos productos de fibra corta de poliéster importados a sus respectivos países desde Corea del Sur y, en el caso de los productores de los Estados Unidos, igualmente desde China y Taiwán. Los cambios en los aranceles, en las tarifas *antidumping* o *cuotas compensatorias* podrían dar lugar a una reducción en la demanda de nuestros productos o provocar que bajemos nuestros precios, lo que podría a su vez tener como resultado menores ventas netas y afectar de manera adversa nuestro desempeño financiero en general.

***Nuestro negocio está expuesto al riesgo de sustitución de productos, y cualquier sustitución de nuestros productos en el futuro por otros materiales podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.***

La gran mayoría de nuestra producción de PET y, de manera indirecta, nuestra producción de PTA, se utiliza para botellas de plástico y otros contenedores en las industrias de bebidas, alimentos y cuidado personal, siendo el incremento en la demanda del PET el resultado, en gran medida, de la sustitución de otros materiales como lo son el vidrio y aluminio, por el PET. Si, con base en sus propiedades físicas o en otros motivos de índole económica o ambiental, en el futuro otro tipo de plástico u otro material se convirtiera en un sustituto del PET para fabricar dichos contenedores, entonces, la demanda del PET podría disminuir, lo cual tendría un efecto material adverso sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos. Por ejemplo, un material plástico biodegradable elaborado con base en plantas, el ácido poliláctico (“PLA”), está atrayendo atención para ser utilizado como sustituto de materiales plásticos elaborados con base en petróleo. Dicha sustitución podría llegar a ser más frecuente si la tecnología y el limitado acceso a materias primas, así como el elevado costo de producción, para dichos materiales mejoran en el futuro.

Nuestros productos de fibra de poliéster compiten con otras fibras, principalmente de algodón. Cualquier sustitución importante por parte de nuestros clientes de productos basados en fibras de poliéster por otro tipo de fibras pudiera afectar negativamente nuestras utilidades. Adicionalmente, nuestros clientes pudieran utilizar fibra corta de poliéster reciclada en la aplicación a sus productos finales, lo que consecuentemente generaría una reducción en la demanda de fibra corta de poliéster vírgenes que nosotros producimos. Tendencias de moda y precios pudieran generar una sustitución de nuestras fibras de poliéster por aquellas fibras con las que competimos. Si los niveles de sustitución se incrementan, la demanda de nuestras fibras de poliéster pudiera disminuir y por ende nuestras ventas se verían afectadas, lo que podría generar una afectación negativa en nuestro negocio de fibras de poliéster, lo cual podría afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.

Nuestros productos de PP compiten con otros plásticos en algunas de sus aplicaciones. Cualquier sustitución importante por parte de nuestros clientes de productos elaborados con base en PP por otros plásticos en dichas aplicaciones, pudiera afectar adversamente nuestras utilidades. Si una sustitución importante por parte de nuestros clientes llegara a ocurrir, la demanda por nuestros productos elaborados con base en PP para ciertas aplicaciones podría verse reducida y por ende nuestras ventas se verían afectadas, lo que podría generar una afectación negativa en nuestro negocio de productos de PP y consecuentemente afectando negativamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.

En el caso de nuestros productos elaborados con base en EPS, existe una importante competencia para su uso como material de aislamiento con otros productos utilizados para los mismos efectos. Si una sustitución importante por parte de nuestros clientes llegara a ocurrir, la demanda por nuestros productos elaborados con base en EPS podría verse reducida y por ende nuestras ventas se verían afectadas, generando posiblemente una afectación negativa en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.

***Nuestra industria es altamente competitiva y la competencia creciente podría afectar de manera adversa nuestros márgenes de utilidad y nuestra participación de mercado.***

La industria petroquímica es altamente competitiva. Nuestros competidores actuales y potenciales incluyen a algunas de las compañías petroquímicas más grandes a nivel mundial y a las divisiones químicas de las principales compañías petroleras internacionales que cuentan con sus propias fuentes de suministro de materias primas. Algunas de estas compañías pueden estar en posibilidad de fabricar productos en forma más económica que nosotros.

Además, algunos de nuestros competidores son más grandes que nosotros y pueden contar con mayores recursos financieros y técnicos, lo que les permitiría realizar importantes inversiones de capital en sus negocios, lo cual incluye gasto para investigación y desarrollo. Si cualquiera de nuestros competidores actuales o futuros desarrollara tecnología de propiedad exclusiva que les permitiera fabricar productos a un costo significativamente más bajo, nuestra tecnología podría volverse poco rentable u obsoleta. Además, aquellos de nuestros clientes que son productores importantes de PET o de fibra corta de poliéster podrían desarrollar sus propios recursos de suministro de PTA en lugar de buscar insumos con nosotros. Más aún, los países ricos en petróleo se han vuelto participantes cada vez más importantes en la industria petroquímica y podrían ampliar su papel considerablemente en el futuro. La competencia creciente podría impulsarnos a reducir los precios de nuestros productos, lo que podría resultar en márgenes de utilidad reducidos y en una pérdida de participación de mercado, así como tener un efecto negativo importante sobre nuestros negocios, condición financiera, resultados de operación y nuestros prospectos.

***Nuestra base de clientes está concentrada y la pérdida de la totalidad o de una parte del negocio de un cliente importante podría tener un efecto negativo en nosotros.***

Nuestros diez principales clientes de forma combinada en el Negocio de la Cadena de Poliéster y en el Negocio de Plásticos y Químicos representaron 39% de nuestras ventas netas totales en 2011. Nuestro cliente individual más grande, representó el 13% de nuestras ventas netas totales en 2011. Dado que nuestra rentabilidad depende de que mantengamos una tasa elevada de utilización de capacidad, la pérdida de la totalidad o de una parte sustancial del volumen de ventas a un cliente importante o a un usuario final tendría un efecto negativo en nosotros. Si cualquier cliente importante atravesara por dificultades financieras, podría afectar nuestros resultados de operación, disminuyendo nuestras ventas y/o teniendo como resultado nuestra incapacidad de recuperar las cuentas por cobrar. Además, la consolidación de nuestros clientes podría reducir nuestras ventas netas y rentabilidad, en particular, si uno de nuestros clientes más importantes fuera adquirido por una compañía que tenga una relación con uno de nuestros competidores.

***En el pasado, hemos experimentado pérdidas, incluyendo pérdidas en relación con el uso de instrumentos financieros derivados y pudiera ocurrir nuevamente en el futuro.***

Utilizamos instrumentos financieros derivados para administrar riesgos asociados con tasas de interés y para cubrir ciertos de nuestros riesgos asociados con la adquisición de *commodities*, así como riesgos relacionados con los mercados financieros. En 2010 y 2009 sufrimos pérdidas relacionadas con el valor justo de mercado de nuestros instrumentos financieros derivados por \$395 millones y \$721 millones, respectivamente, los cuales se relacionaron principalmente con pérdidas generadas por la valuación a mercado (*mark-to-market*) de pérdidas asociadas con instrumentos financieros derivados relacionados con el precio de *commodities*, tales como el precio del gas natural y otros instrumentos contratados para cubrirnos anticipadamente de posibles aumentos en el precio de materia prima y energéticos. Un decremento importante en el precio de dichos insumos nos generó dichas pérdidas derivadas de la valuación a mercado (*mark-to-market*) de dichos instrumentos financieros derivados, así como posibles pasivos importantes relacionados con estos instrumentos.

Nuestras políticas internas no nos permiten contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos; no obstante, podríamos en el futuro seguir contratando instrumentos financieros derivados como un mecanismo de cobertura contra ciertos riesgos de negocio, aun cuando dichos instrumentos no califiquen contablemente bajo las NIF como instrumentos de cobertura. Adicionalmente, podríamos estar obligados a contabilizar pérdidas de valor justo en un futuro, que pudieran ser sustanciales. La valuación de mercado (*mark-to-market*) para instrumentos financieros derivados se encuentra reflejada en nuestro estado de resultados y ha resultado en volatilidad sobre nuestros ingresos. Véase la Nota No. 12 de nuestros estados financieros auditados por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, que se incluyen dentro del presente Prospecto.

Durante el cuarto trimestre de 2008, tomamos diversas acciones para reducir el valor nocional de nuestros derivados relacionados al precio del gas natural, consecuentemente reduciendo nuestro riesgo a cumplir con llamadas de margen al realizarse la valuación de mercado (*mark-to-market*) correspondiente. Estas acciones incluyeron dar por terminada una parte importante del valor nocional de los instrumentos financieros derivados relacionados al gas natural, mediante la celebración de operaciones opuestas. Sin perjuicio de lo anterior, ciertas de nuestras operaciones financieras derivadas no han sido terminadas y permanecen vigentes, y pudiéramos incurrir en pérdidas adicionales en un futuro, en relación con dichas operaciones.

La mayoría de nuestros instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que los márgenes aplicables acordados con cada una de las contrapartes fueran excedidos. En algunos escenarios de estrés, el efectivo necesario para cubrir dichas llamadas de margen podría reducir los montos que tenemos disponibles para nuestras operaciones y otras necesidades de capital. Al 31 de diciembre de 2011, no teníamos efectivo como garantía en relación con dichas llamadas de margen. Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.”

En adición, enfrentamos el riesgo en el actual entorno económico global, de que la solvencia y capacidad de pago de nuestras contrapartes, se pueda deteriorar sustancialmente. Lo anterior podría impedir a nuestras contrapartes a hacer frente a sus obligaciones, lo cual nos expondría a riesgos de mercado y podría conllevar un efecto material adverso para la Compañía.

Nuestra intención es continuar utilizando instrumentos financieros derivados en un futuro, para propósitos de cobertura y no de negociación, de conformidad con nuestras políticas de riesgo. Sin perjuicio de lo anterior, no podemos asegurar que no incurriremos en pérdidas netas derivadas de esto, o que no tengamos la necesidad de realizar pagos en efectivo o desembolsar efectivo para el cumplimiento de llamadas de margen relacionadas con dichos instrumentos financieros derivados en un futuro.

***Enfrentamos riesgos relacionados con la fórmula de determinación de precios de "costo más margen" ("cost plus") para la venta de PTA.***

La práctica industrial histórica en la región de Norteamérica ha sido establecer el precio del PTA con base en el método de “costo más margen” (“*cost plus*”), usando como referencia una fórmula para la determinación de precios publicada por BP, uno de los principales productores de PTA en la región de Norteamérica. Esta fórmula toma en cuenta las variaciones en los costos de los principales factores relacionados con el proceso de producción del PTA (costos del pX, de la energía y mano de obra, así como el Índice de Precios al Productor de los Estados Unidos para otros costos fijos), lo que nos permite transferir a los clientes ciertas variaciones en los costos de las materias primas clave y de energía, así como lograr un margen más previsible. No podemos asegurar que esta práctica de la industria para la determinación de los precios continuará en el futuro, lo que podría sujetarnos a un mayor riesgo consistente en que los incrementos en nuestros costos de energía y de materias primas no se compensarían por los incrementos en nuestros precios si no tenemos la posibilidad de transferir dichas variaciones en costo a nuestros clientes y que, como resultado, experimentaríamos márgenes menores o negativos. Además, los márgenes contemplados en la fórmula actual pueden ajustarse a la baja en cualquier momento. Por ejemplo, el 1 de enero de 2007, BP realizó un ajuste a la baja al margen que supone su fórmula para la determinación de los precios del PTA, ajuste que fue adoptado por otros productores de PTA en la región de Norteamérica, incluyéndonos, a fin de neutralizar una diferencia que se ampliaba entre los precios del poliéster de la región de Norteamérica y de Asia. Esta disparidad en la política de precios se vio propiciada en gran medida por las variaciones en los costos de la materia prima debido, en parte, a los efectos de los huracanes Katrina y Rita en los Estados Unidos. El diferencial en el precio del PET expuso a los productores de PET de la región de Norteamérica y a la industria del poliéster estadounidense, en general (de la cual dependen los productores de PET de la región de Norte América) a una presión competitiva creciente por parte de los productores de poliéster de Asia. Por ejemplo, el déficit comercial neto de PET como porcentaje de la demanda de la región de Norteamérica se incrementó de aproximadamente 2.1% a 3.5% de 2005 a 2006. Sin embargo, en 2007, la región de Norteamérica tuvo un excedente comercial de 0.2% de la demanda como resultado de la reducción en el margen del PTA. El ajuste más reciente que ha sufrido la fórmula de precio del PTA en Norteamérica se aplicó a partir del 1 de enero de 2012, con el objetivo de reducir el diferencial de precios del poliéster entre regiones. Ajustes adicionales podrían realizarse en el futuro.

***Enfrentamos riesgos relacionados con los acuerdos de precios fijos para la venta de PET.***

A la fecha, una parte significativa del volumen de nuestra producción esperada de PET para 2012 se ha comprometido a clientes, de conformidad con contratos de venta anuales a precio fijo. Al momento de celebrar acuerdos a precio fijo, estamos sujetos al riesgo de que los costos de las materias primas que nosotros necesitamos y otros gastos sean mayores a lo que esperábamos ya que tales variaciones en dichos costos podrían reducir nuestros márgenes o provocar que incurriésemos en pérdidas. Buscamos administrar este riesgo celebrando contratos con nuestros proveedores de materias primas o contratando instrumentos financieros derivados. Sin embargo, estas medidas conllevan riesgos (incluido el incumplimiento de nuestras contrapartes) y en ningún caso eliminan en su totalidad el riesgo de menores márgenes o de incurrir en pérdidas como resultado de los acuerdos de precio fijo.

***El comportamiento de nuestro negocio puede verse afectado de manera negativa por los riesgos inherentes a operaciones internacionales.***

En la actualidad mantenemos instalaciones de producción y operaciones en México, los Estados Unidos y Argentina. Nuestra capacidad de operar y ampliar nuestro negocio, así como nuestro desempeño financiero están sujetos a los riesgos inherentes a operaciones internacionales. Nuestras operaciones se pueden ver afectadas de manera negativa por barreras comerciales, fluctuaciones cambiarias y controles de cambio, elevados niveles de inflación e incrementos en derechos, impuestos y regalías gubernamentales, así como por cambios en la legislación local y políticas de los países en los que operamos. Los gobiernos de los países en los que operamos, o en los que pudiéramos operar en el futuro, podrían tomar acciones que nos afecten de manera negativa y significativa. Para información relativa a los riesgos relacionados con nuestras operaciones en México, consulte la sección “RIESGOS RELACIONADOS CON MÉXICO.”

Adicionalmente, enfrentamos riesgos específicos relacionados con nuestro negocio en Argentina. A pesar de que las condiciones económicas generales en Argentina han mostrado mejoría y de que las protestas políticas y disturbios sociales han disminuido desde la crisis económica de 2001-2002, los rápidos y radicales cambios en el ambiente social, político, económico y legal en Argentina en los últimos años y la ausencia de un consenso político claro a favor de un conjunto de políticas económicas específico ha dado lugar a incertidumbres acerca del futuro político y económico del país. No obstante el reciente crecimiento económico, Argentina podría regresar a una profunda recesión, elevada inflación y desempleo, así como a una mayor inestabilidad social. Si persistiera dicha inestabilidad, las empresas en Argentina también podrían enfrentar el riesgo de desazón civil y social adicional, huelgas laborales, expropiaciones, nacionalizaciones, renegociaciones forzadas o modificaciones de los contratos existentes y cambios en las políticas fiscales, lo que incluiría incrementos en los impuestos y reclamaciones de impuestos retroactivos, todo lo cual podría tener un efecto negativo sobre nuestro negocio.

***Los huracanes y otros desastres naturales podrían trastornar nuestro negocio y afectar nuestros resultados de operación.***

Los huracanes y otros desastres naturales, como temblores, inundaciones o tornados, han afectado nuestro negocio y el negocio de nuestros proveedores y clientes en el pasado y podrían volver a hacerlo en el futuro. En 2005 y de nuevo, en el tercer trimestre de 2008, fuertes huracanes provocaron trastornos importantes en las operaciones de nuestros proveedores en la costa estadounidense del Golfo de México, que tuvieron un impacto negativo en los volúmenes de ventas y en los costos para algunos de nuestros productos. Si se presentaran sucesos similares relacionados con el clima en el futuro, podríamos sufrir interrupciones en nuestros negocios, paros o daños a nuestras instalaciones productivas, lo que podría afectar de manera adversa e importante nuestros resultados de operación.

***Nuestras plantas de producción operan con ciertos productos peligrosos y explosivos que nos sujetan a riesgos operativos que pudieran tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.***

Dependemos de la operación segura de nuestras instalaciones productivas. Nuestras operaciones están sujetas a peligros comunes asociados con la fabricación de petroquímicos y el manejo, almacenamiento y transportación de materiales y productos petroquímicos, tales como:

- fuga y ruptura de tuberías;
- explosiones;
- incendios;
- condiciones climáticas severas y desastres naturales;
- fallas mecánicas;
- interrupciones de transporte;
- derrames químicos;

- emisiones o liberaciones de sustancias y gases tóxicos o peligrosos;
- derrames de tanques de almacenamiento; y
- ataques terroristas.

Estos riesgos pueden provocar lesiones corporales y pérdida de la vida, daños y perjuicios graves o destrucción de inmuebles y equipo, así como daño ambiental. Un accidente grave en alguna de nuestras instalaciones podría obligarnos a suspender nuestras operaciones temporalmente, provocar demoras en la producción y tener como resultado costos de reparación de daños importantes y pérdidas de ventas netas, así como responsabilidad por lesiones y víctimas mortales en el lugar de trabajo. No podemos garantizar que nuestro seguro será suficiente para cubrir en su totalidad los incidentes peligrosos potenciales para nuestro negocio, incluyendo pérdidas resultantes de riesgos de guerra y ataques terroristas. Como resultado de las condiciones del mercado, las primas y deducibles de ciertas pólizas de seguro pueden aumentar significativamente, e incluso en algunos casos, ciertos seguros pueden dejar de ofrecerse u ofrecerse solo por coberturas menores. En caso de que tuviéramos la obligación de cubrir una eventualidad de esta naturaleza, para la cual no estuviéramos completamente asegurados, esto podría resultar en un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación Debido a que contamos con un número reducido de instalaciones productivas y a que esas instalaciones en la actualidad operan cerca de su capacidad, la ocurrencia de cualquiera de los sucesos antes mencionados podría reducir la productividad y rentabilidad de una planta productiva en particular y afectar adversamente nuestros resultados de operación en general.

***Actividades terroristas y eventos geopolíticos y sus consecuencias pudieran afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.***

Ataques terroristas o la continua amenaza del terrorismo o el crimen organizado existente en México, los Estados Unidos, Argentina y en otros lugares, el potencial de acciones militares al respecto y el incremento en medidas de seguridad en respuesta a dichas amenazas pudieran ocasionar una importante afectación en el comercio a nivel mundial, incluyendo la imposición de restricciones al transporte transfronterizo y actividad comercial. Adicionalmente, eventos políticos relacionados pudieran generar periodos prolongados de incertidumbre que pudieran afectar adversamente nuestros negocios. Inestabilidad económica y política en otras regiones del mundo, incluyendo los Estados Unidos, Argentina y Canadá pudieran afectar negativamente nuestras operaciones. Las consecuencias del terrorismo y las respuestas ante esto pueden ser impredecibles y pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.

***Debido a la naturaleza integrada de nuestras instalaciones productivas, problemas en una parte de nuestras instalaciones podría provocar trastornos en otras partes de ellas, lo que podría afectar de forma adversa nuestro negocio.***

Muchos de nuestros procesos productivos están integrados, de modo que algunos de los productos que fabricamos se utilizan como materia prima para elaborar otros productos en nuestras plantas. Cualesquier problema que pudiera desarrollarse en la elaboración de un producto podría afectar de manera adversa la producción de otros petroquímicos en la misma cadena productiva. Los problemas de este tipo en la producción podrían provocar trastornos en las instalaciones en forma ascendente y descendente y tener como resultado paros temporales o una producción reducida. Algunos de nuestros procesos productivos también dependen de servicios compartidos e infraestructura compartida entre diferentes plantas de producción en el mismo sitio, lo que significa que cualquier problema con estos servicios compartidos o infraestructura compartida podría afectar de manera adversa nuestra producción en más de una planta productiva.

***El cumplimiento con las leyes y normatividad ambientales y gubernamentales de otro tipo podría tener como resultado gastos o pasivos agregados.***

Nuestro negocio está sujeto a una vasta cantidad de leyes y regulaciones locales, estatales y federales en Argentina, México y los Estados Unidos, que conciernen, entre otras cosas, a la generación, almacenamiento, manejo, uso, reparación del daño ambiental, eliminación y transportación de materiales peligrosos, así como la emisión y descarga de materiales peligrosos y no peligrosos en el suelo, aire o agua. La operación de cualquier planta de fabricación y la distribución de los productos químicos conlleva riesgos que están sujetos a las leyes

ambientales, muchos de los cuales prevén multas sustanciales y sanciones penales o incluso pudieran llevar a la clausura de nuestras instalaciones por ciertas infracciones. Asimismo, estamos sujetos a extensas reglamentaciones gubernamentales por parte de las entidades gubernamentales mexicanas, estadounidenses y argentinas en lo concerniente a nuestra conducta competitiva y en el mercado, lo que podría afectar nuestra capacidad para realizar adquisiciones dentro de nuestra industria, así como las condiciones sanitarias, de seguridad y laborales de nuestros empleados. En la actualidad, consideramos que la totalidad de nuestras plantas cumplen con todos los aspectos importantes de las leyes o reglamentaciones. Sin embargo, cambios o adiciones a las leyes o regulaciones existentes o un endurecimiento de su cumplimiento o en la aplicación de esas leyes o reglamentaciones podría obligarnos a realizar gastos adicionales importantes, lo que podría afectar nuestra rentabilidad o situación financiera en el futuro. Además, en cualquier momento pueden introducirse nuevas iniciativas legislativas que pudieran afectar nuestras operaciones y la conducta de nuestro negocio, sin que podamos ofrecer garantías de que el costo del cumplimiento de estas iniciativas o los efectos de estas iniciativas no tendrán un efecto material adverso en nuestro desempeño financiero en el futuro.

La imposibilidad de cumplir con legislación ambiental pasada, presente o futura pudiera resultar en la imposición de sanciones, acciones de terceros e investigaciones por la autoridad reguladora. Por ejemplo, los efectos que se perciben sobre el cambio climático pudieran resultar en requisitos legales y regulatorios adicionales que busquen reducir o mitigar los efectos generados por las emisiones en nuestras plantas productivas. Dichos requisitos, de entrar en vigor legalmente, pudieran generar un aumento en nuestros gastos de capital y costos por cumplimiento de normatividad ambiental en un futuro, lo que podría generar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.

Adicionalmente, podemos estar expuestos a contingencias relacionadas con nuestras instalaciones que surjan del incumplimiento con la legislación ambiental por parte de los propietarios anteriores, de lo cual, como propietarios actuales seríamos responsables solidariamente. Por ejemplo, Dupont, el propietario previo de nuestras plantas en Cape Fear y Cedar Creek, Carolina del Norte, y Cooper River, Carolina del Sur, en coordinación con las autoridades federales y estatales, está en la actualidad llevando a cabo investigaciones en el agua subterránea en estas plantas. Si bien Dupont ha convenido en indemnizarnos por los costos de contaminación y reparación de daño ambiental asociados con cualesquier condiciones preexistentes en el agua subterránea, dicha indemnización podría no ser suficiente o estar disponible para cubrir nuestros pasivos. La incapacidad o negativa de Dupont o de cualquier otra persona que pague una indemnización para cumplir sus obligaciones ambientales y de indemnización podrían obligarnos a incurrir en costos o ser la base de nuevos o mayores pasivos que tendrían un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

***La incapacidad para obtener, renovar o mantener los permisos y las aprobaciones que se requieren para operar nuestro negocio podría tener un efecto negativo sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.***

Requerimos permisos y aprobaciones para operar nuestro negocio y/o construir y operar nuestras instalaciones. En el futuro, es posible que requiramos renovar esos permisos y aprobaciones u obtener nuevos permisos y aprobaciones. Si bien consideramos que seremos capaces de obtener esos permisos y aprobaciones y no hemos experimentado dificultad alguna en la renovación y mantenimiento de los mismos en el pasado, ni en forma ni en tiempo, no existe una garantía de que las autoridades correspondientes emitirán cualquiera de esos permisos o aprobaciones en el marco previsto por nosotros o en lo absoluto. Cualquier falla para renovar, mantener u obtener los permisos y aprobaciones requeridas, así como las licencias tecnológicas podría interrumpir nuestras operaciones o demorar o evitar la implementación de cualesquier programas de ampliación de la capacidad y podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

***Un enfoque creciente en cuestiones ambientales y sociales puede dar lugar a una disminución en la demanda de nuestros productos.***

El movimiento “verde” y su enfoque en los problemas ambientales y sociales podrían dar lugar a una disminución en la demanda de nuestros productos. Por ejemplo, existe una creciente presión social e industrial para incrementar el contenido reciclado del PET utilizado en los empaques, como sustituto de la producción de nuevo PET, así como de disminuir el peso y la cantidad de plástico utilizado en los contenedores plásticos, lo que ha disminuido y aún puede disminuir más el volumen de producción de nuevo PET (y, como resultado de PTA).

Además, uno de los principales usos finales del PET en el empaquetado de agua embotellada. Si como resultado del movimiento verde existiera una disminución apreciable en el consumo de agua embotellada en los mercados que atendemos, la demanda de nuestros productos también podría disminuir.

***Enfrentamos riesgos relacionados con fluctuaciones en las tasas de interés, lo que podría afectar de manera adversa nuestros resultados de operación y nuestra capacidad de pagar nuestra deuda y otras obligaciones.***

Estamos expuestos a fluctuaciones en las tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2011, \$12,825 millones (USD917 millones), o 64%, de nuestros préstamos devengan intereses a tasa variable. Los cambios en las tasas de interés afectarían el costo que tienen estos préstamos para nosotros. Si las tasas de interés aumentaran, nuestras obligaciones de pago de deuda con respecto al endeudamiento a tasa variable se incrementarían (aun cuando el importe adeudado se mantendría igual) y nuestra utilidad neta o efectivo disponible para el pago de nuestra deuda disminuiría. Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.” Como resultado, nuestra situación financiera, resultados de operación y liquidez podrían verse afectados de manera adversa e importante. Además, nuestros intentos por minimizar los riesgos relacionados con las tasas de interés a través del financiamiento de pasivos a largo plazo con tasas de interés fijas y el uso de instrumentos financieros derivados, como *swaps* de tasas de interés de variable a fija, con respecto a nuestro endeudamiento podrían tener como resultado una incapacidad de generar ahorros si las tasas de interés cayeran, lo cual podría afectar adversamente nuestros resultados de operación y nuestra capacidad de pago de deuda y otras obligaciones.

***Nuestro nivel de endeudamiento podría afectar nuestra flexibilidad en la operación y el desarrollo de nuestro negocio, así como nuestra capacidad para cumplir nuestras obligaciones.***

Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con un endeudamiento total por \$19,941 millones (USD1,427 millones). Nuestro nivel de endeudamiento podría tener consecuencias importantes para los inversionistas, entre las que se incluyen:

- limitar nuestra capacidad para generar suficiente flujo de efectivo para cumplir nuestras obligaciones con respecto a nuestro endeudamiento, en particular, en el caso de un incumplimiento bajo alguno de nuestros otros instrumentos de deuda;
- limitar el flujo de efectivo disponible para financiar nuestro capital de trabajo, inversiones de capital u otros requerimientos corporativos generales;
- incrementar nuestra vulnerabilidad ante condiciones económicas e industriales negativas, lo cual incluye incrementos en las tasas de interés, fluctuaciones cambiarias y volatilidad en el mercado;
- limitar nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional para refinanciar la deuda o para financiamiento futuro de capital de trabajo, de gastos de capital, de otros requerimientos corporativos generales y para adquisiciones en términos favorables o incluso, en lo absoluto; y
- limitar nuestra flexibilidad en la planeación o en la reacción ante los cambios en nuestro negocio y en la industria.

En la medida en que incurramos en endeudamiento adicional, los riesgos antes expuestos podrían incrementarse. Además, nuestros requerimientos actuales de efectivo podrían ser mayores a lo esperado en el futuro. Nuestro flujo de efectivo proveniente de operaciones podría no ser suficiente para pagar la totalidad de la deuda insoluta si ésta llegara a su vencimiento; y es posible que no pudiéramos obtener dinero prestado, vender activos o de otro modo recaudar fondos en términos aceptables, o en lo absoluto, para refinanciar nuestra deuda.

***Podríamos no ser capaces de obtener financiamiento si un deterioro en los mercados financieros de deuda y de capital o la reducción de nuestra calificación crediticia llegaran a ocurrir. Esto podría afectar o prevenirnos de cumplir con nuestros futuros requerimientos de capital y refinanciar nuestra deuda existente al momento de su vencimiento.***

Sin perjuicio que los mercados financieros globales y las condiciones económicas han mejorado, continúan volátiles debido a la situación financiera global. El deterioro de los mercados financieros de deuda y de capital podría afectar nuestra habilidad de acceder a dichos mercados. Adicionalmente, cambios adversos en nuestras calificaciones crediticias, los cuales se basan en diversos factores, incluyendo el nivel y volatilidad de nuestras ganancias, la calidad de nuestro equipo directivo, la liquidez en nuestro balance de resultados y nuestra capacidad de acceder a una diversa gama de fuentes de fondeo, pudiera incrementar nuestro costo de financiamiento. Si esto fuere a ocurrir, no podemos estar seguros que fondeo adicional para nuestros requerimientos de capital por parte de los mercados financieros de deuda y capital estará disponible en caso de que lo necesitemos y, en la medida de lo posible, con términos financieros aceptables. Asimismo, podríamos ser incapaces de refinanciar nuestro endeudamiento existente al momento de su vencimiento de forma general, o bien, en términos aceptables para nosotros. Si fuéramos incapaces de cumplir con nuestras necesidades de capital o de refinanciar nuestro endeudamiento existente, podría afectar de forma adversa nuestra posición financiera y resultados de operación.

***Un cambio en los términos de financiamiento con nuestros proveedores podría afectar adversamente nuestra operación.***

La operación de nuestro negocio depende en cierta medida de la relación que mantenemos con nuestros proveedores. Actualmente manejamos plazos de pago considerados estándar en los mercados en los cuales participamos, sin embargo, un cambio, reducción o eliminación en los términos de financiamiento con nuestros proveedores estratégicos, podría tener un efecto negativo sobre el ejercicio y planeación de nuestras operaciones y resultados. De forma enunciativa, mas no limitativa, un deterioro en la condición financiera de nuestros proveedores derivado de un problema mecánico en alguna de sus instalaciones, un desastre natural o cualquier otro acontecimiento de carácter similar, podría restringir su capacidad para cumplir sus obligaciones con nosotros, lo cual podría tener un efecto adverso e importante en nuestra operación, flujo de efectivo, liquidez y condición financiera. No podemos asegurar que los términos vigentes de financiamiento con nuestros proveedores prevalecerán sin modificación en el futuro.

***Los incumplimientos cruzados y/o los vencimientos anticipados por parte de acreedores respecto de nuestras obligaciones de pago podrían tener como resultado importantes problemas de liquidez y tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.***

Nuestras subsidiarias han celebrado contratos de crédito y el acta de emisión (*indenture*) que rige los bonos de Petromex con vencimiento a 2014 y, de tiempo en tiempo celebrarán contratos adicionales por los que incurrirán en deuda. Dichos contratos contienen diversas obligaciones contractuales financieras y de otro tipo en relación con el mantenimiento de ciertas razones financieras, lo que incluye las razones de cobertura de intereses y las razones de apalancamiento. Consulte la sección “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.” La falta de cumplimiento de estas obligaciones contractuales podría dar lugar a un incumplimiento mayor que daría derecho a nuestros acreedores a anticipar los vencimientos de los préstamos otorgados de conformidad con estos contratos y/o a negarse a proporcionar fondos adicionales de conformidad con estas líneas de crédito. No podemos asegurar que estaremos en cumplimiento de todas nuestras obligaciones contractuales financieras en el futuro o que nuestros acreedores nos otorgarán dispensas. Tampoco podemos garantizar que alguno o algunos de nuestros acreedores de conformidad con estos contratos de crédito no buscarán hacer valer cualesquier recursos después de algún incumplimiento de nuestras obligaciones contractuales financieras o en caso de un incumplimiento de las mismas. Además, la mayoría de nuestros contratos de crédito contienen disposiciones de incumplimiento cruzado, las cuales darían derecho a los acreedores anticipar el vencimiento de los pagos de conformidad con las respectivas líneas de crédito cuando se presente algún incumplimiento respecto al resto de nuestros préstamos. Cualquier aceleración en el vencimiento de nuestro endeudamiento podría tener un efecto adverso sobre nuestra liquidez y podría afectar de manera adversa e importante nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

***En la actualidad, nuestros planes de pensiones congelados estadounidenses (que incluyen los planes que recientemente adquirimos de parte de Wellman) no cuentan con financiamiento suficiente y es posible que tengamos que realizar importantes pagos en efectivo a estos planes, lo que reduciría el efectivo disponible para nuestro negocio.***

Tenemos obligaciones no financiadas de conformidad con nuestros planes de pensiones congelados que protegen a los empleados actuales y previos en DAK Americas y Wellman. El estado actual de nuestros planes de pensiones depende de muchos factores, incluyendo el rendimiento de los activos invertidos, el nivel de ciertas tasas de interés del mercado y la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones de pensiones. Los rendimientos desfavorables en los activos de los planes o los cambios desfavorables en las legislaciones o reglamentaciones aplicables podrían modificar de manera importante los plazos y el importe del financiamiento requerido de los planes, lo que reduciría el efectivo disponible para nuestro negocio. De manera específica, dado el estado de financiamiento insuficiente de los planes de pensiones, podríamos quedar obligados a aportar ciertos importes a fin de satisfacer las normas de financiamiento mínimo de conformidad con el Código Fiscal de 1986 de los Estados Unidos. Adicionalmente, un incremento o una disminución en la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones de pensiones podría tener como resultado un incremento o una disminución en la valuación de las obligaciones de pensiones, lo que podría afectar el estado de financiamiento reportado de nuestros planes de pensiones y las aportaciones futuras, así como el costo periódico de las pensiones en los ejercicios fiscales posteriores.

De conformidad con la Ley de Seguridad de los Ingresos para el Retiro de los Empleados de los Estados Unidos de 1974, vigente, la Sociedad de Garantía de los Beneficios de las Pensiones ("PBGC"), por sus siglas en inglés) tiene la facultad de dar por terminado, bajo ciertas circunstancias, un plan de pensiones que reúna los requisitos para obtener beneficios fiscales y que no esté lo suficientemente financiado. En caso de que nuestro plan de pensiones que reúna los requisitos para obtener beneficios fiscales se dé por terminado por parte de la PBGC, podríamos resultar responsables ante la PBGC con respecto a la misma proporción del importe no financiado suficientemente.

***Nuestro crecimiento vía fusiones, adquisiciones o alianzas estratégicas podría verse afectado por la legislación de competencia económica, acceso a recursos de capital, así como por los costos y dificultades que conllevaría integrar los negocios y tecnologías adquiridos en el futuro, lo que podría impedir nuestro futuro crecimiento y afectar nuestra competitividad de manera negativa.***

En el pasado, hemos realizado adquisiciones a fin de ampliar nuestros negocios, como la de los Activos de Columbia, y de Wellman anunciadas en 2011 y es posible que continuemos realizándolas en el futuro. Como parte de nuestra estrategia, es posible que busquemos un mayor crecimiento a través de la adquisición de otras compañías, a fin de mantener una posición competitiva dentro de las industrias en las que operamos y mejorar nuestra posición en áreas de operaciones principales. Esta estrategia conlleva riesgos que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestra situación financiera, los resultados de nuestras operaciones y prospectos, lo que incluye:

- pasivos regulados u otros no identificados o no previstos, o bien riesgos en las operaciones de las compañías que pudiéramos adquirir;
- necesidad de incurrir en deudas, lo que podría reducir nuestro efectivo disponible para operaciones y para otros usos debido a obligaciones crecientes de servicio de deuda;
- posible incapacidad para lograr los resultados esperados, las economías de escala, las sinergias u otros beneficios buscados;
- los costos y tiempos necesarios para concluir e integrar las adquisiciones, podrían resultar ser mayores a los esperados;
- un trastorno potencial para nuestros negocios en marcha y dificultad para mantener nuestro ambiente de control interno, tecnologías y procedimientos de sistemas de información;
- incapacidad para integrar exitosamente los servicios, productos y al personal de la adquisición en nuestras operaciones o de generar cualesquier ahorros esperados en costos u otros beneficios por sinergias provenientes de las adquisiciones;
- incapacidad para conservar relaciones con empleados, clientes y proveedores;
- restricciones o condiciones impuestas por cualesquier autoridades que promueven la competencia económica;

- traslape o pérdida de clientes, a los que previo a la adquisición les suministrábamos o les suministraba la entidad adquirida; y
- falta de rendimiento de nuestras inversiones.

Si no pudiéramos integrar o administrar nuestros negocios adquiridos de manera exitosa, entre otras cuestiones, no podríamos realizar los ahorros previstos en costos ni el crecimiento en los ingresos, lo que podría tener como resultado una rentabilidad disminuida o pérdidas. En caso de que surjan nuevas oportunidades de expansión, podríamos no contar con los recursos suficientes para aprovechar estas oportunidades y financiamiento adicional podría no estar disponible para nosotros, en términos favorables o en lo absoluto, lo que provocaría que renunciásemos a esas oportunidades. El impacto que tendría para nosotros cualesquier adquisiciones o inversiones futuras no podría preverse en su totalidad y si cualquiera de los riesgos arriba expuestos se materializase podrían tener un efecto material adverso en nuestros negocios, situación financiera o resultados de operación y prospectos.

La reglamentación de las actividades de fusión y adquisición en la jurisdicción de Estados Unidos, México y otros países podría igualmente limitar nuestra capacidad para realizar adquisiciones o fusiones futuras. Por ejemplo, las operaciones de conformidad con la cual Alpek adquirió los Activos de Columbia y Wellman, estuvieron sujetas a revisión por parte de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos a fin de comprobar que la adquisición no comprometió la competencia en dicho mercado. Alpek no puede garantizar que las autoridades a cargo de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de competencia económica en cualquiera de los países en los que operamos o buscáramos hacerlo, aprobarán dichas transacciones o impondrán condiciones materiales para llevarlas a cabo.

Además, nuestro crecimiento a la fecha, en particular el propiciado por las adquisiciones, ha impuesto una importante presión sobre nuestra administración, sistemas y recursos, y la expansión adicional anticipada de nuestras operaciones lo continuará haciendo. Adicionalmente a la capacitación, administración e integración de nuestra fuerza de trabajo, necesitaremos continuar desarrollando y mejorando nuestros controles financieros y de administración. No podemos asegurar que seremos capaces de administrar con eficacia o eficiencia el crecimiento y la integración de nuestras operaciones y cualquier falla para hacerlo podría afectar de manera adversa e importante nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

***El éxito de nuestras alianzas estratégicas depende del cumplimiento de las obligaciones por parte de nuestros socios. El incumplimiento de nuestros socios a sus obligaciones bajo las alianzas estratégicas podría derivar en obligaciones financieras y no financieras adicionales para nosotros que podrían reflejarse en la reducción de ganancias o, en su caso, en pérdidas para nosotros con respecto a nuestras alianzas estratégicas.***

Una parte de nuestras operaciones se llevan a cabo por medio de alianzas estratégicas, incluyendo nuestras alianzas estratégicas con LyondellBasell, BASF y Shaw Industries, donde ciertas decisiones deberán hacerse de manera conjunta con terceras partes no afiliadas. Los diferentes puntos de vista con relación a nuestros socios, y de manera particular con LyondellBasell y BASF, podrían reflejarse en el retraso en la toma de decisiones o en la imposibilidad de tomar decisiones sobre temas relevantes, afectando negativamente a nuestro negocio y a nuestra operación con respecto a nuestras alianzas estratégicas y a nuestro negocio y operaciones en particular.

Asimismo, no podemos controlar las acciones de nuestros socios, incluyendo el desempeño negativo, incumplimientos o quiebra de estos. El éxito de nuestras alianzas estratégicas depende, en parte, del cumplimiento satisfactorio de las obligaciones de nuestros socios bajo dichas alianzas estratégicas. Si nuestros socios incumplen con sus obligaciones bajo nuestras alianzas estratégicas como resultado de problemas financieros u otros problemas, las alianzas estratégicas podrán estar impedidas de desempeñarse adecuadamente o de cumplir con sus contratos de servicios. Estas obligaciones adicionales podrían verse reflejadas en la reducción de ganancias o, en su caso, en pérdidas para nosotros con respecto a nuestras alianzas estratégicas. No podemos asegurar que nuestras alianzas estratégicas tendrán éxito en un futuro.

***Se han realizado importantes inversiones de capital, entre las que se incluye el desarrollo futuro de nuevas instalaciones y que podrían, en el futuro, continuar siendo necesarias para lograr nuestros planes de crecimiento, mismas que conllevan riesgos relacionados con los proyectos y de otro tipo.***

Nuestros planes de crecimiento han requerido, y es posible que continúen requiriendo, importantes inversiones de capital para ampliar, renovar, convertir o actualizar las instalaciones existentes, desarrollar nuevas instalaciones o tecnologías o realizar adquisiciones o inversiones mayores. Por ejemplo, Alpek invirtió USD622 millones en la adquisición de los Activos de Columbia, los cuales incluyeron propiedad intelectual relacionada con la tecnología IntegRex™. Los proyectos que requieren una importante inversión de capital conllevan riesgos que incluyen:

- incapacidad para concluir un proyecto dentro del calendario establecido para el proyecto y/o dentro del presupuesto; e
- incapacidad del proyecto para cumplir las especificaciones operativas recomendadas después de su conclusión.

No podemos asegurar que la tecnología que hemos adquirido, incluyendo la tecnología adquirida como parte de la adquisición de los Activos de Columbia o que vayamos a adquirir en un futuro desempeñe sus funciones como lo esperábamos o que podamos ser capaces de integrar satisfactoriamente las tecnologías adquiridas en nuestras instalaciones de producción. Adicionalmente, si nuevas tecnologías y procesos han sido desarrollados en la industria petroquímica y que son más eficientes en relación con los costos, nuestros competidores podrían tener acceso a nuevas tecnologías las cuales nosotros no poseemos.

Además, cualesquier incrementos importantes en los costos de materia prima no previstos en el plan de negocios y cualquier incapacidad para vender los productos elaborados en los niveles de volumen y/o precios previstos en el plan de negocios podrían afectar de manera adversa el éxito de nuestros proyectos. Debido a la importante cantidad de capital que se requiere y al prolongado tiempo de espera entre la planeación y la conclusión de esos proyectos, el fracaso de un proyecto podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

Alpek evalúa continuamente las oportunidades futuras de negocios, y es posible que rendimientos esperados en estas inversiones no se logren en su totalidad como resultado de condiciones de mercado negativas y otros factores. Además, es posible que estos proyectos no se concluyan con oportunidad, por razones fuera de nuestro control.

***Los cambios en las leyes y regulaciones relacionados con botellas y empaques de bebidas o contenedores de alimentos podrían reducir la demanda de productos de consumo final.***

Se han aprobado requerimientos legales en diversas jurisdicciones en los Estados Unidos y en otros lugares, que exigen que se cobren depósitos o ciertos impuestos ecológicos o cuotas sobre la venta, comercialización y uso de ciertos contenedores de bebidas que no pueden reutilizarse. Se han introducido o podrán ser introducidas en diversas jurisdicciones de los Estados Unidos o cualquier otro lugar, otras propuestas relacionadas con los depósitos de contenedores de bebidas, reciclaje, impuestos ecológicos y/o la administración de ciertos productos. Las crecientes inquietudes de los consumidores y las actitudes cambiantes en torno a los flujos de desechos sólidos y a la responsabilidad ambiental y publicidad relacionada podrían tener como resultado la adopción de dicha legislación o reglamentaciones similares. Lo anterior ha fomentado el que algunos de nuestros consumidores de PET reduzcan el importe de resina de PET que utilizan en su proceso de producción de botellas. Este proceso para elaborar empaques más ligeros, ha reducido la cantidad de resina de PET utilizada en cada una de las botellas y ha tenido un impacto en la demanda de pX, PTA y resina de PET.

Si la legislación o las reglamentaciones antes descritas se adoptasen e implementasen a gran escala o si se diera un incremento en el proceso para aligerar botellas o una sustitución de la resina de PET como el principal material de empaque, en cada uno de los casos en cualquiera de los mercados principales en los que operamos o en los que nuestros clientes clave de PET operan, los costos de nuestros clientes de PET podrían incrementarse y éstos podrían exigirnos cambios en los materiales para empaque que utilizan para sus productos de consumo final. Dichos cambios reducirían la demanda de resina de PET, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos. Véase la sección “FACTORES DE RIESGO—NUESTROS NEGOCIOS DE FIBRA DE POLIÉSTER Y PET ESTÁN EXPUESTOS AL RIESGO DE PRODUCTOS SUSTITUTOS.”

***Cualquier pérdida de personal clave podría afectar de manera adversa nuestro negocio.***

Nuestro éxito depende, en gran medida, de las habilidades, experiencia y esfuerzos de nuestro equipo de administración altamente calificado y de otro personal clave. La pérdida de la prestación de servicios de alguno o algunos miembros de nuestro equipo de administración o de otros funcionarios con habilidades especiales podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos. Si no pudiéramos atraer o retener a directivos altamente calificados o personal clave comprometidos, talentosos y sumamente calificados, nuestra capacidad para lograr nuestros objetivos de negocios podría verse afectada de manera negativa.

***Cualquier deterioro en las relaciones laborales con nuestros empleados o incremento en los costos laborales podría afectar de manera adversa a nuestro negocio, condiciones financieras, resultados de operación y prospectos.***

Nuestras operaciones requieren una gran cantidad de mano de obra y empleamos 4,514 personas. Cualquier incremento importante en los costos de mano de obra, deterioro en las relaciones laborales, tortuguismo o paros laborales en cualquiera de nuestras instalaciones, ya fuere debido a actividades sindicales, a la rotación de empleados o por otras razones, podría tener un efecto material adverso en nuestros negocios, nuestra situación financiera, resultados de operación y prospectos. Una huelga, tortuguismo u otro problema laboral podría, en algunos casos, afectar nuestra capacidad para suministrar nuestros productos a los clientes, lo que podría tener como resultado ventas netas reducidas. Alrededor del 49.4% de nuestra fuerza de trabajo está sindicalizada. Por lo general, negociamos contratos colectivos de trabajo con estos sindicatos cada dos años, independientemente de que los incrementos salariales sean revisados anualmente. No podemos prever el resultado de estas negociaciones o de cualquier otro conflicto importante que llegase a surgir, que pudiese afectar de manera material adversa nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

***Es posible que estemos sujetos a interrupciones o fallas en nuestros sistemas de tecnología de la información.***

Dependemos de infraestructura y sistemas de tecnología de la información sofisticados para apoyar nuestro negocio, incluida la tecnología de control de procesos. Cualquiera de estos sistemas podría ser susceptible a interrupciones eléctricas debido a incendios, inundaciones, pérdida de suministro de energía, fallas en las telecomunicaciones y sucesos similares. La falla en los sistemas de tecnología de la información, fallas en la red y violaciones en la información de seguridad, podría perturbar nuestras operaciones, causando un atraso o cancelación de las solicitudes de nuestros clientes, impidiendo la manufactura o envío de productos, operaciones de proceso y reportes de resultados financieros, resultando en la divulgación no intencional de información de clientes y nuestra, o daño a nuestra reputación. Dichas fallas podrán afectar de manera adversa nuestras ventas netas y rentabilidad, sin que podamos garantizar que nuestros planes de continuidad de los negocios se llevarán a cabo con eficacia durante una falla o interrupción de nuestra tecnología de la información.

***Nuestros derechos de propiedad intelectual y nuestra tecnología son valiosos para nosotros, y la imposibilidad de proteger y defender adecuadamente dichos derechos pudiera afectar sustancialmente nuestro negocio.***

Nuestros derechos de propiedad intelectual y tecnología son activos valiosos para nuestro negocio. Nuestra habilidad para competir eficientemente, en gran parte depende de obtener, mantener y proteger nuestra tecnología y derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, nuestras patentes, marcas, secretos industriales y otros derechos de propiedad intelectual, pudieran no ser obstáculo suficiente para prevenir que terceras personas compitan con nosotros en negocios similares a los que participamos. A pesar de nuestros esfuerzos, nuestros derechos de propiedad intelectual podrían no otorgarnos la protección necesaria frente a usos no autorizados o a nuestra competencia. Asimismo, podrían caducar, expirar o ser impugnados en beneficio de terceras personas, afectando así nuestro negocio. Además, contamos con las licencias sobre derechos de propiedad intelectual, las que podrían estar también disponibles para nuestros competidores, afectándonos en nuestra capacidad para hacer valer nuestros derechos frente a terceras personas o limitando o dificultando la solución de controversias con terceras partes que cuenten con licencias similares.

De tiempo en tiempo, buscamos proteger y hacer valer nuestros derechos de propiedad intelectual en contra de terceros que consideramos infringen dichos derechos de propiedad intelectual y podríamos iniciar litigios con respecto a la violación o al mal uso de nuestros derechos de propiedad intelectual. No podemos garantizar que

nuestros derechos de propiedad intelectual no serán utilizados sin nuestra autorización. Vigilar el uso no autorizado de los derechos de propiedad intelectual podría ser difícil o costoso. La violación de nuestros derechos de propiedad intelectual o litigios no exitosos podría afectar de manera adversa nuestras operaciones.

***Somos parte de un grupo corporativo, por lo que usualmente celebramos operaciones con partes relacionadas o afiliadas, lo cual puede derivar en conflictos de interés.***

Hemos celebrado y continuaremos celebrando una serie de operaciones con Alfa, nuestro accionista de control, y varias sociedades directa o indirectamente propiedad o controladas por nuestro accionista de control. Dichas operaciones podrían resultar en conflictos de interés. En particular, hemos celebrado ciertos contratos de prestación de servicios con nuestras afiliadas a cambio del pago de ciertas comisiones. Es posible que continuemos celebrando operaciones con nuestras subsidiarias, afiliadas y nuestro accionista de control, y que nuestras subsidiarias, afiliadas y nuestro accionista de control continúen celebrando estas operaciones entre sí, y no podemos asegurar que los términos que nosotros o nuestras subsidiarias consideren que constituyen “condiciones de mercado” sean considerados como tales por terceros. Adicionalmente, en el futuro podrían existir conflictos de intereses entre tales partes relacionadas y nosotros. En consecuencia, no podemos asegurar que las operaciones que celebremos en el futuro con cualquiera de nuestras subsidiarias, afiliadas, accionista de control o partes relacionadas, no tendrán un efecto adverso en nuestra situación financiera.

### **Riesgos relacionados con México**

***Las políticas o disposiciones legales del Gobierno Federal mexicano, así como los acontecimientos económicos, políticos y sociales en México podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos.***

Somos una sociedad mercantil mexicana y una parte significativa de nuestros activos están ubicados en México, lo que incluye a muchas de nuestras instalaciones productivas. Como resultado, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos, se encuentran sujetos a riesgos regulatorios, políticos, económicos y legales específicos de México. El Gobierno Federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones del Gobierno Federal mexicano, la política fiscal y monetaria, así como la regulación de empresas de participación estatal, como Pemex, y de la industria privada podrían tener un impacto en las entidades del sector privado mexicano, lo que incluye a nuestra Compañía y, bajo condiciones de mercado, los precios y los rendimientos de los valores mexicanos, incluidos nuestras acciones. No podemos predecir el impacto que tendrán las condiciones políticas sobre la economía mexicana. Además, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos podrían verse afectados por las fluctuaciones cambiarias, inestabilidad de precios, inflación, movimiento en tasas de interés, disposiciones legales, política fiscal, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en México o que le afecten y respecto de los cuales no tenemos control. No podemos asegurar a los inversionistas potenciales que los cambios en las políticas del Gobierno Federal mexicano no afectarán de manera negativa a nuestros negocios, condición financiera, resultados de operación y prospectos.

La continuidad en la política fiscal y monetaria del gobierno mexicano no ha ofrecido la flexibilidad necesaria para apoyar una mejora económica continua de México. Las reformas relacionadas con políticas fiscales y laborales, petróleo, gas, electricidad y seguridad social no han sido aprobadas y es posible que no sean aprobadas, derivado a los grupos de oposición al Presidente. Derivado de lo anterior, la generación de nuevas inversiones y poder adquisitivo agregado ha sido marginal. Varios factores podrían afectar el crecimiento de la economía de México y su sector industrial. Estos factores incluyen la aprobación por parte del gobierno Mexicano e implementación de reformas fiscales y de otras reformas estructurales, de los precios de la energía, en particular el gas natural y el ambiente político actual, así como, en la medida del crecimiento en los Estados Unidos y la participación de la industria Mexicana en dicho crecimiento, particularmente dado a la alta correlación de las condiciones económicas de México con las condiciones económicas de Estados Unidos.

Las elecciones presidenciales en México se llevan a cabo cada seis años, la última elección presidencial se llevó a cabo en julio de 2006 y la próxima a celebrarse será en julio de 2012. Actualmente, ningún partido cuenta con mayoría asegurada en la Cámara de Senadores o en la Cámara de Diputados, y la ausencia de una mayoría clara por parte de un solo partido probablemente continuará y podría resultar en una paralización gubernamental y una

incertidumbre política derivado de la imposibilidad del Congreso de lograr un consenso en reformas estructurales requeridas para modernizar ciertos sectores y fomentar el crecimiento en la economía mexicana. No podemos asegurar que el proceso político en México, del cual no tenemos control, no tendrá un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

México recientemente ha experimentado, de igual forma, periodos de violencia y crimen debido a las actividades de los cárteles de la droga. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado varias medidas de seguridad y ha fortalecido sus fuerzas policíacas y militares. A pesar de estos esfuerzos, los delitos relacionados con el narcotráfico continúan existiendo en México. Estas actividades, su posible escalada y la violencia relacionada con éstas podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar de manera adversa a la economía mexicana, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio y situación financiera.

***México podría experimentar elevados niveles de inflación en el futuro, lo que podría afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.***

México posee un historial de elevados niveles de inflación y podría volver a experimentar una elevada inflación en el futuro. De manera histórica, la inflación en México ha dado lugar a mayores tasas de interés, a la depreciación del peso y a la imposición de controles gubernamentales sustanciales con respecto a los tipos de cambio y precios, lo que en ocasiones ha afectado de manera adversa a nuestros ingresos y márgenes operativos. La tasa anual de inflación durante los últimos tres años, medida por los cambios en el INPC, según lo emite el Banco de México, fue de 3.6% en 2009, 4.4% en 2010 y 3.8% en 2011. Independientemente de que la inflación es un problema de menor grado hoy en día en comparación con los años pasados, no podemos asegurar que México no experimentará inflación elevada en el futuro, incluido el caso de un incremento sustancial en la inflación en los Estados Unidos. Un incremento sustancial en la tasa de inflación mexicana podría afectar de manera adversa el poder adquisitivo de los consumidores y, por consiguiente, afectar de manera adversa la demanda de nuestros productos e incrementaría algunos de nuestros costos, lo que afectaría de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

***Diversos acontecimientos en otros países podrían tener un efecto material adverso en la economía mexicana, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación y en el precio de nuestras acciones.***

La economía mexicana puede ser, en mayor o menor medida, afectada por condiciones económicas y de mercado de otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países difieran significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a procesos adversos en otros países podrían tener un efecto adverso en el valor del mercado de valores de emisoras mexicanas. En años recientes, por ejemplo, los precios de los valores de compañías mexicanas de deuda y capital disminuyeron sustancialmente como resultado de la disminución prolongada en los mercados de valores de Estados Unidos. Más recientemente, problemas financieros en los Estados Unidos relacionados principalmente con la venta de hipotecas *sub-prime* han dado como resultado una fluctuación sustancial en los mercados financieros.

Adicionalmente, en años recientes las condiciones económicas en México se han correlacionado cada vez más con las condiciones económicas en los Estados Unidos, derivado del TLCAN y el incremento de la actividad económica entre los dos países. Por lo tanto, las condiciones adversas de la economía de Estados Unidos, la terminación o renegociación del TLCAN o cualquier otro evento relacionado pudieran conllevar un efecto adverso a la economía Mexicana. No podemos asegurar que los eventos en otros países emergentes, en los Estados Unidos o cualquier otro lugar no afectaran de manera adversa nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación o el precio las acciones.

***Los cambios en el valor relativo del peso mexicano con respecto al dólar podrían tener un efecto adverso en nosotros.***

El tipo de cambio peso-dólar es un factor importante para nosotros debido a su efecto en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

En general, como se describe a continuación, es probable que una depreciación del peso tuviera como resultado un incremento en nuestros márgenes operativos y la apreciación del peso probablemente resultaría en un decremento de nuestros márgenes operativos, en cada caso, cuando éstos se midan en pesos. Lo anterior, se debe a que el importe agregado de nuestras ventas netas combinadas denominadas o vinculadas a dólares excede el importe agregado de nuestros costos generales de venta y de administración que están denominados o vinculados a dólares.

Casi la totalidad de nuestras ventas netas están denominadas o vinculadas al valor del dólar. Como resultado, cuando el peso se deprecia con respecto al dólar, el mismo nivel de ventas de dólares en el periodo previo tendrá como resultado ingresos mayores según se exprese en pesos en el periodo más reciente. A la inversa, cuando el peso se aprecia en comparación con el dólar, el mismo nivel de ventas de dólares en comparación con un periodo previo resultará en ingresos menores según se exprese en pesos mexicanos en el periodo más reciente. Además, debido a que una parte de nuestros costos de las mercancías vendidas, lo que incluye los costos laborales y otros costos generales, de venta y de administración, se generan en pesos y aquí no se ven directamente afectados por el valor relativo del peso con respecto al dólar, la apreciación o depreciación real del peso en relación con el dólar podría tener un efecto en nuestros márgenes operativos. Por esta razón, en el pasado, cuando el peso mexicano se ha apreciado en comparación con el dólar, nuestros márgenes de utilidades han disminuido. En contraste, cuando el peso mexicano ha perdido valor, nuestros márgenes de utilidad se han incrementado.

Actualmente, el tipo de cambio peso-dólar se determina con base en la fluctuación de mercado de conformidad con la política monetaria que fija el Banco de México. No existe certeza alguna que el Banco de México mantenga constante el régimen cambiario o de que el Banco de México no adoptará una política monetaria diversa que pueda afectar el tipo de cambio. Cualquier cambio en la política monetaria, el régimen cambiario o en el propio tipo de cambio, derivado de condiciones de mercado, sobre las cuales no tenemos control, podría tener un impacto considerable, ya sea positivo o negativo, en nuestro negocio, situación financiera resultados de operación y prospectos.

El peso Mexicano ha sufrido devaluaciones importantes frente al dólar y pudiera sufrir devaluaciones importantes en el futuro. En 2008, como resultado de las condiciones económicas negativas en los Estados Unidos y en otras partes del mundo, los mercados locales e internacionales experimentaron alta volatilidad, lo que contribuyó a la devaluación del peso. El gobierno mexicano ha implementado una serie de medidas para limitar la devaluación del peso y estabilizar la economía local. Sin embargo, no podemos asegurar que esas medidas serán efectivas, continuarán vigentes o predecir como impactarán a la economía mexicana.

***Si se impusieran controles y restricciones cambiarias, no podríamos pagar nuestra deuda en dólares, lo que expondría a los inversionistas al riesgo cambiario y podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.***

Una devaluación o depreciación severa del peso podría tener como resultado una intervención gubernamental o un trastorno en los mercados cambiarios internacionales. En el pasado, la economía mexicana ha experimentado déficit en su balanza de pagos, escasez en las reservas de divisas y otros problemas que han afectado la disponibilidad de divisas en México. En la actualidad, el gobierno mexicano no restringe ni reglamenta la capacidad de las personas físicas o morales para convertir pesos en dólares americanos. No podemos asegurar que el gobierno mexicano no impondrá una política de restricción cambiaria en el futuro. Cualquier política restrictiva del control cambiario de ese tipo podría evitar o restringir el acceso a dólares americanos o a otras monedas específicas y podría, a su vez, limitar nuestra capacidad para transferir o convertir los pesos en dólares americanos y en otras monedas con el fin de realizar pagos oportunos de intereses y de capital con respecto a nuestras obligaciones de deuda denominadas en dólares americanos.

Lo anterior, pudiera traer consigo un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y prospectos.

## **Riesgos relacionados con las Acciones y la Oferta Global.**

***Nuestras Acciones nunca han cotizado en bolsa y es posible que no se desarrolle un mercado secundario líquido para las mismas.***

A pesar de que hemos solicitado que nuestras Acciones coticen en la BMV como consecuencia de esta Oferta Global, no podemos garantizar que vaya a desarrollarse un mercado secundario líquido para dichas Acciones. Antes de la solicitud de listado en la BMV en relación con la Oferta Global, no existía un mercado secundario para nuestras Acciones y no existe garantía de que el mismo se desarrolle, o en caso de desarrollarse, éste sea constante. La BMV es relativamente más pequeña, menos líquida y, en general, más volátil en comparación con los principales mercados de valores en los Estados Unidos y el mundo. Dichas características de mercado podrán limitar substancialmente a los tenedores de nuestras Acciones a la venta de las mismas, o a venderlas al precio o al tiempo en que dichos tenedores quisieran venderlas, afectando negativamente el precio de mercado y liquidez para, y valor aplicable, nuestras Acciones. Además, la BMV opera un sistema que suspende las negociaciones de acciones de un emisor en particular cuando los cambios en el precio de esas acciones (expresado como un porcentaje del precio de apertura de ese día) excede de ciertos niveles. Como resultado de estos factores, usted podría estar imposibilitado de vender sus Acciones al momento o al precio que desee, o en lo absoluto.

***El precio de mercado de nuestras Acciones podría ser volátil y usted podrá perder todo o parte de su inversión.***

El precio de cotización de nuestras Acciones después de la Oferta Global podría fluctuar sustancialmente y podría ser más elevado o menor que el precio que usted haya pagado, en función de muchos factores, algunos de los cuales están más allá de nuestro control y podrían no estar relacionados con nuestro desempeño operativo. Estas fluctuaciones podrían provocar que usted pierda parte o la totalidad de su inversión en nuestras Acciones. Los factores que podrían provocar fluctuaciones incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes:

- percepciones que tengan los inversionistas de nuestros prospectos y los prospectos de las líneas de negocios en las que operamos, lo que incluye el Negocio de la Cadena de Poliéster y el Negocio de Plásticos y Químicos;
- diferencias entre nuestros resultados financieros y de operación reales y aquellos esperados por los inversionistas;
- fluctuación en los precios de materia prima o en los precios de los *commodities*;
- acciones por parte de nuestro accionista principal con respecto a la enajenación de las Acciones de las que es propietario o la percepción de que esto pueda ocurrir;
- anuncios de nuestra parte o de nuestros competidores sobre adquisiciones, desinversiones, alianzas estratégicas, co-inversiones o compromisos de capital importantes;
- condiciones económicas generales en México;
- condiciones políticas y de mercado en México, en los Estados Unidos y en otros países;
- fluctuaciones actuales y anticipadas en el tipo de cambio entre el peso y el dólar americano, en particular, las depreciaciones del peso;
- adiciones o salidas de personal directivo clave;
- fluctuaciones en nuestras utilidades, lo que incluye los resultados de operación trimestrales; y
- tendencias económicas generales en México, Estados Unidos o economías globales o mercados financieros, incluyendo aquellas derivadas de guerras, incidentes, terrorismo o violencia o en respuesta a dichos eventos, así como sucesos o condiciones políticas.

***Emisiones futuras de acciones o ventas futuras de acciones por parte de nuestros accionistas principales o la percepción de que estas ventas pudieran presentarse, podrían tener como resultado una dilución de su participación accionaria o una disminución en el precio de mercado de nuestras Acciones.***

En el futuro, podríamos emitir valores de capital adicionales con fines de financiamiento, adquisiciones y otros fines corporativos generales; no obstante, en el presente no existe la intención de hacerlo. Además, nuestro accionista principal podría vender su participación. Nuestro accionista principal es tenedor en la actualidad de 99.9% de nuestras Acciones en circulación y, una vez que esta Oferta Global concluya, dicho accionista será propietario de alrededor de 85.46% de nuestras Acciones en circulación, bajo el supuesto de que las Opciones de Sobreasignación se ejerzan en su totalidad y de alrededor de 87.51% de nuestras Acciones en circulación, bajo el supuesto de que las Opciones de Sobreasignación no se ejerzan. Cualquiera de esas emisiones o ventas o el prospecto de cualquiera de esas emisiones o ventas podrían tener como resultado una disminución de los derechos patrimoniales y corporativos de los accionistas a favor nuestro o una percepción negativa en el mercado y, potencialmente, un precio de mercado menor para nuestras Acciones.

***Somos controlados por Alfa, cuyos intereses podrían no estar alineados con los nuestros o con los suyos.***

En la actualidad, somos una subsidiaria de Alfa y, una vez que la Oferta Global haya concluido, Alfa será el propietario directo del 87.51% de las acciones comunes en circulación, asumiendo que no se ejerzan las Opciones de Sobreasignación. Por lo tanto, Alfa mantiene y continuará manteniendo el control de nuestros negocios y operaciones. Alfa también controla la designación de nuestro consejo de administración, el nombramiento de nuestro equipo directivo y la celebración de fusiones, adquisiciones y otras operaciones no recurrentes. La mayoría de nuestros consejeros, en la actualidad y en un futuro, son o serán designados por Alfa. Los intereses de Alfa podrían entrar en conflicto de manera importante con los intereses del resto de nuestros accionistas. En tanto Alfa sea el propietario de la mayoría de nuestro capital social, continuará estando en posibilidad de influir en gran medida y de controlar las decisiones de nuestro consejo de administración y de nuestro equipo directivo.

Hemos celebrado y esperamos seguir celebrando operaciones con Alfa y sus sociedades subsidiarias y afiliadas, lo que incluye contratos para servicios de administración y corporativos. Muchas de estas operaciones se presentan en el curso ordinario del negocio. Las operaciones con dichas sociedades subsidiarias y afiliadas podrían generar conflictos de interés y podrían conllevar algún beneficio a ciertos de nuestros accionistas. Véase las secciones “PRINCIPALES ACCIONISTAS” y “OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.”

***Somos una compañía controladora y dependemos de los resultados de operación de nuestras subsidiarias.***

Somos una compañía controladora sin operaciones independientes o activos sustanciales distintos al capital social de nuestras compañías operativas. En consecuencia, dependemos de los resultados de operación de nuestras compañías subsidiarias. Cada una de nuestras subsidiarias es una entidad legal distinta y, en ciertas circunstancias, algunas restricciones legales y contractuales podrían limitar nuestra capacidad para obtener efectivo de nuestras subsidiarias. Para una descripción de ciertas de estas restricciones, véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA” “LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL.” Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, nuestras subsidiarias mexicanas sólo pueden pagar dividendos (i) provenientes de las cuentas de utilidades retenidas incluidas en nuestros estados financieros previamente aprobadas por la asamblea de accionistas correspondiente, (ii) después de que todas las pérdidas de ejercicios fiscales previos se hayan amortizado, y (iii) si han incrementado su reserva legal en un 5% anual de las utilidades netas, hasta que dicha reserva legal alcance el 20% del capital social de dicha subsidiaria. Cualquier cambio adverso en la situación financiera o en los resultados de operación de nuestras subsidiarias podría afectar nuestra situación financiera.

***El pago y el importe de los dividendos que pagamos a nuestros accionistas están sujetos a la decisión de nuestro accionista principal.***

El pago de los dividendos que hacemos a nuestros accionistas y los importes de éstos está sujeto a la recomendación de nuestro consejo de administración y a la aprobación de nuestros accionistas. En tanto Alfa nuestro accionista principal continúe siendo el propietario de la mayoría de nuestras acciones, tendrá la capacidad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración y determinar si los dividendos se pagan o no, así como su monto. En el pasado, la Compañía y sus sociedades subsidiarias han declarado dividendos; sin embargo, no existe garantía de que pagaremos o mantengamos dividendos, ni podemos garantizar que nuestros accionistas mantendrán nuestra política de dividendos o si nuestro consejo de administración propondrá modificaciones y cuáles serían los términos de ésta. Para una mayor descripción de los factores que pueden afectar la disponibilidad o tiempo

de pago de dividendos en efectivo a nuestros accionistas, así como una descripción de los dividendos que la Compañía ha pagado en el pasado, véase “RESUMEN EJECUTIVO – EVENTOS RECIENTES,” “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA – LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL – ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO”, y “DIVIDENDOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS.”

***La distribución de dividendos a tenedores de Acciones será realizada en pesos.***

Si llevamos a cabo un pago de dividendos a los tenedores de Acciones, dicha distribución será hecha en pesos. Cualquier fluctuación significativa en el tipo de cambio entre pesos y dólares americanos u otras divisas, pudiera tener un impacto adverso en las cantidades en dólares americanos o en divisas que reciban los tenedores de las Acciones. En adición, las cantidades pagadas por nosotros en pesos no pueden ser cambiadas fácilmente a dólares americanos o en otras divisas. Mientras tanto el gobierno federal mexicano no restrinja la posibilidad para que personas físicas o morales mexicanas, o extranjeras cambien pesos a dólares americanos u otras divisas, el gobierno federal mexicano puede instituir una política restrictiva de control cambiario en el futuro. Futuras fluctuaciones en tipos de cambio y el efecto de cualquier medida de control cambiario adoptada por el gobierno mexicano en la economía mexicana no se pueden predecir.

***No podemos asegurar que seremos capaces de pagar o mantener dividendos en efectivo, y nuestra política de dividendos, si la hubiera, está sujeta a cambios.***

Somos una sociedad de reciente constitución, que actualmente no tiene una política establecida en cuanto al pago de dividendos. El monto de efectivo disponible para el pago de dividendos, si lo hubiera, puede ser afectado por varios factores, incluyendo nuestros resultados de operación, posición financiera, requerimientos de capital en el futuro, restricciones contractuales o legales contenidas, si las hubiera, en nuestros contratos de financiamiento futuros, y los de nuestras subsidiarias, así como nuestra capacidad de obtener recursos de nuestras subsidiarias, además de muchas otras variables. El efectivo actualmente disponible para el pago de dividendos puede variar significativamente de las estimaciones. No podemos asegurar que seremos capaces de pagar o mantener dividendos en efectivo o que los dividendos se incrementarán en el futuro. Nuestros resultados podrían diferir significativamente de las estimaciones consideradas por nuestro Consejo de Administración para recomendar el pago de dividendos a la asamblea de accionistas o el ajuste de nuestra política de dividendos. Asimismo, no podemos asegurar que nuestro Consejo de Administración recomendará el pago de dividendos a la asamblea general de accionistas o que, si lo recomienda, nuestra asamblea general de accionistas aprobará dichos dividendos. Nuestra política de dividendos, estará sujeta a cambios en cualquier momento. Alfa, como nuestro accionista de control, tiene la facultad de establecer y llevar a cabo modificaciones a nuestra política de dividendos, así como para decretar el pago de dividendos, si los hubiera. Para una descripción de los factores que afectan la disponibilidad y el momento del pago de dividendos en efectivo, véase las secciones “DIVIDENDOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS” y “FACTORES DE RIESGO - SOMOS CONTROLADOS POR ALFA, CUYOS INTERESES PODRÍAN NO ESTAR ALINEADOS CON LOS NUESTROS O CON LOS SUYOS.”

***La titularidad y transferencia de nuestras Acciones está sujeta a ciertas restricciones de conformidad con nuestros estatutos.***

La titularidad y transferencia de nuestras Acciones está sujeta a ciertos derechos de preferencia, requerimientos, opciones y restricciones de conformidad con la LMV y nuestros estatutos. Para obtener más información concerniente a éstas y otras restricciones sobre la titularidad y la transferencia de Acciones, véase la sección “ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.”

***Nuestros estatutos sociales requieren la previa autorización de nuestro consejo de administración en caso de que una persona o grupo de personas pretenda adquirir más del 5% de nuestro capital social, lo cual podría tener el efecto de impedir o demorar la toma de control de nuestra compañía.***

Sujeto a ciertas excepciones limitadas, nuestros estatutos sociales requieren que cualquier adquisición de Acciones que tenga como resultado que una persona o grupo de personas adquieran la titularidad de acciones comunes que representen el 5% o más de las acciones comunes en circulación o cualquier múltiplo del 5%, o la propuesta de cualquier persona para celebrar un convenio de accionistas que permita el voto del 5% o más de nuestras acciones comunes en circulación o cualquier múltiplo de 5%, requerirá la previa autorización de nuestro

consejo de administración, y la persona que realice la adquisición deberá, entre otros requisitos, exponer si pretende controlar más del 20% de nuestro capital social y presentar evidencia de que ha constituido una fianza o fideicomiso de garantía por una cantidad equivalente al 10% del monto de la operación, designándonos beneficiarios en caso de que se nos cause cualquier daño. En caso de que la autorización no sea otorgada, nuestro consejo de administración podrá decidir, entre otras cosas, solicitar a dicha persona que revierta la operación, que transmita las Acciones objeto de la operación mediante una oferta pública o una operación privada, o realizar una oferta pública por una parte o la totalidad de nuestras acciones comunes. Las Acciones adquiridas en violación de la presente disposición no tendrán derechos de voto, y la transferencia no se inscribirá en el registro de Acciones. Asimismo, si al concederse la autorización, cualquier comprador potencial alcanza una tenencia accionaria igual o mayor al 30% de nuestro capital social, nuestro consejo de administración podrá solicitar a dicha persona realizar una oferta pública de compra hasta por el 100% de nuestras acciones comunes en circulación a un precio no menor de lo que resulte más alto entre (i) el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte presentado a la CNBV o a la BMV, o (ii) el precio más alto del promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 (treinta) días en que hubieren cotizado nuestras Acciones, previos a la fecha de la oferta pública, durante un período que no podrá ser superior a 6 (seis) meses.

Adicionalmente, cada una de las personas que adquieran Acciones o valores equivalentes, en violación a lo previsto en nuestros estatutos sociales, estarán obligadas a pagarnos una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las Acciones o valores equivalentes de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hubieren sido materia de una operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de Acciones o de valores equivalentes, en contravención a lo previsto en nuestros estatutos sociales, se hayan realizado a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas Acciones o valores equivalentes al cierre de mercado del día en el que se hubiese llevado a cabo la operación, siempre que no hubiere mediado la autorización corporativa correspondiente.

***Ventas substanciales de nuestras Acciones después de la presente oferta, podrían causar que el precio de dichas Acciones sea menor.***

Nosotros y nuestros accionistas, hemos acordado, sujeto a ciertas excepciones, no emitir, ofertar, vender, contratar para vender, pignorar o disponer de, directa e indirectamente, ningún valor, valores convertibles o intercambiables, o celebrar operaciones similares, o celebrar intercambios, coberturas o cualquier otro contrato por virtud del cual se transfiera, en parte o de manera total, los derechos de propiedad de las Acciones, durante los 180 días sucesivos al Prospecto de Colocación. Después de transcurrido el plazo de 180 días bajo esta disposición de bloqueo, las Acciones sujetas a dicha disposición, serán objeto de venta en el mercado. El valor de mercado de nuestras Acciones podría descender significativamente si un número sustancial de nuestras Acciones se enajena o si el mercado espera que dicha enajenación se lleve a cabo. Ver “PLAN DE DISTRIBUCIÓN”.

***Debido al bajo nivel de liquidez y al alto nivel de volatilidad del mercado de valores en México, el precio de mercado y el volumen de operación de nuestras acciones podrían experimentar fluctuaciones importantes.***

Nuestras acciones estarán listadas en la BMV. Aun cuando la BMV es una de las bolsas de valores más grandes de Latinoamérica en términos de valor de capitalización de mercado, la misma sigue siendo relativamente pequeña, ilíquida y volátil en comparación con otros mercados de valores extranjeros, principalmente en Europa y Estados Unidos. A pesar de que el público participa en operaciones con valores a través de la BMV, una parte significativa de dichas operaciones se efectúan por cuenta de inversionistas institucionales. Estas características de mercado podrían limitar la posibilidad de los tenedores de las acciones para vender sus acciones y podrían afectar en forma adversa el precio de mercado de las mismas. El volumen de operación de valores emitidos por sociedades constituidas o que operan en mercados emergentes tiende a ser menor que el volumen de operación de valores emitidos por compañías constituidas o que operan en países más desarrollados.

***Nosotros, al igual que otras compañías mexicanas, seguimos estándares contables y de revelación que difieren de los utilizados por compañías en otros países.***

Uno de los principales objetivos de la legislación de valores de los Estados Unidos, México y otros países es promover de manera general y justa la revelación de toda la información corporativa, incluyendo la información contable. Sin embargo, puede haber menos o diferente información pública disponible entorno a emisoras de valores

de la cual normalmente se publica por o en relación con otros mercados. Estaremos sujetos a obligaciones de presentar informes en relación con las Acciones a ser listadas en la BMV. Los estándares de divulgación impuestos por la BMV pueden diferir de los impuestos por bolsas de valores en otros países, como en Estados Unidos. Como resultado, el nivel de información que está a disposición, puede no corresponder a lo que inversionistas no mexicanos reciben en otras jurisdicciones.

Adicionalmente, compañías públicas mexicanas como la nuestra, se encuentran obligadas a preparar sus estados financieros de conformidad con las NIF mexicanas. Las NIF difieren en ciertos aspectos con PCGA de los Estados Unidos y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países. Por consiguiente, la presentación de los estados financieros y las ganancias reportadas preparadas de conformidad con las NIF podrían diferir de manera significativa de la presentación de los estados financieros y ganancias reportadas bajo PCGA de los Estados Unidos. No hemos preparado una conciliación cuantitativa de nuestra información financiera con los PCGA de los Estados Unidos; una conciliación de ese tipo podría revelar diferencias importantes (las cuales podrían ser positivas o negativas) en nuestros resultados de operación y situación financiera con respecto a los estados financieros contenidos en este prospecto de colocación. A partir del año que concluye el 31 de diciembre de 2012, las sociedades mexicanas con valores listados en el mercado bursátil mexicano deberán preparar y presentar información financiera de conformidad con las IFRS. Por lo tanto, a partir de que esta Oferta Pública sea efectiva, nosotros deberemos preparar nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS, los cuales también difieren de los PCGA de los Estados Unidos. No pretendemos conciliar nuestros estados financieros preparados bajo IFRS con principios de PCGA de los Estados Unidos.

Nuestra aplicación de las IFRS puede tener efectos adicionales en nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones. Anticipamos que nuestra información financiera inicial preparada conforme a dichas IFRS, será presentada a CNBV en o alrededor del 30 de mayo de 2012. Nosotros contamos con un plan de implementación con un porcentaje de avance de aproximadamente 90%; sin embargo, en caso de no cumplir íntegramente con dicha implementación dentro de los plazos previstos por las disposiciones legales aplicables, la Emisora pudiera ser sujeta a sanciones administrativas de conformidad con lo dispuesto en la LMV. Dado que actualmente estamos finalizando la conversión de nuestros estados financieros de acuerdo a IFRS, aún no nos es posible determinar de manera definitiva los efectos que tendrán dichos IFRS sobre nuestra información financiera; sin embargo, consideramos que el principal impacto en nuestros estados financieros derivados de este cambio contable, será consecuencia de la revaluación de activos fijos, en la cual estimamos que el efecto resultará en un incremento en el valor del activo fijo y en el activo total y un crecimiento de nuestros gastos de depreciación y amortización. Para más información sobre el posible impacto en los estados financieros de la Emisora, derivados de este cambio contable, véase la sección titulada “Información Financiera – Resumen de las principales diferencias entre NIF e IFRS.”

A partir de que esta Oferta Pública sea efectiva, estaremos obligados a preparar nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS, los cuales también difieren de los PCGA de los Estados Unidos. No pretendemos conciliar nuestros estados financieros preparados bajo IFRS con principios de PCGA de los Estados Unidos.

**D) OTROS VALORES.**

Previo a la Oferta Global, Alpek no contaba con otros valores inscritos en el RNV que mantiene la CNBV.

## **E) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.**

Toda la información en el presente Prospecto de Colocación y/o cualquiera de sus anexos podrá ser consultada por los inversionistas a través de la BMV en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México Distrito Federal, o en su página electrónica de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), así como en la página de Alpek, [www.alpek.com](http://www.alpek.com) o de la CNBV [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx).

A solicitud de cualquier inversionista, que demuestre ser titular de valores emitidos por Alpek, de conformidad con la legislación aplicable, se proporcionará copia de dichos documentos mediante escrito dirigido al señor Raúl Millares Neyra, a través de su correo electrónico [rmillares@alpek.com](mailto:rmillares@alpek.com) al teléfono: (+52) 81 8748 1111, o en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, C.P. 66254, Nuevo León, México.

La información sobre la Emisora contenida en la página de Internet [www.alpek.com](http://www.alpek.com) no es parte ni objeto de este Prospecto, ni de ningún otro documento utilizado por la Emisora en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

Los expertos o asesores que participaron en la implementación de la Oferta no tienen un interés económico directo o indirecto respecto de la misma.

## 2. LA OFERTA.

---

### A) CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA.

#### Emisora

Alpek, S.A.B. de C.V.

#### Clave de Pizarra

“ALPEK”

#### Tipo de Valor

Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de Alpek, S.A.B. de C.V.

#### Tipo de Oferta

Oferta pública primaria global de Acciones (la “Oferta Global”) a realizarse simultáneamente (i) en México a través de la BMV (la “Oferta en México”), y (ii) en los Estados Unidos conforme a la Regla 144A (*Rule 144A*) de la Ley de Valores de 1933 y, en otros países, de conformidad con la Regulación S (*Regulation S*) de la misma ley y conforme a la legislación aplicable en las jurisdicciones donde se lleve a cabo dicha oferta (“la Oferta Internacional”).

Los cierres de la Oferta Internacional y de la Oferta en México se encuentran condicionados el uno al otro.

#### Número de Acciones ofrecidas en la Oferta Global

379’798,220 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de la Emisora, que representan 17.93% del total del capital social de la Compañía (incluyendo las Opciones de Sobreasignación) una vez concluida la Oferta Global. En virtud de lo anterior, el monto total de la Oferta Global (incluyendo las Opciones de Sobreasignación), ascendería a aproximadamente \$10,444’451,050.00 (diez mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional).

330’259,322 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de la Emisora, que representan 15.96% del total del capital social de la Compañía (sin incluir las Opciones de Sobreasignación) una vez concluida la Oferta Global. En virtud de lo anterior, el monto total de la Oferta Global (sin incluir el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación), ascendería a aproximadamente \$9,082’131,355.00 (nueve mil ochenta y dos millones ciento treinta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional).

El número de Acciones ofrecidas en la Oferta Global, incluyendo la Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación, podría ser redistribuido por los Intermediarios Colocadores entre la Oferta Internacional y la Oferta en México, dependiendo de la demanda y otros factores en el mercado internacional y en México. Para una descripción más detallada del contrato de colocación celebrado con los Intermediarios Colocadores Líderes en México, ver la sección “PLAN DE DISTRIBUCIÓN.”

#### Derechos corporativos que confieren las Acciones

Las Acciones, una vez emitidas, conferirán a sus tenedores, los derechos corporativos y económicos correspondientes a las acciones ordinarias, sin otra limitación más que la establecida en la ley y los estatutos sociales de Alpek.

## **Forma de representación de las Acciones**

Las acciones estarán representadas en uno o más títulos de acciones, mismos que serán suscritos por dos consejeros de la Emisora, y posteriormente serán depositados en Indeval.

## **Oferta en México**

189'899,110 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de la Emisora, que representan 8.96% del total del capital social de la Compañía (incluyendo las Opciones de Sobreasignación en México) una vez concluida la Oferta Global. En virtud de lo anterior, el monto total de la Oferta en México (incluyendo las Opciones de Sobreasignación en México), ascendería a aproximadamente \$5,222'225,525.00 (cinco mil doscientos veintidós millones doscientos veinticinco mil quinientos veinticinco pesos 00/100 Moneda Nacional).

165'129,661 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de la Emisora, que representan 7.98% del total del capital social de la Compañía (sin incluir las Opciones de Sobreasignación en México) una vez concluida la Oferta Global. En virtud de lo anterior, el monto total de la Oferta en México (sin incluir el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación en México), ascendería a aproximadamente \$4,541'065,677.50 (cuatro mil quinientos cuarenta y un millones sesenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional).

## **Oferta Internacional**

189'899,110 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de la Emisora, que representan 8.96% del total del capital social de la Compañía (incluyendo las Opciones de Sobreasignación Internacional) una vez concluida la Oferta Global. En virtud de lo anterior, el monto total de la Oferta Internacional (incluyendo las Opciones de Sobreasignación Internacional), ascendería a aproximadamente \$5,222'225,525.00 (cinco mil doscientos veintidós millones doscientos veinticinco mil quinientos veinticinco pesos 00/100 Moneda Nacional).

165'129,661 Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija, Clase I, Serie A del capital social de la Emisora, que representan 7.98% del total del capital social de la Compañía (sin incluir las Opciones de Sobreasignación Internacional) una vez concluida la Oferta Global. En virtud de lo anterior, el monto total de la Oferta Internacional (sin incluir el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación Internacional), ascendería a aproximadamente \$4,541'065,677.50 (cuatro mil quinientos cuarenta y un millones sesenta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional).

## **Fecha de Oferta**

25 de abril de 2012.

## **Fecha de Cierre de Libro**

25 de abril de 2012.

## **Fecha de Registro**

26 de abril de 2012.

## **Fecha de Liquidación**

2 de mayo de 2012.

## **Precio de Colocación**

El precio de la Oferta es de \$27.50 por Acción.

El precio de la oferta por Acción en los Estados Unidos y otros mercados internacionales es de USD\$2.09 por Acción, a un tipo de cambio de \$13.1667 por USD\$1.00.

## **Bases para la determinación del precio**

Las bases para la determinación del precio de colocación incluyen, entre otras, el historial operativo, la situación financiera actual y las expectativas futuras de la Compañía, la situación financiera y las expectativas del Negocio de la Cadena de Poliéster y del Negocio de Plásticos y Químicos en México, los múltiplos al que cotizan sociedades similares en otros mercados y las condiciones generales de los mercados de capitales, todo ello determinado entre la Compañía y los Intermediarios Colocadores.

## **Intermediarios Colocadores Líderes en México**

Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.

## **Intermediarios Internacionales**

Morgan Stanley & Co. LLC, Credit Suisse Securities (USA) LLC, Citigroup Global Markets, Inc. y HSBC Securities (USA) Inc.

## **Opciones de Sobreasignación**

Para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere, la Compañía ha otorgado, (i) una opción a Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex para adquirir hasta 24'769,449 Acciones adicionales, y (ii) una opción a los Intermediarios Internacionales, en cada caso, para ser ejercida dentro de un periodo de 30 días en una sola exhibición y por el monto total a partir de la Fecha de Registro de las acciones, para adquirir hasta 24'769,449 Acciones adicionales. Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes durante un plazo de 30 días naturales contados a partir de la Fecha de Registro en la BMV. Las Opciones de Sobreasignación podrán ser ejercida en forma independiente pero coordinada, a un precio igual al precio de colocación y en una sola ocasión.

Los Intermediarios Colocadores podrán ejercer las Opciones de Sobreasignación a un precio igual al precio de colocación. Para una descripción detallada del mecanismo aplicable a las Opciones de Sobreasignación, ver la sección "PLAN DE DISTRIBUCIÓN."

## **Posibles Adquirentes**

Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

## **Destino de los Fondos**

Estimamos que los recursos netos que la Compañía recibirá como resultado de la Oferta Global, ascenderán aproximadamente a \$8,880 millones (asumiendo que los Intermediarios Colocadores no ejercen las Opciones de Sobreasignación), después de deducir descuentos, comisiones y gastos estimados de la Oferta, con base en un Precio de Colocación de \$27.50 pesos por Acción y una Oferta total de 330'259,322 Acciones.

La Compañía pretende utilizar aproximadamente 32% de los recursos netos que obtenga de la colocación de las Acciones ofrecidas en la Oferta Global para pagar aproximadamente \$2,859 millones (sin incluir los intereses devengados a la fecha de este Prospecto a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más 1%<sup>4</sup>) de pasivos

---

<sup>4</sup> Al 31 de diciembre de 2011, los intereses devengados ascienden a \$49 millones.

incurridos en relación con la Reorganización Corporativa, según la misma se describe en las secciones “Información Financiera Seleccionada” y “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.” El resto de los recursos netos, o aproximadamente el 68%, se utilizará para propósitos corporativos en general, incluyendo proyectos de reducción de costos, modernización de instalaciones y otras inversiones relacionadas con los negocios de la Compañía y con las actividades operativas y financieras de sus subsidiarias.

Al día de hoy no somos parte de ningún acuerdo respecto a alguna transacción específica de adquisición.

## Capital Social

2,069'124,737 Acciones de la Clase I, Serie A de nuestro capital social, estarán en circulación al término de la Oferta Global, sin dar efectos a las Opciones de Sobreasignación. En caso de que se ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, que conjuntamente representan 49'538,898 Acciones Serie “A”, estarían en circulación 2,118,663,635 acciones Serie “A”.

Las Acciones de la Oferta Global representan hasta el 17.93% del capital en circulación de la Compañía (en el supuesto que se ejerzan las Opciones de Sobreasignación) una vez concluida la Oferta Global o el 15.96% de dicho capital (sin incluir las Opciones de Sobreasignación) una vez concluida la Oferta Global. Todas las Acciones que estarán en circulación antes y después de la Oferta Global, corresponderán a la parte fija del capital social de Alpek. Las Acciones estarán representadas en títulos definitivos de acciones.

Antes del inicio de la Oferta Global, y derivado del aumento en la parte fija del capital social y la división (*split*) a razón de 3.5 (tres punto cinco) nuevas acciones por cada acción anterior, acordado por los accionistas, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de abril de 2012, el capital social de la Compañía está integrado de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Clase I, Serie “A”	%
Alfa, S.A.B. de C.V.	1,738,865,065	99.99
Alfa Subsidiarias Servicios, S.A. de C.V.	350	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,738,865,415</b>	<b>100.00</b>

Se estima que, una vez concluida la Oferta Global (sin incluir a las Opciones de Sobreasignación), el capital social de la Compañía estará integrado de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Clase I, Serie “A”	%
Alfa, S.A.B. de C.V.	1,810,683,429	87.51
Alfa Subsidiarias Servicios, S.A. de C.V.	350	0.00
Público Inversionista	258,440,958	12.49
<b>TOTAL</b>	<b>2,069,124,737</b>	<b>100.00</b>

Se estima que, una vez concluida la Oferta Global (en caso de que se ejerzan la totalidad de las Opciones de Sobreasignación), el capital social de la Compañía estará integrado de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Clase I, Serie “A”	%
Alfa, S.A.B. de C.V.	1,810,683,429	85.46
Alfa Subsidiarias Servicios, S.A. de C.V.	350	0.00
Público Inversionista	307,979,856	14.54
<b>TOTAL</b>	<b>2,118,663,635</b>	<b>100.00</b>

## **Disposiciones de cambio de control en los estatutos sociales**

Sujeto a ciertas excepciones (incluyendo aquellas aplicables a transmisiones o adquisiciones u otras operaciones celebradas por o entre nuestros accionistas existentes), nuestro estatutos sociales establecen que cualquier persona que pretenda adquirir Acciones ordinarias en circulación o cualquier valor que las represente, por 5% o más del total de las Acciones ordinarias en circulación, o cualquier convenio entre accionistas que sean titulares de Acciones ordinarias, deberá ser previamente autorizado por el Consejo de Administración de Alpek y, en ciertos supuestos, por nuestros accionistas. Véase “ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.”

## **Asamblea de Accionistas**

El 10 de abril de 2012, mediante resolución unánime adoptada en asamblea de accionistas, la Compañía aprobó, entre otros asuntos, un aumento de capital mediante la emisión de 379'798,220 Acciones Clase I Serie A para su colocación entre el gran público inversionista, a través de la Oferta Global. Ver la sección “ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.”

## **Listado y Registro**

Hemos solicitado el registro de las Acciones Clase I Serie A en el RNV, que mantiene la CNBV, en México, y el listado de las Acciones en la BMV bajo la clave de pizarra “ALPEK”.

## **Aprobación**

La CNBV autorizó la realización de la Oferta en México y, en lo aplicable, la Oferta Global mediante oficio No. 153/8353/2012 de fecha 24 de abril de 2012.

## **Procedimiento de Liquidación**

El pago de las Acciones materia de la Oferta en México, será realizado en Pesos a través de Indeval, en México, el 2 de mayo de 2012. La liquidación de las Acciones se realizará el 2 de mayo de 2012 a través del sistema de Indeval o de las cuentas de los adquirentes (o sus custodios), a la cuenta de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, según corresponda, y de ahí a las cuentas de Alpek. A los adquirentes iniciales les serán entregadas las Acciones mediante el registro en libros de su titularidad, únicamente a través de los sistemas de Indeval el 2 de mayo de 2012.

Las Acciones materia de la Oferta Internacional, se liquidarán en efectivo en el extranjero en los términos de los contratos celebrados con los Intermediarios Internacionales.

## **Dividendos**

Véase “DIVIDENDOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS.”

## **Restricciones en materia de transmisiones**

La Compañía y nuestros accionistas se han obligado, sujeto a ciertas excepciones, a no emitir, ofrecer, vender, comprometerse a vender, otorgar en prenda o de cualquier otra forma enajenar o transmitir, directa o indirectamente, cualesquiera de nuestras acciones o cualesquiera otros valores convertibles o canjeables por las mismas, y a no celebrar ninguna operación alguna con dichos valores, sin el consentimiento previo y por escrito de los Intermediarios Colocadores durante un periodo de 180 días siguientes a la fecha de este Prospecto de Colocación.

## **Régimen Fiscal**

El régimen fiscal aplicable a la enajenación de Acciones por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV está previsto, entre otros en los artículos 24, 60, 109, 154, 190 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

## Múltiplos de Colocación

	Antes de la Oferta	Después de la Oferta
<b>Múltiplos de Alpek</b>		
Precio/Utilidad	11.1x	13.3x
Precio/Valor en Libros	3.1x	2.3x
Valor Compañía/UAFIDA Ajustado	7.1x	7.1x
<b>Múltiplos del sector</b>		
Precio/Utilidad	30.4x	30.4x
Precio/Valor en Libros	3.5x	3.5x
Valor Compañía/UAFIDA Ajustado	9.6x	9.6x
<b>Múltiplos del mercado (IPC)</b>		
Precio/Utilidad	20.0x	20.0x
Precio/Valor en Libros	3.8x	3.8x
Valor Compañía/UAFIDA Ajustado	10.4x	10.4x

## Depositario

Los títulos que amparan las Acciones estarán depositados en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

## Fecha de Emisión de los títulos de las Acciones

25 de abril de 2012.

## **B) DESTINO DE LOS FONDOS.**

Estimamos que los recursos netos que la Compañía recibirá como resultado de la Oferta Global, ascenderán aproximadamente a \$8,880 millones (asumiendo que los Intermediarios Colocadores no ejercen las Opciones de Sobreasignación), después de deducir descuentos, comisiones y gastos estimados de la Oferta, con base en un Precio de Colocación de \$27.50 pesos por Acción y una Oferta total de 330'259,322 Acciones.

La Compañía pretende utilizar aproximadamente 32% de los recursos netos que obtenga de la colocación de las Acciones ofrecidas en la Oferta Global para pagar aproximadamente \$2,859 millones (sin incluir los intereses devengados a la fecha de este Prospecto a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más 1%<sup>5</sup>) de pasivos incurridos en relación con la Reorganización Corporativa, según la misma se describe en las secciones “Información Financiera Seleccionada” y “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.”

El resto de los recursos netos, o aproximadamente el 68%, se utilizará para propósitos corporativos en general, incluyendo proyectos de reducción de costos, modernización de instalaciones y otras inversiones relacionadas con los negocios de Alpek y con las actividades operativas y financieras de sus subsidiarias.

Al día de hoy no somos parte de ningún acuerdo respecto a alguna transacción específica de adquisición.

---

<sup>5</sup> Al 31 de diciembre de 2011, los intereses devengados ascienden a \$49 millones.

### C) PLAN DE DISTRIBUCIÓN.

En la fecha de determinación del Precio de Colocación, la Compañía celebró con los Intermediarios Colocadores Líderes en México un contrato de colocación, en relación con la colocación, mediante la Oferta en México, conforme a la modalidad de toma en firme, de 189'899,110 Acciones, que corresponden a la Oferta en México y aproximadamente 24'769,449 Acciones que corresponden a las Opciones de Sobreasignación en México. Además, la Emisora celebró con los Intermediarios Internacionales un contrato de compraventa (*purchase agreement*) regido por la legislación de Nueva York, con respecto a la Oferta Internacional de 189'899,110 Acciones, que corresponden a la Oferta Internacional y 24'769,449 Acciones, que corresponden a las Opciones de Sobreasignación Internacional. Además, Alpek otorgó tanto a los Intermediarios Colocadores Líderes en México, como a los Intermediarios Internacionales, las Opciones de Sobreasignación en México y las Opciones de Sobreasignación Internacional, respectivamente. El precio de colocación por Acción materia de la Oferta en México será equivalente al precio de colocación por Acción materia de la Oferta Internacional en dólares, considerando el tipo de cambio en vigor en la Fecha de la Oferta.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México, celebraron un contrato de sindicación con otros intermediarios que participen en la colocación de las Acciones en la Oferta en México (los "Subcolocadores"). La siguiente tabla muestra el número de Acciones (incluyendo las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México) que fueron distribuidas por cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Subcolocadores en la Oferta en México:

<u>Colocadores</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>%</u>
<u>Intermediarios Colocadores Líderes:</u>		
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex	80'172'979	42.21
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC	54'317,382	28.60
<u>Subcolocadores:</u>		
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver	11'059,939	5.82
Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer	20'000,000	10.53
Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México)	1'372,000	0.72
Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	20'000,000	10.53
Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	100	0.00
Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más	55,689	0.03
Protego Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	55,689	0.03
Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.	55,689	0.03
GBM Casa de Bolsa S.A. de C.V.	55,689	0.03
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bola, Grupo Financiero Inbursa	528,442	0.28

Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Interacciones	55,689	0.03
Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	55,689	0.03
Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero	55,689	0.03
Masari Casa de Bolsa, S.A.	20,000	0.01
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero	55,689	0.03
Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva	55,689	0.03
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	1,321,378	0.70
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	530,000	0.28
UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	55,689	0.03
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	20,000	0.01

El plan de distribución de los Intermediarios Colocadores Líderes en México contempla que las Acciones objeto de la Oferta en México (incluyendo las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México) se distribuirán entre inversionistas personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando la legislación aplicable y su régimen de inversión lo prevea expresamente, que sean clientes de las casas de bolsa o del área de banca patrimonial de las instituciones financieras que participen en la Oferta en México, de conformidad con las prácticas de asignación utilizadas en el mercado mexicano. Además, los Intermediarios Colocadores Líderes en México tienen la intención de distribuir las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México) entre inversionistas representativos del mercado institucional, constituido principalmente por instituciones de seguros, instituciones de fianzas, sociedades de inversión, sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones y jubilaciones de personal y de primas de antigüedad, y otras entidades financieras que conforme a su régimen autorizado, puedan invertir en las Acciones.

En caso de que los intermediarios realicen o no las mencionadas operaciones de estabilización, en su momento se harán del conocimiento de la CNBV y del público inversionista.

La Oferta en México se promueve a través de reuniones denominadas “encuentros bursátiles” a realizarse en algunas de las principales ciudades de México. Los “encuentros bursátiles” se celebran tanto con inversionistas institucionales, como con algunos inversionistas individuales, personas físicas y morales, y con las áreas de promoción de las casas de bolsa y de las instituciones financieras que participan en la Oferta en México.

La Oferta en México también se promueve a través de reuniones o conferencias telefónicas con posibles inversionistas en forma individual.

Los Intermediarios Colocadores Líderes en México y algunas de sus afiliadas en México y en el extranjero mantienen y continuarán manteniendo relaciones de negocios con Alpek y sus afiliadas, y periódicamente prestan servicios, principalmente financieros, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado a Alpek y sus afiliadas (incluyendo las que recibieron por los servicios como intermediarios colocadores respecto de la Oferta en México). Los Intermediarios Colocadores Líderes en México consideran que no tienen conflicto de interés alguno con la Emisora en relación con los servicios que prestan con motivo de la Oferta en México.

La Emisora y los Intermediarios Colocadores Líderes en México tuvieron conocimiento que en la Fecha de la Oferta, Alfa, accionista mayoritario de la Emisora, adquirió 71'818,364 Acciones en la Oferta Global, por tal motivo, las Acciones propiedad de Alfa con posterioridad a la Oferta Global se incrementarán en dicha cantidad. Salvo por lo anterior, la Emisora y los Intermediarios Colocadores Líderes en México no tienen conocimiento de que ciertas personas morales mexicanas así como ciertas personas físicas en lo individual o en grupo, los cuales podrán ser o no Personas Relacionadas (según el término se define en la LMV), o alguno de los principales ejecutivos o miembros del Consejo de Administración de la Emisora, hayan presentado, cada una de ellas, órdenes de compra de Acciones en la Oferta de México, por un monto que, en lo individual, haya sido mayor al 5% de la Oferta Global. Ni la Emisora ni los Intermediarios Colocadores Líderes en México otorgarán preferencia alguna en la Oferta en México a las citadas personas, incluyendo Alfa, sino que los considerarán como cualquier otro participante en la Oferta en México, por lo que cualquier persona que desee invertir en los valores, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones. La Emisora y los Intermediarios Colocadores Líderes en México no pueden asegurar que dichas personas participarán en la Oferta en México, y de participar, si recibirán el monto total de la postura presentada o si su participación tendrá algún impacto en el precio de las Acciones en la Oferta Global.

Durante el período de promoción, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Subcolocadores promovieron la Oferta en México entre los inversionistas antes citados. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México recibieron posturas de compra de Acciones por parte de sus clientes y de los demás Subcolocadores hasta las 15:00 horas, hora de la ciudad de México, del día hábil anterior a la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones. La fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones será la Fecha de la Oferta en la BMV. El Precio de Colocación se dio a conocer vía electrónica, mediante el aviso de oferta pública que los Intermediarios Colocadores Líderes en México ingresaron al sistema de Emisnet de la BMV en la Fecha de la Oferta.

Se recomienda a los inversionistas interesados en adquirir Acciones, consultar a la casa de bolsa por medio de la cual decidan presentar sus órdenes de compra respecto de la fecha y hora límite en la cual cada casa de bolsa recibirá dichas órdenes de su clientela. En la Fecha de la Oferta en la BMV y una vez que se haya determinado la demanda y la asignación de las Acciones objeto de la Oferta en México, los Intermediarios Colocadores Líderes en México celebrarán un contrato de colocación de Acciones con Alpek. A su vez, los Intermediarios Colocadores Líderes en México, celebrarán un contrato de sindicación con los Subcolocadores.

En la Fecha de la Oferta en la BMV, los Intermediarios Colocadores Líderes en México asignaron las Acciones objeto de la Oferta en México (incluyendo, en su caso, las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México) al precio de oferta a sus clientes y a los Subcolocadores, tomando en consideración lo siguiente: (i) el monto de demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta en México, (ii) los montos de demanda correspondientes a cada uno de los diferentes niveles de precios de las Acciones objeto de la Oferta en México, y (iii) las ofertas sujetas a números máximos y/o mínimos de Acciones y precios máximos respecto de las Acciones que los clientes propios o los Subcolocadores presenten a los Intermediarios Colocadores Líderes en México. Los Intermediarios Colocadores Líderes en México tienen la intención de dar preferencia en la asignación de las Acciones a aquellos clientes y Subcolocadores que hayan ofrecido los precios más altos por Acción. No obstante lo anterior, los criterios de asignación podrán variar una vez que se conozca la demanda total de las Acciones objeto de la Oferta en México y los precios a los que tal demanda se genere. Todas las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México) se colocarán al mismo precio entre todos los participantes.

A fin de coordinar sus actividades, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales celebraron un contrato denominado contrato entre sindicatos que prevé, entre otras cosas, que desde la Fecha de la Oferta en México y hasta la Fecha de Liquidación, dependiendo de la demanda que exista en los diferentes mercados, los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales podrán realizar operaciones de registro adicionales a efecto de distribuir adecuadamente las Acciones entre los diferentes sindicatos colocadores participantes de la Oferta Global, considerando la demanda que se presenta en cada uno de dichos mercados. Por lo tanto, el número de Acciones efectivamente colocadas en cada uno de dichos mercados puede ser distinto del número de Acciones colocadas en México o colocadas en el extranjero inicialmente. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta Internacional y, a su vez, la conclusión de la Oferta Internacional se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México. Como

parte de la distribución de las Acciones, los Intermediarios Colocadores Líderes en México ofrecerán y venderán las Acciones únicamente a inversionistas domiciliados en México, y los Intermediarios Internacionales ofrecerán y venderán las Acciones únicamente a inversionistas domiciliados en los Estados Unidos y otros mercados distintos de México, sujeto a ciertas excepciones previstas en la legislación aplicable. El contrato entre sindicatos contiene, además, disposiciones que regulan la forma en que los diferentes sindicatos colocadores coordinarán sus esfuerzos.

El contrato de colocación suscrito por la Emisora y los Intermediarios Colocadores Líderes en México establece que la eficacia de dicho contrato está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas, entre otras:

- (a) que cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México haya recibido de los asesores legales independientes de la Emisora, una opinión legal, en términos satisfactorios para dichos Intermediarios Colocadores Líderes en México;
- (b) que cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México hayan recibido de los Auditores Externos de la Emisora, una carta en la cual se haga constar la debida extracción y consistencia de la información financiera contenida en este Prospecto (conocida como *comfort letter*) y que tales auditores hayan entregado a la Emisora la carta de independencia y hayan suscrito el presente Prospecto, conforme a los términos requeridos por la legislación mexicana;
- (c) que cada uno de los Intermediarios Colocadores Líderes en México haya recibido del Secretario del Consejo de Administración de la Emisora, una constancia que certifique (i) que los miembros del Consejo de Administración de la Emisora han recibido la información relativa al proceso de colocación y de las obligaciones derivadas del listado en la BMV, así como de la inscripción de las Acciones en el RNV que mantiene la CNBV, (ii) el capital social íntegramente suscrito y pagado de la Emisora, (iii) el número de acciones representativas del capital social de la Emisora, (iv) la libre suscripción de las Acciones y (v) que las Acciones, una vez pagado el precio total por ellas, se encuentren íntegramente suscritas y pagadas.;
- (d) que se hayan obtenido todas las autorizaciones necesarias en relación con la Oferta en México y las mismas estén en vigor; y
- (e) Que la Oferta Internacional se hubiere consumado.

El contrato de colocación suscrito por Alpek y los Intermediarios Colocadores Líderes en México, establece que si durante el periodo comprendido entre la fecha de firma del contrato hasta la Fecha de Liquidación de la Oferta en México, tuviere lugar alguno de los siguientes supuestos, entre otros, las obligaciones asumidas por las partes se resolverán y dichas partes quedarán liberadas de su cumplimiento, como si dichas obligaciones no hubieren existido:

(1) que las declaraciones y garantías de la Emisora contenidas en el contrato de colocación dejen de ser válidas, precisas y correctas en todos sus aspectos, tal y como si se hubieran efectuado en dichas fechas; (A) que la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, a partir de la fecha de los últimos estados financieros auditados hubieren sufrido una pérdida o interferencia adversa significativa respecto de su negocio que derive de cualquier evento, ya sea que esté o no asegurado, o de cualquier conflicto laboral o acción judicial o gubernamental, excepto si este se hubiere revelado en este Prospecto, o (B) que a partir de la fecha de este Prospecto, hubiere tenido lugar algún cambio en el capital social o deuda de largo plazo de la Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, o cualquier cambio o circunstancia que afecte el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera, capital social o resultados de operación de la Emisora o de sus subsidiarias, excepto si éstos se hubieren revelado en este Prospecto, cuyo efecto, en cualesquiera de los casos descritos en los incisos (A) o (B) anteriores, sea adverso y significativo, y no permita o haga recomendable proceder con la Oferta en México, en los términos y condiciones contemplados en este Prospecto o en el contrato de colocación;

(2) (A) la Compañía o cualquiera de sus subsidiarias, a partir de la fecha de los últimos estados financieros auditados incluidos o incorporados por referencia al presente Prospecto, hubieren sufrido una pérdida o interferencia significativa respecto de su negocio que derive de cualquier evento, ya sea que esté o no asegurado, o de cualquier conflicto laboral o acción judicial o gubernamental que afecte en forma significativa el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera y legal, capital social o resultado de operación de la Compañía y sus

subsidiarias en su conjunto, excepto si éste se hubiera revelado en el presente Prospecto, o (B) a partir de la fecha del presente Prospecto, hubiere tenido lugar algún cambio en el capital social o deuda de largo plazo de la Compañía o de cualquiera de sus subsidiarias, o cualquier cambio o circunstancia que afecte el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera y legal, capital social, resultados de operación, o perspectivas de negocios de la Compañía, o de sus subsidiarias, excepto si éstos se hubieran revelado en el Prospecto, cuyo efecto, en cualesquiera de los casos descritos en los incisos (A) o (B) anteriores, a juicio razonable de cualesquiera de los Intermediarios Colocadores, sea adverso y significativo y no permita o haga recomendable proceder con la Oferta Global en los términos y condiciones contemplados en el presente Prospecto o en el contrato de colocación;

(3) (A) que tuviere lugar una disminución en la calificación otorgada por cualquier agencia calificadora, a los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora, o (B) que alguna de las citadas agencias calificadoras hubiere anunciado que se encuentra analizando o en revisión a la baja de la calificación otorgada por ella a los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora;

(4) que tuviere lugar cualquiera de los siguientes eventos: (A) la suspensión o limitación significativa de la intermediación de valores en la BMV, en la Bolsa de Valores de Nueva York o en alguna de las bolsas de valores importantes europeas, (B) la suspensión o limitación significativa en la intermediación de los valores emitidos por la Emisora en la BMV, (C) la suspensión generalizada en las actividades bancarias en la ciudad de Nueva York o en la ciudad de México, Distrito Federal por una autoridad competente, o la interrupción significativa en los servicios de banca comercial o liquidación de valores en los Estados Unidos, el continente europeo o México o (D) el inicio o incremento de hostilidades en las que participen los Estados Unidos de América o México, o una declaración de guerra o de emergencia nacional, por México o los Estados Unidos de América, o (E) que ocurra una crisis o cambio adverso y significativo en la situación financiera o económica, o en el tipo de cambio aplicable, o en la legislación en materia cambiaria en México, si los eventos a los que hacen referencia los párrafos anteriores, no permitieren o no hicieren recomendable, proceder con la Oferta en México o de conformidad con los términos y condiciones descritos en este Prospecto;

(5) si la inscripción de las Acciones en el RNV fuere cancelada por la CNBV o si el listado de las Acciones fuere cancelado por la BMV;

(6) si cualquiera de los Intermediarios Colocadores Líderes en México no pudiere colocar las Acciones como consecuencia de lo dispuesto por la legislación aplicable o por orden de una autoridad competente;

(7) Si los intermediarios internacionales dieran por terminado el Contrato de Compraventa de la Oferta Internacional.

(8) si los contratos de bloqueo no se hubieren celebrado o dejaren de surtir efecto;

(9) si Alpek no pusiera a disposición de los Intermediarios Colocadores Líderes en México, los títulos que evidencien las Acciones materia de la Oferta Global, en la fecha y forma convenidas; y

(10) en caso de concurso mercantil, quiebra o cualquier otro evento similar que afecte a la Emisora o, de cualesquiera de sus subsidiarias.

La Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores una opción para adquirir 49'583,898 Acciones adicionales (24'769,449 para Accival y 24'769,449 para los Intermediarios Internacionales), las cuales representan, en conjunto, el 13.04% del monto total de las Acciones ofrecidas en la Oferta Global, para cubrir las asignaciones en exceso, si las hubiere, en la Oferta Global por los Intermediarios Colocadores. Las Opciones de Sobreasignación en México y las Opciones de Sobreasignación Internacional estarán vigentes durante un plazo de treinta (30) días contados a partir de la Fecha de la Oferta en México, en los términos abajo descritos, y podrán ejercerse en una sola ocasión, a un precio igual al Precio de Colocación, podrá incluir una cantidad menos al total de las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación, por (i) Accival en el caso de la Oferta en México (conforme a los términos aprobados por la CNBV y descritos más adelante), y (ii) por los Intermediarios Internacionales en el caso de la Oferta Internacional.

Accival podrá llevar a cabo asignaciones para atender la demanda adicional de inversionistas de la Oferta en México, usando para ello Acciones que, en su caso, haya obtenido en préstamos de uno o varios accionistas de la Emisora conforme a las disposiciones aplicables. En la Fecha de la Oferta, los Intermediarios Colocadores Líderes en México han colocado la totalidad de las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México), mismas que serán liquidadas a la Emisora (i) en la Fecha de Liquidación, respecto de las Acciones inicialmente colocadas, y (ii) respecto de las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México, en su caso, en cualquier fecha que sea convenida por las partes del contrato de colocación, que deberá ocurrir a más tardar treinta (30) días naturales contados a partir de la Fecha de la Oferta.

Accival mantendrá en su posesión los fondos resultantes de la colocación de las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México obtenidos en la Fecha de Liquidación, y podrá usarlos para operaciones de estabilización. Con el objeto de permitir al mercado absorber gradualmente el flujo extraordinario de órdenes de venta de Acciones que pudieran producirse con posterioridad a la Oferta Global, y para prevenir o retardar la disminución del precio de mercado de las Acciones, Accival, pero no estará obligado, a llevar a cabo operaciones de estabilización en la BMV, mediante posturas de compra durante el periodo de treinta (30) días de vigencia para el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación en México, conforme a la legislación aplicable. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo en coordinación con los Intermediarios Internacionales y conforme a lo previsto en la legislación mexicana y en el Contrato entre Sindicatos. Las operaciones de estabilización las llevará Accival con recursos provenientes de la colocación de las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México en su posesión, y previo a su entrega a la Emisora. A más tardar a los treinta (30) días contados a partir de la Fecha de la Oferta en México, Accival (i) entregará a la Emisora las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México que hubieran adquirido en el mercado con motivo de las operaciones de estabilización antes referidas, (ii) liquidará, a la Emisora las Acciones objeto de las Opciones de Sobreasignación en México efectivamente colocadas, o (iii) una combinación de lo señalado en los incisos (i) y (ii) anteriores. Sujeto a lo previsto anteriormente, Accival actuará como agente coordinador para todo lo relacionado con las Opciones de Sobreasignación en México y las operaciones de estabilización que se mencionan anteriormente, incluyendo sin limitar, la celebración del préstamo de valores a que se refiere el párrafo anterior. En caso de que Accival realice operaciones de estabilización conforme a lo mencionado anteriormente, informará a la BMV en términos de la legislación aplicable y los reglamentos de la BMV.

De conformidad a los Contratos de Bloqueo que celebraron la Emisora, sus consejeros, principales funcionarios y accionistas con los Intermediarios Colocadores (los "Contratos de Bloqueo"), dichas personas han acordado, sujeto a ciertas excepciones, no emitir, ofertar, vender, contratar para vender, pignorar o disponer de, directa o indirectamente, ningún valor, valores convertibles o intercambiables en acciones u otros valores de la Compañía, o celebrar operaciones similares, o celebrar intercambios, coberturas o cualquier otro contrato por virtud del cual se transfiera, total o parcialmente, los derechos económicos de las Acciones, ya sea que dichas operaciones se lleven a cabo mediante entrega de nuestras Acciones u otros valores, en efectivo o especie, o públicamente divulgue su intención de llevar a cabo una oferta, venta, compromiso o disposición, o celebrar cualquier otra operación, sin obrar, en cada caso el previo consentimiento por escrito de los Intermediarios Colocadores, hasta que hayan transcurrido 180 días después de la fecha de este Prospecto de Colocación.

## **D) GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA.**

Los principales gastos y derechos relacionados con la Oferta Global (sin considerar el ejercicio de las Opciones de Sobreasignación) son:

### **Descuentos y comisiones por Intermediación y colocación:**

\$90,821,314 (noventa millones ochocientos veintinueve mil trescientos catorce pesos, Moneda Nacional) (más el IVA aplicable), corresponden a la Oferta en México; y

\$51,321,213 (cincuenta y un millones trescientos veintinueve mil doscientos trece pesos, Moneda Nacional) a la Oferta Internacional.

### **Estudio y Trámite de la CNBV:**

\$17,610 (diecisiete mil seiscientos diez pesos, Moneda Nacional).

### **Estudio y Trámite de la BMV:**

3,200 (tres mil doscientas unidades de inversión o UDIS) equivalentes a \$14,659 (catorce mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, Moneda Nacional), (más IVA) al momento de pago.

### **Derechos de inscripción en el RNV:**

\$2'802,750 (dos millones ochocientos dos mil setecientos cincuenta pesos, Moneda Nacional).

### **Listado BMV:**

\$1'156,974 (un millón ciento cincuenta y seis mil novecientos setenta y cuatro pesos, Moneda Nacional), (más el IVA aplicable).

### **Honorarios y gastos de Asesores Legales:**

\$32'110,136 (treinta y dos millones ciento diez mil ciento treinta y seis pesos, Moneda Nacional), (más el IVA aplicable).

### **Honorarios y gastos de Auditores Externos:**

\$18'433,380 (dieciocho millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos ochenta pesos, Moneda Nacional), (más el IVA aplicable).

### **Impresión de documentos:**

\$1'285,320 (un millón doscientos ochenta y cinco mil trescientos veinte pesos, Moneda Nacional), (más el IVA aplicable).

### **Otros gastos:<sup>6</sup>**

\$4'287,006 (cuatro millones doscientos ochenta y siete mil seis pesos, Moneda Nacional), (más el IVA aplicable).

El total de gastos relacionados con la Oferta Global, son de aproximadamente \$202'250,361 (doscientos dos millones doscientos cincuenta mil trescientos sesenta y un pesos, Moneda Nacional).

Los gastos correspondientes a la Oferta en México ascienden a aproximadamente \$120,875,231 (ciento veinte millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos treinta y un pesos, Moneda Nacional).

Los gastos correspondientes a la Oferta Internacional ascienden a aproximadamente \$81,375,130 (ochenta y un millones trescientos setenta y cinco mil ciento treinta pesos, Moneda Nacional).

---

<sup>6</sup> Principalmente gastos por promoción, encuentros bursátiles y publicaciones.

## E) ESTRUCTURA DEL CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA GLOBAL.

La siguiente tabla muestra nuestro efectivo o equivalentes y capitalización al 31 de diciembre de 2011 de:

- Alpek en base histórica actual consolidada, según lo reflejado en la columna “Actual Consolidado” a continuación;
- Alpek en base de ajustes pro forma para reflejar los beneficios netos derivado de la venta de las acciones por medio de la Oferta Global y la aplicación de los recursos de la venta en la forma descrita en la sección “DESTINO DE LOS FONDOS” asumiendo que no se ejerzan las Opciones de Sobreasignación otorgadas por nosotros a los Intermediarios Colocadores, según lo reflejado en la columna “Ajustes Pro Forma.”

Nuestro efectivo y equivalentes de efectivo establecidos a continuación fueron calculados de conformidad con las NIF. La siguiente tabla deberá ser leída en conjunto con las secciones del presente Prospecto denominadas “DESTINO DE LOS FONDOS”, “PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA” y “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA” y nuestros estados financieros combinados auditados y nuestros estados financieros consolidados y combinados intermedios no auditados y sus respectivas notas, incluidos en este Prospecto de Colocación.

	Al 31 de diciembre de 2011			
	Actual Consolidado		Ajustes Pro Forma	
	(Pesos)	(USD) <sup>(1)</sup>	(Pesos)	(USD) <sup>(1)</sup>
	<i>(no auditados)</i>			
	<i>(miles)</i>			
Efectivo o equivalentes.....	3,586,213	256,548	9,558,090	683,761
<b>Pasivos a corto plazo:</b>				
Cuentas por pagar a Alfa <sup>(2)</sup> .....	2,908,004	208,031	--	--
Porción circulante de la deuda a largo plazo .....	491,251	35,143	491,251	35,143
Préstamos bancarios .....	1,650,722	118,088	1,650,722	118,088
Otros pasivos a corto plazo.....	13,605,544	973,305	13,605,544	973,305
Total pasivos a corto plazo.....	18,655,521	1,334,568	15,747,517	1,126,537
<b>Pasivos a largo plazo:</b>				
Préstamos bancarios .....	17,798,811	1,273,281	17,798,811	1,273,281
Otros pasivos a largo plazo.....	5,089,110	364,062	5,089,110	364,062
Total pasivos a largo plazo.....	22,887,921	1,637,343	22,887,921	1,637,343
Total pasivos .....	41,543,442	2,971,910	38,635,438	2,763,879
<b>Capital Contable:</b>				
Capital contribuido .....	4,968,187	355,411	13,848,068	990,655
Capital ganado .....	7,441,481	532,344	7,441,481	532,344
Total Participación controladora .....	12,409,668	887,756	21,289,549	1,522,999
Participación no controladora.....	3,007,874	215,176	3,007,874	215,176
Capital contable total.....	15,417,542	1,102,931	24,297,423	1,738,175
Capitalización Total <sup>(3)</sup> .....	56,960,984	4,074,841	62,932,861	4,502,054

<sup>(1)</sup> Convertido a dólares, únicamente para conveniencia del lector, utilizando un tipo de cambio de \$13.9787 por dólar, el Tipo de Cambio Oficial vigente al 31 de diciembre de 2011. Este cambio no deberá de ser considerado como el tipo de cambio actual.

<sup>(2)</sup> Incluye cuentas por pagar a Alfa por la cantidad de \$2,859 millones (USD204 millones) como resultado de la Reorganización Corporativa (sin incluir los intereses pagaderos conforme a la misma).

<sup>(3)</sup> Consistente en la suma del capital contable más total pasivos.

La información que muestra los ajustes pro forma que se incluye en la tabla inmediata anterior es únicamente ejemplificativa y ha sido calculada utilizando el precio de colocación de \$27.50 (veintisiete pesos 50/100 M.N.) por acción y una oferta de 330'259,322 acciones.

## F) NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA.

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la realización de la Oferta descrita en el presente Prospecto:

Logotipos	Nombre	Papel desempeñado en la operación
	Alpek, S.A.B. de C.V.	Emisora
	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex	Intermediario Colocador Líder en México
	HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC	Intermediario Colocador Líder en México
	PricewaterhouseCoopers, S.C.	Auditor Externo de la Emisora
	Creel, García-Cuellar, Aíza y Enríquez, S.C.	Asesores Legales Externos de los Intermediarios Colocadores Líderes en México
	Santamarina y Steta, S.C.	Asesores Legales Externos de la Emisora

### Relación con Inversionistas

El Sr. Raúl Millares Neyra es la persona encargada de las relaciones con los accionistas de Alpek y podrá ser localizado a través de su correo electrónico [rmillares@alpek.com](mailto:rmillares@alpek.com) o al teléfono: (+52) 81 8748 1111 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, C.P. 66254, Nuevo León, México.

La página de Internet de la Compañía es: [www.alpek.com](http://www.alpek.com)

La información sobre la Emisora contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Prospecto, ni de ningún otro documento utilizado por la Emisora en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

Ninguna de las personas antes mencionadas tiene un interés económico directo o indirecto con la Emisora. Adicionalmente, ninguno de los accionistas fundadores, ambas personas morales, participan en la administración de la Emisora.

## G) DILUCIÓN.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestro valor tangible neto en libros por acción ascendía a \$19.42. Nuestro valor tangible neto en libros representa nuestra cantidad total de activos (excluyendo intangibles) menos todos nuestros pasivos y nuestra participación no controladora, dividida entre 496,818,690, el cual era nuestro número total de acciones emitidas y en circulación a dicha fecha.

En nuestra asamblea de accionistas de fecha 10 de abril de 2012 aprobamos llevar a cabo una división (*split*) a razón de 3.5 acciones nuevas por cada 1 acción anterior. Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2011, nuestro valor tangible neto en libros por acción asciende a \$5.55, representando nuestra cantidad total de activos (excluyendo intangibles) menos todos nuestros pasivos y nuestra participación no controladora, dividida entre 1,738,865,415, el cual es el número total de acciones emitidas y en circulación a la fecha del presente Prospecto de colocación. La información por acción que se contiene a continuación está presentada tomando en consideración dicha división (*split*).

Después de efectuar la oferta base de 330'259,322 Acciones al Precio de Colocación por Acción establecido en la portada del presente Prospecto y después de restar los descuentos, comisiones y gastos de oferta de los intermediarios, adeudados y pagados por nosotros en relación con la Oferta Global, nuestro valor tangible neto en libros pro forma estimado a la fecha de este Prospecto de Colocación aproximadamente sería de \$18,527 millones de pesos, o \$8.95 pesos por Acción. Esto representa un incremento inmediato en el valor tangible neto en libros pro forma de \$3.41 pesos por Acción a nuestros accionistas existentes y una dilución inmediata de \$18.55 pesos por Acción a compradores de Acciones en el presente. La dilución para este caso representa la diferencia entre el precio por Acción pagado por estos compradores y el valor tangible neto en libros pro forma por Acción inmediatamente después de la finalización de la oferta base de este Prospecto.

La siguiente tabla muestra la dilución entorno al valor tangible neto en libros para compradores de Acciones de la oferta base del presente Prospecto:

	<u>Por Acción</u>
Precio de Colocación .....	\$27.50
Valor tangible neto en libros antes de Oferta Global.....	\$5.55
Incremento en el valor tangible neto en libros atribuido a venta de Acciones.....	\$3.41
Valor tangible neto en libros después de Oferta Global. ....	\$8.95
Dilución de valor tangible neto en libros para inversionistas. ....	\$18.55

El valor tangible neto en libros pro forma estimado a la fecha de este Prospecto de Colocación de \$8.95 pesos por Acción y la dilución del valor tangible neto en libros para los inversionistas de \$18.55 pesos por Acción, representan un efecto dilutivo para los compradores de Acciones de aproximadamente 207%.

La información pro forma que se incluye en la tabla inmediata anterior es ejemplificativa únicamente. Dicha información deberá ser ajustada con base en el precio de oferta definitivo y con base en otros términos de la Oferta Global que se conocerán en la fecha de colocación de las acciones.

## **H) INFORMACIÓN DEL MERCADO DE VALORES.**

Actualmente, las Acciones de la Compañía no se encuentran listadas en ningún mercado o bolsa de valores en México, en los Estados Unidos u otros países. Para efectos de la Oferta en México, hemos solicitado la inscripción de las Acciones en el RNV que mantiene la CNBV. Asimismo, la Compañía ha solicitado el listado de sus Acciones en la BMV para que coticen bajo la clave de pizarra “ALPEK”.

## **D) FORMADOR DE MERCADO.**

A la fecha del presente Prospecto, Alpek no ha contratado los servicios de formador de mercado alguno en relación con las Acciones. No obstante lo anterior, a la fecha del presente, Alpek aún no puede confirmar si no contratará los servicios de un formador de mercado en relación con las Acciones en el futuro.

### 3. LA EMISORA.

---

#### A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.

##### Descripción General

La Emisora se denomina Alpek, S.A.B. de C.V. y se ostenta bajo el mismo nombre comercial. Fue constituida el 18 de abril de 2011 en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y con una duración de 99 años. Nuestras oficinas están ubicadas en Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, C.P. 66254, Nuevo León, México y el número telefónico es: (+52) 81 8748 1111.

Nuestra compañía participa en la producción, comercialización y venta de un portafolio diversificado de productos petroquímicos. Somos la compañía petroquímica más grande de México y la segunda más grande en Latinoamérica (en base a las ventas netas de 2011)<sup>7</sup>. Mantenemos posiciones líderes a través de nuestro portafolio de productos. Por ejemplo, somos el mayor productor de poliéster y sus precursores químicos en América, en base a la capacidad instalada al 31 de diciembre de 2011 según PCI. Considerando la adquisición de Wellman, y de acuerdo a PCI, nuestras estimaciones e información de la industria, nos hemos convertido en el mayor productor de PET en América y el segundo mayor en el mundo. Más de dos terceras partes de nuestras ventas netas se derivan de nuestro portafolio de productos de poliéster, incluyendo la producción de PTA y PET, así como resina y fibra de poliéster. Además, operamos la única planta de PP en México, una de las instalaciones más grandes de producción de PP en Norteamérica, así como la planta de EPS con mayor capacidad instalada en América, de acuerdo con nuestras estimaciones y revisión de la información pública de mercado e industria disponible. Somos el único productor mexicano de CPL, de la cual la mayoría exportamos a China.

Nos enfocamos en productos y mercados finales que consideramos nos ofrecen un alto potencial de crecimiento y la oportunidad de ampliar nuestros márgenes, al tiempo que nos proveen de flujo de efectivo estable a lo largo de los ciclos económicos. En 2011, 91% de nuestros productos (en base a ventas netas) se utilizaron en mercados finales, que consideramos menos susceptibles a recesiones económicas, tales como las industrias de alimentos, bebidas y productos de consumo. Durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2011, generamos aproximadamente 52% de nuestras ventas totales netas en mercados emergentes como México.

Nuestros negocios se benefician por tener acceso a materias primas competitivas, plantas de producción integradas, tecnologías de punta propias y exclusivas, alianzas estratégicas, así como a iniciativas en el área de eficiencia energética para buscar la sustentabilidad de los procesos. Todo esto, en conjunto con nuestra excelencia operativa, nos permite producir a bajos costos. Consideramos que nuestra participación en la reciente consolidación del mercado de PET de Norteamérica y nuestra capacidad para mantener relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y clientes clave nos han ayudado a fortalecer nuestra posición en el mercado, al permitirnos hacer atractivas ofertas de valor a una base de clientes más amplia.

Operamos a través de dos segmentos de negocios: productos de la cadena de poliéster (el “Negocio de la Cadena de Poliéster”) y productos plásticos y químicos (el “Negocio de Plásticos y Químicos”). El segmento del Negocio de la Cadena de Poliéster, que abarca la producción de PTA, PET y fibras de poliéster, está enfocado a los mercados de empaques para alimentos y bebidas, filamentos textiles e industriales. El segmento del Negocio de Plásticos y Químicos, que abarca la producción de PP, EPS, poliuretanos, CPL, fertilizantes y otros productos químicos, está enfocado a una amplia gama de mercados, incluyendo los de bienes de consumo, de empaques para alimentos y bebidas, automotriz, construcción, agricultura, industria petrolera, farmacéutica y otros mercados.

Operamos diez plantas en México, nueve plantas en los Estados Unidos y una planta en Argentina. Nuestros activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a \$56,961 millones (USD4,075 millones). La siguiente tabla muestra nuestras ventas totales y UAFIDA Ajustado por los periodos indicados:

---

<sup>7</sup> En base a información financiera pública para el año 2011 de las principales compañías petroquímicas. Fuente: BMV y reportes anuales de dichas empresas.

Por el año terminado el 31 de diciembre,

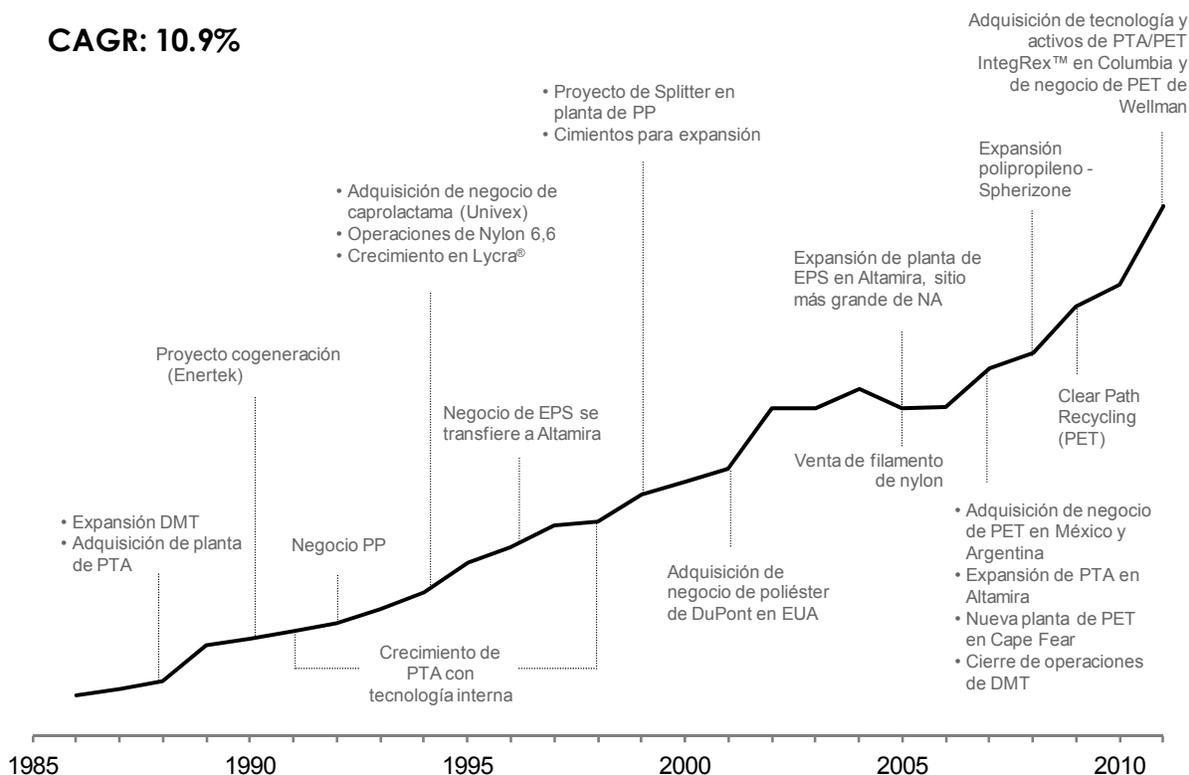
	2009		2010		2011	
	(Pesos)	(USD)	(Pesos)	(USD)	(Pesos)	(USD)
Ventas netas totales.....	53,573	3,966	61,148	4,839	90,667	7,296
UAFIDA Ajustado.....	5,685	421	6,084	481	9,863	794

## Antecedentes y Evolución

El siguiente cronograma indica los hechos clave más importantes que han llevado al desarrollo de nuestra compañía y nuestras operaciones actuales:

### Índice de Volumen de Ventas

**CAGR: 10.9%**



### Adquisición de los Activos de Columbia

El 31 de enero de 2011, se concretó la adquisición de las instalaciones de PTA y PET (los “Activos de Columbia”), ubicados en los Estados Unidos y propiedad de Eastman, por USD622 millones. Como resultado, adquirimos un moderno complejo petroquímico integrado por tres plantas ubicadas en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, las cuales producen PTA y PET y cuentan con una capacidad anual total combinada de 1.26 millones de toneladas. Esta adquisición incluyó capital de trabajo por USD190 millones, así como una serie de patentes y derechos de propiedad intelectual sobre la tecnología denominada IntegRex™ utilizada en la producción de PTA y PET. Consideramos que IntegRex™ es una tecnología líder en la producción de estos productos, ya que requiere de menor inversión por tonelada instalada de capacidad que otras tecnologías y tiene menor costo de conversión por tonelada de PTA y PET, en comparación con cualquier tecnología disponible. Asimismo, incorporamos un portafolio complementario y diversificado de productos de PET, el cual creemos que nos permitirá atender a una base de clientes más amplia y ofrecer un portafolio de productos más diverso.

De acuerdo a PCI, con base en la capacidad instalada de PTA, antes de que Alpek adquiriera los Activos de Columbia, Eastman era el tercer productor más grande de PTA, con una participación en el mercado de 12% en la región de Norteamérica, aunque su producción no tenía un impacto en el mercado de comercialización de PTA, ya que el 100% de su producción se utilizó para su propia producción de PET.

Al 31 de diciembre de 2011, los Activos de Columbia empleaban a 370 personas. El sitio abarca más de 1,400 hectáreas en Columbia, Carolina del Sur. El conjunto de plantas de los Activos de Columbia incluye: (i) la planta de PTA con tecnología IntegRex™, con una capacidad de producción anual reportada de 590,000 toneladas, (ii) las operaciones de producción de PET con tecnología IntegRex™, con una capacidad de producción anual reportada de 525,000 toneladas, y (iii) la línea de producción de PET de estado sólido modificado de CHDM bajo, con una capacidad de producción anual reportada de casi 150,000 toneladas.

Consideramos que la adquisición de la tecnología IntegRex™ nos proporciona los métodos de producción disponibles más avanzados de PTA y PET, nos facilita la expansión a nuevos mercados, nuevas alianzas estratégicas y a nuevos acuerdos de licencias. Los principales beneficios de esta tecnología son:

- bajo costo de conversión, el cual estimamos es 20% menor que los costos de otras tecnologías utilizadas en el mercado, así como reducción en inversión de capital, al reducir el número de pasos y maquinaria necesaria para la producción de PTA y PET;
- baja inversión por tonelada de capacidad instalada;
- potencial de aplicación a gran escala; y
- menor impacto ambiental, debido a una reducción en la generación de aguas residuales y ahorros en el consumo de energía.

Consideramos que la adquisición de los Activos de Columbia nos brindará la oportunidad única de desarrollar sinergias operacionales y tecnológicas con nuestro Negocio de la Cadena de Poliéster, así como para mejorar nuestra posición en los mercados de PTA y PET. Adicionalmente, consideramos que podemos aprovechar el paquete de tecnología IntegRex™ para explorar oportunidades estratégicas y ampliar nuestra presencia mundial en la cadena de poliéster. Sin embargo, a la fecha, no estamos en posibilidades de utilizar la tecnología IntegRex™ en nuestras otras plantas ya existentes de PTA y PET.

#### *Adquisición de Wellman*

El 31 de agosto de 2011, completamos la adquisición del negocio PET de Wellman, por un precio neto de adquisición de USD123 millones. El negocio de Wellman consiste en una planta localizada en la Bahía de Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, con una capacidad de 430,000 toneladas de PET y empleando a 165 personas, así como tecnología para la producción de PET. La planta que adquirimos de Wellman es una de las inversiones más recientes realizadas en la industria del PET en Norteamérica, además está estratégicamente localizada en la costa del Golfo de México, cerca de las principales fuentes de las materias primas para la producción de PET. Esta planta tiene una importante infraestructura de comunicación para suministrar al mercado de la región de los Estados Unidos. Adicionalmente, con esta adquisición estamos incorporando un nuevo grupo de productos y marcas que tienen un alto reconocimiento en el mercado por su alta calidad y desempeño.

De acuerdo a PCI, como resultado de las adquisiciones de los Activos de Columbia y Wellman, consideramos que somos el productor más grande de PTA y PET en Norteamérica en base a capacidad instalada. Con la adquisición de los Activos de Columbia nuestra participación en el mercado en base a capacidad instalada se incrementó a 45% para PTA y 30% para PET en Norteamérica, mientras que la adquisición de Wellman incrementó nuestra participación en el mercado de PET de Norteamérica hasta 40%, de acuerdo con PCI y a estimaciones internas.

Las siguientes tablas muestran a la fecha del presente, los productores más grandes de PTA y PET en la región de Norteamérica en base a capacidad instalada a partir del 31 de diciembre de 2011:

**Capacidad Instalada de PTA en la región de Norteamérica**

<b>Compañía</b>	<b>Capacidad Instalada</b> <i>(en miles de toneladas por año)</i>
<b>Alpek</b>	<b>2,730*</b>
BP	2,450
Interquisa	580
Eastman	250
<b>Total región de Norteamérica</b>	<b>6,010</b>

\* Nuestra capacidad instalada real es de 2,740 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por PCI.

*Fuente: PCI*

**Capacidad Instalada de PET de la región de Norteamérica**

<b>Compañía</b>	<b>Capacidad Instalada</b> <i>(en miles de toneladas por año)</i>
<b>Alpek</b>	<b>1,760*</b>
Indorama	1,292
M&G	830
Nan Ya	430
Selenis	126
<b>Total de la región del Norteamérica</b>	<b>4,438</b>

\* Nuestra capacidad instalada real es de 1,777 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por PCI.

*Fuente: PCI*

## Reorganización Corporativa

Previo al 16 de junio de 2011, Alfa operaba en la industria petroquímica mediante diversas entidades agrupadas en una unidad de negocio informalmente conocida como “Alpek” que no constituía un grupo o entidad legal. Sin embargo, el 18 de abril de 2011 se constituyó Alpek, S.A. de C.V., y el 16 de junio de 2011, Alfa transfirió sus acciones a Alpek en las siguientes compañías:

	Porcentaje de Participación <sup>(1)</sup>
Grupo Petrotemex, S.A. de C.V. y subsidiarias (Petrotemex) <sup>(2)</sup>	100%
Akra Polyester, S.A. de C.V. y subsidiaria (Akra) <sup>(3)</sup>	51%
Indelpro, S.A. de C.V. y subsidiaria (Indelpro) <sup>(4)</sup>	51%
Polioles, S.A. de C.V. y subsidiaria (Polioles) <sup>(5)</sup>	50% + 1 acción
Unimor, S.A. de C.V. y subsidiarias (Unimor) <sup>(6)</sup>	100%
Copeq Trading Co. (Copeq)	100%

<sup>(1)</sup> Porcentaje de Participación que Alfa tenía en cada compañía antes de la Reorganización Corporativa.

<sup>(2)</sup> Alfa Corporativo, S.A. de C.V. (subsidiaria de Alfa) es propietario de 2,015 acciones, las cuales representan aproximadamente el 0.0000666% de la participación accionaria de un total de 3,027,257,764 acciones.

<sup>(3)</sup> Petrotemex era propietario del 49% de las acciones restante antes de la Reorganización Corporativa y ahora es propietario del 100%.

<sup>(4)</sup> LyondellBasell Industries Holdings, B.V. es propietario del 49% de las acciones restantes.

<sup>(5)</sup> BASF de México, S.A. de C.V. es propietario del 50% de las acciones menos una acción.

<sup>(6)</sup> Alfa Subsidiarias, S.A. de C.V. (subsidiaria de Alfa) es propietario de 50,000 acciones, las cuales representan aproximadamente el 0.0006997% de un total de 7,146,015,147 acciones.

La transferencia accionaria de Alfa a Alpek se completó de la siguiente manera:

- Alfa incrementó el capital social de Alpek en la cantidad de \$4,968 millones mediante una contribución de su tenencia accionaria en Petrotemex e Indelpro. Tras dicha contribución, Alpek posee el 100% y 51%, de las acciones de estas empresas, respectivamente.
- Alfa vendió su tenencia accionaria en Polioles, Unimor y Copeq a Alpek por \$2,220 millones. Como resultado, Alpek tiene el 50% más una acción, el 100% y 100% de las acciones de estas compañías, respectivamente. Pretendemos utilizar una porción de los recursos netos que obtengamos de la presente Oferta Global para pagar el precio de compra de las acciones de estas compañías. Véase “DESTINO DE LOS FONDOS.”
- Alpek asumió una obligación de Petrotemex, pagadera a Alfa en la cantidad de \$638, millones, derivado de la venta que Alfa hizo a Petrotemex de su participación del 51% en Akra. Como resultado, Petrotemex es propietaria del 100% de las acciones de Akra. Pretendemos utilizar una porción de los recursos netos que obtengamos de la presente Oferta Global para pagar esta obligación. Véase “DESTINO DE LOS FONDOS.” Adicionalmente, Alpek incrementó su participación en el capital social de Petrotemex a través de la capitalización de la cuenta por pagar de Petrotemex asumida por Alpek.

Como consecuencia de los movimientos corporativos antes descritos, el monto que a la fecha del presente se le adeuda a Alfa por concepto de la Reorganización Corporativa es de: \$2,859 millones (sin incluir los intereses pagaderos al amparo de la misma).

Para información adicional respecto de la Reorganización Corporativa, véase la nota 1 de nuestros estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 incluidos en el presente Prospecto.

## **B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.**

### **I. Actividad Principal.**

#### **Productos Clave**

##### *Negocio de la Cadena de Poliéster*

El Negocio de la Cadena de Poliéster abarca principalmente la fabricación, comercialización y venta de PTA, PET y fibras de poliéster. Somos el productor más grande de PTA en Norteamérica y estamos entre los cinco principales productores a nivel mundial en base a capacidad instalada, conforme a información de PCI al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, de acuerdo con PCI somos el productor más grande de PET en América y el productor más grande de fibra de poliéster en Norteamérica, en base a la capacidad de producción en 2011. Al 31 de diciembre de 2011, el Negocio de la Cadena de Poliéster representó \$70,051 millones (USD5,637 millones) o el 77% del total de nuestras ventas netas en 2011.

**PTA**, es principalmente utilizado para fabricar PET (que se utiliza en botellas de plástico, contenedores y otros empaques) y fibra de poliéster (que se utiliza en alfombras, ropa, mobiliario para el hogar y aplicaciones industriales y para el consumidor).

**PET**, material que ha ganado amplio uso en botellas de plástico y otros contenedores para líquidos, alimentos y productos para el cuidado personal, incluyendo bebidas gaseosas sin alcohol, agua con gas, agua mineral, agua enriquecida, bebidas isotónicas, bebidas saludables, jugos, té, productos lácteos, alimentos pre-empacados, complementos para la salud y belleza, medicamentos y otros productos para el hogar. Las hojas y películas hechas de PET se utilizan para tazas, tapas, charolas, tazones y empaques de burbujas. El PET ofrece las propiedades de transparencia, fuerza, durabilidad y altas barreras de protección, no tiene riesgos conocidos para la salud, es ligero, rentable y reciclable, y tiene un alto grado de flexibilidad de diseño y personalización. Todo esto permite que los contenedores de PET fabricados a la medida se utilicen para una variedad de aplicaciones de empaques reutilizables y sensibles a la temperatura. El PET ha desplazado cada vez más a los contenedores de vidrio, aluminio y latas, así como a otros plásticos, como PVC o polietileno, mostrando una de las tasas de crecimiento global más altas para productos de contenedores plásticos durante la última década.

Existe una tendencia en crecimiento de incluir contenido reciclado en el PET y en la fibra de poliéster, por lo que hemos desarrollado una operación de reciclaje de botellas de PET (post consumo), para producir PET con contenido reciclado. Esta nueva planta se ubica en nuestro sitio de Cedar Creek, en Fayetteville, Carolina del Norte, Estados Unidos y es manejada a través de una alianza estratégica con Shaw Industries Group. Las operaciones iniciaron en el último trimestre 2010. Actualmente cuenta con la capacidad de reciclar 73 mil toneladas o más de tres mil millones, de botellas de PET por año. Para el año 2013, planeamos incrementar la capacidad a aproximadamente 127 mil toneladas, equivalentes a cinco mil millones de botellas de PET por año. Las operaciones iniciaron en el último trimestre de 2010. Consideramos que este programa nos permitirá mejorar el valor y la sustentabilidad de nuestros productos y cumplir con la creciente demanda de inclusión de contenido reciclado.

**Fibra corta de poliéster**, tiene usos múltiples para alfombras, vestido, mobiliario para el hogar (como artículos para camas, tapicería, cortinas y toallas), así como aplicaciones no tejidas industriales y para el consumidor (como toallas sanitarias, productos médicos e higiénicos, empaques, productos farmacéuticos, tejidos y revestimientos automotrices). La fibra corta de poliéster se utiliza en estos productos debido a su durabilidad, flexibilidad en aplicaciones, estabilidad en color, calidad y capacidad de procesamiento en la producción de artículos terminados. Hemos enfocado nuestras operaciones de forma creciente en aplicaciones específicas (de nicho), como alfombras, ciertos elementos tejidos de prendas de vestir (como playeras, sudaderas, calcetines y ropa interior) y productos no tejidos de consumo (como pañales, toallas húmedas, toallas para el hogar, filtros y pulidores de pisos).

El **filamento de poliéster**, tiene diversas aplicaciones para la fabricación textil, incluyendo interiores automotrices e hilados industriales, se utiliza en la fabricación de cinturones de seguridad, lonas, bandas transportadoras, mangueras y otros productos. De acuerdo con PCI, la demanda global de este producto está creciendo rápidamente debido a su capacidad para sustituir al algodón y otras fibras en muchas aplicaciones, a menores costos y proporcionando propiedades similares.

## ***Negocio de Plásticos y Químicos***

El Negocio de Plásticos y Químicos comprende la fabricación, comercialización y venta de polipropileno, poliestireno expandible, PURs, glicoles, glicóteres, químicos utilizados en la extracción y manejo industrial del petróleo, químicos de especialidad, caprolactama (“CPL”), polímero de nylon 6 y fertilizantes. El Negocio de Plásticos y Químicos representó \$20,781 millones (USD1,672 millones), o 23% de las ventas netas totales en 2011.

**Polipropileno (PP)**, polímero termoplástico que resulta de la reacción química entre el monómero de propileno y un conjunto de catalizadores y químicos. Las propiedades del PP incluyen baja gravedad específica, alta rigidez, resistencia a temperaturas relativamente altas y buena resistencia a químicos y fatiga. El PP es utilizado en una variedad de aplicaciones incluyendo empaques, textiles (por ejemplo, cuerdas, ropa interior térmica y alfombras) papelería, partes de plástico y contenedores reutilizables de diversos tipos, partes para automóviles y billetes bancarios de polímero. Las rápidas mejoras en las propiedades de procesamiento, asociadas con propiedades superiores relacionadas con costos y medio ambiente, contribuyeron a una tendencia de sustitución que permitió a la industria del PP desarrollarse.

Elaboramos una variedad de productos de PP, incluyendo homopolímeros, copolímeros aleatorios y de impacto. La Compañía vende sus productos a plantas de procesamiento de PP. Indelpro tiene dos presentaciones para los productos de PP Valtec™ y Pro-fax™:

- Valtec™ se vende como esferas opacas blancas y típicamente tiene una ventaja natural en aplicaciones de tipo genérico (*commodities*), por el hecho de que no se extrude en el proceso de producción, lo cual produce un polímero con un rendimiento de conversión más alto, resultando en una mayor productividad en los procesos de fabricación del cliente.
- Pro-fax™ se presenta como pequeños gránulos translucidos que se obtienen de la extrusión de hojuelas de PP y normalmente son más apropiados para aplicaciones con alto valor agregado, como tapas de botellas, contenedores de alimentos para microondas, alfombras, pañales y tapicería.

**Poliestireno expandible (EPS)**, plástico celular rígido, ligero, hecho de la polimerización del monómero de estireno. El EPS es un material que se distingue por su versatilidad, debido a sus propiedades de amortiguamiento, aislamiento, y moldeado según necesidades. Dichas propiedades combinadas con su facilidad de procesamiento y su bajo costo, lo convierte en un material de empaque popular para piezas sensibles al impacto y para la preservación de productos perecederos. En México, el EPS ha sido incluido como parte del sistema de construcción en proyectos de vivienda a gran escala debido a su facilidad de instalación y peso ligero en techos; permitiendo de esta manera la reducción de costos y el tiempo de construcción y ofreciendo aislamiento térmico y acústico.

**Poliuretanos (PURs)**, materiales elásticos, flexibles y durables que pueden sustituir pintura, algodón, caucho, metal y madera en gran variedad de aplicaciones en todos los campos. Los PURs pueden ser duros como la fibra de vidrio, esponjosos como la espuma de tapicería, protectores como el barniz, elásticos como los neumáticos de caucho o pegajosos como el pegamento. Los PURs son materiales únicos que ofrecen la elasticidad del caucho combinada con la dureza y durabilidad del metal.

**Caprolactama (CPL)**, la principal materia prima en la producción de nylon 6 (que se utiliza en hilados textiles e industriales, alfombras y resinas de ingeniería). Actualmente, la mayor parte de la capacidad instalada del mundo para la producción de nylon 6 se ubica en China. En 2011, 87% de nuestras ventas netas de CPL se originaron en China y Taiwán. Usamos una porción de nuestra CPL para producir polímero de nylon 6, el cual se vende a clientes industriales, principalmente en México, para su transformación adicional principalmente a resina de ingeniería de nylon 6. Ejemplos de los usos finales de nylon 6 son prendas de vestir (por ejemplo, blusas, vestidos, medias, prendas de vestir íntimas, trajes de baño y ropa exterior de deporte), hilados industriales (por ejemplo, cuerdas de neumáticos, techos de vehículos, bandas transportadoras y cinturones de seguridad), resinas de ingeniería (por ejemplo, partes de máquinas) y alfombras.

**Fertilizantes elaborados a base de sulfato de amonio**, subproducto del proceso de producción de CPL que utilizamos. El sulfato de amonio es un fertilizante rico en nitrógeno que es muy apropiado y se comercializa principalmente para uso en las regiones agrícolas ubicadas en el centro de México, cerca de nuestras instalaciones de producción. Dicha cercanía a estas regiones nos permite tener acceso para vender sulfato de amonio a más de 450

mayoristas y minoristas de fertilizantes. Adicionalmente, contamos con un equipo de personas dedicado y comprometido a la investigación y el desarrollo de fertilizantes de mayor valor agregado, diseñados para las necesidades específicas de nuestros clientes.

**Otros Químicos**, incluyen químicos de especialidad y químicos industriales. Nuestros químicos de especialidad se utilizan para fabricar una amplia variedad de productos en una diversa gama de mercados, incluyendo medicamentos, cosméticos, detergentes y productos de limpieza industrial. Los químicos industriales se utilizan en las industrias de: poliéster, automotriz, farmacéutica, cosmética y de cuidado personal; pinturas, lacas y colorantes; y en otras diversas aplicaciones. Nuestras materias primas principales en la producción de esta rama son óxidos de etileno y propileno.

La siguiente tabla presenta un desglose de los diversos productos que comprenden este segmento de negocios:

	<b>Producto</b>	<b>Aplicaciones</b>
<b>Químicos de Especialidades</b>	Químicos para la industria del petróleo (OFC)	Producción de petróleo crudo, deshidratación y desalinización, anticorrosivos e inhibidores de incrustación, entre otros
	Glicol de polietileno (PEG)	Medicamentos, comprimidos medicinales, cremas dérmicas, ungüentos, pastas de dientes y cosméticos
	Tensoactivos no iónicos	Detergentes, emulsionantes, desemulsionantes, humectantes y dispersantes (tratamiento de aguas)
	Químicos de desempeño de BASF en México (re-venta)	Tratamiento de aguas, detergentes, galvanoplastia, cera y limpieza para granjas
	Lauril (contrato de suministro)	Champús y limpiadores de superficies para el hogar
	Poliolios industriales	Antiespumantes (antibióticos, farmacéutica), cubiertas plásticas, espumantes (minería) y fluido funcional
<b>Químicos Industriales</b>	Glicoles de Etileno:	PET (botellas para agua y bebidas sin alcohol), fibras de poliéster, refrigerante y anticongelante de motores, solventes, resinas de poliéster no saturado, espumas de poliuretano, industria del petróleo (agentes de deshumidificación para aire y gas natural), revelador para películas, pinturas y floculadores
	Glicoles de propileno:	Medicamentos, cosméticos y cuidado personal, alimentos, solventes de sabores y fragancias, intermediarios químicos, fluido funcional, pinturas y cubiertas, tintas para impresoras (solventes), limpiadores líquidos, textil (jabones y lubricantes) y aceites de corte
	Éteres glicoles y fluidos para frenos	Solvente para colorantes en textiles, adhesivos, diluyente, limpieza de metales, agroquímicos, lacas, pinturas y barnices, limpieza industrial y automotriz

A continuación se presenta una tabla con la información de ventas netas por categorías de producto o segmentos de negocio por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Por el ejercicio concluido el 31 de diciembre					
	Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas	
	2009	2010	2010	2011	2011	2011
	<i>(en miles de pesos, excepto los porcentajes)</i>					
Ventas netas del Negocio de la Cadena de Poliéster .....	39,908,121	74.5	42,561,661	69.6	70,050,476	77.3
Ventas netas del Negocio de Plásticos y Químicos .....	13,771,358	25.7	18,722,260	30.6	20,780,932	22.9
Eliminaciones inter-compañía <sup>(1)</sup> .....	(106,957)	(0.2)	(135,461)	(0.2)	(164,847)	(0.2)
Ventas netas .....	53,572,522	100.0	61,148,461	100.0	90,666,561	100.0

**(1) Sustancialmente todas las eliminaciones inter-compañías entre los segmentos de negocio se relacionan a ventas netas de MEG.**

### **Materias Primas y Energía**

Nuestras operaciones utilizan diversas materias primas, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes:

#### ***pX***

El paraxileno (pX) es un hidrocarburo basado en benceno que se utiliza para la fabricación de PTA para poliéster; el pX se deriva del petróleo a través de un proceso de refinación en las refinerías de petróleo; también se utiliza en la producción de la gasolina.

#### ***MEG***

El monoetilenglicol (MEG) es una materia prima importante para aplicaciones industriales; el uso principal de MEG es en la fabricación de PET, fibra y película. Adicionalmente, el MEG es importante en la producción de anticongelantes, refrigerantes, anticongelantes y descongelantes de aeronaves y solventes.

#### ***Monómero de Estireno***

La materia prima principal que se utiliza en la producción del EPS es el monómero de estireno, que es un hidrocarburo insaturado que se utiliza para elaborar plásticos de poliestireno, polímeros, caucho, cubiertas protectoras y resinas. El estireno también se utiliza como un solvente y químico intermedio. El monómero de estireno, bajo condiciones normales, es un líquido inflamable, transparente e incoloro.

#### ***Propileno***

El propileno es un hidrocarburo insaturado de tres carbonos, un co-producto del proceso de craqueo o un subproducto que se obtiene en las refinerías; se utiliza en la industria petroquímica para la producción de PP, óxido de propileno, cumeno, isopropanol y ácido acrílico. En la alquilación con butanos o pentanos, también se utiliza como un componente de la gasolina.

#### ***Ciclohexano***

El ciclohexano es un derivado del benceno que se utiliza en la producción del caprolactama; se produce mediante la hidrogenación del benceno.

### ***Óxido de etileno***

El compuesto químico óxido de etileno es un importante químico industrial que se utiliza como intermedio en la producción de glicol de etileno y otros químicos, así como esterilizante para productos alimentarios y suministros médicos. Es un gas inflamable incoloro a temperatura ambiente y un líquido incoloro por debajo de 10.7 °C, con un olor similar al éter.

### ***Óxido de propileno***

El óxido de propileno es un líquido incoloro, de bajo punto de ebullición y altamente volátil con un olor similar al éter. El óxido de propileno es un químico intermedio que se utiliza mundialmente para elaborar productos comerciales e industriales, incluyendo polioles de poliéster, glicoles de propileno y glicoéteres de propileno.

### ***Energía***

Consumimos gas natural, combustóleo, carbón y electricidad para satisfacer nuestras necesidades de energía.

### **Fuente y Disponibilidad de Materias Primas**

#### ***Negocio de la Cadena Poliéster***

Nuestra principal materia prima en el negocio de la cadena poliéster es el pX, el cual es utilizado en la producción de PTA, que debido a nuestro nivel de integración, es a su vez materia prima para nuestros negocios de PET y fibra corta de poliéster. Nuestros proveedores de pX son empresas globales con años de reconocida experiencia en la industria del petróleo y sus derivados, que a través de los años nos han brindado de manera confiable sus servicios, logrando establecer con ellos una sólida relación cliente-proveedor. Algunas de nuestros principales proveedores de pX son Exxon Mobil y British Petroleum (BP), entre otros.

#### ***Negocio de Plásticos y Químicos***

Dentro del Negocio de Plásticos y Químicos, una de nuestras principales fuentes de materia prima es Pemex, que en 2011 representó un 12% del suministro total de materias primas para Alpek. Dichas materias primas provienen principalmente de las refinerías de Pemex, tal es el caso del propileno para la producción de PP, aunque otras, como el monómero de estireno utilizado en la producción de EPS o el ciclohexano para la Caprolactama se importan en su mayoría de EE.UU.

Los precios de nuestras principales materias primas y recursos energéticos han presentado cierta volatilidad en el pasado y se espera que fluctúen en el futuro, sin embargo en su mayoría se adquieren conforme a contratos de largo plazo. Un ejemplo de la volatilidad en el precio de nuestras materias primas es el pX (derivado del petróleo), cuyo precio es sensible a las fluctuaciones en la oferta y demanda mundial del petróleo crudo.

### **Proveedores**

Algunos de nuestros principales proveedores son British Petroleum (BP), Chevron, Exxon Mobil, Flint Hills y Pemex, con quienes mantenemos relaciones estrechas. Somos uno de los compradores de mayores volúmenes de pX en el mundo y consideramos que hemos celebrado contratos de suministro con nuestros proveedores de pX para asegurar precios consistentes y suministro confiable a largo plazo. Otras materias primas que usamos, como MEG, propileno, monómero de estireno, ácido acético y ácido isoftálico, también son abastecidas conforme a contratos a largo plazo celebrados con los proveedores que tienen presencia mundial o con quienes hemos establecido una relación. La mayor parte de nuestro volumen de materia prima, con la excepción de MEG, se obtiene dentro de la región de Norteamérica. Una parte importante del MEG es abastecido por proveedores en Arabia Saudita.

## **Competencia**

En el Negocio de la Cadena de Poliéster, competimos en base al precio, calidad, proximidad a los clientes, proximidad y acceso estratégico a los proveedores de materias primas y logística favorable. En la industria del PET, competimos en base a precio, calidad y consistencia, servicio al cliente, variedad de productos e innovación. Geográficamente nuestros principales competidores en la industria del PTA son BP y CEPSA; asimismo, nuestros principales competidores en la industria del PET son M&G e Indorama. En la industria de fibra corta de poliéster, competimos en base a la calidad, servicio al cliente y términos contractuales, incluyendo precios. Nuestros principales competidores en la industria de fibras de poliéster son importadores de Asia.

En el Negocio de Plásticos y Químicos, nuestras principales fortalezas como competidores son producción a bajo costo y una sólida relación con los clientes. La mayoría de nuestros clientes de Plásticos y Químicos se ubican en México, donde consideramos que tenemos una fuerte presencia y reputación. Asimismo, al ser los mayores productores de EPS y los únicos productores de PP en el país, nuestros principales competidores son importadores, aunque también tenemos competidores domésticos en la industria de EPS. Esto nos da una importante ventaja en logística y en relaciones con los clientes que consideramos constituye parte de nuestras fortalezas centrales. Competimos sobre bases de alta calidad en el mercado de especialidades químicas e industriales y de especificaciones de nuestros productos en el mercado de especialidades químicas. Otros factores importantes para la competencia son precio, calidad, servicio al cliente e innovación, donde ofrecemos productos adaptables que son sumamente atractivos para los clientes. En el caso de la división de especialidades químicas que produce Polioles, podemos proporcionar un excelente soporte técnico a nuestros clientes, ya que contamos con la base de conocimientos de nuestro socio tecnológico, BASF.

Para obtener más información respecto a nuestra posición de mercado en cada segmento del negocio, véase la sección “INFORMACIÓN DEL MERCADO Y LA INDUSTRIA.”

## **Comportamiento cíclico o estacional de los principales negocios de la Emisora**

El negocio de la petroquímica, del cual formamos parte, es por naturaleza, cíclico; lo cual significa que los ingresos generados por nuestros diferentes productos varían por período, principalmente en base al equilibrio entre la oferta y la demanda de la misma industria. Dicho equilibrio puede ser afectado significativamente por el aumento e ingreso de nueva capacidad, lo cual impide predecir su comportamiento a largo plazo de manera definitiva. La estacionalidad del negocio no ha tenido un efecto significativo en nuestros resultados de operación. A pesar de que ciertos mercados finales experimentan cierta estacionalidad, el impacto histórico sobre la demanda de nuestros productos no ha sido relevante. Adicionalmente hemos buscado reducir los efectos de cualquier conducta cíclica o estacional en la demanda de nuestros productos a través de la diversificación de nuestro portafolio de productos y por medio de nuestra presencia estratégica a lo largo del continente americano.

## **Investigación y Desarrollo**

La investigación y el desarrollo de productos nuevos son parte integral de nuestro negocio. Nuestros programas de investigación se enfocan en el desarrollo de productos nuevos y mejores para los diversos mercados y aplicaciones, así como el desarrollo de tecnologías propias y exclusivas, mejoras en los procesos y eficiencia en el consumo de energía. El trabajo de investigación y desarrollo se realiza por producto específico, ya que cada producto tiene distintos procesos y necesidades de mercado que requieren esfuerzos enfocados, y se lleva a cabo desde tres perspectivas: interna, liderazgo comercial e innovación.

- La perspectiva interna se enfoca en las mejoras de la tecnología para mejorar los costos, la calidad o la capacidad de producción, o bien para cumplir con los requisitos normativos. Un ejemplo es el desarrollo de la tecnología Melt-Tek® para la producción de PET, que reduce el consumo energético y ofrece mejores costos y beneficios a los clientes.
- El liderazgo comercial se enfoca en el desarrollo de productos y servicios que incrementarán la satisfacción del cliente de manera que nos convirtamos en su proveedor preferido. El liderazgo comercial incluye el desarrollo de productos diferenciados que pueden tener un mayor margen de ventas.
- La innovación identifica los nuevos productos y áreas de mercado potenciales que proporcionarán crecimiento y/o productos diferenciados.

En 2009, 2010 y 2011, por concepto de investigación y desarrollo realizamos gastos por USD4 millones, USD5 millones y USD10 millones, respectivamente. Nuestro equipo de investigación consta de 49 personas de tiempo completo que realizan investigaciones en nuestros laboratorios.

## **II. Canales de Distribución.**

### *México*

El PTA se distribuye desde la planta de Cosoleacaque, Veracruz a los clientes en el Centro de México por ferrocarril o carretera. La planta de PET en México se ubica en el mismo complejo, junto a la planta de PTA y recibe el producto por tuberías de distribución directamente a sus silos. Para el mercado de exportación, nuestra producción de PTA se envía a un puerto marítimo por ferrocarril o carretera. Tenemos instalaciones de carga de contenedores o plataformas para camiones. El PTA para los clientes en Asia se envía desde los puertos mexicanos de Salina Cruz, Oaxaca o Manzanillo, Colima en el Océano Pacífico; para los clientes europeos, los envíos se realizan desde el Puerto de Veracruz en el Golfo de México.

El PTA producido en la planta de PTAL en Altamira, Tamaulipas se distribuye por ferrocarril a los clientes en México así como a M&G, que se ubica en el mismo complejo industrial que PTAL. Para los clientes en Estados Unidos, Sudamérica o Europa, los envíos se realizan en contenedores desde el puerto de Altamira, Tamaulipas ubicado a ocho kilómetros de PTAL, en el Golfo de México. La proximidad al puerto hace sumamente competitiva a esta ubicación para los envíos de exportación de PTA.

Vendemos PET en vagones y camiones de carga a granel, y en bolsas de una tonelada transportadas en camiones de carga con contenedores que se envían principalmente a todo México, y en una menor medida a mercados de exportación en Centro y Sudamérica y el Caribe. Las exportaciones se empaquetan en bolsas de una tonelada y se envían en contenedores.

El PP se distribuye a través de compañías de transportación independientes. Contratamos y ordenamos la mayoría de los envíos de nuestros productos. El 92% de nuestro PP se vende en México y el resto se vende típicamente a Centro y Sudamérica sin ninguna o poca necesidad de publicidad. El PP se vende en su mayor parte directamente a productores de película flexible para empaque (donde el mercado principal son botanas) tapas y cierres para todos tipos de botellas (refrescos, contenedores de comida y productos de cuidado personal), productos de higiene no tejidos (pañales, toallas sanitarias, ropa médica) bolsas de rafia para azúcar, fertilizantes y granos, entre otros. Las ventas de PP se entregan a granel en ferro-tolvas y auto-tolvas, así como con sacos de 25 Kg. y súper sacos de una tonelada, ambos transportados en camiones. La distribución particular depende de la ubicación del cliente, de las opciones disponibles para llegar al cliente, de la presentación que el cliente necesita y de la cantidad de producto que se suministra.

Los PURs regularmente se envían desde nuestra instalación en Lerma, Estado de México, en camiones cisterna para nuestros clientes más grandes y en tambores de 55 galones o contenedores cerrados para clientes más pequeños. Subcontratamos todas nuestras necesidades de flete a terceros.

Respecto a las especialidades químicas, debido a que es un mercado muy fragmentado y existen algunos clientes que consumen menos de una tonelada anual, estamos creando una estrategia para desarrollar a terceros como distribuidores independientes. La mayoría de las especialidades químicas se envían a los clientes en tambores de 55 galones y algunas veces en camiones cisterna.

Alpek vende CPL a los fabricantes de polímero de nylon 6 a través de su propio equipo de ventas que se ubica en Monterrey, Nuevo León, y un agente de ventas chino ubicado en Hong Kong. Alpek entrega la CPL a los clientes en hojuelas sólidas o en estado fundido (semi-líquido) que se logra manteniendo el nivel de calor necesario durante el proceso de transporte. Los envíos de la CPL fundido se limitan a los clientes en las proximidades del sitio de producción debido a los altos costos de envío. En general, todas las entregas de la CPL en México son en estado fundido y todas las entregas al mercado noreste de Asia son en hojuelas sólidas. Alpek emplea a un proveedor de servicios de transportación independiente para entregar la CPL a sus clientes.

Alpek vende sulfato de amonio a través de su propio personal de ventas. Los fertilizantes, que consisten en su mayor parte de sólidos, se entregan en dos presentaciones: a granel directo al cliente por camión o empaquetado en bolsas de 25 Kg. Alpek tiene diez centros de distribución y almacenamiento (siete de los cuales arrienda y tres son propios) en los estados de Jalisco y Guanajuato. Esto nos permite almacenar el producto en la forma apropiada y cerca del lugar de consumo, lo cual consideramos nos permite ofrecer un servicio de alta calidad al cliente.

### ***Estados Unidos***

Nuestras instalaciones de fibra corta de poliéster y PET en Estados Unidos, consumen internamente la mayoría de nuestra producción de PTA en los Estados Unidos. Los requerimientos de PTA se entregan ya sea por tuberías de distribución dentro de nuestros sitios integrados de Cape Fear y Columbia, o en vagones a nuestros sitios de Cedar Creek, Cooper River y Pearl River. El PET se envía principalmente a granel en ferro-tolvas que se entregan a los silos de los clientes, así como en auto-tolvas. La fibra corta de poliéster se empaqueta en pacas y es entregada por camiones y tráileres a los clientes que se ubican principalmente en Carolina del Norte y Carolina del Sur. Las exportaciones de fibra corta de poliéster a México y Latinoamérica se envían en contenedores, por buque, desde los puertos marítimos de Wilmington, Carolina del Norte y Charleston, Carolina del Sur.

Todas nuestras ventas de EPS a los Estados Unidos se realizan a través de la red de distribución de BASF y utilizando el puerto marítimo de Altamira, Tamaulipas. El EPS es un producto sólido y se envía en súper bolsas de 800 Kg. Para las exportaciones fuera de los Estados Unidos, se utilizan bolsas más pequeñas de 40 kg.

### ***Argentina***

Vendemos PET en camiones de carga a granel y en bolsas de una tonelada en toda Argentina; adicionalmente, se realiza un importante nivel de exportaciones a los países de alrededor como Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. Las exportaciones se empaquetan en bolsas de una tonelada y se envían en contenedores.

## **III. Patentes, licencias, marcas y otros contratos.**

### ***PTA***

Desde el 31 de enero de 2011, tenemos los derechos de propiedad intelectual sobre la tecnología IntegRex™ desarrollada por Eastman. Véase “Adquisición de Activos de Columbia.”

Hemos tenido derechos de propiedad de la tecnología de PTA de BP (antes Amoco) desde 1982. Las tecnologías derivadas de la tecnología original de BP se utilizan en nuestro proceso industrial de PTA en México. Tenemos más de 30 años de experiencia empleando y mejorando estas tecnologías. Como resultado de nuestra tecnología propia y exclusiva, hemos aumentado la capacidad de nuestra planta en Cosoleacaque, Veracruz de aproximadamente 135,000 a 600,000 toneladas por año y en PTAL de aproximadamente 500,000 a 1,000,000 toneladas por año. Además, hemos emprendido un proyecto de eficiencia energética en Cosoleacaque, Veracruz que ha resultado en una importante reducción en los costos de producción.

Tenemos una licencia perpetua sin regalías para usar la tecnología original de DuPont para la producción de PTA de grado polímero en nuestra planta en Wilmington, Carolina del Norte. Para mejorar la competitividad, hemos pasado por un proceso de mejoras de la eficiencia aprovechando el conocimiento técnico adquirido en las plantas mexicanas.

### ***PET***

En relación con la adquisición de las operaciones de DAK Americas a DuPont, obtuvimos una licencia perpetua de tecnología sin regalías para la producción PET. Actualmente, esta tecnología se utiliza en las plantas de PET ubicadas en Carolina del Norte y Carolina del Sur. Esta tecnología es el resultado del desarrollo tecnológico de ICI, vendido a DuPont en 1997, y convierte a estas plantas en sumamente competitivas en comparación con otras plantas que operan en el mercado de hoy en día. También tenemos múltiples marcas comerciales registradas *Laser+*® que usamos para comercializar una amplia variedad de productos de especialidad de PET. También se nos otorgó una licencia no exclusiva, perpetua y sin regalías para PET, de DuPont, y una licencia no exclusiva sin regalías para PET, de Eastman.

El nuevo proceso de PET de *Melt-Tek*<sup>®</sup> empleado en nuestras instalaciones de Cape Fear, Carolina del Norte, que fue desarrollado en 2007, representa una innovación de vanguardia en la fabricación de resina, y brinda a los usuarios y convertidores de PET beneficios como una mejor capacidad de procesamiento del producto, propiedades de menores temperaturas, menores tiempos del ciclo y una mayor uniformidad y consistencia de la resina.

A principios de 2009, adquirimos la tecnología de polímeros de especialidad *Crystar*<sup>®</sup> de DuPont, que nos ha permitido ampliar la oferta de nuestros productos para incluir productos diferenciados de un margen más alto para dar servicio a mercados más especializados.

El 31 de enero de 2011, se concretó la adquisición de las plantas de producción de PTA y PET propiedad de Eastman por USD622 millones, sujeto a ajustes en capital de trabajo. Como consecuencia, adquirimos una moderna instalación petroquímica integrada, compuesta de tres plantas ubicadas en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, con una capacidad combinada anual de 1.26 millones de toneladas. Se adquirió capital de trabajo por USD190 millones, y una serie de patentes y derechos de propiedad intelectual sobre las tecnologías IntegRex<sup>™</sup> para la producción de PTA y PET, las cuales consideramos son tecnologías líderes, que requieren para su operación menor inversión que otras tecnologías y proveen el costo de producción más bajo por tonelada de PTA y PET que cualquier tecnología en el mercado. Adicionalmente, nos hicimos de un portafolio diversificado y complementario de productos de PET, que consideramos nos permitirán atender a un mayor número de clientes y ofrecer un portafolio de productos más diversificado. Por ejemplo, hemos penetrado los mercados de película (*film/sheets*), farmacéutico y médico con marcas como ParaStar<sup>™</sup> y PET 9921, respectivamente.

El 31 de agosto de 2011, completamos la adquisición del negocio PET de Wellman, por un precio neto de adquisición de USD123 millones. El negocio de Wellman consiste en una planta localizada en la Bahía de Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, con una capacidad de 430,000 toneladas de PET y empleando a 165 personas, así como tecnología para la producción de PET. La planta que adquirimos de Wellman es una de las inversiones más recientes realizadas en la industria del PET en Norteamérica, además está estratégicamente localizada en la costa del Golfo de México, cerca de las principales fuentes de las materias primas para la producción de PET. Esta planta tiene una importante infraestructura de comunicación para suministrar al mercado de la región de los Estados Unidos. Adicionalmente, con esta adquisición estamos incorporando un nuevo grupo de productos y marcas que tienen un alto reconocimiento en el mercado por su alta calidad y desempeño.

### ***Fibra corta de Poliéster***

Tenemos una licencia de tecnología perpetua, sin regalías, para usar la tecnología original de DuPont para la producción de fibra de poliéster; actualmente, esta tecnología se utiliza en las plantas ubicadas en Carolina del Norte y Carolina del Sur. Además, tenemos una licencia perpetua, sin regalías, limitada a la región de Norteamérica para comercializar fibra corta de poliéster bajo la marca comercial de *Dacron*<sup>®</sup>, otorgada a nosotros por DuPont. También tenemos las siguientes marcas comerciales registradas que usamos para comercializar una amplia variedad de productos de especialidad de fibra:

- Fibra corta de poliéster *Dacron*<sup>®</sup>, una fibra confiable y valiosa para diversos mercados de la industria textil;
- La fibra de Hydrotec *Delcron*<sup>®</sup> utiliza tecnología molecular para conferir propiedades de manejo permanente de humedad;
- AM de *SteriPur*<sup>®</sup> es una fibra antimicrobiana basada en plata con la presentación de *AlphaSan*<sup>®</sup> por Milliken. Esta fibra inhibe el crecimiento de bacterias, olores, decoloración y deterioro de tejidos;
- La fibra *HydroPur*<sup>®</sup> es una fibra de combinación de manejo de humedad hidrófila y antimicrobiana;
- FC de *SteriPur*<sup>®</sup> está diseñado y aprobado para aplicaciones que tienen contacto con alimentos; y
- *Airloft*<sup>®</sup> es una fibra hueca de alto vacío para aplicaciones relleno de fibra larga.

## ***Plásticos y Químicos***

Nuestro negocio de PP está respaldado por dos importantes tecnologías desarrolladas por LyondellBasell, (a) Spheripol, el proceso más ampliamente utilizado a escala mundial para la producción de PP, y (b) la tecnología más reciente, el proceso Spherizone. El proceso Spherizone es una tecnología de punta que estructuralmente es idéntica al proceso Spheripol, pero ofrece una gama más amplia de productos.

En el negocio de EPS, usamos la tecnología mono-fase de BASF en la planta más grande en América en términos de capacidad instalada, de conformidad con nuestras estimaciones e información pública de mercado e industria disponible. Las tecnologías convencionales para EPS que se utilizan en otros sitios abarcan un proceso de dos fases, que consideramos resulta en un mayor costo de conversión. BASF también es nuestro socio tecnológico para la producción de PURs y otras especialidades químicas. Aunque Alpek no tiene patentes en estos negocios, algunos productos están registrados como marcas comerciales. Algunas de estas marcas comerciales son propiedad de Alpek en tanto que otras lo son de BASF, vendidas a Alpek a través de licencias.

La tecnología para el proceso de producción de la CPL es de Dutch States Mines (“DSM”), otorgada en licencia por Stamicarbon B.V., con una capacidad de la planta original de 40 mil toneladas por año. La primera expansión de la capacidad concluyó en 1991 para llegar a una nueva capacidad de 75 mil toneladas por año, sin ningún apoyo externo. En 1997, se inició la eliminación de cuellos de botella para llegar a la capacidad de producción actual de CPL de 85 mil toneladas por año, como resultado de mejoras en el equipo de planta existente. No pagamos regalías o comisiones por licencias para la tecnología de producción de CPL.

### **IV. Principales clientes.**

En el Negocio de la Cadena de Poliéster, nuestra base de clientes abarca sobre todo a los principales productores de PET que compran nuestro PTA, así como a las compañías que convierten el PET en botellas de plástico y otros contenedores, conocidos en la industria como “convertidores”, que a la vez los venden a las principales compañías de productos de consumo. Muchas de las marcas de consumo de mayor popularidad mundial usan nuestros productos en sus contenedores, incluyendo: Coca Cola, Pepsi, Heinz y Kraft Foods, entre otros.

En el Negocio de Plásticos y Químicos, la mayoría de los clientes son convertidores que compran el PP y EPS en la forma de perlas para los siguientes usos: (i) extrusión, moldeado, inyección, soplado o termoformado; (ii) para producir elementos de construcción, como bloques de EPS para viviendas; (iii) para elementos de fabricación, como partes automotrices, tuberías y otros; (iv) para elementos de empaque, como bolsas, contenedores para alimentos, entre otros; y (v) para desechables, como pañales, vasos, platos y cuchillería desechable. A raíz de sus múltiples usos, los PURs se venden a clientes en una gran variedad de negocios de uso final. La CPL es exportada principalmente a clientes en China para producir nylon. El sulfato de amonio es vendido a una gran cantidad de clientes agricultores que se encuentran ubicados alrededor de nuestras plantas para utilizarlo como fertilizante. Vendemos químicos de especialidad e industriales a cientos de pequeñas y medianas empresas en una amplia gama de industrias.

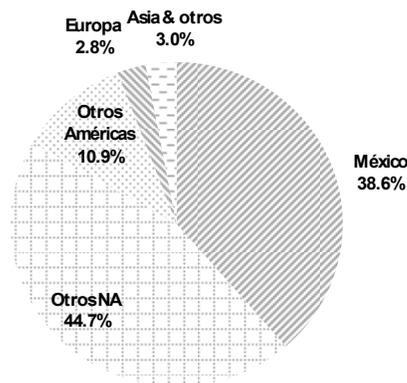
Nuestros diez clientes más grandes en el Negocio de la Cadena de Poliéster representaron 50% de nuestras ventas netas totales para este segmento del negocio y el 39% de nuestras ventas netas totales en 2011. Nuestro cliente más grande en este segmento del negocio, conformado por diversas sociedades subsidiarias de Gruppo Mossi & Ghisolfi (“M&G”) con quienes no existe ninguna relación económica, salvo por la relación comercial, representó 13% de nuestras ventas netas totales durante el 2011. Nuestra base de clientes y la diversificación de nuestros productos aumentó desde 2011 debido a las adquisiciones de los Activos de Columbia y Wellman, con nuevas aplicaciones como películas y hojas, farmacéutica y médica, a través de las nuevas marcas como ParaStar™ y AquaPET™ las cuales tienen una amplia gama de aplicaciones.

Nuestros diez clientes más grandes en el Negocio de Plásticos y Químicos representaron 26% de nuestras ventas netas totales para este segmento del negocio y 6% de nuestras ventas netas totales en 2011. Nuestro cliente más grande en este segmento del negocio, representó el 1% de nuestras ventas netas totales durante el 2011.

En ambos segmentos del negocio, tenemos contratos con clientes a largo y a corto plazo, que en general se pueden renovar para periodos sucesivos de un año. Típicamente, cualquiera de las partes puede dar por terminados los contratos mediante previa notificación escrita. En nuestros contratos, en general acordamos abastecer las órdenes de los clientes y, en algunos casos, sobre una base de exclusividad, aquellas cantidades establecidas por sus estimados o por un límite que se establece en el contrato. Conforme a estos contratos, si no podemos abastecer las órdenes al comprador, éste tiene el derecho a comprar los mismos a un tercero.

La siguiente gráfica resume la ubicación geográfica de nuestros clientes para 2011 en base al porcentaje de las ventas netas totales en la región geográfica respectiva, para todos nuestros segmentos del negocio. Aproximadamente más del 80% de las ventas totales en 2011 se realizaron dentro de la región de Norteamérica.

**Porcentaje de ventas netas al 2011 por ubicación geográfica**



## **V. Legislación aplicable y situación tributaria.**

La Emisora está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como la LMV, las Disposiciones, la LGSM, el Código de Comercio y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables. Adicionalmente, las siguientes son las principales disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que rigen las actividades que llevan a cabo las subsidiarias de la Emisora.

- Ley Federal del Trabajo;
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental;
- Códigos Civiles de las entidades federativas en las que se encuentran ubicados los bienes inmuebles propiedad de sus subsidiarias;
- Códigos Financieros de las entidades federativas en las que se encuentran ubicados los bienes inmuebles propiedad de sus subsidiarias;
- Ley Federal de Derechos;
- Ley del Impuesto sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo;
- Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única;
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores;

- Ley del Seguro Social;
- Legislación estatal y normatividad municipal en materia ambiental, de uso de suelo, de licencias de construcción y de establecimientos mercantiles; y
- Normas Oficiales Mexicanas.

Asimismo, las empresas de nacionalidad Estadounidense y Argentina subsidiarias de la Emisora, están sujetas a las leyes societarias y fiscales estatales y federales de los Estados Unidos y Argentina.

Adicionalmente, la Emisora y sus subsidiarias, en el curso ordinario de sus negocios, pueden estar sujetas a disposiciones en diversas materias, entre las cuales se cuentan las disposiciones en materia de competencia económica, siendo aplicables la Ley Federal de Competencia Económica y su Reglamento, las disposiciones de protección al consumidor como la Ley Federal de Protección al Consumidor, las leyes en materia de propiedad intelectual como la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de Propiedad Industrial y sus respectivos reglamentos y cualesquiera otras disposiciones legales aplicables a las actividades realizadas en el curso ordinario o extraordinario de sus negocios.

## VI. Recursos Humanos.

Al 31 de diciembre de 2011, empleamos a 4,514 trabajadores, de los cuales 49.4% estuvieron representados por sindicatos, y el 50.6% son empleados de confianza. De los 4,514 empleados, 3,193 se encuentran en México, 1,125 en los Estados Unidos y 196 en Argentina. Algunos de los empleados de México y Argentina pertenecen a sindicatos. De conformidad con la legislación aplicable en México, nuevos contratos colectivos de trabajo con dichos sindicatos son negociados anualmente respecto a los tabuladores salariales y cada dos años, respecto a las condiciones y prestaciones de trabajo. La negociación más reciente se realizó sin controversias; en general, consideramos que la relación con la fuerza laboral y los diversos sindicatos con los que operamos es buena.

A continuación se presenta una tabla que muestra la relación de empleados por ubicación geográfica en la que prestan sus servicios, por lo que corresponde a los tres últimos años de operación:

	<b>Número de Empleados</b>		
	<b>Por el año terminado el 31 de diciembre</b>		
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Mexico .....	3,115	3,149	3,193
Estados Unidos.....	765	751	1,125
Argentina.....	182	188	196
Empleados totales.....	4,062	4,088	4,514
Porcentaje de empleados sindicalizados..	53.3%	53.7%	49.4%

## VII. Desempeño ambiental.

Nuestros negocios están sujetos a diversas regulaciones aplicables en general a los negocios de fabricación; estas regulaciones incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, medio ambiente; salud y seguridad; alimentos y fármacos; transportación; anti-corrupción; aduanas; controles de exportación y sanciones comerciales; empleo y laboral; contratos con el gobierno; y propiedad intelectual.

### Medio Ambiente

#### *México*

Las operaciones en México están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales relacionados con la protección del medio ambiente. La principal ley federal en materia de medio ambiente es la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, conforme a la cual se han promulgado normas respecto a la

contaminación del agua, aire, contaminación auditiva y sustancias peligrosas. Otras leyes que son o pueden ser aplicables a las operaciones son la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que regula la generación, el manejo, la transportación, el almacenamiento y la disposición final de desechos peligrosos, así como las importaciones y exportaciones de materiales y desechos peligrosos, y la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, que rige la prevención y el control de la contaminación del agua.

La autoridad federal mexicana responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales en materia del medio ambiente es la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales o SEMARNAT. Una dependencia de SEMARNAT, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente o PROFEPA, tiene facultades para hacer valer las leyes federales mexicanas en materia del medio ambiente. Como parte de sus facultades, PROFEPA puede presentar demandas civiles, administrativas y penales contra las compañías y personas físicas que violan las leyes en materia del medio ambiente y tiene la facultad de clausurar instalaciones que no cumplan con las leyes federales en materia del medio ambiente. Como parte de sus facultades, PROFEPA puede emitir sanciones que incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, sanciones económicas, revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o registros, embargo de equipo contaminante y, en ciertos casos, la clausura temporal o permanente de instalaciones. Además, en situaciones especiales o en ciertas áreas donde la jurisdicción federal no es aplicable o apropiada, las autoridades estatales y municipales pueden regir y hacer valer ciertos reglamentos en materia del medio ambiente, en tanto sean consistentes con la ley federal.

Consideramos que estamos en cumplimiento, en todo aspecto material, con las leyes en materia del medio ambiente en México aplicables a nuestras operaciones. Hemos cumplido con todos los requerimientos en materia del medio ambiente y en 2007 obtuvimos la certificación de Industria Limpia de PROFEPA, que es la certificación de nuestro cumplimiento con ciertas leyes en materia del medio ambiente, respecto a la mayoría de las instalaciones de producción. Asimismo, las Naciones Unidas nos otorgaron créditos de emisión de dióxido de carbono por la reducción en la emisión en la planta de PTA de Cosoleacaque, Veracruz que han sido vendidos en el mercado del carbono. Se llevan a cabo auditorías por parte de externos en nuestras instalaciones mexicanas por un consultor ambiental cada dos a cuatro años.

Aunque no puede haber certeza, no consideramos que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de México aplicables a las operaciones, tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, podemos incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera de nuestro control.

### ***Estados Unidos***

Nuestras operaciones en Estados Unidos están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales de Estados Unidos en relación con la protección del medio ambiente. La autoridad federal de Estados Unidos responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales en materia del medio ambiente es la *Environmental Protection Agency* (“EPA”, Agencia de Protección del Medio Ambiente) de Estados Unidos. El reglamento cubre todo tipo de control medioambiental, incluyendo el manejo de aire, agua, desechos y químicos. Como parte de sus facultades, la EPA puede presentar demandas civiles, administrativas y penales contra las compañías y personas físicas que violan las leyes en materia del medio ambiente, y tiene la facultad de clausurar las instalaciones que no cumplen con dichas leyes. La EPA delega estas facultades a las autoridades estatales y municipales en la mayoría de los casos. Los estados también pueden aprobar sus propias leyes en tanto sean tan restrictivas, cuando menos, como aquéllas del gobierno federal. DAK Americas opera en los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur y Mississippi en Estados Unidos y trabaja estrechamente con las entidades normativas en ambos estados.

Consideramos que estamos en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos federales y estatales de Estados Unidos en materia del medio ambiente aplicables a nuestras operaciones. Nuestras instalaciones de Estados Unidos están sujetas a auditorías externas en general una vez cada tres años. También realizamos auditorías mixtas con personal interno y externo participando en las mismas. “Véase “Factores de Riesgo” – Riesgos relacionados con nuestro Negocio – El cumplimiento la legislación, normatividad y regulación podrían conllevar gastos o pasivos adicionales.”

Aunque no puede haber certeza, no consideramos que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Estados Unidos aplicables a las operaciones, tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, podemos incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera de nuestro control.

### ***Argentina***

Nuestras operaciones en Argentina están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales de Argentina en relación con la protección del medio ambiente. Realizamos auditorías cada tres años en nuestras instalaciones de DAK Argentina y consideramos que estamos en cumplimiento, en todo aspecto importante, con todas esas leyes y reglamentos. No esperamos realizar gastos de capital importantes para los próximos tres años a fin de cumplir con estas y otras leyes y reglamentos de Argentina en materia del medio ambiente a medida que entren en vigor o se modifiquen. No obstante, podemos incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera de nuestro control. Aunque no puede haber certeza, no consideramos que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Argentina aplicables a las operaciones, tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación.

Los efectos percibidos del cambio climático pueden resultar en requisitos legales y regulatorios adicionales en México, Estados Unidos y Argentina para reducir o mitigar los efectos de las emisiones de nuestras instalaciones industriales. Véase “Factores de Riesgo” – Riesgos relacionados con nuestro Negocio – El cumplimiento de la legislación, normatividad y regulación podrían conllevar gastos o pasivos adicionales.”

### ***Programas para la protección, defensa y restauración del medio ambiente***

Las acciones a favor de la conservación del medio ambiente forman parte de nuestra estrategia de negocios. Anualmente implementamos diferentes programas y proyectos con el fin de reducir el impacto de nuestras operaciones en el entorno, incluyendo el uso responsable de los recursos naturales y la reducción, reúso y reciclaje de insumos y materiales.

## **Seguridad y Control de Calidad**

### ***México***

Nuestras operaciones en México están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales de México en relación con la protección de empleados y contratistas. Consideramos que estamos, en todo aspecto importante, en cumplimiento con todas esas leyes y reglamentos. Estamos comprometidos a promover la salud y seguridad de los trabajadores y otros que participan o se ven afectados por nuestras operaciones. Hemos desarrollado e implementado un sistema integrado de administración de la salud y seguridad. Como parte de este sistema, cada una de nuestras instalaciones en México está equipada con un sistema de administración de permisos, un programa de prevención de accidentes, un programa de respuesta de emergencia integral con equipo de emergencia y personal de seguridad capacitado, así como un programa de análisis y manejo de riesgos. Se realizan auditorías externas regulares de la efectividad de las prácticas internas de salud y seguridad. Hemos estado en cumplimiento en todo aspecto importante con dichas auditorías en el pasado; además, estamos comprometidos a proteger el medio ambiente y la salud y seguridad de las comunidades en donde operamos. En consecuencia, colaboramos con los gobiernos locales, las organizaciones de apoyo y los grupos industriales y de interés público, para promover la cultura de mejora continua en materia del medio ambiente, seguridad y salud.

Todas nuestras instalaciones en México tienen implementados sólidos sistemas de calidad y tienen certificación ISO.

### ***Estados Unidos***

Nuestras operaciones en Estados Unidos están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales de Estados Unidos en relación con la protección de empleados y contratistas. La autoridad federal de Estados Unidos responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales de seguridad laboral es la *Occupational Health*

and Safety Administration (“OHSA”, Administración de Salud y Seguridad Laboral) de Estados Unidos El reglamento cubre todo tipo de exposición laboral, como equipo químico, de calor, protección contra caídas, andamiaje y movimiento y levantamiento de equipo. Como parte de sus facultades, la OHSA puede presentar demandas civiles, administrativas y penales contra las compañías y personas físicas que violan las leyes laborales y de salud, y tiene la facultad de clausurar las instalaciones que no cumplan con dichas leyes. La OHSA también delega estas facultades a las autoridades estatales y municipales en la mayoría de los casos. Los estados también pueden aprobar sus propias leyes en tanto sean tan restrictivas, cuando menos, como aquellas del gobierno federal. Operamos en los estados de Carolina del Norte y Carolina del Sur y trabajamos estrechamente con el departamento de seguridad laboral en ambos estados.

Consideramos que estamos en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes federales y estatales de seguridad laboral aplicables a nuestras operaciones. De manera rutinaria, realizamos auditorías internas de seguridad laboral para validar los programas y procedimientos de seguridad. Consideramos que las tasas de lesiones son menos del 50% del promedio de la industria, lo que indica un sólido programa de seguridad.

Todas nuestras instalaciones en Estados Unidos tienen implementados sólidos sistemas de calidad y tienen certificación ISO 9001.

## **VIII. Información del mercado y la Industria.**

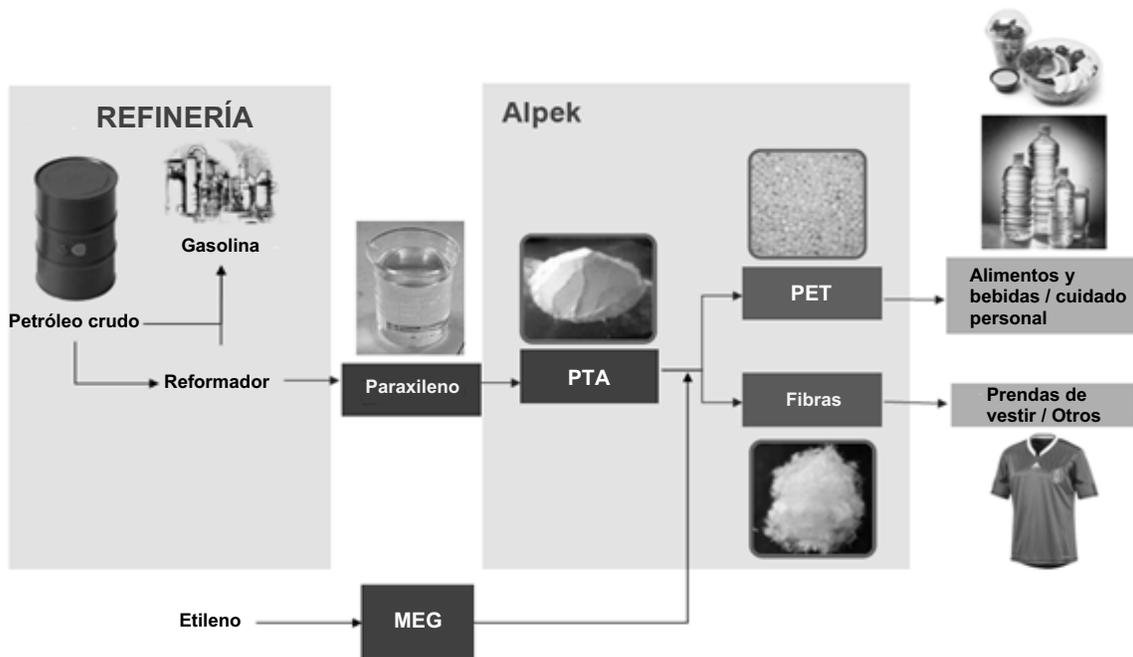
Esta sección incluye una descripción respecto de la participación de mercado, información económica y de la industria. Así como proyecciones que hemos obtenido de fuentes de la industria, incluyendo consultores independientes tales como PCI, encuestas y nuestras estimaciones internas. Por lo tanto, no podemos garantizar la precisión ni la integridad de la información aquí presentada, incluso aquella basada en nuestros estimados o la obtenida en publicaciones de la industria.

### **Descripción General**

#### **Descripción General del Negocio de la Cadena de Poliéster**

El poliéster es un material sintético a base de petróleo que típicamente se fabrica en tres formas: resina (conocida comúnmente como PET), fibra y película, y tiene una amplia gama de aplicaciones de uso final incluyendo botellas de plástico y otros contenedores de alimentos o bebidas, prendas de vestir y alfombras. El poliéster se fabrica combinando PTA y MEG. El paraxileno (comúnmente referido como pX), un químico que se produce en refinerías de petróleo crudo, es la principal materia prima que se utiliza para la manufactura PTA. De acuerdo con estimaciones de PCI, la producción mundial de poliéster en el 2011 fue de aproximadamente 56 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.2% de 2006 a 2011.

La siguiente gráfica muestra la cadena de producción del poliéster iniciando con el petróleo crudo, el cual se convierte en pX, que a su vez se transforma en PTA que, junto con el MEG, son materias primas que se utilizan para la producción de productos de poliéster.



### ***PTA***

El PTA es la materia prima principal que se utiliza para fabricar PET (que se utiliza en botellas de plástico, contenedores y otros empaques) y fibra de poliéster (que se utiliza para alfombras, indumentaria, mobiliario para el hogar y aplicaciones industriales y para el consumo), además de otros productos. Casi todo el PTA producido se utiliza en la producción de resina, fibra y película de poliéster. En el 2011, el PET, la fibra y la película de poliéster (video, audio y fotografía) representaron aproximadamente 30%, 64% y 4%, respectivamente, del mercado global de PTA, de acuerdo a estimaciones de PCI.

### ***PET***

El PET es un polímero derivado típicamente de la reacción entre el PTA y el MEG. El PET ofrece transparencia, fortaleza, durabilidad y altas barreras de protección, no tiene riesgos conocidos para la salud, su peso es ligero, es rentable y reciclable y tiene un alto grado de flexibilidad de diseño y personalización, todo lo cual permite que los contenedores de PET personalizados sean utilizados para una diversidad de aplicaciones en empaques reutilizables y sensibles a la temperatura. Estas características han llevado a su amplio uso en botellas y otros contenedores para líquidos, productos alimenticios y de cuidado personal, incluyendo bebidas gaseosas sin alcohol, agua mineral, agua enriquecida, bebidas isotónicas, bebidas saludables, jugos, té, productos lácteos, alimentos pre-empacados, complementos para la salud y belleza, medicamentos y otros productos para el hogar. Las hojas y películas hechas de PET se utilizan para tasas, tapas, charolas, tazones y empaque de burbujas. En forma creciente, el PET ha desplazado cada vez más a los contenedores de vidrio, aluminio y lata, así como a otros plásticos, como el PVC o el polietileno, y ha mostrado una de las tasas de crecimiento más altas para productos de contenedores de plástico a escala mundial durante la última década. De acuerdo con nuestras estimaciones e información pública de mercado e industria disponible, consideramos que de 2001 a 2011, la demanda del PET creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.0% en el mercado de contenedores de bebidas de los Estados Unidos en comparación con una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente -0.5% para el vidrio y una tasa de aproximadamente 1.7% para envases metálicos en el mismo periodo. Este crecimiento es impulsado por una mayor aceptación del empaque de PET, que es elástico, de peso ligero, de bajo costo y reciclable. Se espera una mayor innovación tecnológica, como la barrera de protección mejorada, para permitir nuevas aplicaciones.

### ***Fibras y Filamentos de Poliéster***

La fibra de poliéster incluye fibra (la cual se puede vender sola o combinada con algodón o lana) y los filamentos de textiles planos y texturizados, así como los hilados técnicos que tienen múltiples aplicaciones en prendas de vestir, mobiliario para el hogar y productos no tejidos para el uso industrial y del consumidor. De

acuerdo con PCI, la fibra de poliéster representó un estimado de 50% del consumo total de fibra del mundo en 2011, comparado con 36% en 2001, lo que representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 7.3%, comparado con una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.4% para el algodón durante el mismo periodo. Este aumento ha sido impulsado por una mayor aceptación por parte del consumidor de este producto debido a su durabilidad, flexibilidad en aplicaciones, estabilidad de color, calidad y capacidad de procesamiento de la producción que han llevado a precios competitivos en muchos productos finales. Este crecimiento se ha concentrado principalmente en China, India y el Sur de Asia, en tanto que el mercado en la región de Norteamérica ha disminuido en los años recientes a medida que la producción textil ha migrado a Asia.

## Descripción General del Negocio de Plásticos y Químicos

### *Polipropileno (PP)*

El PP es un polímero termoplástico que resulta de la reacción química entre el monómero de propileno y un conjunto de catalizadores y químicos. Las propiedades del PP incluyen baja gravedad específica, alta rigidez, resistencia a temperaturas relativamente altas y buena resistencia a químicos y fatiga. El PP es utilizado en una gran variedad de aplicaciones incluyendo de empaque, textiles (por ejemplo, cuerdas, ropa interior térmica y alfombras), papelería, partes de plástico y contenedores reutilizables de diversos tipos, partes para automóviles y billetes bancarios de polímero.

La siguiente tabla muestra los diversos segmentos de mercado del PP y las aplicaciones más comunes en cada segmento.

Segmentos	Aplicación
Inyección	Productos para transportación, aparatos, productos de consumo, empaques rígidos y aplicaciones médicas.
Fibra	Hilados de recubrimiento de alfombras, entramado de fondo para alfombras, pañales, revestimientos, tapicería, batas médicas, geotextiles y cuerdas/cordones.
Película/BOPP	Etiquetas para botellas de bebidas sin alcohol, revestimientos para cajas de cereal, envolturas para pan, botanas, quesos y cigarrillos.
Rafia	Bolsas para azúcar, harina y productos industriales.
Moldeo por soplado	Botellas y tarros.
Composición y automotriz	Resinas mezcladas con aditivos y otros químicos como pigmentos: utilizados en cabinas, aparatos, paletas de ventiladores de plástico, máquinas lavadoras.
Otros	Distribuidores y revendedores.

### ***Poliestireno expandible (EPS)***

El EPS es un plástico celular rígido, ligero, hecho de la polimerización del monómero de estireno, que es comúnmente producido en refinerías de petróleo. Para producir EPS, nuestros clientes calientan a vapor las perlas (pequeñas esferas) de poliestireno, lo cual hace que se evapore rápidamente el preespumante que se encuentra en las perlas (pentano). Cuando esto sucede, la perla se expande de 40 a 50 veces aproximadamente respecto al volumen original; después de la expansión, la perla pasa por un periodo de maduración para llegar a la temperatura y presión de equilibrio. A continuación, la perla se coloca en un molde y se vuelve a calentar con vapor; la perla preespumada se expande aún más y llena completamente la cavidad del molde, fusionándose. La perla se moldea para formar paneles, bloques o productos personalizados. Debido a este proceso de fabricación, el EPS está compuesto de aire en un 90%.

El EPS es un material que se distingue por su versatilidad, debido a sus propiedades de amortiguamiento, de aislamiento, y de moldeo según necesidades. Dichas propiedades combinadas con su facilidad de procesamiento y su bajo costo, lo convierte en un material de empaque popular para piezas sensibles al impacto y para la preservación de productos perecederos. En México, el EPS ha sido incluido como parte del sistema de construcción en proyectos de vivienda a gran escala debido a su facilidad de instalación y peso ligero en techos; permitiendo de esta manera la reducción de costos y el tiempo de construcción; ofreciendo aislamiento térmico y acústico.

### ***Poliuretanos (PURs)***

Los PURs es un material elástico, flexible y durable que puede sustituir pintura, algodón, caucho, metal y madera en gran variedad de aplicaciones en todos los campos. Los PURs pueden ser duros como la fibra de vidrio, esponjosos como la espuma de tapicería, protectores como el barniz, elásticos como los neumáticos de caucho o pegajosos como el pegamento. Los PURs son materiales únicos que ofrecen la elasticidad del caucho combinada con la dureza y durabilidad del metal. Los poliuretanos resultan de la reacción de dos componentes: polioliol e isocianato. El polioliol de poliéster, un derivado del óxido de propileno, es la materia prima principal que ofrecemos a la industria del poliuretano. La siguiente tabla contiene varios segmentos del mercado de poliuretano y las aplicaciones más comunes para cada segmento.

<b>Producto de PURs</b>	<b>Mercados Finales</b>
Loza ligera	Colchones, muebles (asientos), automotriz y prendas de vestir íntimas.
Moldeado flexible	Automotriz.
Rígido	Aislamiento (construcción, refrigeradores), empaques.
Elastomérico	Suelas de zapatos, rodillos, automotriz (volantes, paneles de instrumentos, paneles de puertas y otros componentes pequeños).
Recubrimientos	Pintura y adhesivos.

### ***Caprolactama (CPL)***

La CPL se fabrica a partir de una reacción química entre el ciclohexano, amoníaco y azufre; la CPL es la materia prima principal en la producción de polímero de nylon 6. No existen substitutos para la CPL en la producción de nylon 6, el cual es una fibra sintética que, por su fuerza, flexibilidad y suavidad, entre otras cosas, se utiliza en una variedad de aplicaciones de uso final. En 2011, se estimó que la industria del nylon mundial fue de USD18,000 millones, con base en las estimaciones de Alpek y de acuerdo a PCI. También, PCI estima que, en 2011, se produjeron 4.4 millones de toneladas de nylon 6 en el mundo.

### ***Fertilizantes (sulfato de amonio)***

El sulfato de amonio es un subproducto del proceso de producción de la CPL y es un fertilizante rico en nitrógeno que es muy apropiado y se comercializa principalmente para uso en las regiones agrícolas ubicadas en el centro de México, cerca de nuestras instalaciones de producción.

### **Mercado Global para el Negocio de la Cadena de Poliéster**

La industria del PTA está compuesta principalmente por participantes mundiales que, además de Alpek, incluyen a BP (con oficinas centrales en el Reino Unido), Zhejiang Yuandong Petro-Chemical Co., Ltd. (China), Mitsui Chemicals, Inc. (Japón), Formosa Chemicals & Fiber Corporation (Taiwán) (“FCFC”), Mitsubishi Chemical Corporation (Japón), Reliance Industries Limited (India) y Lotte Group (Corea del Sur). Al 31 de diciembre de 2011, Alpek tiene aproximadamente 45% de la capacidad instalada de PTA en la región de Norteamérica, de acuerdo a PCI.

La industria del PET se integra de varios participantes principales, así como de múltiples compañías pequeñas. Los mercados del PET son en general regionales debido a los altos costos de transportación en relación con los costos de producción. Los principales productores de PET en la región de Norteamérica, además de Alpek, incluyen a Gruppo Mossi & Ghisolfi (Italia) (“M&G”), Indorama (Tailandia) y Nan Ya Plastics Corporation (Taiwán). De acuerdo con PCI, al 31 de diciembre de 2011, Alpek tiene aproximadamente 40% de la capacidad instalada de PET en la región de Norteamérica. Los clientes de esta industria incluyen principalmente a las compañías que convierten el PET en botellas de plástico y otros contenedores (conocidos en la industria como “convertidores”), y que lo venden a su vez a las principales compañías de bienes de consumo.

La fibra corta de poliéster también es una amplia industria regional, la cual está constituida en la región de Norteamérica principalmente por tres participantes principales: Alpek, que es el líder en términos de participación de mercado y utilización de capacidad, Nan Ya e Indorama. Al 31 de diciembre de 2011, Alpek posee aproximadamente 45% de la capacidad de fibra corta de poliéster en la región de Norteamérica, de acuerdo con PCI. La demanda de fibra corta de poliéster en la región de Norteamérica ha estado disminuyendo desde 1999 debido a la migración a Asia de la capacidad de fabricación de prendas de vestir y otros usos finales para la fibra corta de poliéster, lo que ha permitido a los competidores asiáticos ganar participación de mercado. Los clientes de esta industria son fabricantes de alfombras, ciertas prendas de vestir tejidas y productos no tejidos industriales y para el consumo.

La industria de filamentos de poliéster en Norteamérica también ha experimentado una presión en los márgenes a la baja debido a un aumento en los costos de la materia prima y energía. Además, los fabricantes de productos finales en la cadena de producción de fibra de poliéster han experimentado la presión de las importaciones, principalmente provenientes de China y el resto de Asia. No obstante, después de la crisis financiera de 2008-2009, la industria de filamentos de poliéster en Norteamérica ha mejorado considerablemente debido a la recuperación económica, al crecimiento de la demanda de filamentos a escala mundial, a menores costos de energía (principalmente menores precios del gas natural) y al alto costo y la falta de suministro de otras fibras, como algodón, mientras los exportadores Asiáticos han presenciado aumentos de costos en China.

### ***Ambiente Competitivo***

Como el PTA, el PET y las fibras son mercancías consideradas como “*commodity*”, la competencia se basa primordialmente en el precio, y en menor medida, en otros factores como calidad del producto, continuidad del abastecimiento y servicio al cliente.

En un entorno caracterizado en un alto nivel de competencia en el precio, es probable que los productores líderes tengan las siguientes ventajas competitivas:

- economías de escala;
- integración hacia las materias primas;

- bajos costos de manufactura;
- logística eficiente; y
- capacidad de manejar contratos de materia prima.

### ***Beneficios de la Integración de la Cadena de Valor de Poliéster***

El precio de la resina de PET y de fibra poliéster está determinado principalmente por las dinámicas del mercado y, en menor medida, por el productor de estos productos. Por lo tanto, para ser rentables, los productores deben de manejar de manera efectiva sus costos de producción. La integración de la producción de la materia prima proporciona una oportunidad importante para reducir costos. Los beneficios de la integración incluyen:

- Ahorros en costos logísticos. La proximidad de las plantas de pX, MEG, PTA y resina de PET y fibra poliéster, reduce (o en el caso de plantas co-ubicadas, elimina) el costo de empaque, carga, envío y descarga del PTA desde su planta de producción hacia la planta de producción de resina de PET y de fibra poliéster.
- Ahorros en costos fijos. La integración permite el ahorro de gastos fijos administrativos asociados al manejo, compra y transportación de compras de materias primas.
- Suministro consistente de materias primas. Un beneficio clave de la co-ubicación de las plantas de PTA y resina de PET o fibra poliéster es la seguridad del abastecimiento de materias primas. Esto reduce el riesgo de retrasos en el envío o la volatilidad del precio de las materias primas y facilita una mayor capacidad de utilización

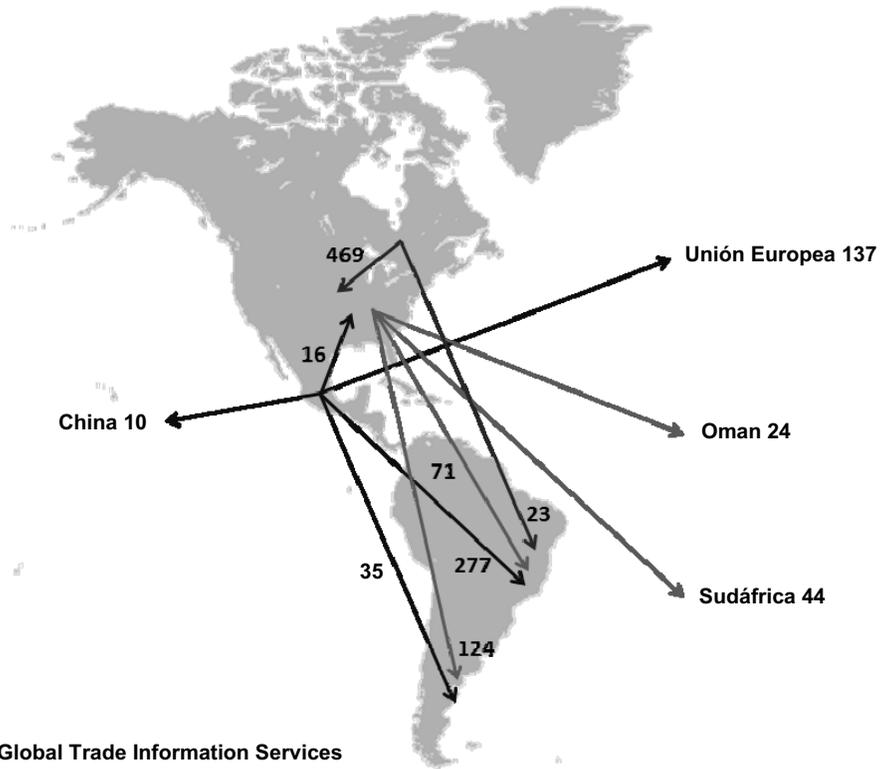
En consecuencia, la integración puede resultar en márgenes mejorados a través de un mayor poder de compra y una planificación coordinada a través de las operaciones integradas. De acuerdo con PCI, somos uno de los mayores participantes en la industria global del poliéster y el productor integrado líder en Norteamérica.

## **PTA**

### ***Desarrollo de la Industria***

El rápido crecimiento en la demanda mundial de PTA en los años recientes ha sido impulsado principalmente por la demanda de poliéster, en específico PET y fibra de poliéster. De acuerdo con PCI, de 2002 a 2008, los mercados mundiales de PTA habían estado creciendo con fuerza a tasas de aproximadamente 6%-9% por año. Después de una desaceleración en los mercados del PET y fibra de poliéster en 2008, debido en gran medida a la recesión económica a nivel mundial, estos mercados se recuperaron y alcanzaron una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente 6.2% para el periodo de 2006 a 2011.

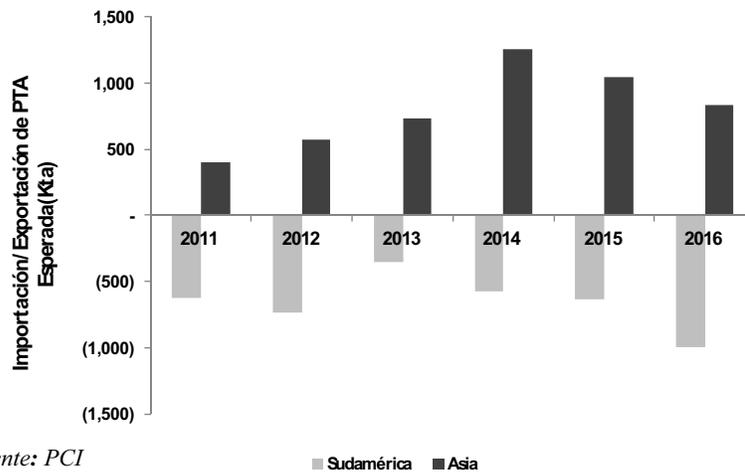
De acuerdo a PCI, el consumo mundial de PTA se concentra principalmente en Asia, y se espera que continúe siendo un exportador neto y las posibilidades de que Asia se convierta en importador neto, como lo fue en el pasado son improbables. Como se puede ver en el diagrama a continuación, Norteamérica es un exportador neto de PTA, mientras que Sudamérica, África y Europa son regiones de importación netas.



Fuente: Global Trade Information Services

\*Volúmenes en miles de toneladas

De acuerdo con PCI, Sudamérica será un importador neto hasta el 2015, las importaciones alcanzarán un pico en 2012 y caerán en 2013 debido a la apertura de una nueva planta de PTA en Brasil, sin embargo debido a la creciente demanda de PET, las importaciones netas de PTA se estima llegarán a 600 mil toneladas en 2015.



Fuente: PCI

■ Sudamérica ■ Asia

Con base en la tendencia de consumo mundial de PTA en los años recientes, la proporción del volumen de consumo mundial en Asia ha aumentado a un ritmo constante, la proporción en Europa Occidental ha disminuido ligeramente y la proporción en la región de Norteamérica ha mostrado una tendencia descendente.

En Asia, el crecimiento en el consumo de PTA se ha visto impulsado por una fuerte demanda de fibra de poliéster, que ahora representa casi dos tercios de la demanda mundial de poliéster, de acuerdo a PCI. En la región de Norteamérica y Europa, la producción de fibra de poliéster ha estado disminuyendo a medida que la industria textil ha migrado a Asia. El crecimiento en estas regiones se ha dado en el mercado del PET, el cual PCI estima representa actualmente aproximadamente 30% de la demanda mundial de poliéster.

### ***Posición de Mercado***

Aunque la industria del PTA en América se concentra en unos pocos participantes, el mercado mundial es algo más diversificado, con 44 productores y más de 80 instalaciones de producción, de las cuales aproximadamente 70% se ubican en Asia. De acuerdo con estimaciones de PCI, estamos entre los cinco principales productores mundiales de PTA con base en capacidad de producción al 31 de diciembre de 2011. La siguiente tabla muestra la capacidad instalada de PTA a nivel mundial y de Norteamérica, según lo estima PCI, a partir del 31 de diciembre de 2011.

<b>Capacidad Instalada Mundial de PTA</b>	
<b>Compañía</b>	<b>Capacidad Instalada</b>
	<i>(en miles de toneladas por año)</i>
BP (RU)	7,215
Mitsubishi (Japón)	3,350
Sinopec (China)	3,100
FCFC (Taiwán)	3,000
<b>Alpek (México)</b>	<b>2,730*</b>
Lotte Group (Corea del Sur)	2,625
Reliance (India)	2,175
Mitsui (Japón)	2,100
Zhenjiang Yuandong (China)	2,000
Indorama (Tailandia)	1,893
Samsung (Corea)	1,810
Otros	20,672
<b>Total mundial</b>	<b>52,670</b>

\* Nuestra capacidad instalada real es de 2,740 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por PCI. Este número proviene de la 13<sup>o</sup> Conferencia de la Industria de Poliéster de Norteamérica de PCI, 2011.

<b>Capacidad Instalada de PTA en la región de Norteamérica</b>	
<b>Compañía</b>	<b>Capacidad Instalada</b>
	<i>(en miles de toneladas por año)</i>
<b>Alpek (México)</b>	<b>2,730*</b>
BP (RU)	2,450
Interquisa (España)	580
Eastman (E.U.)	250
<b>Total región de Norteamérica</b>	<b>6,010</b>

\* Nuestra capacidad instalada real es de 2,740 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por PCI.

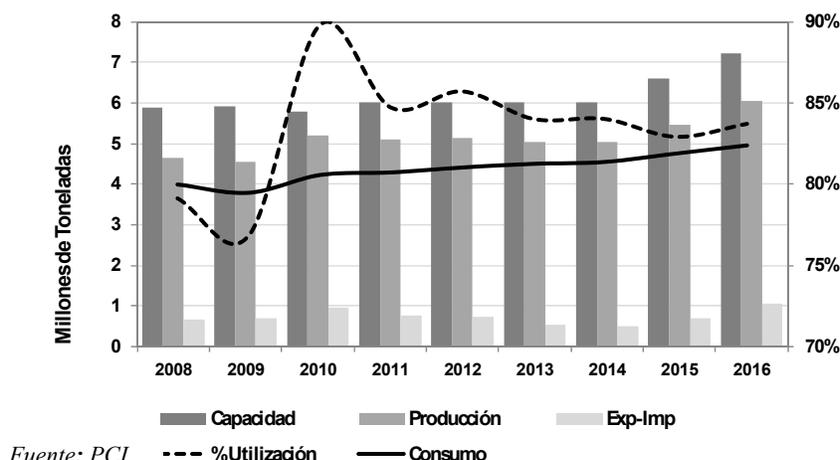
*Fuente: PCI*

El PTA es una mercancía conocida como “commodity”, y la competitividad en la industria está basada predominantemente en el precio, por lo tanto, tener un bajo costo de producción facilita una ventaja competitiva significativa. De acuerdo con PCI, los activos de PTA en Norteamérica están de manera general en el primer y segundo cuartil a nivel global en base a capacidad, antigüedad, tecnología y nivel de integración.

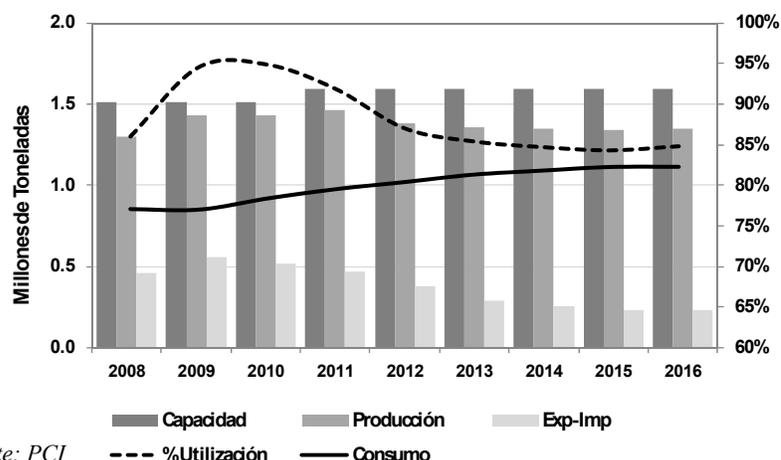
### **Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda**

**Mundial:** De acuerdo con PCI, durante 2011, la producción mundial de PTA fue de aproximadamente 45.5 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.1% de 2006 a 2011. Se espera que la producción mundial de PTA aumente a una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.2% de 2011 a 2016, mientras que para la demanda se espera una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.8% durante el mismo período, de acuerdo a PCI.

**Norteamérica:** Durante 2011, la región de Norteamérica representó alrededor del 11% o 5.1 millones de toneladas, de la producción de PTA mundial, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 3.1% de 2006 a 2011. Prácticamente todas las necesidades de PTA de la región de Norteamérica son cubiertas a través de la producción regional de PTA, sin depender de las importaciones. De acuerdo con PCI, se espera que la demanda de PTA para la región Norteamérica crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.6% hasta el 2016 mientras que la capacidad de producción permanece constante, sin algún incremento de capacidad esperado para la región.



**México:** De acuerdo con PCI, México es el segundo mercado más grande de PTA en la región de Norteamérica y el octavo mercado más grande de PTA en el mundo, impulsado por un aumento en el consumo de PET para agua embotellada y el alto consumo per cápita de bebidas gaseosas sin alcohol, así como la sustitución continua de contenedores de aluminio y vidrio por contenedores de plástico. De acuerdo a PCI, se espera que la demanda de PTA en México crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta 4.0% hasta el 2016 mientras que la capacidad de producción permanece constante, sin algún incremento de capacidad esperada para la región.



*Sudamérica:* La demanda de PTA en Sudamérica creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 6.3% de 2006 a 2011. De acuerdo a estimaciones de PCI, Brasil es el mercado más grande en la región con un consumo total estimado de aproximadamente 460,000 toneladas en 2011, seguido de Argentina, con un consumo total estimado de 150,000 toneladas en 2011. De 2011 a 2016, PCI espera que la demanda de PTA en Sudamérica crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 20.1%, mientras que se espera que la producción incremente de cero toneladas en 2011 a aproximadamente a 600,000 toneladas anuales para el 2016, debido a la finalización de la construcción de la planta de PTA de Suape en Brasil.

### Precios

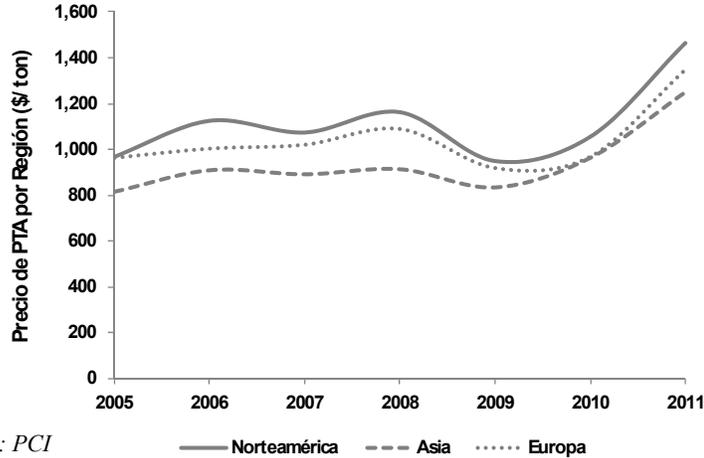
*Mundial:* Tradicionalmente, los precios del PTA han estado correlacionados con los precios del pX.

*Norteamérica:* En general, los precios del PTA se establecen de manera mensual (el “Precio Entregado de Contratos de EE.UU.”) utilizando como referencia una fórmula para la asignación de precios de “costos más margen”, que publica BP; esta fórmula toma en consideración las variaciones de los costos en los principales factores involucrados en el proceso de producción de PTA (costos de pX, energía y laborales, y el Índice de Precios a la Producción de los Estados Unidos para otros costos fijos). El Precio Entregado de Contratos de EE.UU. se basa en el precio publicado del pX que, como petroquímico, es sensible a los precios del petróleo y la gasolina. Típicamente, esta fórmula de asignación de precios se utiliza para las ventas en la región de Norteamérica y proporciona precios de referencia predecibles y publicados. Los costos reales de producción varían por productor. En su oportunidad, se puede ajustar la fórmula de asignación de precios del PTA.

*Asia:* Los precios se fijan mensualmente y reflejan las fuerzas de la oferta y la demanda, incluyendo los costos de flete al puerto de destino del cliente. Este mecanismo para asignar los precios es aplicable tanto a las importaciones de PTA en la región como a las ventas entre países en la región. En esta región, los precios se negocian principalmente entre los productores en Japón, Taiwán y Corea del Sur y los clientes de estos tres países y de China. Los productores asiáticos enfrentan una volatilidad importante en los márgenes mes a mes.

*Europa:* En el mercado europeo, los mercados del poliéster de Asia influyen en los precios domésticos de PTA. Usualmente, los precios en Europa siguen el precio del PTA asiático más los costos del flete de Asia a Europa; sin embargo, existen algunos clientes que prefieren fijar una fórmula con base en el precio europeo del pX más una comisión negociada.

*Sudamérica:* En el mercado de Sudamérica, típicamente se utiliza un mecanismo similar a la metodología europea para la asignación de precios.

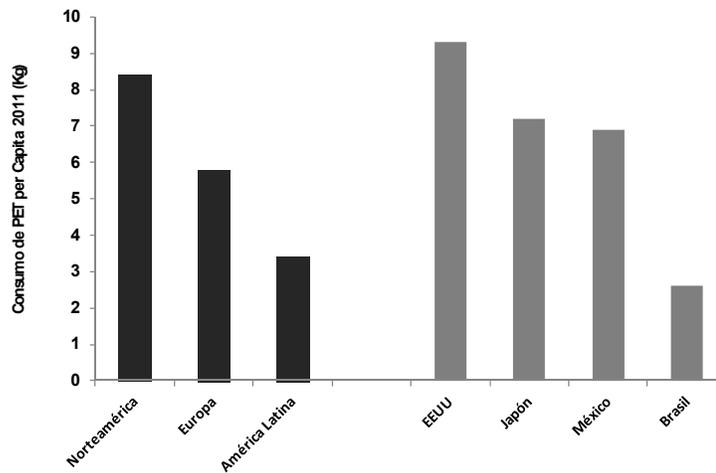


## PET

### Desarrollo de la Industria

En los Estados Unidos, el uso del PET se generalizó durante la década de 1980, habiendo llegado actualmente a una etapa de madurez. En contraste, el consumo del PET en México y el resto del mundo tomó fuerza a partir de los años '90s y ha ido creciendo rápidamente, pero el consumo per cápita sigue por debajo de los niveles encontrados en Estados Unidos.

### Consumo de PET 2011



Hasta 1997, la demanda global había excedido siempre a la oferta, lo que resultaba en altos márgenes de ganancias para los productores; sin embargo, ese año un gran número de plantas de PET comenzaron operaciones alrededor del mundo y los márgenes se redujeron en 1998 y 1999. A medida que la demanda siguió creciendo, el equilibrio se alcanzó en 2000-2001, y los márgenes mejoraron durante estos años, llegando a un pico en 2005 debido a la escasez de materia prima, precipitada en parte por los efectos de los huracanes en los Estados Unidos.

Desde 2002, se ha instalado nueva capacidad importante en toda la región de Norteamérica. Varios productores de PET, incluyendo a Wellman, Invista, M&G, Eastman, StarPet y Alpek, han implementado expansiones, lo que ha provocado reducciones en los márgenes generales. En los años recientes, algunos de nuestros competidores han

cerrado algunas de sus instalaciones de producción menos eficientes en la región de Norteamérica, lo que ha resultado en un retiro efectivo de aproximadamente 914,000 toneladas de capacidad del mercado. De acuerdo con PCI, se espera que la tasa de operación de capacidad de la industria del PET aumente alrededor de 86% en 2011 a alrededor de 88% en 2012.

En los últimos años la industria del PET ha experimentado una tendencia en la cual los productores de botellas han reducido la cantidad de PET que se utiliza para producir cada botella. Esta práctica se conoce como “aligeramiento.” Aunque las propiedades mecánicas de las botellas colocan un límite a las iniciativas de aligeramiento, algunos tamaños específicos, como la botella de 0.5 litros de agua, han sido modificados hasta reducir el requerimiento de PET tanto como 50%, o de un peso original de 15 gramos o más a un peso de 9.5-10 gramos. Creemos que en el mercado en el cual participamos, el efecto del aligeramiento ya ha sido implementado casi en su totalidad.

El PET, como muchos otros plásticos, está expuesto a los esfuerzos de reciclaje. Algunos consumidores de PET como las grandes compañías de bebidas carbonatadas, fomentan de manera incremental el reciclaje y otras iniciativas *verdes*. La producción de R-PET (PET reciclado) se basa en el suministro de botellas desechadas que son recolectadas por los servicios locales de sanidad. Los costos logísticos son muy importantes en la toma de la decisión en cuanto a la ubicación de una planta de reciclaje, debido a que el transporte de las pacas de botellas de PET puede ser muy costoso. Un factor clave es el encontrar el balance entre la cercanía con el suministro y la fuente de demanda de R-PET. El precio de las pacas de botellas puede variar de acuerdo a los balances entre suministro y demanda, y en cierta medida, después de agregar los costos de procesamiento, puede hacer que el R-PET sea más caro que el PET virgen.

A pesar de las actividades de reciclaje y aligeramiento, la demanda de PET ha comenzado crecer de nuevo desde el 2010 (después de una pausa en el 2008 y 2009 debido al aligeramiento y a un débil entorno económico). El reciclaje y el aligeramiento de PET han contribuido a crear una percepción positiva en el consumidor, que se perciba como un “plástico amigable” (con el ambiente). El PET continúa siendo una forma muy versátil y competitiva en cuanto a costo de empaque y conversiones hacia el PET continúan dándose en el mercado.

En el periodo de 2010 - 2011, la industria en Norteamérica pasó por un periodo de consolidación. Alpek adquirió los activos de poliéster de Eastman en Columbia, Carolina del Sur, junto con la propiedad intelectual relacionada con la Tecnología IntegRex™, y Wellman en la Bahía de Saint Louis, Mississippi. Asimismo, Indorama adquirió los activos de poliéster de Invista en Querétaro, México y Spartanburg, Carolina del Sur. Como resultado de esta consolidación, los tres productores más grandes de PET en Norteamérica operan el 87% de la capacidad instalada en la región, de acuerdo a PCI.

### **Posición de Mercado**

La siguiente tabla muestra la capacidad de producción de PET en la región de Norteamérica, estimada con datos de PCI, a partir del 31 de diciembre de 2011.

<b>Capacidad Instalada de PET de la región de Norteamérica</b>	
<b>Compañía</b>	<b>Capacidad Instalada</b>
	<i>(en miles de toneladas por año)</i>
Alpek	1,760*
Indorama	1,292
M&G	830
Nan Ya	430
Selenis	126
<b>Total de la región del Norteamérica</b>	<b>4,438</b>

\* Nuestra capacidad instalada real es de 1,777 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por PCI.

Fuente: PCI

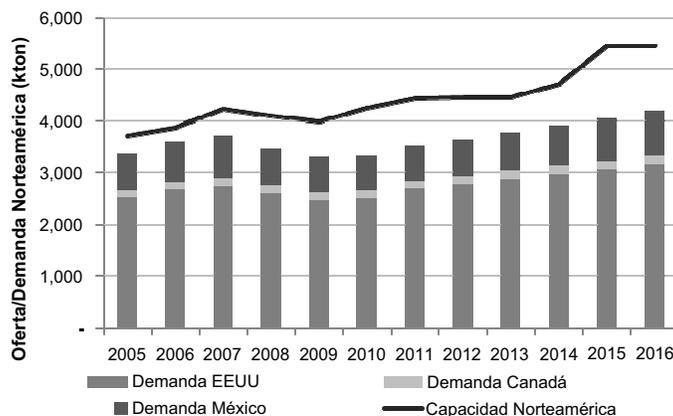
## Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda

*Mundial:* De acuerdo con PCI, durante 2011, la producción mundial de PET fue de aproximadamente 16.0 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 4.7% de 2006 a 2011. Se espera que la producción mundial de PET aumente a una tasa de crecimiento anual compuesta de 7.4% de 2011 a 2016, mientras que se espera que la demanda crezca a una tasa de 7.2% en el mismo periodo.

*Norteamérica:* En la región de Norteamérica, la producción de PET fue de casi 3.8 millones de toneladas en 2011, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 1.6% de 2006 a 2011, de acuerdo con PCI.

De acuerdo con estimaciones de PCI, el PET se ha convertido en el mercado principal de PTA en la región de Norteamérica, representando aproximadamente 73% de las ventas en 2011, en comparación con 57% en 2001. Este porcentaje ha aumentado en los años recientes debido al cierre de ciertos activos de fibra en la región y a un mayor crecimiento en el consumo de PET en comparación con las fibras.

El crecimiento del PET en la región de Norteamérica se está moderando como resultado de la maduración de aplicaciones en mercados clave como agua, bebidas gaseosas sin alcohol y productos para el cuidado personal, así como el impulso hacia contenedores más ligeros y un mayor contenido de material reciclado. De acuerdo con PCI, se espera que la demanda de PET en la región de Norteamérica crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 3.5% de 2011 a 2016.



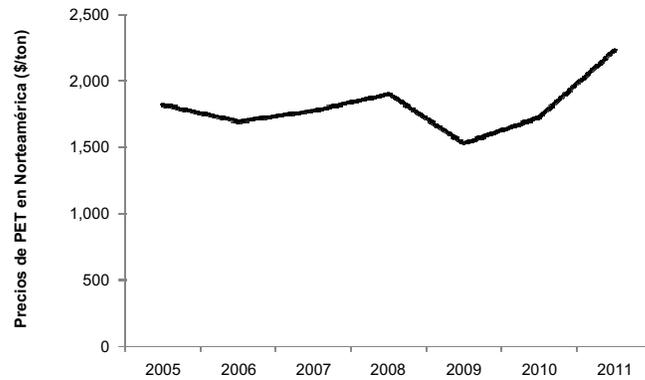
Fuente: PCI

*México:* De acuerdo con PCI, la producción de PET en México creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.2% de 2006 a 2011. Se prevé que continúe el crecimiento de PET en México a una tasa anual de 4.4% hasta 2016, debido a un crecimiento esperado en el PIB y el desarrollo continuo general, social y económico, así como un mayor consumo de agua embotellada y bebidas gaseosas sin alcohol y la sustitución continua de los materiales de embotellamiento como se describió anteriormente.

*Sudamérica:* De acuerdo con PCI, la producción de PET en Sudamérica creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.9% de 2006 a 2011. Se prevé que el crecimiento del PET continúe en Sudamérica en gran medida por las mismas razones que en México.

## Precios

Históricamente, los precios del PET en la región de Norteamérica han sido negociados en general entre los productores de PET y los clientes en forma mensual como una función de la oferta y la demanda. Los precios pueden estar sujetos a un rápido cambio en periodos cuando los factores que influyen en la demanda se ven afectados, cuando los precios de las materia primas fluctúan o cuando existe escasez de los insumos clave en el proceso de producción.

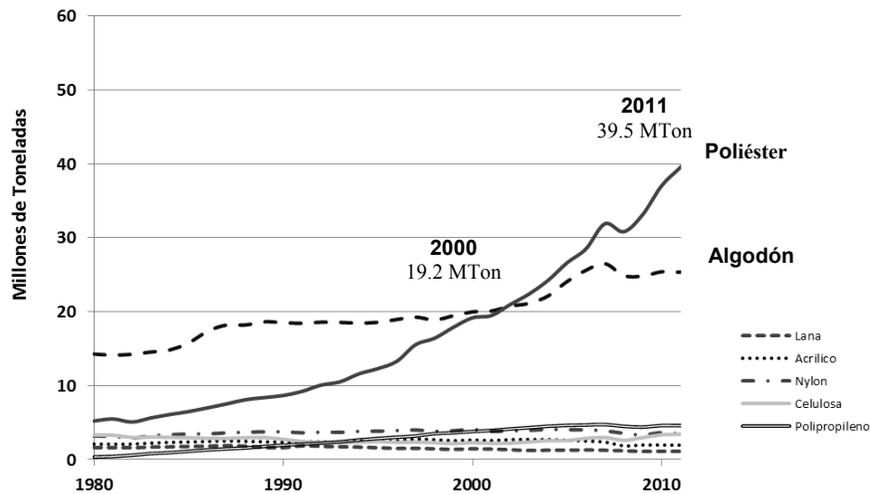


Fuente: PCI

## Fibras de Poliéster

### Desarrollo de la Industria

La fibra de poliéster representa el mercado más grande e importante en términos de crecimiento en la industria de fibras artificiales (“MMF”). Esta fibra ha sustituido al algodón en muchas aplicaciones; como resultado, la producción de algodón perdió 5.5% de su participación en el mercado ante la fibra de poliéster, de 2000 a 2011, de acuerdo con el PCI, en tanto que la fibra de poliéster ganó 13.3%. Otras MMF, como fibras de olefina y acrílicas, también han sido sustituidas por el poliéster, debido a los menores costos de producción y un desempeño similar o mejor. La siguiente gráfica muestra el cambio en el consumo de fibra mundial de 1980 a 2011, de acuerdo con PCI.



Fuente: PCI

En la región de Norteamérica, se espera que el crecimiento provenga de los mercados menos susceptibles a las importaciones de Asia que, de acuerdo con la investigación de la industria, se espera que continúen sirviendo a las aplicaciones de prendas de vestir. Se espera que las fibras sintéticas para aplicaciones especializadas con características de desempeño superior sean las impulsoras del crecimiento en la región.

La entrada de China a la OMC disminuyó la participación en el mercado de los productores textiles mexicanos en las importaciones totales de textiles de los Estados Unidos; como resultado, los productores mexicanos se vieron obligados a mejorar los procesos de producción y aumentar la productividad para seguir siendo competitivos. Existen segmentos de mercado en los que los productores mexicanos tienen ventajas en comparación con China,

algunas de las cuales consisten en un tiempo de respuesta más rápido a las solicitudes de abastecimiento de los clientes y mejores márgenes derivados de su proximidad geográfica con los Estados Unidos, de acuerdo con la Oficina de Textiles y Prendas de Vestir (Otexa) de los Estados Unidos. La situación privilegiada de México como un productor competitivo en la región de Norteamérica le ha permitido superar a la competencia y conservar una participación importante en las importaciones textiles de los Estados Unidos.

### ***Posición de Mercado***

A pesar del descenso en el mercado de fibra corta de poliéster (“PSF”) en los años recientes, desde 2008, hemos tenido la participación de capacidad más grande en la región de Norteamérica, con 45%. Nan Ya tiene la segunda participación en capacidad más grande con 35%. La siguiente tabla muestra la capacidad de producción de fibra corta de poliéster en la región de Norteamérica, calculada por PCI.

<b>Capacidad Instalada de PSF de la región Norteamérica (2011)</b>	
<b>Compañía</b>	<b>Capacidad Instalada</b>
	<i>(en miles de toneladas por año)</i>
<b>Alpek</b>	<b>281</b>
Nan Ya	218
Indorama	120
<b>Total de Norteamérica</b>	<b>619</b>

*Fuente: PCI*

El filamento de poliéster se utiliza para aplicaciones textiles e industriales. En la región de Norteamérica, la cadena de filamentos textiles se divide usualmente en dos categorías, donde ciertas compañías producen hilados orientados parcialmente (“POY”), en tanto que otras producen fibras textiles terminadas. La separación entre los procesos de producción de POY (hilados sin terminar) e hilado terminado implica costos adicionales de empaque y logística, lo cual crea ineficiencias por la falta de integración de los productores.

De acuerdo con PCI y nuestras estimaciones internas, los productores más grandes de filamentos textiles de POY en el mercado del Norteamérica son: Nan Ya, con 39% de la capacidad total, seguido de Unifi con 28% y Alpek, con 24% de la capacidad total. La capacidad total instalada es de 253 mil toneladas. En el mercado de la región de Norteamérica de hilados de poliéster industrial, el productor más grande es Performance Fibers, con 88.4% de la capacidad total instalada de 173 mil toneladas. Alpek tiene 8.1% de la capacidad instalada de la región, y el resto del mercado comparte el 3.5% restante e incluye a un gran número de participantes debido al grado de especialización de algunos productos.

### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

*Mundial:* De acuerdo con estimaciones de PCI, durante 2011, la producción mundial de fibra fue de aproximadamente 14.5 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 5.2% de 2006 a 2011. Se espera que la producción mundial de fibra corta de poliéster aumente a una tasa de 5.6% de 2011 a 2016. Se prevé que la capacidad de producción de filamentos de poliéster mundial tenga un crecimiento a una tasa de crecimiento anual compuesta de 5.1% de 2011 a 2016. Asimismo, se espera que la capacidad de producción de China tenga un crecimiento de 7.6% durante el mismo periodo de 2011 a 2016 y que la demanda mundial de filamentos de poliéster crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 3.6% entre 2011 y 2016.

*Norteamérica:* En la región de Norteamérica, la demanda de fibra corta de poliéster ha estado disminuyendo desde 1999 y de 2006 a 2011 experimentó una tasa de crecimiento negativa de 4.1%. Uno de los principales impulsores de esta disminución ha sido la migración a Asia de la capacidad de fabricación de prendas de vestir y otros usos finales para la fibra corta de poliéster, lo que ha permitido a los competidores asiáticos ganar participación de mercado. Estimamos que en el futuro cercano habrá más desgaste en este mercado; se espera que la capacidad de producción de filamentos en la región de Norteamérica se mantenga en los mismos niveles de 2011 a 2016. Se espera que la demanda en la región de Norteamérica crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 1.8% durante el mismo periodo, de acuerdo con PCI.

*México:* Se pronostica que la demanda en el mercado mexicano crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 1.1%, de 2011 a 2016, de acuerdo con PCI, Alpek es el único productor nacional de filamentos textiles en el país y tiene una participación de capacidad de 42% en el mercado de filamentos industriales.

### **Precios**

Los precios de la fibra de poliéster responden a la dinámica de las importaciones. Otro factor que ahora ha entrado en escena en el mundo es la disponibilidad del material reciclado. Los precios pueden estar sujetos a un rápido cambio en periodos cuando los factores que influyen en la demanda se ven afectados, cuando los precios de las materias primas fluctúan o cuando existe escasez de los insumos clave en el proceso de producción.

Debido a la mejora en el mercado y a los menores costos de la energía, los productores de filamentos de poliéster en la región de Norteamérica han estado mejorando la rentabilidad del negocio desde 2009.

## **Mercado Global para el Negocio de Plásticos y Químicos**

### **Polipropileno (PP)**

#### ***Desarrollo de la Industria***

Típicamente, el PP compite con otros materiales tradicionales distintos al polímero (por ejemplo, aluminio, acero, madera, papel, vidrio, etc.) A escala mundial, el crecimiento del PP está mostrando un aumento importante, al ritmo de otros termoplásticos, como el polietileno. El PP también ha sustituido al polietileno en algunas aplicaciones. Históricamente, los precios del propileno habían sido inferiores a los del etileno, lo cual provocó que el PP absorbiera parte de la demanda del polietileno. No obstante, esta tendencia en los precios ha cambiado ahora en Norteamérica, debido en parte al aumento en los precios del propileno, en comparación con aquellos del etileno. A pesar de esta tendencia en los precios, basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible, creemos que se espera que la demanda de PP crezca más rápido que la mayoría de las resinas de polietileno.

#### ***Posición de Mercado***

Somos los únicos productores de PP en México y el líder del mercado con una participación del 27% en 2011, de acuerdo con nuestra estimación. El 73% restante del mercado es atendido principalmente mediante importaciones de productores y comerciantes estadounidenses.

#### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

*Mundial:* Basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible, creemos que, se produjeron aproximadamente 51,000 kilotoneladas durante 2011. Creemos que la producción mostró una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente 4% a 4.5% de 2006 a 2011 y esperamos que aumente a aproximadamente 5% de 2011 a 2016. Por otra parte, creemos que la demanda mostró una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente 4% de 2006 a 2011 y esperamos que aumente aproximadamente 5% de 2011 a 2016.

*Norteamérica:* Basada en nuestra revisión de la información pública de mercado disponible, creemos que en la región de Norteamérica se produjeron aproximadamente 7,500 kilotoneladas en 2011, con una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente -2.7% de 2006 a 2011 y se espera que la producción permanezca constante hasta el 2016. La demanda de PP en el 2011 fue de aproximadamente 7,000 kilotoneladas y se espera que crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 1% de 2011 a 2016.

*México:* El mercado mexicano del PP ha estado creciendo continuamente, incluso cuando el entorno macroeconómico no ha sido el más favorable. El mercado mexicano del PP ha mostrado una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente 5% de 2006 a 2011. En 2011, el tamaño del mercado se estimó en 1,100 kilotoneladas.

## ***Precios***

Los precios del PP responden a la dinámica del mercado en la región y a los precios de las materias primas. A través de una exitosa estrategia de segmentación de los clientes, así como a un servicio superior e innovación continua, consideramos que hemos podido mantener una ventaja en la asignación de precios sobre los precios de las importaciones y el mercado de los Estados Unidos.

## **Poliestireno Expandible (EPS)**

### ***Desarrollo de la Industria***

El negocio de EPS se divide en tres segmentos principales: construcción, empaques y contenedores desechables, como vasos térmicos. El producto de EPS con el que se fabrican vasos es, no obstante, diferente y se considera un segmento independiente y no participamos en él. A menos que se indique de otra forma, los números en este Prospecto de Colocación que se refieren a mercados e industrias no consideran la demanda o el consumo del EPS grado vaso. Basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible, creemos que el segmento de construcción representa aproximadamente 60% de la demanda mundial de EPS, seguido de un aproximadamente 35% del segmento de empaques. En Norteamérica, no obstante, creemos que el EPS grado vaso representa hasta 29% de la demanda total de EPS, en tanto que creemos que el segmento de construcción representa aproximadamente 42% del consumo total, dejando para el mercado de empaque el 29% restante.

El negocio de EPS había mostrado un crecimiento relativamente bueno hasta la crisis económica reciente, y ha sido uno de los derivados de estireno de más rápido crecimiento por algún tiempo. Al igual que muchos productos, la crisis financiera económica de 2008-2009 afectó significativamente la demanda en los mercados finales de EPS. Basados en información públicamente disponible, creemos que en los Estados Unidos y Canadá, el declive de la construcción resultó en una caída en la demanda de EPS en 25% de 2007 a 2009. Los efectos de la crisis continuaron en 2010 y el mercado cayó 4% más en los Estados Unidos y Canadá. En 2011, el mercado mostró una recuperación del 7.6% y para 2012 se estima un crecimiento de 6.3%, debido a la mejoría en los segmentos de construcción. En México, la crisis financiera también impactó de manera negativa al mercado, sin embargo en 2010 mostró una recuperación de 6.2%, seguida de un crecimiento moderado en 2011 de 1.2%. En 2012, se espera una tasa de crecimiento del 2.3%, continuando con la tendencia de recuperación a los niveles previos a la crisis.

### ***Posición de Mercado***

En 2011, aproximadamente 48% de nuestro EPS se utilizó en la industria de empaques, en tanto que el 52% restante se destinó al negocio de construcción. Poseemos y operamos la planta de fabricación más grande de EPS en América, siendo líderes en el mercado mexicano; asimismo, hemos mantenido una participación mínima de 70% en el mercado de construcción y empaques de México. Al 31 de diciembre de 2011, basado en nuestra revisión de información pública disponible, tenemos una participación de capacidad instalada de 80% en México. En los Estados Unidos y Canadá, estimamos que nuestra participación de mercado en el 2011 fue de alrededor del 18%. Basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible y estimaciones internas, creemos que nuestra capacidad instalada de EPS de 165,000 toneladas fue la más grande en Norteamérica y en el Caribe en el 2011.

### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

*Mundial:* Basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible, durante 2011, creemos que la capacidad mundial de EPS fue de aproximadamente 9.5 millones de toneladas. La participación más grande en la capacidad está en China, la cual creemos que cuenta con poco más de la mitad de la capacidad instalada.

*Norteamérica:* Basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible, consideramos que la demanda nacional de EPS en la región de Norteamérica representó aproximadamente 515,000 toneladas en 2011. Creemos que casi 30% del consumo de Norteamérica es EPS de grado vaso, un mercado en donde no tenemos participación. Estimamos que la tasa promedio anual de crecimiento en la demanda ha sido negativa desde 2006 debido en gran medida a los efectos de la recesión, pero ha comenzado a recuperarse desde 2010. Basado en nuestra revisión de información pública de mercado disponible, estimamos una tasa de crecimiento anual de 3% en la demanda de EPS para los sectores de empaques y construcción en 2012.

## ***Precios***

La industria del EPS basa sus precios en un “margen delta”, definido como la diferencia de precios entre el precio del EPS y el precio del monómero de estireno Libre a bordo (“LAB”) para la costa estadounidense del Golfo de México, como lo reportan analistas terceros de la industria. La fluctuación en los márgenes delta es una función de la demanda del producto. El precio del monómero de estireno está en función de su disponibilidad, y de los precios del benceno y etileno en el mercado.

## **Poliuretanos (PURs)**

### ***Desarrollo de la Industria***

Los poliuretanos resultan de la reacción de dos componentes: poliol e isocianato. El poliol de poliéter, un derivado del óxido de propileno, es la materia prima principal que ofrecemos a la industria del poliuretano. Los poliuretanos se desarrollaron por primera vez como un sustituto para el aislamiento de refrigeradores y aviones. Con el desarrollo de un poliol de poliéter de bajo costo, las espumas flexibles abrieron las puertas a las aplicaciones en colchones, mobiliario y segmento automotriz que conocemos actualmente. Se han desarrollado formulaciones, aditivos y técnicas de procesamiento, como moldeado reforzado y estructural para partes automotrices exteriores y sistemas de un solo componente. En Norteamérica, el máximo crecimiento se encuentra en México, donde se está reubicando la industria de la fabricación. Se espera que la recuperación de la industria de fabricación estimule la demanda de poliuretanos para el periodo de 2011 a 2016.

### ***Posición de Mercado***

Somos el proveedor líder en México de productos de poliuretano mezclados según necesidades como “sistemas” químicos de dos componentes para una amplia variedad de mercados de uso final. Nuestro socio en alianza estratégica, BASF, fabrica y nos proporciona el componente de isocianato (“MDI” o “TDI”) para fabricar el componente de poliol. Podemos proveer a algunos de nuestros clientes los PURs con un “sistema”, que es una solución integral de productos, con ambos componentes. Nuestros clientes de poliuretanos mezclan ambos componentes, en la proporción adecuada, para obtener el producto de poliuretano. También proveemos a algunos de nuestros clientes solo uno de los componentes básicos, el poliol.

Fabricamos y distribuimos una amplia variedad de polioles y sistemas para espumas flexibles y rígidas, así como para aplicaciones avanzadas y de especialidades. Además, somos el distribuidor exclusivo de BASF de isocianatos, ciertos aditivos, catalizadores y agentes sopladores que requiere la industria del poliuretano; con esto, podemos ofrecer una solución integral a nuestros clientes de poliuretano.

Los usos finales principales para los PURs son colchones, mobiliario (asientos), aparatos para el hogar (aislamiento para refrigeradores) más una amplia variedad de usos en la industria automotriz. De acuerdo con nuestras estimaciones, tenemos una importante participación de mercado en el segmento de los PURs en México de aproximadamente 28% y consideramos que somos los líderes comerciales en el mercado de sistemas con una participación de casi 43% en 2011.

### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

*México:* Estimamos que la demanda de mercado de los PURs (excluyendo el segmento de sistemas) en México representó 110,000 toneladas en 2011 y la tasa de crecimiento anual compuesta de 2006 a 2011 fue de aproximadamente 3.2%. Se espera que el mercado de los PURs experimente un crecimiento moderado de 4.5% en 2012 para llegar a 115,000 toneladas.

La tasa de crecimiento anual compuesta para el segmento de sistemas de 2006 a 2011 fue de 3.2%, de acuerdo con nuestras estimaciones. En 2011, la demanda de mercado del segmento de sistemas en México fue de 129,000 toneladas, con un crecimiento anual de 4.7% para 2012, respaldado por la recuperación de la manufactura en México y las transferencias de producción, principalmente en la industria de electrodomésticos, desde Estados Unidos y otros países.

## ***Precios***

Los precios de los PURs se fijan con base en los precios internacionales, más específicamente aquéllos aplicables en los Estados Unidos. Las fluctuaciones en los precios de las materias primas y el equilibrio de la oferta-demanda influyen en el cambio en los precios. Nuestros productos son fabricados a partir de derivados de petróleo crudo, y por lo tanto, los precios de la materia prima se ven influenciados por aquéllos del petróleo crudo.

## **Caprolactama (CPL)**

### ***Desarrollo de la Industria***

El consumo mundial y el volumen de comercio de la CPL se concentran principalmente en el Noreste de Asia (China y Taiwán). La Unión Europea, la región de Norteamérica y Japón son regiones importantes de exportaciones netas de CPL. Con base en la tendencia del consumo mundial de la CPL en los años recientes, en tanto que la proporción del volumen del consumo mundial en China ha aumentado fuertemente, la proporción en la Unión Europea y la región de Norteamérica ha mostrado una tendencia descendente. Se requieren nuevas capacidades de CPL para soportar el crecimiento futuro de la industria. Recientemente, la industria experimentó una escasez del producto y, se están incitando algunas expansiones o eliminaciones de cuellos de botella, que están en proceso o sujetas a aprobación. De acuerdo con PCI, la capacidad mundial de CPL crecerá 1,176 kilotoneladas para 2016, en comparación con los niveles de 2011, representando China el 71% de este crecimiento esperado. La tasa de operación de la industria se espera que se mantenga a niveles saludables por arriba del 80%.

### ***Posición de Mercado***

Alpek es el único productor de CPL en México, siendo las importaciones de CPL a México mínimas. En la actualidad, Alpek vende CPL principalmente en los mercados de México y el Noreste de Asia. De acuerdo con PCI, las exportaciones de Alpek a China y Taiwán en 2011 representaron 10% y 1%, respectivamente, de las importaciones de CPL en estos países.

### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

*Mundial:* La CPL se utiliza principalmente para la producción de polímero de nylon 6; por lo tanto, la demanda de mercado para la CPL está en función de la demanda del polímero de nylon 6, el cual es utilizado por un diverso grupo de fabricantes que dan servicio a una amplia variedad de mercados de uso final. La demanda mundial para la CPL continuará creciendo a un promedio anual de 2-3%, de acuerdo con PCI y nuestras estaciones internas.

En 2011, la CPL fue una industria mundial de USD14,800 millones con una capacidad mundial de aproximadamente 4.9 millones de toneladas y una producción mundial de aproximadamente 4.6 millones de toneladas de acuerdo con PCI.

*China:* el crecimiento en el consumo de CPL ha sido impulsado por una fuerte demanda de filamentos textiles e industriales, que ahora representa más del 70% de la demanda china de CPL. En el resto del mundo, la producción de filamentos textiles ha ido disminuyendo a medida que la industria textil ha migrado a Asia. El crecimiento en estas regiones ha sido en el mercado de resinas, el cual representa el 39% de la demanda mundial de CPL.

La tasa de crecimiento en la industria de CPL durante el periodo de 2006 a 2011 fue 1.8% por año. El crecimiento moderado se atribuye a la crisis mundial de 2008-2009, la cual impactó los mercados de *commodities*; sin embargo, en 2010 y 2011 esta industria experimentó un crecimiento de 9%, como resultado de un aumento en el uso de las resinas en el mercado automotriz. La tasa de crecimiento en el mercado de resinas durante el periodo de 2006 a 2011 fue de 3.7% por año y se espera un crecimiento de 7.5% en 2012.

De acuerdo con el Informe de PCI, el mercado del Noreste de Asia, compuesto principalmente por China y Taiwán, consumirá el volumen más grande de CPL en el mundo, equivalente a aproximadamente 42% del consumo mundial, o 2.0 millones de toneladas de CPL en 2012. China será el consumidor más grande de CPL en el mercado del Noreste de Asia (66% del consumo de esta región), representando aproximadamente 1,300 kilotoneladas, o 28%

del consumo mundial en 2012. De acuerdo con PCI, se espera que la demanda China de CPL crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta de 7.8% de 2011 a 2016. Asimismo, PCI estima que Asia necesitará importar aproximadamente 1,160 kilotoneladas de CPL para satisfacer su demanda en 2012.

### ***Precios***

Dado que, en general, la CPL posee propiedades y características uniformes, es un *commodity* y se comercializa y exporta alrededor del mundo en el mercado spot de CPL. El precio spot se publica mensualmente en diversas publicaciones, incluyendo Tecnon OrbiChem, ICIS Lor y PCI. Los cambios en los precios están influenciados por las fluctuaciones en los precios de las materias primas y, sobre todo, por el equilibrio en la oferta-demanda.

### **Fertilizantes (sulfato de amonio)**

#### ***Desarrollo de la Industria***

La industria de los fertilizantes en México es de aproximadamente 4.5 millones de toneladas por año. El sulfato de amonio compite con otro fertilizante basado en nitrógeno en México denominado urea, así como fertilizantes compuestos, que se elaboran según necesidades. El sulfato de amonio tiene el valor agregado de su contenido de azufre, el cual es apropiado para mejorar las características del suelo alcalino en México.

La demanda total de sulfato de amonio de México es de aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año. Adicionalmente, México importa aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año de urea. Las ventas de sulfato de amonio en México están vinculadas con el ciclo agrícola; aproximadamente, 75% se vende durante la primavera y el verano.

#### ***Posición de Mercado***

Existen cuatro productores de sulfato de amonio en México, cada uno de los cuales se ubica en una región geográfica diferente del país; uno de estos productores, Agrogen, con una participación en la capacidad de aproximadamente 32%, produce sulfato de amonio directamente del amoniaco. Fefesur, con una participación en la capacidad de 14%, produce sulfato de amonio como un subproducto de la minería. Fertirey, con una participación de aproximadamente 23%, produce sulfato de amonio como un subproducto de sus operaciones de minería. El 32% restante es producido por nosotros.

#### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

*Mundial:* El crecimiento continuo en el consumo mundial de productos agrícolas, como granos para consumo humano y animal y, más recientemente, para la producción de combustibles (biocombustibles), requiere un amplio uso de fertilizantes para mejorar el rendimiento.

Dependiendo del proceso de producción utilizado para elaborar CPL, se pueden producir de dos a cuatro partes de sulfato de amonio por cada parte de CPL elaborada. En el caso de Alpek, se elaboran aproximadamente 4.3 partes del sulfato de amonio por cada parte de CPL producida.

*México:* Debido al bajo contenido de nitrógeno en su suelo agrícola, México es un mercado apropiado para el uso del sulfato de amonio como fertilizante. La competitividad está fuertemente basada en el precio del fertilizante, por eso es importante ubicarse cerca de la demanda de fertilizante para que los costos logísticos no reduzcan su rentabilidad. En el caso de México, hay mucho uso de fertilizante en las cercanías de nuestra planta de CPL.

## ***Precios***

Los precios del sulfato de amonio varían en forma estacional con la demanda. Muchos de nuestros productos, de igual forma, son fertilizantes de valor agregado basados en el sulfato de amonio que tienen márgenes más altos, y se venden a cultivos con un valor más alto, como aguacate, fresas y otros.

## **Otros Químicos**

### ***Desarrollo de la Industria***

El crecimiento económico en México, en particular en las industrias del petróleo, automotriz y productos de consumo que utilizan nuestros productos, impulsarán el crecimiento de otros productos de especialidad y químicos de Alpek. La posición competitiva de los costos de producción de etileno también apoyará el desarrollo de nuestro grupo de productos que utilizan óxido de etileno como su principal materia prima.

### ***Posición de Mercado***

Tenemos un importante número de productos de químicos de especialidad con diversos usos finales, entre los más importantes destacan: medicamentos, cosméticos, detergentes, aplicaciones en la industria petrolera y tratamiento de aguas.

Químicos de la industria del petróleo (OFC) son productos que se utilizan en el mercado para el proceso de producción de petróleo crudo. Participamos en el mercado de desemulsificantes principalmente como proveedor de productos de deshidratación y desalinización de petróleo crudo (promoviendo la separación del agua del petróleo crudo) y hemos logrado una participación en el mercado nacional de 66%.

Nuestros productos químicos industriales se dividen en glicoles de etileno y propileno, glicóéteres y fluidos para frenos (GBF). Consideramos que somos líderes en el comercio en la mayoría de estos mercados.

Los mercados en los que participamos en los químicos de especialidad e industriales son muy diversos; el mercado está altamente fragmentado entre múltiples productos y productores.

### ***Dinámica Regional de Crecimiento de Oferta y Demanda***

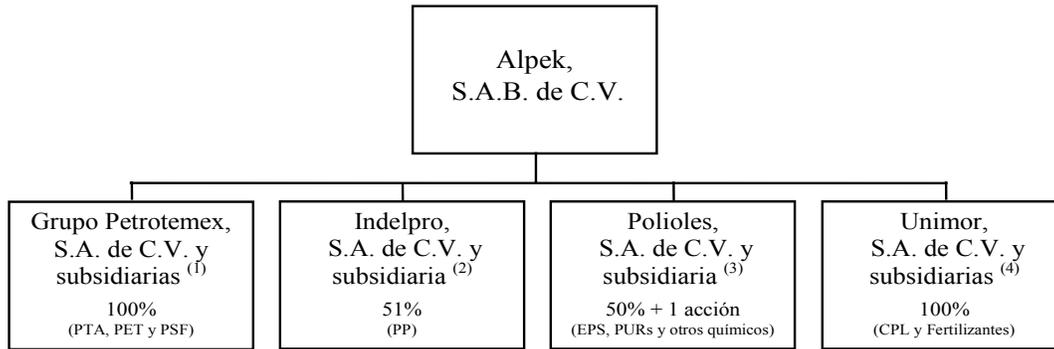
*México:* En los productos de químicos de especialidad, estimamos que la industria de surfactantes no iónicos en México es de alrededor de 78,000 toneladas por año, que ha mostrado un rango de crecimiento de 4% en 2011 y se espera que crezca 3% en 2012.

## ***Precios***

Los precios de los Químicos de Especialidad e Industriales se fijan con base en los precios internacionales, más específicamente aquéllos aplicables en los Estados Unidos. Los cambios en los precios están influidos por fluctuaciones en las materias primas y el balance de la oferta-demanda. Nuestros productos se fabrican a partir de derivados del petróleo crudo y, por lo tanto, los precios del petróleo crudo influyen en los de la materia prima.

## IX. Estructura corporativa.

Como resultado de la Reorganización Corporativa, somos una compañía controladora que efectúa sus negocios y operaciones por medio de sus subsidiarias. La tabla siguiente resume nuestra estructura corporativa a la fecha de realización del presente Prospecto, incluyendo nuestras subsidiarias principales y el porcentaje de participación en las mismas y sus productos principales. Para mayor detalle sobre la Reorganización Corporativa, véase “Información Financiera.”



- <sup>(1)</sup> Alfa Corporativo, S.A. de C.V. es propietario de 2,015 acciones, las cuales representan aproximadamente el 0.0000666% de la participación accionaria de un total de 3,027,257,764 acciones. Subsidiarias principales: Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V. ( BP Amoco Chemical Company posee 8.55%), Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V. ( BP Amoco Chemical Company posee 8.55%), Akra Polyester, S.A. de C.V., DAK Americas LLC, DAK Resinas Americas Mexico, S.A. de C.V., DAK Americas Argentina, S.A., Wellman of Mississippi, Inc, entre otras subsidiarias no materiales.
- <sup>(2)</sup> LyondellBasell Industries Holdings, B.V. es propietario del 49% de las acciones restantes. Industrias Indelpro, S.A. de C.V. (prestación de servicios) es una sociedad subsidiaria de la Compañía.
- <sup>(3)</sup> BASF de México, S.A. de C.V. es propietario del 50% de las acciones menos una acción. Industrias Polioles, S.A. de C.V. (prestación de servicios) es una sociedad subsidiaria de la Compañía.
- <sup>(4)</sup> Alfa Subsidiarias, S.A. de C.V. es propietario de 50,000 acciones, las cuales representan aproximadamente el 0.0006997% de un total de 7,146,015,147 acciones. Las subsidiarias principales de esta sociedad son: Univex, S.A., Nyltek, S.A. de C.V., entre otras subsidiarias no materiales.
- <sup>(5)</sup> Por no considerarse como una subsidiaria material de Alpek, Copeq no ha sido incluida en el presente organigrama.

## X. Descripción de los principales activos.

Nuestras oficinas corporativas se ubican en Monterrey, México. En la actualidad, Alpek opera 20 plantas de fabricación en los Estados Unidos, México y Argentina, las cuales se enlistan a continuación.

<b>Producto Producido</b>	<b>Instalación (Ubicación)</b>	<b>Capacidad Instalada (en miles de toneladas por año)</b>
PTA	Wilmington, NC, USA	540 <sup>(1)</sup>
	Columbia, SC, USA	590 <sup>(2)</sup>
	Altamira, Tamaulipas, México	1,000
	Cosoleacaque, Veracruz, México	610
PET	Wilmington, NC, USA	209
	Fayetteville, NC, USA	156 <sup>(1)</sup>
	Charleston, SC, USA	156 <sup>(3)</sup>
	Columbia, SC, USA	670 <sup>(2)</sup>
	Bay St. Louis, MS, USA	430 <sup>(4)</sup>
	Cosoleacaque, Veracruz, México	156
Fibras	Zárate, Argentina	193 <sup>(5)</sup>
	Charleston, SC, USA	136 <sup>(6)</sup>
Filamentos	Wilmington, NC, USA	146 <sup>(6)</sup>
	Monterrey, Nuevo León, México	160
PP	Altamira, Tamaulipas, México	640
EPS	Altamira, Tamaulipas, México	165
CPL	Salamanca, Guanajuato, México	85 <sup>(7)</sup>
Fertilizante	Salamanca, Guanajuato, México	360
Nylon 6	Ocotlán, Jalisco, México	10 <sup>(8)</sup>
Varios	Lerma, Estado de México, México	129 <sup>(9)(10)</sup>

<sup>(1)</sup> Esta planta fue comprada por Petrotex a DuPont en julio de 2001.

<sup>(2)</sup> Esta planta fue comprada por Petrotex a Eastman el 31 de enero de 2011.

<sup>(3)</sup> Esta planta inició operaciones en junio de 2003.

<sup>(4)</sup> Esta planta fue comprada por Petrotex a Wellman en agosto de 2011

<sup>(5)</sup> Esta planta fue comprada por Petrotex a Eastman en diciembre de 2007.

<sup>(6)</sup> Esta planta fue comprada por Petrotex a DuPont en agosto de 2004.

<sup>(7)</sup> Esta planta fue comprada por Alfa a Celanese en 1995

<sup>(8)</sup> Esta planta fue comprada por Alfa a Celanese en 1995

<sup>(9)</sup> La capacidad de esta planta varía dependiendo de la combinación de producción.

<sup>(10)</sup> La producción de PURs se reubicó a la planta de Lerma en 2001.

Fuera de México, las operaciones de Alpek se realizan actualmente a través de DAK Americas, una subsidiaria de GPT. Manejamos una planta de PET en Zárate, Argentina, con una capacidad instalada de 193,000 toneladas por año. En los Estados Unidos, nuestras operaciones se concentran en Carolina del Norte y Carolina del Sur. En Carolina del Norte, dos instalaciones de operación (Cedar Creek y Cape Fear) suman 365,000 toneladas por año de capacidad de PET, más 540,000 y 146,000 toneladas por año de PTA y fibra, respectivamente. Además, operamos Clear Path, una alianza estratégica con Shaw Industries en el sitio de Cedar Creek. Clear Path utiliza botellas post-consumo para producir hojuelas de R-PET, que posteriormente se utilizan en la fabricación de alfombras. En Cooper River, Carolina del Sur, nuestras instalaciones incluyen una instalación de PET de 156,000 toneladas por año y una instalación de fibra de 136,000 toneladas por año.

El 31 de enero de 2011, Alpek completó la adquisición de los activos de PET de Eastman, que incluyen una planta de manufactura en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, con una capacidad instalada de 670,000 toneladas por año de PET. De la capacidad de PET de Columbia, 525,000 toneladas por año corresponden a la línea IntegRex™, una tecnología que ha integrado la capacidad de fabricación de PTA (Véase “- Adquisición de Activos de Columbia”). El 31 de agosto de 2011, completamos la adquisición del negocio PET de Wellman, por un precio neto de adquisición de USD123 millones. El negocio de Wellman consiste en una planta localizada en la Bahía de

Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, con una capacidad de 430,000 toneladas de PET y empleando a 165 personas, así como tecnología para la producción de PET. Actualmente, existe un gravamen sobre ciertos de los activos de Wellman a favor de un tercero en relación a una línea comprometida contratada por Wellman, antes de la fecha de adquisición por parte de Alpek.

La planta que adquirimos de Wellman es una de las inversiones más recientes realizadas en la industria del PET en Norteamérica, además está estratégicamente localizada en la costa del Golfo de México, cerca de las principales fuentes de las materias primas para la producción de PET. Esta planta tiene una importante infraestructura de comunicación para suministrar al mercado de la región de los Estados Unidos. Adicionalmente, con esta adquisición estamos incorporando un nuevo grupo de productos y marcas que tienen un alto reconocimiento en el mercado por su alta calidad y desempeño.

En México, las operaciones de Alpek se llevan a cabo a través de varias subsidiarias y alianzas estratégicas, tal como se describe en la siguiente tabla:

<b>Subsidiaria</b>	<b>Producto</b>	<b>Capacidad Instalada (en miles de toneladas por año)</b>
Akra	Fibra de poliéster	160
DAK Resinas Américas México	PET	156
Indelpro	Polipropileno	640
Temex y PTAL	PTA	1,610
Polioles	EPS	165
	Otros	129
Unimor	Caprolactama	85
	Fertilizantes	360
	Nylon	10

Consideramos que actualmente no existen medidas ambientales que afecten la utilización de nuestros activos, lo cual se garantiza con el cumplimiento de todos los requerimientos, certificaciones y leyes, en materia ambiental, en nuestras instalaciones de México, Estados Unidos y Argentina, respectivamente. Actualmente, existe un gravamen sobre ciertos de los activos de Wellman a favor de un tercero en relación a una línea comprometida contratada por Wellman, antes de la fecha de adquisición por parte de Alpek.

## **XI. Seguros.**

Estamos asegurados con coberturas contra tres categorías de riesgos: (i) activos e interrupción del negocio; (ii) transportación y (iii) responsabilidad civil. Las pólizas de seguros se negocian en nuestra representación a nivel de la sociedad controladora a través de Alfa y son aplicables a las operaciones en México, Estados Unidos y Argentina.

La póliza contra todo riesgo asegura los activos y nos protege contra interrupciones del negocio provocadas por huracanes y otras condiciones climáticas, temblores, fallas en el equipo y otras catástrofes. Las pólizas de transportación ofrecen cobertura para toda la mercancía de importación y exportación, como materias primas, inventarios y productos, ya sea que se envíen por aire, tierra y/o mar. También mantenemos pólizas de responsabilidad civil que ofrecen cobertura para daños a terceros y aseguran bienes, productos y personas, incluyendo a consejeros y directivos. Además, cada subsidiaria mantiene otras pólizas de seguro según sea necesario para cumplir con los reglamentos locales o las necesidades específicas, como automóviles comerciales, indemnización a trabajadores, responsabilidad del medio ambiente y prácticas de empleados.

Consideramos que las coberturas de los seguros son razonables en su monto y consistentes con las normas de la industria aplicables a las compañías petroquímicas que operan en la región de Norteamérica y no prevemos tener dificultades para renovar las pólizas de seguro.

## **XII. Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales.**

En el curso ordinario de negocios, hemos sido parte de diversas controversias y litigios. Si bien, los resultados de las controversias no se pueden predecir con certidumbre, no consideramos que existan demandas, juicios o procedimientos, pendientes o inminentes, contra nosotros o que nos afecten y que, de resolverse en forma adversa para nosotros, perjudicarían considerablemente, en nuestra opinión, ya sea de manera individual o total, nuestro negocio, la situación financiera o los resultados de operación.

## **XIII. Acciones representativas del capital social.**

A la fecha del presente Prospecto, el importe del capital suscrito y pagado, ascienda a \$4,968,186,900.00, representado por 496,818,690 acciones ordinarias, nominativas, Serie A, con valor nominal de \$10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.) cada una, las cuales otorgan plenos derechos corporativos y económicos a sus tenedores.

Derivado de la reciente constitución de la Emisora, y salvo por (i) los aumentos de capital derivados de la Reestructuración Corporativa, y (ii) la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de abril de 2012 que, entre otros, aprobó llevar a cabo la Oferta Global y la consecuente emisión de las Acciones materia de la Oferta, no existen eventos adicionales por los que se hubiere modificado el importe del capital y el número y clases de acciones que lo componen.

A la fecha, la Emisora (i) no mantiene ninguna posición en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea sus propias acciones o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones, (ii) no ha emitido ningún valor relacionado con su capital, distinto a las Acciones, (iii) no mantiene ninguna proporción de su capital pendiente de pago, por haber sido ésta pagadera en especie, y (iv) no ha llevado a cabo emisión alguna de Acciones (salvo por la Oferta Global aquí prevista), que se haya otorgado a los accionistas de la Emisora.

## **XIV. Dividendos y Política de Dividendos.**

De acuerdo con la legislación mexicana, solamente los accionistas, actuando mediante asambleas generales, sujetas a un cierto quórum, tienen la autoridad para decretar el pago de un dividendo; y aunque no esté requerido por ley, normalmente dichas declaraciones siguen las recomendaciones del Consejo de Administración. Adicionalmente, de acuerdo con la legislación mexicana, Alpek sólo puede pagar dividendos de las utilidades retenidas, y después de que mínimo el 5% del ingreso neto haya sido asignado a la reserva legal, hasta que la cantidad de dicha reserva sea igual al 20% del capital pagado de la Sociedad. Dado que somos controlados por Alfa, Alfa tiene la facultad de determinar nuestra política y el pago de dividendos. Véase “Factores de Riesgo - El pago y el importe de los dividendos que pagamos a nuestros accionistas están sujetos a la decisión de nuestro accionista principal.”

Nuestro Consejo de Administración ha adoptado una política de dividendos, por lo que espera recomendar a los accionistas el pago de un dividendo anual dentro de un rango de USD70 millones y USD100 millones. Esta política de dividendos está sujeta a cambios o a su terminación, a discreción del Consejo de Administración o de los accionistas.

En 2009, 2010 y 2011, declaramos y pagamos dividendos a Alfa por las cantidades totales de \$133 millones (USD10 millones), \$1,312 millones (USD104 millones) y \$1,225 millones (USD99 millones), respectivamente. En enero y febrero de 2012, declaramos y pagamos dividendos a Alfa por la cantidad total de \$781 millones (USD60 millones). No se espera que el monto de los dividendos pagados en 2012 a la fecha reduzca el monto de dividendos que se espera sean pagados en consecuencia de la política de dividendos descrita anteriormente.

La cantidad y el pago de dividendos futuros, en su caso, estarán sujetos a la legislación aplicable y dependen de una variedad de factores que pueden ser considerados por nuestro Consejo de Administración o accionistas, incluidos nuestros resultados de operación futuros, condición financiera, requisitos de capital, inversiones en posibles adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, restricciones legales y contractuales en nuestros instrumentos de deuda actuales y futuros y nuestra capacidad de obtener fondos de nuestras subsidiarias. Dichos factores podrán limitar nuestra capacidad de pagar dividendos futuros y podrán considerarse por nuestro Consejo de Administración en recomendar, o por nuestros accionistas en aprobar, el pago de dividendos futuros.

Dado que Alpek es una sociedad controladora, nuestros ingresos, y por lo tanto nuestra capacidad de pagar dividendos, depende de los dividendos y otras distribuciones que recibamos de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos u otras distribuciones por nuestras subsidiarias dependerán de sus resultados de operación, condiciones financieras, planes de gastos de capital y otros factores que sus respectivos Consejos de Administración consideren pertinentes. Los dividendos solamente podrán ser pagados con cargo a reservas distribuibles. Adicionalmente, la capacidad de declarar o pagar dividendos de nuestras subsidiarias podría verse limitada, en caso de asumir o verse sujetas a ciertas obligaciones de hacer y de no hacer bajo ciertos contratos.

## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA.

### A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

Las siguientes tablas muestran un resumen de nuestra información financiera histórica consolidada y combinada para los periodos descritos. La siguiente información del balance combinado de Alpek al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y demás información financiera combinada de Alpek por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha extraído de nuestros estados financieros combinados, auditados incluidos en este Prospecto. La información financiera del balance consolidado de Alpek al 31 de diciembre de 2011 y la demás información financiera consolidada y combinada de Alpek por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 se ha extraído de nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en este Prospecto.

Previo a la consumación de la Reorganización Corporativa el 16 de junio de 2011, las Afiliadas Combinadas se encontraban bajo propiedad y control común de Alfa, a lo largo de los periodos de referencia. Consecuentemente, los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron presentados en forma combinada, combinando las cuentas de las Afiliadas Combinadas. La Reorganización Corporativa se completó el 16 de junio de 2011; a partir de dicha fecha, Alpek asumió la propiedad y control de las Afiliadas Combinadas, y consecuentemente, nuestra información financiera a partir del 16 de junio de 2011, es preparada en forma consolidada en lugar de combinada. A menos de que se indique lo contrario, los estados financieros combinados y otra información financiera presentada en relación con los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se relacionan con el negocio histórico de Alpek previo a la Reorganización Corporativa. La Reorganización Corporativa no tuvo ningún otro efecto en nuestros resultados de operación. Véase “PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA.”

Derivado de la consolidación de los Activos de Columbia en nuestros estados financieros a partir del 31 de enero de 2011 y la consolidación de Wellman en nuestros estados financieros a partir del 1 de septiembre de 2011, nuestra información financiera consolidada y combinada por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluida en este Prospecto de Colocación, no es comparable con nuestra información financiera combinada para periodos previos y pudiera no ser indicativa de nuestro desempeño financiero futuro. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 nuestras ventas netas fueron \$90,667 millones (USD7,296 millones); de estas cantidades, la consolidación de los Activos de Columbia contribuyó \$12,995 millones (USD1,046 millones) a nuestras ventas netas y la consolidación de Wellman contribuyó \$1,858 millones (USD149 millones) a nuestras ventas netas. Véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados y combinados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluidos en este Prospecto de Colocación. La información financiera deberá de ser leída en conjunto con nuestros estados financieros anuales combinados auditados y nuestros estados financieros anuales consolidados auditados y sus respectivas notas, incluidos en este Prospecto de Colocación.

	Al y por el año terminado el 31 de diciembre			
	2009 <sup>(1)</sup>	2010 <sup>(1)</sup>	2011 <sup>(1)</sup>	2011
	(Pesos)	(Pesos)	(Pesos)	(USD) <sup>(2)</sup>
	(en millones)			
<b>Estado de Resultados</b>				
Ventas Netas .....	53,573	61,148	90,667	7,296
Costo de ventas .....	(47,750)	(54,769)	(80,529)	(6,480)
Utilidad Bruta .....	5,823	6,379	10,137	816
Gastos Generales de Venta y Administración .....	(1,566)	(1,611)	(2,092)	(168)
Utilidad de Operación .....	4,257	4,768	8,045	647
Otros (gastos)Ingresos, neto <sup>6)</sup> .....	(111)	44	(553)	(45)
Resultado Integral de Financiamiento, neto :				
Gastos financieros .....	(913)	(812)	(1,183)	(95)
Productos financieros .....	66	71	80	6
(Pérdida) Utilidad cambiaria, neta <sup>3)</sup> .....	(170)	65	(107)	(9)
(Pérdida) Utilidad en instrumentos financieros derivados <sup>4)</sup> .....	(721)	(395)	4	0
Ganancia por posición monetaria <sup>5)</sup> .....	16	—	—	—
Resultado Integral de Financiamiento Total .....	(1,723)	(1,072)	(1,206)	(97)
Participación en Pérdida de Compañías Asociadas .....	(1)	(19)	(23)	(2)
Utilidad Antes de Impuestos a la Utilidad .....	2,422	3,721	6,263	504

	<b>Al y por el año terminado el 31 de diciembre</b>			
	<b>2009<sup>(1)</sup></b>	<b>2010<sup>(1)</sup></b>	<b>2011<sup>(1)</sup></b>	<b>2011</b>
	<b>(Pesos)</b>	<b>(Pesos)</b>	<b>(Pesos)</b>	<b>(USD)<sup>(2)</sup></b>
	<i>(en millones)</i>			
Impuestos a la Utilidad.....	(885)	(1,161)	(1,973)	(159)
Utilidad Neta Consolidada y Combinada.....	1,537	2,561	4,290	345
<b>Balance General:</b>				
<b>Activo Circulante:</b>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo <sup>(7)</sup> .....	3,752	3,516	3,586	257
Clientes, Menos Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso <sup>(8)</sup> .....	7,014	7,100	10,794	772
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas .....	1,094	1,486	1,551	111
Inventarios.....	5,748	6,896	12,325	882
Otras Cuentas por Cobrar .....	987	864	1,233	88
Porción Circulante por Valuación de Instrumentos Financieros Derivados .....	244	207	49	4
<b>Total Activo Circulante .....</b>	<b>18,839</b>	<b>20,067</b>	<b>29,539</b>	<b>2,113</b>
Inversiones en acciones de asociadas y otras inversiones permanentes .....	60	102	83	6
Impuesto Sobre la Renta Diferido.....	1,101	967	1,182	85
Inmuebles, Maquinaria, Equipo .....	18,176	16,547	23,173	1,658
Otros Activos No Circulantes .....	936	496	2,984	213
<b>Total de Activo .....</b>	<b>39,111</b>	<b>38,179</b>	<b>56,961</b>	<b>4,075</b>
<b>Pasivo a Corto Plazo:</b>				
Préstamos Bancarios .....	262	247	1,651	118
Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo .....	1,496	1,182	491	35
Proveedores .....	6,998	7,308	9,613	688
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas .....	510	388	3,602	258
Otras Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados .....	2,001	2,086	3,298	236
<b>Total de Pasivo a Corto Plazo .....</b>	<b>11,268</b>	<b>11,211</b>	<b>18,656</b>	<b>1,335</b>
<b>Pasivos a Largo Plazo:</b>				
Deuda a Largo Plazo .....	8,953	7,852	17,799	1,273
Impuesto Sobre la Renta Diferido .....	3,874	3,507	4,000	286
Otros Pasivos a Largo Plazo .....	1,431	1,187	1,089	78
<b>Total de Pasivo a Largo Plazo.....</b>	<b>14,257</b>	<b>12,546</b>	<b>22,888</b>	<b>1,637</b>
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>25,525</b>	<b>23,757</b>	<b>41,543</b>	<b>2,972</b>
<b>Total Participación Controladora .....</b>	<b>10,912</b>	<b>11,775</b>	<b>12,410</b>	<b>888</b>
<b>Participación No Controladora.....</b>	<b>2,674</b>	<b>2,647</b>	<b>3,008</b>	<b>215</b>
<b>Total Capital Contable.....</b>	<b>13,586</b>	<b>14,422</b>	<b>15,418</b>	<b>1,103</b>
<b>Flujos de Efectivo:</b>				
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación .....	5,600	3,743	4,704	379
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión .....	(1,906)	(1,028)	(9,753)	(785)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento .....	(2,343)	(2,805)	4,862	391
<b>Otra Información Financiera:</b>				
UAFIDA Ajustado <sup>(9)</sup> .....	5,685	6,084	9,863	794

- (1) De acuerdo a la NIF B-10 la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores al año 2009, 2010 y 2011, no excedió el 26% en los países en que participamos (con excepción de Argentina), por lo cual los estados financieros consolidados y combinados finalizados en los años indicados anteriormente no incluyen los efectos de inflación, con excepción de los efectos de inflación hasta el 2009 de nuestras operaciones en Argentina.
- (2) Convertido a dólares, únicamente para conveniencia del lector, utilizando un tipo de cambio de (i) \$13.9787 por dólar, el Tipo de Cambio Oficial vigente al 31 de diciembre de 2011, con respecto al balance y (ii) \$12.4273 por dólar, el promedio de los tipos de cambio de cada día durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, con respecto a la información financiera distinta a la del balance. Estas conversiones por conveniencia no deben de ser consideradas como una representación de que el peso actualmente representa tal cantidad de dólares o que pudiera ser convertido a dólares al tipo de cambio establecido.

- (3) Basado en las disposiciones de la NIF B-15, “Conversión de moneda extranjera” las subsidiarias tienen las siguientes monedas:

Empresa	Registro	Funcional	Moneda
			Informe
Petrotemex	Peso Mexicano	Dólar Americano	Peso Mexicano
Akra	Peso Mexicano	Peso Mexicano	Peso Mexicano
Indelpro	Peso Mexicano	Dólar Americano	Peso Mexicano
Polioles	Peso Mexicano	Dólar Americano	Peso Mexicano
Unimor	Peso Mexicano	Peso Mexicano	Peso Mexicano
Copeq	Dólar Americano	Dólar Americano	Dólar Americano

Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.”

- (4) Refleja los efectos de las pérdidas de mercado a mercado de conformidad con ciertos de nuestros instrumentos financieros derivados. Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.”
- (5) La cuenta de pérdidas en posición monetaria representa el efecto de la inflación, determinado con base en el INPC, sobre nuestros activos o pasivos netos monetarios durante los periodos expresados en pesos del año más reciente reportado (Ver nota (1) anterior).
- (6) Otros ingresos y gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, consistieron principalmente en lo siguiente: (i) en 2009 por gastos relacionados con construcciones en proceso no capitalizadas (\$29 millones) y con impuestos y recargos (\$66 millones); (ii) en 2010 por gastos relacionados a potenciales proyectos de adquisición (\$43 millones) e ingresos relacionados con venta de acciones de otras inversiones permanentes (\$84 millones) y (iii) en 2011 por gastos relacionados con costos de adquisición de negocios no capitalizables (\$152 millones) e ingresos relacionados con venta de acciones en otras inversiones permanentes (\$88 millones) (Ver Nota 3F de los estados financieros auditados).
- (7) Incluye efectivo restringido y colateral reflejado como efectivo restringido, en relación a instrumentos financieros derivados, requerido de acuerdo a los contratos con nuestras contrapartes para dar efectivo como colateral para llamadas de margen en el caso de exceder ciertos márgenes de potenciales obligaciones. Al 31 de diciembre de 2011, no teníamos colateral como efectivo restringido en relación a llamadas de margen.
- (8) Provisión para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 consistieron en \$248,135, \$225,255 y \$182,391, respectivamente.
- (9) Definimos “UAFIDA Ajustado” como la utilidad (pérdida) neta consolidada y combinada antes de sumar o restar, según sea el caso: (1) depreciación y amortización; (2) resultado integral de financiamiento, neto (el cual incluye gastos financieros, productos financieros, pérdida (ganancia) cambiaria, neta, efecto de instrumentos financieros derivados, netos y la ganancia por posición monetaria); (3) otros gastos, netos (los cuales típicamente consisten en partidas no recurrentes bajo NIF. (4) participación en pérdidas de compañías asociadas y (5) provisión (beneficio) por impuesto a la utilidad. Nuestro cálculo del UAFIDA Ajustado no será comparable a cálculos de otras compañías con medidas similares. Véase “PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA.” Nuestro cálculo del UAFIDA Ajustado incluye cierto UAFIDA Ajustado atribuible a nuestras alianzas estratégicas. La siguiente tabla muestra una reconciliación del UAFIDA AJUSTADO A GANANCIA (PÉRDIDA) CONSOLIDADA Y COMBINADA NETA BAJO LAS NIF para cada uno de los periodos presentados.

	Por el año terminado el 31 de diciembre			
	2009 <sup>(1)</sup>	2010 <sup>(1)</sup>	2011 <sup>(1)</sup>	2011
	(Pesos)	(Pesos)	(Pesos)	(USD) <sup>(2)</sup>
	<i>(en millones)</i>			
Utilidad Neta Consolidada y Combinada.....	1,537	2,561	4,290	345
Depreciación y Amortización.....	1,428	1,316	1,818	146
Resultado Integral de Financiamiento, neto.....	(1,723)	(1,072)	(1,206)	(97)
Otros (gastos) Ingresos, neto.....	(111)	44	(553)	(45)
Impuestos a la Utilidad.....	(885)	(1,161)	(1,973)	(159)
Participación en Pérdida de Compañías Asociadas ....	(1)	(19)	(23)	(2)
UAFIDA Ajustado.....	5,685	6,084	9,863	794

Para referencia del lector incluimos datos adicionales seleccionados que corresponden a la participación controladora en nuestras alianzas estratégicas:

	Por el año terminado el 31 de diciembre			
	2009 <sup>(1)</sup>	2010 <sup>(1)</sup>	2011 <sup>(1)</sup>	2011
	(Pesos)	(Pesos)	(Pesos)	(USD) <sup>(2)</sup>
	<i>(en millones)</i>			
UAFIDA Ajustado.....	4,755	5,074	8,744	704
Utilidad (pérdida) Acumulada.....	1,188	2,041	3,792	305
Dividendos.....	133	1,312	1,225	99

## B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO Y ZONA GEOGRÁFICA.

A continuación se presenta una tabla con la información de ventas netas por segmento de negocio por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011		
	Negocio de la Cadena de Poliéster	Negocio de Plásticos y Químicos	Total
<b><u>Ventas</u></b>	<i>(en millones de pesos)</i>		
Total ventas por segmento .....	70,051	20,781	90,832
Ventas intercompañías .....	53	112	165
<b>Ventas a terceros.....</b>	<b>69,998</b>	<b>20,669</b>	<b>90,667</b>
Inversiones de capital.....	513	117	630

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010		
	Negocio de la Cadena de Poliéster	Negocio de Plásticos y Químicos	Total
<b><u>Ventas</u></b>	<i>(en millones de pesos)</i>		
Total ventas por segmento .....	42,562	18,722	61,284
Ventas intercompañías .....	15	121	136
<b>Ventas a terceros.....</b>	<b>42,547</b>	<b>18,601</b>	<b>61,148</b>
Inversiones de capital.....	470	125	595

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009		
	Negocio de la Cadena de Poliéster	Negocio de Plásticos y Químicos	Total
<b><u>Ventas</u></b>	<i>(en millones de pesos)</i>		
Total ventas por segmento .....	39,908	13,772	53,680
Ventas intercompañías .....	-	107	107
<b>Ventas a terceros.....</b>	<b>39,908</b>	<b>13,665</b>	<b>53,573</b>
Inversiones de capital.....	352	112	464

La siguiente tabla muestra el desglose de las ventas netas por país de origen por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, incluyendo las ventas inter-compañía:

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2009	2010	2011
	<i>(en millones de pesos)</i>		
México.....	37,998	43,770	53,142
Estados Unidos .....	12,847	14,279	33,363
Argentina .....	2,727	3,099	4,162
<b>Ventas netas .....</b>	<b>53,573</b>	<b>61,148</b>	<b>90,667</b>

### **C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.**

Véase “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA – LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL” y “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA – REVELACIÓN TABULADA DE NUESTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.”

## **D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.**

*Usted deberá leer este análisis junto con nuestros estados financieros consolidados y combinados, sus notas y otra información financiera incluida en este Prospecto. Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIF. A partir de que esta Oferta Pública sea efectiva, estaremos obligados a preparar nuestros estados financieros de conformidad con IFRS. Las NIF mexicanas varían en algunos aspectos en relación con las IFRS, por lo tanto, la adopción a IFRS puede tener un efecto significativo en nuestra situación financiera y resultados de las operaciones. Anticipamos que nuestra información financiera inicial preparada conforme a dichas IFRS, será presentada a CNBV en o alrededor del 30 de mayo de 2012. Véase la sección titulada “Información Financiera – Resumen de las principales diferencias entre NIF e IFRS”. Nosotros contamos con un plan de implementación con un porcentaje de avance de aproximadamente 90%. Dado que actualmente estamos finalizando la conversión de nuestros estados financieros de acuerdo a IFRS, aún no es posible determinar de manera definitiva los efectos que tendrán dichos IFRS sobre nuestra información financiera; sin embargo, consideramos que el principal impacto en nuestros estados financieros derivados de este cambio contable, será consecuencia de la revaluación de activos fijos, en la cual estimamos que el efecto resultará en un incremento en el valor del activo fijo y en el activo total y un crecimiento en nuestros gastos de depreciación y amortización.*

*Previo a la consumación de la Reorganización Corporativa el 16 de junio de 2011, las Afiliadas Combinadas se encontraban bajo propiedad y control común de Alfa, a lo largo de los periodos de referencia. Consecuentemente, los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron presentados en forma combinada, combinando las cuentas de las Afiliadas Combinadas. La Reorganización Corporativa se completó el 16 de junio de 2011; a partir de dicha fecha, Alpek asumió la propiedad y control de las Afiliadas Combinadas, y consecuentemente, nuestra información financiera a partir del 16 de junio de 2011, es preparada en forma consolidada en lugar de combinada. A menos de que se indique lo contrario, los estados financieros combinados y otra información financiera presentada en relación con los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se relacionan con el negocio histórico de Alpek previo a la Reorganización Corporativa. La Reorganización Corporativa no tuvo ningún otro efecto en nuestros resultados de operación. Véase “PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA.”*

*Derivado de la consolidación de los Activos de Columbia en nuestros estados financieros a partir del 31 de enero de 2011 y la consolidación de Wellman en nuestros estados financieros a partir del 1 de septiembre de 2011, nuestra información financiera consolidada y combinada por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluida en este Prospecto de Colocación, no es comparable con nuestra información financiera combinada para periodos previos y pudiera no ser indicativa de nuestro desempeño financiero futuro. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 nuestras ventas netas fueron \$90,667 millones (USD7,296 millones); de estas cantidades, la consolidación de los Activos de Columbia contribuyó \$12,995 millones (USD1,046 millones) a nuestras ventas netas y la consolidación de Wellman contribuyó \$1,858 millones (USD149 millones) a nuestras ventas netas. Véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados y combinados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, incluidos en este Prospecto de Colocación. La información financiera deberá de ser leída en conjunto con nuestros estados financieros anuales consolidados y combinados auditados y sus respectivas notas, incluidos en este Prospecto de Colocación.*

*Esta sección contiene declaraciones a futuro que involucran riesgos e incertidumbres. Nuestros resultados reales pueden variar sustancialmente de aquellos discutidos en las declaraciones a futuro como resultado de diversos factores, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, los establecidos en la sección “Factores de Riesgo” y otros temas incluidos en este Prospecto. Véase la sección “Cláusula de Revelación Preventiva con Respecto a las Declaraciones a Futuro.”*

## Descripción General

Nuestra compañía participa en la producción, comercialización y venta de un portafolio diversificado de productos petroquímicos. Somos la compañía petroquímica más grande de México y la segunda más grande en Latinoamérica (en base a las ventas netas de 2011)<sup>8</sup>. Mantenemos posiciones líderes a través de nuestro portafolio de productos. Por ejemplo, somos el mayor productor de poliéster y sus precursores químicos en América, en base a la capacidad instalada al 31 de diciembre de 2011 según PCI. Considerando la adquisición de Wellman, y de acuerdo a PCI, nuestras estimaciones e información de la industria, nos hemos convertido en el mayor productor de PET en América y el segundo mayor en el mundo. Aproximadamente 75% de nuestras ventas netas se derivan de nuestro portafolio de productos de poliéster, incluyendo la producción de PTA, PET, así como resina y fibra de poliéster. Además, operamos la única planta de PP en México, una de las instalaciones más grandes de producción de PP en Norteamérica, así como la planta de EPS con mayor capacidad instalada en América. Somos el único productor mexicano de CPL, de la cual la mayoría exportamos a China.

Nos enfocamos en productos y mercados finales que consideramos nos ofrecen un alto potencial de crecimiento y la oportunidad de ampliar nuestros márgenes, al tiempo que nos proveen de flujo de efectivo estable a lo largo de los ciclos económicos. En 2011, 91% de nuestros productos (en base a volumen de ventas) se utilizaron en mercados finales, que consideramos menos susceptibles a recesiones económicas, tales como las industrias de alimentos, bebidas y productos de consumo. Durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2011, generamos aproximadamente el 52% de nuestras ventas netas totales en mercados emergentes como México.

Nuestros negocios se benefician por tener acceso a materias primas competitivas, plantas de producción integradas, tecnologías de punta propias y exclusivas, alianzas estratégicas, así como de iniciativas en el área de eficiencia energética para buscar la sustentabilidad de los procesos. Todo esto, en conjunto con nuestra excelencia operativa, nos permite producir a bajos costos. Consideramos que nuestra participación en la reciente consolidación del mercado de PET de Norteamérica y nuestra capacidad para mantener relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y clientes clave nos ha ayudado a fortalecer nuestra posición en el mercado, al permitirnos hacer atractivas ofertas de valor a una base de clientes más amplia.

Operamos a través de dos segmentos de negocios: productos de la cadena de poliéster (el “Negocio de la Cadena de Poliéster”) y productos plásticos y químicos (el “Negocio de Plásticos y Químicos”). El segmento del Negocio de la Cadena de Poliéster, que abarca la producción de PTA, PET y fibras de poliéster, está enfocado a los mercados de empaques para alimentos y bebidas, filamentos textiles e industriales. El segmento del Negocio de Plásticos y Químicos, que abarca la producción de PP, EPS, poliuretanos, CPL, fertilizantes y otros productos químicos, está enfocado a una amplia gama de mercados, incluyendo los de bienes de consumo, de empaques para alimentos y bebidas, automotriz, construcción, agricultura, industria petrolera, farmacéutica y otros mercados.

Operamos diez plantas en México, nueve plantas en los Estados Unidos y una planta en la República Argentina (“Argentina”). Nuestros activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a \$56,961 millones (USD4,075 millones). La siguiente tabla muestra nuestras ventas totales y UAFIDA Ajustado por los periodos indicados:

	Por el año terminado el 31 de diciembre,					
	2009		2010		2011	
	(Pesos)	(USD)	(Pesos)	(USD)	(Pesos)	(USD)
Ventas netas totales .....	53,573	3,966	61,148	4,839	90,667	7,296
UAFIDA Ajustado .....	5,685	421	6,084	481	9,863	794

<sup>8</sup> En base a información financiera pública para el año 2011 de las principales compañías petroquímicas. Fuente: BMV y reportes anuales de dichas empresas.

## ***Ambiente Económico en México***

Nuestro negocio se encuentra estrechamente ligado a las condiciones generales económicas en México. Como resultado de lo anterior, nuestro desempeño y nuestra habilidad para implementar estrategias de negocio se podrían ver afectadas por cambios generales en la economía nacional. Desde la crisis bancaria y de divisas de 1995, el PIB ha crecido a una tasa promedio real de 2.9% anual. En 2006, el PIB creció a una tasa de 5.2%, respaldado por las exportaciones de productos manufacturados y una sólida inversión extranjera directa. Las condiciones económicas comenzaron a deteriorarse en 2007, debido principalmente al bajo crecimiento en la demanda nacional de consumo, influenciado por debilidad salarial y menor cantidad de remesas de dinero provenientes de los Estados Unidos, afectando de ese modo negativamente el consumo nacional y haciendo que la tasa de crecimiento del PIB de México se disminuyera a un 3.3%.

En 2008, la economía mexicana experimentó un deterioro significativo como resultado de la crisis financiera global. La demanda de consumo extranjero se deterioró en forma importante, específicamente dentro del sector de la manufactura, lo cual también impactó la demanda de consumo nacional, con un nivel inferior de inversión y consumo. La tasa de crecimiento del PIB en México se redujo a un 1.2% y ciertas crisis paralelas de oferta afectaron los niveles de precios. Asimismo, el peso se vio afectado adversamente por la desaceleración económica, habiéndose devaluado el peso significativamente a partir de septiembre de 2008 y hasta el primer trimestre de 2009.

Durante 2009, la crisis financiera que inició en 2008 continuó afectando la economía mundial, sufriendo ésta el deterioro más fuerte en décadas. México experimentó la más fuerte reducción de su PIB desde 1932, el cual disminuyó en un 6.1% durante 2009, debido principalmente a los fuertes vínculos comerciales de México con los Estados Unidos. Como resultado del fuerte declive en la demanda de consumo extranjera, las exportaciones mexicanas cayeron drásticamente en industrias clave. El sector financiero mexicano se vio fuertemente afectado por la volatilidad, en tanto que la inflación en 2009 fue de 3.57%.

Sin embargo, en 2010, la economía de México se recuperó considerablemente, pues la demanda externa y las exportaciones de productos manufacturados condujeron a un crecimiento anual del PIB del 5.4%, siendo éste el nivel más alto alcanzado en los últimos diez años. De acuerdo con el estudio que realizó el Banco de México en diciembre de 2011, se espera que el PIB mexicano crezca un 3.9% en 2011 y un 3.2% en 2012. Las expectativas del Banco de México detectaron signos de recuperación en la demanda de consumo nacional y en la demanda externa, así como incrementos en la inversión de los sectores público y privado en 2011 y 2012.

### **Factores que Afectan nuestros resultados de operación**

#### ***Ventas Netas***

Nuestras ventas netas consisten principalmente en ingresos generados por la venta de nuestros productos y están directamente determinadas por los volúmenes de ventas, el precio y la mezcla de productos. Los motores principales de los volúmenes de venta de nuestros productos incluyen:

- capacidad de producción disponible, incluyendo mediante la adquisición de nuevas instalaciones de producción o la expansión de capacidad de nuestras plantas actuales (Véase la sección “—Efecto de las Adquisiciones, Enajenaciones y Expansión de Capacidad” más adelante);
- nuestra tasa de operación, la existencia o ausencia de interrupciones operativas y la demanda para la mayoría de nuestros productos en la región de Norteamérica y a nivel global, por usuarios finales, particularmente la demanda de botellas de plástico, contenedores para las industrias de alimentos y bebidas, así como material de construcción y empaquetado, que indirectamente afectan en la demanda de nuestros productos;
- demanda en México de nuestros productos, así como el crecimiento o contracción económica en México;
- demanda en el continente americano y a nivel global de nuestro Negocio de la Cadena de Poliéster y otros productos de poliéster por los usuarios finales, particularmente la demanda de botellas de plástica y otros contenedores para las industrias de alimentos y bebidas. Consideramos que el crecimiento del uso de PET

en los Estados Unidos y Canadá, a pesar de encontrarse mitigado como resultado de la madurez de ciertos mercados clave, del incremento de contenedores ligeros y del incremento en el contenido de material reciclado, aún ofrece una amplia base de consumo que se basa principalmente en fabricantes nacionales; y

- condiciones de mercado regional y el balance de oferta y demanda regional de productos de nuestro Negocio de la Cadena de Poliéster y de productos de nuestro Negocio de Plásticos y Químicos, así como tendencias globales con respecto a la oferta y demanda.

Los principales factores que afectan el precio de nuestros productos incluyen:

- cambios en los precios de la materia prima u alzas en precios (energía, inflación y mano de obra), mismos que de acuerdo con las prácticas industriales de fijación de precios para los productos de la cadena de poliéster en la región de Norteamérica están reflejados en nuestros precios del PTA de conformidad con la fórmula de fijación de precios de “costo más margen” (“*cost plus*”) para las ventas de PTA descritas en la sección “Información del mercado y la industria” – Mercado global para los productos de la cadena de valor de poliéster – PTA – Fijación de precios”; estos costos también están directa e indirectamente reflejados en nuestra fijación de precios para PET y fibra de poliéster, mientras buscamos administrar el margen entre nuestros precios y costos;
- condiciones de mercado regionales, el balance regional de oferta y demanda para nuestros productos y tendencias globales con respecto a la oferta y demanda de nuestros productos; y

### ***Costo de Ventas***

Nuestro costo de ventas consiste principalmente de materias primas (particularmente pX, MEG, propileno, óxido de propileno, óxido de etileno, monómero de estireno y ciclohexano (conjuntamente, la “materias primas principales”)), energía (gas natural, combustóleo, electricidad y carbón), otros catalizadores y materias primas menores utilizadas en los procesos de producción, costos de mano de obra relacionados con instalaciones de producción, costos de transporte, así como depreciación y amortización de nuestra planta y equipo. Los factores principales que influyen en nuestro costo de ventas incluyen:

- precios de materia prima y energía, que en el caso de nuestras materias primas principales están íntimamente relacionados con el precio de petróleo y gas natural;
- costos altos de inicio de operaciones, asociados con instalaciones de producción nuevas; y
- nuestra habilidad de agilizar o crear eficiencias en los procesos de producción.

Las ganancias o pérdidas realizadas sobre instrumentos financieros derivados relacionados con los *commodities* designados contablemente como instrumentos de cobertura también se incluyen en nuestro costo de ventas.

### ***Margen Bruto***

El margen bruto se define como las ventas netas menos el costo de ventas. Según se describe más adelante en la sección titulada “—Principales Generadores de Rendimiento,” el margen de utilidad por tonelada de nuestros productos manufacturados y vendidos es un generador clave de nuestro rendimiento. El margen bruto como porcentaje de ventas netas es una medida menos significativa para nosotros. Por ejemplo, un aumento en el costo de ventas por lo general dará como resultado, conforme a nuestras prácticas de fijación de precios, un aumento en ventas netas y precios, e incluso si el margen absoluto sobre una base de toneladas permanece constante, el margen bruto expresado como un porcentaje de ventas netas si disminuirá.

### ***Gastos Generales, de Venta y Administrativos***

Nuestros gastos de venta, generales y de administración, incluyen una cuota por servicios corporativos pagada a Alfa con respecto a ciertos servicios administrativos y de otro tipo prestados por dicha entidad. Véase “Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés.”

## ***Resultado Integral de Financiamiento***

Los componentes del resultado integral de financiamiento están compuestos por:

- gastos financieros, incluyendo gastos por intereses que están principalmente ligados al monto principal de la deuda pendiente de pago y a las tasas de interés vigentes, incluyendo los efectos de los instrumentos financieros derivados sobre tasas de interés, contabilizados como instrumentos de cobertura;
- productos financieros, que incluye ingresos financieros cobrados en efectivo y en equivalentes de efectivo;
- ganancia (pérdida) por tipo de cambio, neta, que incluyen ganancias o pérdidas netas relacionadas con movimientos de tipo de cambio de divisas extranjeras, según se describe más adelante bajo la sección titulada “—Efectos de las Fluctuaciones en el Tipo de Cambio”;
- pérdidas provenientes de instrumentos financieros derivados, que reflejan cambios en el valor justo de mercado de los instrumentos financieros derivados que desde el punto de vista económico hemos celebrado para fines específicamente de cobertura, pero que son identificados como instrumentos de negociación, dado que no cumplen con los requisitos para contabilizados como instrumentos de cobertura; y
- ganancia por posición monetaria, que se ha relacionado en años previos con nuestras operaciones en Argentina, representa el efecto inflacionario, medido por el INPC, en nuestros activos o pasivos monetarios netos mensuales durante el ejercicio, expresados en poder adquisitivo para el ejercicio reportado más reciente.

Los cambios en el valor justo de nuestros instrumentos financieros derivados se reconocen en el rubro de resultado integral de financiamiento, salvo cuando se designen como una cobertura. Su designación como una cobertura está documentada al inicio de la operación, especificando el objetivo relacionado, la posición inicial, el riesgo a cubrir, el tipo de relación, características, reconocimiento contable y forma en que será valorada su efectividad. Nuestra política es no celebrar instrumentos financieros derivados con fines de negociación; sin embargo, podríamos celebrar instrumentos financieros derivados como una cobertura económica contra ciertos riesgos de negocio, incluso si estos instrumentos no calificaran contablemente como instrumentos de cobertura de acuerdo con las NIF.

En relación con nuestro consumo de gas natural, hemos celebrado, y esperamos seguir celebrando, instrumentos financieros derivados con diversas contrapartes a fin de proteger nuestros resultados financieros contra los incrementos en los precios del gas natural que pudieran afectar en forma negativa nuestros costos. Adicionalmente, utilizamos instrumentos financieros derivados relacionados con *commodities* a fin de fijar una parte significativa de nuestros costos de producción de PET, que, a su vez, nos permite ofrecer un precio fijo a algunos de nuestros clientes de PET.

### ***Efecto de las Adquisiciones, Enajenaciones y Expansión de Capacidad***

Nuestros resultados de operación para los periodos bajo revisión se vieron afectados significativamente por adquisiciones, enajenaciones y expansión de capacidad.

El 31 de agosto de 2011, completamos la adquisición del negocio PET de Wellman, por un precio neto de adquisición de USD123 millones. El negocio de Wellman consiste en una planta localizada en la Bahía de Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, con una capacidad de 430,000 toneladas de PET y empleando a 165 personas, así como tecnología para la producción de PET. La planta que adquirimos de Wellman es una de las inversiones más recientes realizadas en la industria del PET en Norteamérica, además está estratégicamente localizada en la costa del Golfo de México, cerca de las principales fuentes de las materias primas para la producción de PET. Esta planta tiene una importante infraestructura de comunicación para suministrar al mercado de la región de los Estados Unidos. Adicionalmente, con esta adquisición estamos incorporando un nuevo grupo de productos y marcas que tienen un alto reconocimiento en el mercado por su alta calidad y desempeño. El valor neto de la adquisición fue de aproximadamente USD123 millones.

El 31 de enero de 2011, se concretó la adquisición de las plantas de producción de PTA y PET propiedad de Eastman por USD622 millones, sujeto a ajustes en capital de trabajo. Como consecuencia, adquirimos una moderna instalación petroquímica integrada, compuesta de tres plantas ubicadas en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, con una capacidad combinada anual de 1.26 millones de toneladas, que produce PTA y PET. En relación con esta adquisición, igualmente adquirimos capital de trabajo por USD190 millones, así como múltiples patentes y derechos de propiedad intelectual sobre las tecnologías IntegRex™ para la producción de PTA y PET, las cuales consideramos son tecnologías líderes de producción, que requieren para su operación menos capital que otras tecnologías y proveen el costo de producción más bajo por tonelada de PTA y PET de cualquier tecnología disponible. Adicionalmente, nos hicimos de un portafolio diversificado y complementario de productos de PET, que consideramos nos permitirán atender a un mayor número de clientes y ofrecer un portafolio de productos más diversificado.

Durante 2009, Alpek celebró una alianza estratégica (Clear Path Recycling) con Shaw Industries, el productor líder de alfombras en los Estados Unidos. Alpek detenta el 25% de la propiedad de una operación que procesa cerca de cinco mil millones de botellas de PET al año, convirtiéndolas en filamento continuo a granel de poliéster (BCF) que se utiliza para fabricar alfombras. Actualmente, toda la capacidad de producción se dedica a la fabricación de alfombras por parte de Shaw Industries; sin embargo, la sociedad intentará incorporar iniciativas de reciclaje “botella a botella” (*bottle to bottle*). Las instalaciones se ubican en la planta de Cedar Creek propiedad de Alpek.

### ***Efecto del Mercado Asiático de CPL y el Sulfato de Amonio***

La CPL producida en nuestro Negocio de Plásticos y Químicos se vende principalmente en el mercado asiático. Exportamos aproximadamente el 90% de nuestra producción de CPL a la China continental, un mercado que tiene una de las tasas de crecimiento más grandes de consumo de CPL en el mundo (12% tasa anual compuesta para el periodo 2009-2011 de conformidad con PCI) y que consume cerca de una cuarta parte de la producción mundial de CPL. La demanda de CPL de China se deriva principalmente de la industria textil y de la demanda para usos industriales, con una demanda creciente de nylon como un textil para la fabricación de ropa interior femenina y otra vestimenta y en la producción de entretejido para neumáticos para el mercado automotriz asiático. La exposición de Alpek a una desaceleración en la demanda china podría obstaculizar nuestros resultados, como fue el caso en 2008 y 2009 durante la reciente crisis económica. No obstante, se espera que el crecimiento de la demanda de CPL en China continental aventaje el crecimiento en una nueva capacidad de producción.

En el caso del sulfato de amonio, producimos aproximadamente 4.5 toneladas de fertilizante por cada tonelada de CPL que es producida. En un mes regular, Alpek produce alrededor de 30 mil toneladas de sulfato de amonio. Dependemos de ciclos agrícolas regionales y si la demanda de fertilizantes disminuye, nuestros márgenes se verían afectados y nuestros inventarios aumentarían.

### ***Efecto del Consumo en el Mercado de EPS***

Alpek, a través de su alianza estratégica con BASF, tiene la planta de producción de EPS más grande en el continente americano y por lo tanto, como en nuestras demás operaciones, tiene un bajo costo de producción. Alpek vende su amplia línea de productos de alta calidad de EPS en los mercados de los Estados Unidos y Canadá, así como en algunos mercados de Centro y Sudamérica y el Caribe. Durante 2008 y 2009, la recesión económica derivó en una contracción de las industrias de construcción y manufacturera, afectando la demanda de EPS en el continente americano. Sin embargo, Alpek experimentó una recuperación en sus volúmenes de EPS desde 2010, recuperando sus tasas y márgenes operativos. Actualmente, Alpek no produce EPS para uso en vasos desechables (*cup grade EPS*) y en su lugar, ha enfocado su negocio de EPS en los segmentos de la construcción y el empaquetado. Como consecuencia, nuestro negocio de EPS está fuertemente vinculado con la dinámica de las industrias de la construcción y manufacturera en el continente americano.

### ***Efectos de las Fluctuaciones en el Tipo de Cambio en los Resultados de Operación***

Los cambios en el valor relativo del peso frente al dólar tienen un efecto en nuestros resultados de operación reportados en pesos. La mayoría de nuestras ventas netas están denominadas o vinculadas al valor del dólar. De igual forma, una mayoría sustancial de nuestros costos de venta y otros gastos de venta, generales y administrativos están denominados o vinculados al valor del dólar, incluyendo nuestras adquisiciones de diversas materias primas y

los costos de nuestras operaciones en los Estados Unidos. Como resultado, cuando el peso se deprecia contra el dólar, el mismo nivel de ventas o gastos netos en dólares en un periodo anterior nos arroja como resultado ventas o gastos netos reportados más altos en términos de pesos en el periodo más reciente reportado. Por el contrario, cuando el peso sube de precio contra el dólar, el mismo nivel de ventas o gastos netos en dólares en un periodo anterior nos arroja ventas o gastos netos reportados más bajos en términos de pesos en el periodo más reciente reportado. En general, es probable que una depreciación del peso resulte en un aumento en nuestros márgenes operativos y un alza real del peso probablemente resulte en una reducción de nuestros márgenes operativos, en cada caso, cuando se calculen en pesos. Lo anterior se da debido a que contamos con ciertos gastos en pesos tales como costos de mano de obra en relación con nuestras operaciones mexicanas y nuestras ventas netas denominadas o vinculadas a dólares exceden nuestro costo de ventas y otros gastos de venta, generales y administrativos denominados o vinculados a dólares.

### ***Efectos de los Instrumentos Financieros Derivados en el Resultado Integral de Financiamiento***

Nuestro resultado integral de financiamiento incluye, y puede verse significativamente afectado, por nuestras ganancias o pérdidas a valor del mercado en relación con instrumentos financieros derivados, incluyendo instrumentos financieros derivados relacionados con gas natural y otros *commodities*. Durante 2008, registramos una pérdida importante relacionada con la valuación del gas natural y otros instrumentos financieros derivados relacionados con gas natural y otros *commodities* que celebramos en 2008 a fin de cubrirnos contra los incrementos anticipados en los costos de materia prima y energía. Una disminución significativa en los precios de estos *commodities* causó la creación de pérdidas por la valuación a precio de mercado y posibles obligaciones significativas relacionadas con estos instrumentos. Mientras que deberíamos esperar con el tiempo experimentar una reducción relacionada en nuestros costos de productos debido a estas disminuciones en los precios de la materia prima y energía (si permanecieran constantes), los ahorros completos no son inmediatamente reconocidos en nuestros estados financieros, pero el valor justo de la responsabilidad necesita ser reconocido de inmediato. Asimismo, si rebasamos ciertos márgenes de la responsabilidad potencial, las contrapartes nos exigirán colocar un colateral, lo cual se ve reflejado en efectivo restringido en el balance general e implicaría gastos adicionales para financiar la posición de efectivo. Véase la sección “—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgo de Mercado—Instrumentos Financieros Derivados”.

### ***Estacionalidad Limitada***

Nuestros resultados de operación no se ven sustancialmente afectados por la estacionalidad del negocio. Aunque los mercados finales, tales como los mercados del agua, refrescos, empaquetado de alimentos, construcción, empaquetado de electrodomésticos, cierta vestimenta y fertilizantes, experimentan cierta estacionalidad, el impacto histórico sobre la demanda de nuestros productos no ha sido importante. Adicionalmente, nuestro portafolio diversificado de productos y nuestra presencia geográfica en todo el continente americano funcionan para reducir los efectos de cualquier conducta cíclica o estacional abrupta en la demanda de cualquiera de nuestros productos.

### ***Principales Factores Generadores de Utilidad***

Los principales factores generadores de nuestra utilidad incluyen los siguientes:

- Margen de utilidad por tonelada producida. El margen de utilidad por tonelada de nuestros productos manufacturados y vendidos es un factor clave generador de nuestro rendimiento. Con respecto al Negocio de la Cadena de Poliéster, la práctica industrial histórica en la región de Norteamérica con respecto a la fijación de precios del PTA sobre una base de “costo más margen” (“*cost plus*”) nos ha permitido definir mediante negociación con nuestros clientes el margen sobre la producción de PTA que vendemos con respecto a nuestros costos más significativos (aunque no todos). En el caso del PET, una parte significativa del volumen de nuestra producción de PET esperada en 2012 ha sido comprometida a los clientes al amparo de contratos de ventas anuales con convenios de precio fijo; pretendemos seguir la misma práctica en 2013. Para estos convenios de precio fijo, pretendemos garantizar un margen deseado entre el precio y nuestra propia materia prima, así como otros costos celebrando acuerdos con nuestros proveedores de materia prima o contratando instrumentos financieros derivados relacionados con *commodities*. Respecto al Negocio de Plásticos y Químicos, seguimos una dinámica de mercado para la fijación de precios que se ve

afectada por el balance de oferta y demanda, así como por las fluctuaciones en el precio de la materia prima. Intentamos mantener el margen de nuestros productos al transferir a nuestros clientes cualquier efecto en nuestras bases de costos. En el caso del PP, contamos con contratos con diversos convertidores en los segmentos más grandes del mercado que están vinculados a los precios del propileno de mercado en la costa estadounidense del Golfo de México.

- Tasa operativa de producción y capacidad. Dado el costo fijo importante que se requiere para operar nuestras instalaciones de producción, se necesita cierto nivel de producción para que exista un punto de equilibrio en una planta de producción. De ese modo, pretendemos operar una tasa operativa alta, lo cual nos permite incrementar el rendimiento, apalancando nuestra base de costos fijos (es decir, obtener un incremento en las utilidades por tonelada producida y vendida sin un aumento incremental en los costos fijos).
- Producción a gran escala y a bajo costo. En general, Alpek se ha enfocado tradicionalmente en lograr una competitividad a gran escala y a bajo costo. Creemos que gran parte de nuestras plantas productivas se posicionan entre los productores de más bajo costo de las industrias en las que participamos.

## Resultados de Operación

### Resultados de operación para 2009, 2010 y 2011

La siguiente información financiera proviene de los estados financieros auditados:

	Por el ejercicio concluido el 31 de diciembre					Cambios en el Porcentaje	
	Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas	2010 vs. 2009	2011 vs. 2010
	2009	2010	2010	2011	Netas	2009	2010
	<i>(en miles de pesos, excepto los porcentajes)</i>						
Ventas netas.....	53,572,522	100.0	61,148,461	100.0	90,666,561	14.1	48.3
Costo de ventas.....	(47,749,625)	(89.1)	(54,769,475)	(89.6)	(80,529,352)	14.7	47.0
Utilidad Bruta.....	5,822,897	10.9	6,378,986	10.4	10,137,209	9.6	58.9
Gastos Generales de Venta y Administración.....	(1,565,780)	(2.9)	(1,610,951)	(2.6)	(2,092,414)	2.9	29.9
Utilidad de operación.....	4,257,117	7.9	4,768,035	7.8	8,044,795	12.0	68.7
Otros (gastos) ingresos, neto.....	(111,424)	(0.2)	43,763	0.1	(553,119)	(139.3)	(1,363.9)
Resultado integral de financiamiento, neto :							
Gastos financieros.....	(913,433)	(1.7)	(811,892)	(1.3)	(1,183,319)	(11.1)	45.7
Productos financieros.....	65,826	0.1	70,588	0.1	80,099	7.2	13.5
(Pérdida) Utilidad cambiaria, neta.....	(170,024)	(0.3)	64,989	0.1	(106,524)	(138.2)	(263.9)
(Pérdida) Utilidad en instrumentos financieros derivados.....	(721,015)	(1.3)	(395,447)	(0.6)	3,833	(45.2)	(101.0)
Ganancia por posición monetaria..	15,863	0.0	—	—	—	(100.0)	—
Total del resultado integral de financiamiento.....	(1,722,783)	(3.2)	(1,071,762)	(1.8)	(1,205,911)	(37.8)	12.5
Impuestos a la utilidad.....	(885,049)	(1.7)	(1,160,625)	(1.9)	(1,972,651)	31.1	70.0
Participación en pérdida de compañías asociadas.....	(737)	(0.0)	(18,828)	(0.0)	(22,965)	2,454.7	22.0
Utilidad consolidada y combinada neta.....	1,537,124	2.9	2,560,583	4.2	4,290,149	66.6	67.5
UAFIDA Ajustado.....	5,685,358	10.6	6,083,950	9.9	9,862,607	7.0	62.1

A continuación se presenta una tabla con la información de ventas netas por segmento de negocio por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Por el ejercicio concluido el 31 de diciembre						Cambios en el Porcentaje	
	Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas		2010 vs. 2009	2011 vs. 2010
	2009	2010	2010	2011	2010	2011		
<i>(en miles de pesos, excepto los porcentajes)</i>								
Ventas netas del Negocio de la Cadena de Poliéster .....	39,908,121	74.5	42,561,661	69.6	70,050,476	77.3	6.6	64.6
Ventas netas del Negocio de Plásticos y Químicos .....	13,771,358	25.7	18,722,260	30.6	20,780,932	22.9	36.0	11.0
Eliminaciones inter-compañía <sup>(1)</sup> .....	(106,957)	(0.2)	(135,461)	(0.2)	(164,847)	(0.2)	26.6	21.7
Ventas netas .....	53,572,522	100.0	61,148,461	100.0	90,666,561	100.0	14.1	48.3

(1) Sustancialmente todas las eliminaciones inter-compañías entre los segmentos de negocio se relacionan a ventas netas de MEG.

La siguiente tabla muestra el desglose de las ventas netas por país de origen por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, incluyendo las ventas inter-compañía:

	Por el ejercicio concluido el 31 de diciembre						Cambios en el Porcentaje	
	Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas		Porcentaje de Ventas Netas		2010 vs. 2009	2011 vs. 2010
	2009	2010	2010	2011	2010	2011		
<i>(en miles de pesos, excepto los porcentajes)</i>								
México .....	37,998,199	70.9	43,770,321	71.6	53,141,774	58.6	15.2	21.4
Estados Unidos .....	12,847,245	24.0	14,279,290	23.4	33,362,928	36.8	11.1	133.6
Argentina .....	2,727,078	5.1	3,098,850	5.1	4,161,858	4.6	13.6	34.3
Ventas netas .....	53,572,522	100.0	61,148,461	100.0	90,666,561	100.0	14.1	48.3

La siguiente tabla muestra el desglose del volumen de ventas por segmento de negocio, incluyendo el desglose de volumen de ventas por producto para cada segmento de negocio, para 2009, 2010 y 2011, incluyendo las ventas inter-compañía:

	Por el ejercicio concluido el 31 de diciembre						Cambios en el Porcentaje	
	Porcentaje de Volumen Total		Porcentaje de Volumen Total		Porcentaje de Volumen Total		2010 vs. 2009	2011 vs. 2010
	2009	2010	2010	2011	2010	2011		
	<i>(en miles de toneladas, excepto los porcentajes)</i>							
PTA.....	1,288	41.0	1,303	39.4	1,329	34.3	1.2	2.0
PET.....	773	24.6	801	24.2	1,418	36.6	3.6	77.0
Fibras de poliéster.....	303	9.7	342	10.4	337	8.7	12.7	(1.3)
Volumen de ventas total del Negocio de la Cadena de Poliéster.....	2,364	75.3	2,446	74.0	3,084	79.6	3.5	26.1
PP.....	372	11.9	388	11.7	334	8.6	4.2	(13.8)
CPL.....	71	2.3	77	2.3	80	2.1	9.4	2.8
Otros.....	332	10.6	392	11.9	375	9.7	18.3	(4.3)
Volumen de ventas total del Negocio de Plásticos y Químicos....	775	24.7	858	26.0	790	20.4	10.7	(7.9)
Volumen de Ventas Total.....	3,139	100.0	3,304	100.0	3,874	100.0	5.2	17.3

### 2011 Comparado con 2010

#### Ventas Netas por Segmento de Negocio

Las ventas netas del Negocio de la Cadena de Poliéster, incluyendo las ventas inter-compañía, para 2011 ascendieron a \$70,051 millones, un aumento de 64.6%, respecto a los \$42,562 millones reportados para 2010. Este incremento se debió principalmente a un incremento del 26.1% en el volumen de ventas, derivado principalmente de la integración de los Activos de Columbia, así como a cuatro meses de resultados de la adquisición de Wellman, y un aumento en los precios de productos reflejando costos de materias primas más altos.

Las ventas netas del Negocio de Plásticos y Químicos, incluyendo las ventas inter-compañía, para 2011 ascendieron a \$20,781 millones, un incremento de 11.0%, respecto a los \$18,722 millones reportados para 2010. Este incremento se debió principalmente a un incremento en los precios de los productos, como reflejo de costos de materias primas más altos, y al incremento en las ventas de caprolactama, debido a que los márgenes de caprolactama permanecieron fuertes dado que la capacidad mundial no ha sido suficiente para satisfacer la demanda. El incremento en ventas fue parcialmente disminuido por una reducción en el volumen de ventas de 7.9% en forma consolidada y combinada.

#### Ventas Netas por País Origen

Las ventas netas de México para 2011 ascendieron a \$53,142 millones, un incremento del 21.4%, respecto a los \$43,770 millones presentados para 2010. Este incremento se debió a un aumento en las ventas de CPL, un aumento en las ventas de los productos del Negocio de la Cadena de Poliéster y precios de producto más altos en una base consolidada y combinada, parcialmente compensados por una disminución en el volumen de ventas de PP.

Las ventas netas de los Estados Unidos para 2011 ascendieron a \$33,363 millones, un incremento del 133.6% respecto a los \$14,279 millones presentados para 2010. Este incremento se debió principalmente a la incorporación de once meses de operación de los Activos de Columbia y cuatro de operación de la adquisición de Wellman, que resultaron en un aumento en los volúmenes de venta, así como también precios más altos, reflejando el incremento en costo de las materias primas.

Las *ventas netas de Argentina* para 2011 ascendieron a \$4,162 millones, un incremento del 34.3%, respecto a los \$3,099 millones presentados para 2010. Este incremento se debió principalmente a precios de PET más altos y a un incremento en el volumen de ventas.

### ***Aspectos Generales***

Las *ventas netas* para 2011 ascendieron a \$90,667 millones, un aumento de 48.3% respecto a los \$61,148 millones presentados para el 2010. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 17.3% en el volumen de ventas, principalmente derivado de la integración de los Activos de Columbia y Wellman, y al aumento de los precios reflejando aumentos de materias primas en una base consolidada y combinada.

El *costo de ventas* para 2011 totalizó en \$80,529 millones, un aumento de 47.0% respecto a los \$54,769 millones presentados para 2010. Este aumento se debió principalmente a un incremento en los precios de materias primas, principalmente un incremento del 49% en el precio promedio publicado de pX, y a un incremento en el volumen de ventas derivado principalmente de la integración de las recientes adquisiciones.

El *margen bruto*, definido como la diferencia entre las ventas netas y el costo de ventas, para 2011 totalizó \$10,137 millones, un aumento de 58.9%, respecto a los \$6,379 millones presentados para 2010. Este aumento se debió principalmente a las razones antes descritas.

Los *gastos de venta, generales y administrativos* para 2011 ascendieron a \$2,092 millones, un aumento de 29.9%, respecto a los \$1,611 millones presentados para 2010. Este aumento se debió principalmente a un incremento en los gastos de venta, generales y administrativos en los Estados Unidos, asociados con la operación de los Activos de Columbia y Wellman, así como con los gastos resultantes del proceso de transición e integración post-adquisición relacionados con las adquisiciones.

La *utilidad de operación* para 2011 totalizó \$8,045 millones, un aumento de 68.7% respecto a los \$4,768 millones presentados para el periodo de 2010. Este aumento fue impulsado por una dinámica fuerte de la industria, un aumento en los precios de productos reflejando un aumento en los precios de materias prima y la capacidad de producción adicional derivada de la adquisición de los Activos de Columbia y Wellman, así como menores gastos venta, generales y administrativos como porcentaje de ventas netas.

El *resultado integral de financiamiento* para 2011 mostró un gasto de \$1,206 millones, comparado contra un gasto de \$1,072 millones presentados para 2010. Este cambio se debió principalmente a una pérdida cambiaria y a un incremento del 45.7% en gastos financieros resultantes del incremento en deuda relacionado a la adquisición de los Activos de Columbia y Wellman, parcialmente compensado por una valuación favorable de instrumentos financieros derivados.

*Otros ingresos/gastos, neto*, para 2011 sumaron un gasto de \$553 millones, en comparación con un ingreso de \$44 millones presentados para 2010. Este cambio se debió principalmente a gastos relacionados a la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), reorganizaciones laborales y gastos relacionados a adquisiciones, parcialmente compensado por ingresos de venta de acciones por \$88 millones.

El *Impuesto sobre la Renta* para 2011 totalizó \$1,973 millones, un aumento de 70.0%, respecto de los \$1,161 millones presentados para 2010. Este aumento se debió principalmente a un incremento significativo en la utilidad antes de impuestos, resultando en una tasa de impuesto efectiva para 2011 de 31%.

La *utilidad neta consolidada y combinada* para 2011 totalizó \$4,290 millones, un aumento de 67.5% respecto a los \$2,561 millones presentados para 2010. Este incremento se debió principalmente a un aumento en la utilidad de operación, parcialmente compensado por un incremento en el resultado integral de financiamiento y en el impuesto sobre la renta.

## **2010 Comparado con 2009**

### ***Ventas Netas por Segmento de Negocio***

Las *ventas netas del Negocio de la Cadena de Poliéster*, incluyendo las ventas inter-compañía, para 2010 ascendieron a \$42,562 millones, un aumento de 6.6%, respecto a los \$39,908 millones reportados para 2009. Este incremento se debió principalmente a (i) un aumento en el volumen de ventas de 3.5%, (ii) a la tendencia ascendente en los precios para reflejar los incrementos en los precios de materias primas, compensado parcialmente por un impacto negativo de tipo de cambio, y (iii) una mayor demanda del poliéster en los mercados asiáticos, debido a una escasez de algodón que intensificó la oferta mundial del PTA.

Las *ventas netas del Negocio de Plásticos y Químicos*, incluyendo ventas inter-compañías, para 2010 ascendieron a \$18,722 millones, un aumento de 36.0%, respecto a los \$13,771 millones reportados para 2009. Este incremento se debió principalmente a (i) un aumento del 10.7% en el volumen de ventas, (ii) un aumento en los precios de las materias primas, que llevó a un aumento en los precios de los productos, y (iii) una tendencia positiva en la demanda de CPL.

### ***Ventas Netas por País de Origen***

Las *ventas netas de México* para 2010 ascendieron a \$43,770 millones, un aumento de 15.2%, respecto a los \$37,998 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a un aumento en el volumen de ventas resultante de una mejora en las condiciones económicas y precios de productos más altos en una base consolidada, compensado parcialmente por un impacto negativo de tipo de cambio.

Las *ventas netas de los Estados Unidos* para 2010 ascendieron a \$14,279 millones, un aumento de 11.1%, respecto a los \$12,847 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a un aumento en el volumen de ventas, compensado parcialmente por un impacto negativo de tipos de cambio, y un aumento en los precios.

Las *ventas netas de Argentina* para 2010 ascendieron a \$3,099 millones, un aumento de 13.6%, respecto a los \$2,727 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a un incremento en precios de PET.

### ***Aspectos Generales***

Las *ventas netas* para 2010 ascendieron a \$61,148 millones, un aumento de 14.1% respecto a los \$53,573 millones reportados para 2009. Este incremento se debió principalmente a (i) un aumento en el volumen de ventas del orden de 5.2%, (ii) un aumento en los precios de productos reflejando los aumentos de materias primas en una base consolidada, y (iii) una demanda alta de poliéster en los mercados asiáticos.

El *costo de ventas* para 2010 totalizó \$54,769 millones, un aumento de 14.7% respecto a los \$47,750 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a (i) un incremento en los precios de las materias primas, incluyendo un incremento del 13.1% en el precio promedio publicado de pX, (ii) el aumento en el volumen de ventas antes descrito, y (iii) costos más altos al medirse en pesos debido a las variaciones en los tipos de cambio entre los periodos. Este aumento se compensó parcialmente por la reducción de costos por eficiencias energéticas y costos de conversión más bajos.

El *margen bruto*, definido como la diferencia entre las ventas netas y el costo de ventas, para 2010 fue de \$6,379 millones, un aumento de 9.6% respecto a los \$5,823 millones reportados para 2009. Este incremento se debió principalmente a un aumento en el volumen de ventas y precios de productos.

Los *gastos de venta, generales y administrativos* para 2010 ascendieron a \$1,611 millones, un aumento de 2.9% respecto a lo \$1,566 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a un incremento en los gastos de venta, compensado parcialmente por una disminución en los gastos de administración.

La *utilidad de operación* para 2010 totalizó \$4,768 millones, un aumento de 12.0% respecto a los \$4,257 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a un margen bruto más alto, parcialmente compensado por un incremento en gastos de venta, generales y administrativos.

El *resultado integral de financiamiento* para 2010 fue un gasto de \$1,072 millones comparado con el gasto de \$1,723 millones reportados para 2009. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de 45.2% de la pérdida en valuación de instrumentos derivados, así como a menores pérdidas cambiarias y gasto financieros netos.

*Otros gastos, neto*, para 2010 representaron una utilidad de \$44 millones, comparado con un gasto de \$111 millones reportados para 2009. Este cambio se debió principalmente a una utilidad realizada en el 2010 como resultado de otros ingresos por \$84 millones.

El *Impuesto sobre la Renta* para 2010 implicó un gasto fiscal de \$1,161 millones comparado con un gasto fiscal de \$885 millones reportados para 2009. La tasa del Impuesto sobre la Renta para entidades mexicanas durante 2009 fue de 28%, en tanto que la tasa federal legal del Impuesto sobre la Renta, aplicable a nuestras operaciones en los Estados Unidos, fue de 35%. La tasa fiscal efectiva para 2010 fue de 31%. Adicionalmente, nuestras subsidiarias están igualmente sujetas a impuestos estatales y locales. El 7 de diciembre de 2009, las autoridades fiscales mexicanas emitieron decretos que reformaron varias disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para 2010 y establecieron, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto sobre la Renta aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, 29% para 2013, y 28% para 2014.

La *utilidad neta combinada* para 2010 totalizó \$2,561 millones, un aumento de 66.6% respecto a los \$1,537 millones reportados para 2009. Este aumento se debió principalmente a volúmenes de ventas más altos, un menor costo integral de financiamiento y una reducción de otros gastos.

## **Nuevas Políticas y Normas Contables**

El CINIF emitió las siguientes nuevas normas contables conforme a las NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2011. La administración considera que estas nuevas normas contables no tendrán un efecto importante sobre la información financiera presentada.

**NIF B-5 “Información financiera por segmento”**, establece las normas generales para la revelación de información financiera por segmentos, que permite la presentación de la información por segmento en forma más consistente con los estados financieros relacionados; adicionalmente, también permite al usuario de la información analizar la entidad desde el punto de vista de la administración. Esta norma sustituirá al Boletín B-5, “Información financiera por segmento”, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2010.

**NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”**, establece las normas generales para la determinación y presentación de información financiera a fechas intermedias para uso externo. Entre otras cosas, requiere la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que no requería el Boletín B-9, “Información financiera a fechas intermedias”, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2010.

**NIF C-4 “Inventarios”**, establece las normas específicas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de inventarios; adicionalmente, elimina el método de costeo directo como sistema de valuación permitido y la fórmula de asignación de costos del inventario conocida como últimas entradas, primeras salidas (UEPS). Esta norma sustituye al Boletín C-4, “Inventarios”, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2010.

**NIF C-5 “Pagos anticipados”**, establece, entre otras cosas, las normas específicas de valuación, presentación y revelación relativas a la partida; también establece que los pagos anticipados para la compra de inventario e inmuebles, maquinaria y equipo, se deben presentar en el rubro de pagos anticipados y no en inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, como se requería previamente. Adicionalmente, establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de activos se deben presentar en el balance general, en el activo circulante o no circulante, dependiendo de la clasificación de los activos que se estén adquiriendo. Esta norma sustituye al Boletín C-5, “Pagos anticipados”, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2010.

**NIF C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”**, establece las normas específicas de valuación, presentación y revelación relacionadas con inmuebles, maquinaria y equipo; también establece que: (a) los inmuebles, maquinaria y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos de las industrias biológicas y extractivas están ahora bajo su alcance, y (b) los componentes de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo con una vida útil diferente del resto de la partida se deben depreciar por separado y, en su caso, reducir por separado. Esta NIF entró en vigor el 1 de enero de 2011, excepto por los cambios que surgen de la separación de sus componentes que tienen una vida útil claramente diferente del activo principal. En este caso, y para las entidades que no han realizado esta separación, la norma aplicable entrará en vigor para los periodos que inicien el 1 de enero de 2012. Esta norma sustituye al Boletín C-6, “Inmuebles, maquinaria y equipo”, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2010.

**NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente”**, establece las normas específicas para el reconocimiento inicial y posterior de una provisión relativa a los pasivos asociados con los retiros de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo, y expone los asuntos que se deben considerar y revelar en relación con el reconocimiento de dichos pasivos.

## Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

### Descripción general

Históricamente, hemos generado y esperamos continuar generando flujo de efectivo positivo de nuestras operaciones, el cual representa principalmente entradas provenientes de la utilidad (ajustadas en cuanto a depreciación y otras partidas no monetarias) y salidas de los aumentos en el capital de trabajo necesario para hacer crecer el negocio. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión representa nuestra inversión en inmuebles y equipo de capital necesaria para el crecimiento, así como nuestras actividades de adquisición. Los flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento se relacionan principalmente con cambios en el endeudamiento en que se incurre para hacer crecer el negocio o el endeudamiento que se amortiza con efectivo proveniente de operaciones o transacciones de refinanciamiento, así como dividendos pagados.

Nuestras necesidades principales de capital son para capital de trabajo, gastos de capital relacionados con mantenimiento, expansión y adquisiciones y servicio de deuda. Nuestra capacidad para financiar las necesidades de capital depende de nuestra habilidad continua de generar efectivo vía operaciones, capacidad global y términos de los acuerdos de financiamiento, así como nuestro acceso a los mercados de capital. Consideramos que el efectivo futuro de las operaciones junto con el acceso a los fondos disponibles conforme a acuerdos de financiamiento y mercados de capital proporcionarán los recursos adecuados para financiar los requisitos de operación esperados, los gastos de capital, las adquisiciones y las actividades de desarrollo de nuevos negocios.

### Liquidez

Somos una sociedad controladora y, como tal, no tenemos operaciones propias. Nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones depende principalmente de las ganancias y flujos de efectivo de nuestras subsidiarias, así como de la capacidad de dichas subsidiarias para pagarnos intereses o monto principal sobre préstamos inter-compañía, dividendos u otros montos.

La siguiente tabla muestra la generación y el uso de efectivo en 2009, 2010 y 2011:

	Por el año terminado el 31 de diciembre		
	2009	2010	2011
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Recursos netos provenientes de (utilizados en) actividades de operación.....	5,599,580	3,742,875	4,704,299
Recursos netos provenientes de (utilizados en) actividades de inversión.....	(1,905,531)	(1,028,450)	(9,753,069)
Recursos netos provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento ...	(2,342,799)	(2,805,163)	4,862,337
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo .....	3,752,106	3,515,583	3,586,213



Actualmente, estamos en cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito de nuestras subsidiarias; dichas obligaciones, entre otras condiciones y sujetas a ciertas excepciones, requieren o limitan la capacidad de nuestras subsidiarias para:

- entregar cierta información financiera;
- mantener libros y registros de contabilidad;
- mantener en condiciones adecuadas los activos;
- cumplir con leyes, reglas y disposiciones aplicables;
- incurrir en endeudamientos adicionales;
- pagar dividendos;
- otorgar gravámenes sobre activos;
- celebrar operaciones con afiliadas;
- efectuar una consolidación, fusión o venta de activos; y
- celebrar operaciones de venta con pacto de arrendamiento (*sale and lease-back*).

La siguiente descripción resume los términos importantes de ciertos contratos de crédito de nuestras subsidiarias, dicha descripción es solo un resumen y no pretende describir todos los términos de los contratos de crédito que puedan ser importantes.

### Bonos Internacionales

#### *Bonos Internacionales 2014*

En agosto de 2009, Petrotex emitió bonos en los mercados internacionales por un monto principal total de USD200 millones y, en diciembre de 2009, Petrotex emitió bonos adicionales por USD75 millones conforme a una reapertura bajo la misma acta de emisión (de manera conjunta, los “Bonos Internacionales 2014”). Los Bonos Internacionales 2014 generan intereses a una tasa del 9.50% anual, que son pagaderos el 19 de febrero y el 19 de agosto de cada año. Los Bonos Internacionales 2014 vencen el 19 de agosto de 2014, y el saldo vigente al 31 de diciembre de 2011 era de USD275 millones.

El acta de emisión que rige los Bonos Internacionales 2014 contiene eventos de incumplimiento habituales. Las obligaciones de Petrotex conforme a los Bonos Internacionales 2014 están garantizadas por las siguientes subsidiarias de Petrotex: Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., DAK Americas LLC, Akra Polyester, S.A. de C.V. y Wellman of Mississippi, Inc.

Petrotex tiene el derecho, a su opción, de amortizar cualquiera de los Bonos, todos o en parte, en cualquier momento o en su oportunidad antes del vencimiento, a un precio de amortización igual a lo que sea mayor entre (1) 100% del monto principal de los Bonos, y (2) la suma del valor presente de cada pago programado restante del monto principal y los intereses correspondientes (excluyendo los intereses generados a la fecha de amortización) descontado a la fecha de amortización en forma semestral (suponiendo un año de 360 días, consistente en doce meses de 30 días) a la Tasa del Tesoro de los Estados Unidos más 50 puntos base, más en cada caso los intereses generados y no pagados sobre el monto principal de los Bonos a la fecha de amortización. Además, si Petrotex experimenta ciertos tipos de cambio de control accionario, cada tenedor de los Bonos Internacionales 2014, a su opción, tendrá el derecho a requerir que Petrotex adquiera en efectivo todos o una parte de los Bonos Internacionales 2014 de ese tenedor, a un precio de compra igual al 101% del monto principal de los Bonos Internacionales 2014 más los intereses generados y no pagados hasta la fecha de compra.

## Colocaciones Privadas

### *Bonos Senior al 8.31%*

En octubre de 2002, Petrotex emitió USD75 millones de monto principal total de Bonos Senior al 8.31% con vencimiento en octubre de 2012 (los “Bonos Senior al 8.31%”). Los intereses sobre los Bonos Senior al 8.31% se pagan en efectivo, a una tasa del 8.31% anual, en pagos semestrales, el 30 de abril y el 30 de octubre de cada año. Los Bonos Senior al 8.31% vencerán el 30 de octubre de 2012.

Los Bonos Senior al 8.31% tienen siete amortizaciones anuales iguales de aproximadamente USD10.7 millones comenzando el 30 de octubre de 2006 hasta e incluyendo el 30 de octubre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011, había USD10.7 millones de saldo vigente. A través de un swap de tasa de interés, Petrotex intercambió la tasa fija del 8.31% por una tasa variable de LIBOR más 4.16%.

Las obligaciones de Petrotex conforme a esta colocación privada están garantizadas por: Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., Petrocel, S.A., DAK Americas LLC, DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V. y DAK Américas Argentina, S.A.

Petrotex, a su opción, puede amortizar los Bonos Senior al 8.31% en cualquier momento, todos o en parte, a un precio de amortización igual al 100% del monto principal de los Bonos Senior al 8.31% más los intereses devengados y el monto complementario correspondiente determinado para la fecha del pago anticipado.

Si Petrotex experimenta ciertos tipos de cambios de control accionario, cada tenedor de los Bonos Senior al 8.31%, a su opción, tendría el derecho a requerir que Petrotex compre en efectivo todos o una parte de los Bonos Senior al 8.31% de ese tenedor, a un precio de compra igual al 100% del monto principal de los Bonos Senior al 8.31% más los intereses devengados y el monto complementario correspondiente determinado para la fecha del pago anticipado de control. Además, si Petrotex llevara a cabo ciertos tipos de enajenaciones de activos, cada tenedor de Bonos Senior al 8.31%, a su opción, tendría el derecho a requerir que Petrotex compre en efectivo una parte proporcional de los Bonos Senior al 8.31% de ese tenedor más los intereses devengados y el monto complementario correspondiente determinado para la fecha del pago anticipado de la enajenación.

Existen obligaciones contractuales que requieren que Petrotex mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar, a opción de los tenedores de más del 50% del monto principal de los Bonos Senior al 8.31% en circulación, que los Bonos Senior al 8.31% entonces en circulación se volvieran exigibles y pagaderos de inmediato. Estas obligaciones incluyen: (i) el capital neto consolidado, que requiere que Petrotex no permita que su capital neto consolidado sea menor a la suma de (a) USD199,327,604 más (b) un monto igual a la suma del 25% de la utilidad neta ajustada consolidada de cada trimestre fiscal a partir del 30 de junio de 2004, pero solo si la utilidad neta ajustada consolidada para ese trimestre fuera positiva; (ii) la razón de cobertura de intereses, que requiere que Petrotex no permita en el último día de cada trimestre fiscal que la razón de UAFIDA (como se define en ese instrumento) consolidado respecto a los cargos por intereses netos consolidados para el periodo de los cuatro trimestres fiscales consecutivos que terminan en esa fecha, sea menor que 3.5 a 1.0; y (iii) la razón de apalancamiento, que requiere que la razón de (a) la deuda neta consolidada en cualquier momento con (b) la UAFIDA consolidado para el periodo de los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados, sea mayor que 3.5 a 1.0 (todo como se define en el contrato de los Bonos Senior al 8.31%). El contrato de los Bonos Senior al 8.31% también contiene eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones.

### *Bonos Senior Garantizados al 6.85%*

Conforme a un contrato de bono y garantía, de fecha 23 de junio de 2004, celebrado entre Petrotex, DAK Americas y los compradores designados en ese instrumento, DAK Americas emitió, y Petrotex garantizó, USD115 millones de monto principal total de Bonos Senior Garantizados al 6.85% con vencimiento en 2014 (los “Bonos Senior Garantizados al 6.85%”). Los intereses sobre los Bonos Senior Garantizados al 6.85% se pagan a una tasa del 6.85% anual, en pagos semestrales, el 23 de junio y el 23 de diciembre de cada año. Los Bonos Senior Garantizados al 6.85% vencerán el 23 de junio de 2014.

Los Bonos Senior Garantizados al 6.85% tienen siete amortizaciones anuales iguales de aproximadamente USD16.4 millones comenzando el 23 de junio de 2008 hasta e incluyendo el 23 de junio de 2014. Al 31 de diciembre de 2011, había USD49 millones vigentes. A través de un swap de tasa de interés, Petrotemex intercambió la tasa fija del 6.85% por una tasa variable de LIBOR más 1.9875%.

Las obligaciones de DAK Americas conforme a los Bonos Senior Garantizados al 6.85% están respaldadas por Petrotemex, Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., Petrocel, S.A., Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V. y DAK Américas Argentina, S.A.

DAK Americas, a su opción, puede amortizar los Bonos Senior Garantizados al 6.85% en cualquier momento, todos o en parte, a un precio de amortización igual al 100% del monto principal de los Bonos Senior Garantizados al 6.85% más los intereses devengados y el monto complementario correspondiente determinado para la fecha del pago anticipado.

Si DAK Americas experimenta ciertos tipos de cambio de control accionario, cada tenedor de los Bonos Senior Garantizados al 6.85%, a su opción, tendría el derecho a requerir que DAK Americas compre en efectivo todos o una parte de los Bonos Senior Garantizados al 6.85% de ese tenedor, a un precio de compra igual a 100% del monto principal de los Bonos Senior Garantizados al 6.85% más los intereses devengados y el monto complementario correspondiente determinado para la fecha del pago anticipado de control. Además, si Petrotemex llevara a cabo ciertos tipos de enajenaciones de activos, cada tenedor de los Bonos Senior Garantizados al 6.85%, a su opción, tendría el derecho a requerir que DAK Americas comprara en efectivo una parte proporcional de los Bonos Senior Garantizados al 6.85% de ese tenedor más los intereses devengados y el monto complementario correspondiente determinado para la fecha del pago anticipado de la enajenación.

Existen obligaciones contractuales que requieren que Petrotemex mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico podría generar, a opción de los tenedores de más del 50% del monto principal de los Bonos Senior Garantizados al 6.85% en circulación, que los Bonos Senior Garantizados al 6.85% entonces en circulación se volvieran exigibles y pagaderos de inmediato. Estas obligaciones incluyen: (i) el capital neto consolidado, que requiere que Petrotemex no permita que su capital neto consolidado sea menor a la suma de (a) USD199,327,604 más (b) un monto igual a la suma del 25% de la utilidad neta ajustada consolidada de cada trimestre fiscal a partir del 30 de junio de 2004, pero solo si la utilidad neta ajustada consolidada para ese trimestre fuera positiva; (ii) la razón de cobertura de intereses, que requiere que Petrotemex no permita en el último día de cada trimestre fiscal que la razón de UAFIDA (como se define en ese instrumento) consolidado respecto a los cargos por intereses netos consolidados para el periodo de los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados en esa fecha, sea menor que 3.5 a 1.0; y (iii) la razón de apalancamiento, que requiere que la razón de (a) la deuda neta consolidada en cualquier momento respecto (b) al UAFIDA consolidado para el periodo de los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados, sea mayor que 3.5 a 1.0 (todo como se define en el contrato de los Bonos Senior Garantizados al 6.85%). El contrato de los Bonos Senior Garantizados al 6.85% también contiene eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones.

### Créditos Bancarios Sindicados

#### *Crédito Sindicado de 2010*

El 16 de diciembre de 2010, Petrotemex y ciertas de sus subsidiarias celebraron un contrato de crédito con HSBC Bank USA, National Association, como agente administrativo, y los otros acreedores partes del mismo ("Crédito Sindicado de 2010"), que proporcionó un crédito por USD600 millones. El 8 de diciembre de 2011, el Crédito Sindicado de 2010 se enmendó mejorando las condiciones del mismo. El crédito vence el 8 de diciembre del 2016, con dieciséis amortizaciones trimestrales de la siguiente manera: cuatro pagos que suman un total de USD125 millones en 2013, cuatro pagos que suman un total de USD75 millones en 2014, cuatro pagos que suman un total de USD200 millones en 2015, y cuatro pagos que suman un total de USD200 millones en 2016. Al 31 de diciembre de 2011, Petrotemex tenía un saldo de USD600 millones vigentes conforme a este crédito.

A esta fecha, el costo de este crédito es LIBOR más un margen del 2.25%. El margen cambia de conformidad con la razón de apalancamiento consolidada de Petrotemex, como se especifica en el Crédito Sindicado de 2010. Los recursos de este crédito se utilizaron en la adquisición de los Activos de Columbia.

Las obligaciones de Petrotemex conforme al Crédito Sindicado de 2010 están garantizadas por Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., DAK Americas LLC, Akra Polyester S.A. de C.V. y Wellman of Mississippi, Inc.

Petrotemex no está sujeta a sanciones por pagos anticipados de deuda conforme al Crédito Sindicado de 2010. Existen obligaciones contractuales que requieren que Petrotemex mantenga razones financieras específicas. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar, a opción del agente administrativo, que los montos pendientes vencidos conforme al crédito se volvieran exigibles y pagaderos de inmediato. Estas obligaciones de mantenimiento incluyen los requisitos de que: (i) la razón de apalancamiento no sea mayor que 3.5 a 1, y (ii) la razón de cobertura de intereses no sea menor que 3.0 a 1, a las fechas de determinación. El Crédito Sindicado de 2010, adicionalmente, contiene ciertos eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones, incluyendo cambio de control accionario, así como disposiciones de incumplimiento cruzado.

#### Deuda Bancaria Bilateral

##### *Contrato de Crédito Petrotemex-Rabobank*

El 16 de agosto de 2010, Petrotemex y ciertas de sus subsidiarias celebraron un contrato de crédito con Rabobank Nederland, filial Nueva York, como acreedor (el “Contrato de Crédito Petrotemex-Rabobank”), por un monto principal total de USD160 millones. Este crédito vence en agosto de 2017. Al 31 de diciembre de 2011, Petrotemex tenía un saldo vigente de USD160 millones conforme a este crédito.

Las obligaciones de Petrotemex conforme al Contrato de Crédito Petrotemex-Rabobank están garantizadas por Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., DAK Americas LLC y Akra Polyester S.A. de C.V.

Existen obligaciones contractuales que requieren que Petrotemex mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar que el crédito entonces vigente se volviera exigible y pagadero de inmediato. Estas obligaciones de mantenimiento incluyen: (i) razón de apalancamiento, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) la deuda neta consolidada respecto a (b) el UAFIDA consolidado (como se define en ese instrumento) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha, no sea en ningún momento mayor que 3.5 a 1.0; y (ii) razón de cobertura de intereses, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) el UAFIDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha, respecto a (b) los cargos por intereses netos consolidados para ese periodo, no sea menor que 3.0 a 1.0, al último día de cada trimestre fiscal. El Contrato de Crédito Petrotemex-Rabobank también contiene ciertos eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones.

##### *Contrato de Crédito Indelpro-Rabobank*

El 29 de marzo de 2011, Indelpro celebró un contrato de crédito con Rabobank Nederland, filial de Nueva York, como acreedor (el “Contrato de Crédito Indelpro-Rabobank”), por un monto principal total de USD60 millones. Este crédito vence en abril de 2016, con tres amortizaciones equivalentes del monto principal en cada aniversario del préstamo, iniciando en el tercer aniversario. Al 31 de diciembre de 2011, Indelpro tenía un saldo vigente de USD60 millones conforme a este crédito.

Existen obligaciones contractuales que requieren que Indelpro mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar que el crédito entonces vigente se volviera exigible y pagadero de inmediato. Estas obligaciones de mantenimiento incluyen: (i) la razón de apalancamiento, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) la deuda neta

consolidada con respecto a (b) el UAFIDA consolidado (como se define en ese instrumento) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha, no sea en ningún momento mayor que 3.5 a 1.0; y (ii) la razón de cobertura de intereses, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) el UAFIDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha respecto a (b) los cargos por intereses netos consolidados para ese periodo, no sea menor que 3.0 a 1.0, al último día de cada trimestre fiscal. El Contrato de Crédito Indelpro-Rabobank también contiene ciertos eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones.

#### *Contrato de Crédito Polioles-Comerica*

El 16 de agosto de 2011, Polioles celebró un contrato de crédito con Comerica Bank, como acreedor (el “Contrato de Crédito Polioles-Comerica”), por un monto principal total de USD50 millones. Este crédito vence en agosto de 2016, con cuatro amortizaciones iguales en febrero de 2015, agosto de 2015, febrero de 2016 y agosto de 2016. Al 31 de diciembre de 2011, Polioles tenía un saldo vigente de USD50 millones conforme a este crédito.

Las obligaciones de Polioles conforme al Contrato de Crédito Polioles-Comerica están garantizadas por Industrias Polioles, S.A. de C.V.

Existen obligaciones contractuales que requieren que Polioles mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar que el crédito entonces vigente se volviera exigible y pagadero de inmediato. Estas obligaciones de mantenimiento incluyen: (i) la razón de apalancamiento, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) la deuda neta consolidada con respecto a (b) el UAFIDA consolidado (como se define en ese instrumento) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha, no sea en ningún momento mayor que 3.5 a 1.0; y (ii) la razón de cobertura de intereses, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) el UAFIDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha con (b) los cargos por intereses netos consolidados para ese periodo, no sea menor que 3.0 a 1.0, al último día de cada trimestre fiscal. El Contrato de Crédito Polioles-Comerica también contiene ciertos eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones.

#### *Contrato de Crédito Unimor-Comerica*

El 20 de septiembre de 2010, Unimor celebró un contrato de crédito con Comerica Bank, como acreedor (el “Contrato de Crédito Unimor-Comerica”), por un monto principal total de USD40 millones. Este crédito vence en septiembre de 2015, con trece amortizaciones trimestrales equivalentes de USD2.7 millones iniciando en junio de 2012, y un pago final en la fecha de vencimiento por USD4.9 millones. Al 31 de diciembre de 2011, Unimor tenía un saldo vigente de USD30 millones conforme a este crédito.

Las obligaciones de Unimor conforme al Contrato de Crédito Unimor-Comerica están garantizadas por Univex, S.A. y Nyltek, S.A. de C.V.

Existen obligaciones contractuales que requieren que Unimor mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar que el crédito entonces vigente se volviera exigible y pagadero de inmediato. Estas obligaciones de mantenimiento incluyen: (i) el capital neto consolidado, que requiere que Unimor no permita que su capital neto consolidado sea menor a aproximadamente el 80% del capital neto consolidado al 31 de diciembre de 2009; (ii) la razón de apalancamiento, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) la deuda consolidada con respecto a (b) el UAFIDA consolidado (como se define en ese instrumento) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha, no sea en ningún momento mayor que 3.35 a 1.0; y (iii) la razón de cobertura de intereses, que requiere que la razón en cualquier fecha de (a) el UAFIDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientemente terminados en o a más tardar en esa fecha con respecto a (b) los cargos por intereses netos consolidados para ese periodo, no sea menor que 3.25 a 1.0, al último día de cada trimestre fiscal. El Contrato de Crédito Unimor-Comerica también contiene ciertos eventos de incumplimiento comunes para este tipo de operaciones.

## **Gastos de Capital**

En 2009, 2010 y 2011, excluyendo los gastos realizados por adquisiciones, realizamos gastos de capital por \$464 millones (USD34 millones), \$595 millones (USD47 millones) y \$630 millones (USD51 millones), respectivamente, lo cual incluye principalmente gastos relacionados con proyectos de mantenimiento.

Estimamos que los gastos de capital para 2012, excluyendo los gastos realizados relacionados con cualesquier adquisiciones, serán de aproximadamente USD435 millones, principalmente para inversiones en proyectos de crecimiento y eficiencia en energía.

## **Investigación y Desarrollo**

En 2009, 2010 y 2011, realizamos gastos por USD4 millones, USD5 millones y USD10 millones por concepto de investigación y desarrollo. Véase “Negocio –Investigación y Desarrollo.”

## **Revelación Tabulada de nuestras Obligaciones Contractuales**

A continuación se presenta un resumen de las obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2011:

	Vencimientos por Periodo				
	Total	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años
			<i>(en miles de pesos)</i>		
Obligaciones de deuda a largo plazo.....	18,290,062	491,251	8,149,314	7,412,905	2,236,592
Obligaciones de arrendamiento financiero ...	5,024	5,024	-	-	-
Obligaciones de arrendamiento operativo ....	800,865	286,761	400,153	113,950	-
Obligaciones de deuda a corto plazo.....	1,645,698	1,645,698	-	-	-
Total.....	20,741,649	2,428,735	8,549,468	7,526,855	2,236,592

En el curso ordinario de nuestros negocios, celebramos acuerdos de suministro a largo plazo para materias primas y energía, que no están incluidos en la tabla anterior. Asimismo, las obligaciones conforme a los instrumentos financieros derivados se describen más adelante.

## **Políticas de Tesorería**

La política de tesorería que tiene Alpek es la misma que dicta Alfa. Dicha política de tesorería tiene como objetivo planear y administrar los flujos de efectivo y el efectivo disponible en forma productiva y bajo un estricto control y seguridad, buscando siempre garantizar la disponibilidad de efectivo para asegurar la operación de los negocios y las inversiones de capital necesarias.

Para el cumplimiento de los objetivos descritos, la política de tesorería establece lineamientos relativos al saldo mínimo que cada subsidiaria de Alpek debe mantener, la mezcla de monedas en las que pueden mantener las inversiones, el perfil y tipo de instituciones financieras en las que se deberá invertir, así como los tipos de instrumentos y plazos.

De acuerdo a la naturaleza de sus operaciones, Alpek y sus subsidiarias mantienen cuentas bancarias y de inversión en moneda nacional de acuerdo a los países en los que opera y en dólares de los EE.UU. Sin embargo, dado que la moneda funcional de las subsidiarias de Alpek es el dólar, la gran mayoría de las reservas de efectivo está en dólares. Al 31 de diciembre de 2011, las reservas de efectivo y equivalentes de efectivo de Alpek, medido en forma combinada, fueron aproximadamente 52% en dólares, 43% en pesos y 5% en otras monedas (euros y pesos argentinos).

## **Adeudos Fiscales**

Al 31 de diciembre de 2011, tanto Alpek como sus subsidiarias, no tienen adeudos fiscales relevantes.

## **Transacciones Relevantes no Registradas en el Balance General y Estado de Resultados**

Al 31 de diciembre de 2011, Alpek y sus subsidiarias no tienen transacciones relevantes no registradas en el balance general o el estado de resultados.

### **Controles Internos**

Alpek, a través de políticas dictadas por Alfa, establece la obligación de todas sus empresas subsidiarias de cumplir con todas las disposiciones establecidas para cada una de sus áreas de operación. Estos lineamientos están registrados en diversos manuales de políticas y procedimientos, que contienen además criterios y NIFs. Dichos lineamientos están estructurados de tal forma que permiten proporcionar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan y registran conforme a las directrices establecidas por la administración. El sistema de control interno de Alpek persigue principalmente los siguientes propósitos:

- emitir información confiable, oportuna y razonable;
- delegar autoridad y asignar responsabilidades para la consecución de las metas y objetivos trazados;
- detallar las prácticas de negocio en la organización, y
- aportar los métodos de control administrativo que ayuden a supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos.

Existen manuales de políticas y procedimientos definidos relativos a: la puesta en marcha, ejecución y promoción de los negocios de Alpek; el control y seguimiento de operaciones de adquisición; la promoción, distribución y venta de los proyectos de sus sociedades subsidiarias; y el control en las áreas de recursos humanos, tesorería, contabilidad, jurídico, fiscal e informática, entre otras.

A continuación se describen brevemente algunas de las políticas y procedimientos de control interno más importantes, cuya aplicación y vigilancia corresponden actualmente a la Dirección de Administración y Finanzas de la Compañía.

#### *Recursos Humanos*

Alpek se apoya en los conocimientos, experiencias, motivación, aptitudes, actitudes y habilidades de su capital humano para lograr sus objetivos. En este sentido, cuenta con políticas y procedimientos que regulan el reclutamiento, selección, contratación e inducción de todos sus colaboradores, así como su capacitación, promoción, compensación y asistencia. Asimismo, contempla los aspectos relativos al control de bajas, prestaciones, pago de nóminas y listas de raya. Estos lineamientos cumplen con las disposiciones legales vigentes y buscan incrementar la eficiencia y productividad de Alpek.

#### *Adquisiciones*

La adquisición de bienes y servicios relacionados con los procesos de operación se realiza con base a presupuestos y programas autorizados. Esto ayuda a que las compras de Alpek se realicen a precio competitivo y condiciones favorables de calidad, oportunidad de entrega y servicio. Para cada operación de compra se definen los niveles de autorización y responsabilidad a los que se tienen que sujetar los funcionarios que realizan las adquisiciones.

#### *Sistemas*

Se cuenta con manuales para el uso y resguardo de los sistemas y programas de cómputo que se distribuyen entre los usuarios responsables. Existen procedimientos para la correcta asignación, resguardo y uso de los equipos, así como para el control de los mismos y el de sus accesorios. Alpek cuenta con un sistema interno de soporte para la atención de reportes sobre fallas o requerimientos de servicio sobre los equipos de cómputo y sus programas, de manera que el personal pueda realizar sus actividades diarias con el mínimo de contratiempos.

## **Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados**

### ***Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados***

En Alpek, existen políticas, prácticas y criterios de control internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados, estas normas provienen de los requerimientos establecidos por Alfa. Todas las operaciones se celebran únicamente con fines de cobertura y su registro contable se realiza conforme a lo previsto en el Boletín C-10 “Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura”, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

#### *a) Descripción general de los objetivos buscados con los instrumentos financieros derivados*

Debido a que Alpek tiene operaciones en diversos países y contrata financiamientos en diferentes monedas, principalmente en dólares de los EUA, ha entrado en operaciones de derivados sobre tipos de cambio y coberturas de tasas de interés. El objeto ha sido mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada con los tipos de cambio y las tasas de interés. Adicionalmente, por la naturaleza de la industria en que desarrolla sus actividades y su consumo elevado de energéticos, hemos celebrado operaciones de coberturas de precios de commodities.

#### *b) Instrumentos utilizados*

Los instrumentos utilizados se pueden clasificar en tres tipos:

1. De tipo de cambio
2. De tasas de interés
3. De commodities

Los instrumentos financieros derivados que utilizamos se contratan en el mercado *over-the-counter* con instituciones financieras nacionales e internacionales. Las características principales de las operaciones se refieren a la obligación de comprar o vender un cierto activo subyacente dados ciertos criterios, como tasa límite, nivel de disparador, diferencial en precios y precios de ejercicio, entre otros.

#### *c) Estrategias de cobertura o negociación*

Conforme a nuestra política, los instrumentos financieros derivados que celebramos son para efectos de cobertura en el curso ordinario de nuestras operaciones.

#### *d) Mercados de negociación. Contrapartes elegibles*

Las operaciones de instrumentos financieros derivados han sido concertadas en forma privada con diversas contrapartes, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones asignadas por sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta al contrato denominado “*ISDA Master Agreement*”, el cual es generado por la “*International Swaps & Derivatives Association*” (“ISDA”), la que va acompañada por los documentos accesorios acostumbrados, conocidos en términos genéricos como “*Schedule*”, “*Credit Support Annex*” (“CSA”) y diferentes confirmaciones de las operaciones contratadas con cada contraparte “*Confirmations*”.

#### *e) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación*

En términos generales, las operaciones concertadas han seguido la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. Sin embargo, cuando el subyacente o el valor referido tienen una cotización de mercado, la contraparte debe utilizar tales cotizaciones para la realización de cálculos o valuaciones, reduciendo por ello la discrecionalidad en sus determinaciones.

*f) Principales términos y condiciones de los contratos*

Los contratos que tiene celebrados la Compañía están sujetos a lo establecido en las confirmaciones de cada contrato (*Confirmations*), el documento llamado “*Schedule*” y el “*ISDA Master Agreement*”. Con ciertas contrapartes se firma el CSA que establece las condiciones crediticias de garantía de las operaciones.

*g) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito*

Un número importante de las operaciones concertadas establecen obligaciones, a cargo de la Compañía, de respaldar de tiempo en tiempo el diferencial entre el valor razonable y la línea de crédito, de manera que el cumplimiento puntual e íntegro de las obligaciones asumidas se encuentre garantizado. Adicionalmente, se establece que, de no cumplirse con dicha obligación, la contraparte tendrá el derecho, más no la obligación, de declarar la obligación como vencida anticipadamente y exigir la contraprestación que le corresponda conforme a los términos contratados.

*h) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación*

Las operaciones de instrumentos financieros derivados celebradas por Alpek, son concertadas siguiendo lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de Alfa, y de sus respectivos Comités de Planeación y Finanzas y de Auditoría, y de acuerdo a la autorización respectiva del Comité de Administración de Riesgo de Alfa. Ninguna de las operaciones concertadas excede dichos lineamientos o parámetros previamente establecidos por dichos órganos de administración.

*i) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez*

Mantenemos un sistema de control interno sobre los instrumentos financieros derivados. La negociación, autorización, contratación, operación, supervisión y registro de instrumentos financieros derivados están sujetos a los procedimientos de control interno que supervisan las diversas áreas o funciones corporativas, como son tesorería, jurídico, energía, contable y auditoría, tanto de nosotros como de Alfa.

*j) Existencia de un tercero independiente que revisa dichos procedimientos*

A la fecha, no se ha contratado a un tercero independiente específico para la revisión de dichos procedimientos.

*k) Integración de un comité de riesgos, reglas que lo rigen*

La dirección de Alfa mantiene un Comité de Administración de Riesgo a nivel individual y consolidado, al cual se le han asignado plenas facultades para supervisar todas las operaciones de instrumentos financieros derivados a ser celebrados por las subsidiarias de Alfa, incluyéndonos, cuyo valor nocional y/o exposición de riesgo máxima sea superior a USD5 millones, y reporta directamente al Director General Ejecutivo de Alfa. Todas las operaciones nuevas de instrumentos financieros derivados que proponemos celebrar, así como la renovación o cancelación de los contratos existentes de instrumentos financieros derivados, deben ser aprobadas por el Comité de Administración de Riesgo.

Las operaciones propuestas de instrumentos financieros derivados deben cumplir con ciertos criterios, incluyendo aquel de que se celebren con efectos de cobertura en el curso ordinario de nuestros negocios, con base en el análisis fundamental y después de realizarse un análisis de sensibilidad y otros análisis de riesgos. Además, se han puesto en práctica directrices adicionales que establecen umbrales de autorización para cada órgano de administración (Directivos Relevantes, Comités y Consejo).

***Descripción genérica sobre técnicas de valuación***

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros de la Compañía, representa una aproximación matemática de su valor de mercado. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en condiciones de mercado pasadas, presentes y expectativas futuras al día del cierre contable correspondiente. Estas valuaciones se apoyan con confirmaciones solicitadas a terceros independientes a la Compañía, en la mayoría de los casos, las contrapartes de los mismos instrumentos.

***Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con derivados***

Para atender requerimientos de efectivo relacionados con instrumentos financieros derivados, Alpek utiliza sus reservas de caja, su propia generación de flujo de efectivo, así como financiamientos a través de sus líneas de crédito.

***Cambios en la exposición y eventos conocidos o esperados, que puedan afectar futuros reportes***

***a) Cambios recientes en la exposición de instrumentos financieros derivados***

Durante el cuarto trimestre de 2011, Alpek siguió implementando diversas estrategias de cobertura que modificaron la posición de instrumentos financieros derivados con respecto al cierre de septiembre de 2011. Durante el cuarto trimestre de 2011 vencieron (i) veintiún *swaps* relacionados a *commodities*, (ii) un *swap* relacionado a tasa de interés y (iii) tres *forwards* de tipo de cambio, y no se cerraron anticipadamente derivados.

Durante el cuarto trimestre de 2008, implementamos varias estrategias que modificaron considerablemente nuestra posición de derivados relacionada con los precios del gas natural. Dimos por terminados los contratos abiertos de derivados sobre gas natural y celebramos posiciones contrarias con nuevas contrapartes para un número importante de los instrumentos financieros derivados, reduciéndose de esa forma nuestra exposición a estos riesgos. Sin embargo, muchas de las operaciones de derivados no han sido cerradas y siguen en vigor, y podemos incurrir en pérdidas adicionales en el futuro respecto dichas operaciones.

La valuación de instrumentos financieros derivados representó un cambio en el resultado integral de financiamiento de \$4 millones, (\$395) millones y (\$721) millones para 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

***b) Número y monto de llamadas de margen***

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no tenía colaterales cubriendo llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados.

De tiempo en tiempo, la Compañía recibe notificaciones de sus contrapartes, señalando sus determinaciones sobre la valuación de las variables que regulan el comportamiento de los instrumentos financieros derivados. En algunos casos, dichas determinaciones originan llamadas de margen y, en consecuencia, incrementos o decrementos en el saldo de los colaterales.

***c) Incumplimiento a contratos***

Al 31 de diciembre de 2011, Alpek no tenía incumplimientos de contratos de instrumentos financieros derivados.

***Información cuantitativa***

Las obligaciones bajo nuestros instrumentos financieros derivados son contratadas generalmente en dólares. Los montos nominales y los valores razonables presentados en las tablas siguientes han sido convertidos de dólares a pesos utilizando un tipo de cambio de 13.9787 pesos por dólar.

***a) Instrumentos financieros derivados de Tipo de Cambio***

Nuestra posición de derivados de tipo de cambio fue designada con base en nuestros ingresos basados principalmente en dólares y para convertir efectivamente a dólares ciertos pasivos denominados en pesos.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra posición de derivados de tipo de cambio era la siguiente, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal	Activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable	Vencimiento			Colateral
				Unidades	Referencia		2012	2013	2014+	
USD/MXN (CCS) <sup>(1)</sup>	Cobertura	No contable	(76)	Pesos / Dólar	13.98	(16)	(16)	—	—	—
USD/MXN	Cobertura	No contable	(349)	Pesos / Dólar	13.98	(7)	(7)	—	—	—
EUR/USD	Cobertura	No contable	(288)	Dólar / Euros	1.30	14	14	—	—	—
EUR/MXN	Cobertura	No contable	(82)	Pesos / Euros	18.14	(4)	(4)	—	—	—
						(13)	(13)	—	—	—

<sup>(1)</sup> Cross Currency Swap

Al 30 de septiembre de 2011, nuestra posición de derivados de tipo de cambio era la siguiente, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal	Activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable	Vencimiento			Colateral
				Unidades	Referencia		2011	2012	2013+	
USD/MXN (CCS) <sup>(1)</sup>	Cobertura	No contable	(110)	Pesos / Dólar	13.42	(23)	(7)	(16)	—	—
USD/MXN	Cobertura	No contable	(336)	Pesos / Dólar	13.42	(8)	—	(8)	—	—
EUR/USD	Cobertura	No contable	(286)	Dólar / Euros	1.34	4	—	4	—	—
EUR/MXN	Cobertura	No contable	(325)	Pesos / Euros	18.03	(26)	(20)	(6)	—	—
						(53)	(27)	(26)	—	—

<sup>(1)</sup> Cross Currency Swap

#### b) Instrumentos financieros derivados de Tasa de Interés

Durante 2003 y 2004, derivado de que las tasas de interés del mercado permanecieron bajas y estables, contratamos dos *swaps* de tasa de interés, por los cuales las tasas de interés de dos deudas específicas fueron intercambiadas de fijas a variables (con la tasa LIBOR utilizada como referencia). Como resultado, disminuyó nuestro pago de tasa de interés. Posteriormente, celebramos contratos adicionales de *swap* de tasa de interés para tratar de limitar aún más la exposición a los aumentos en las tasas de interés intercambiando una parte de las obligaciones de tasas variables a fijas.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra posición de *swaps* de tasa de interés era la siguiente, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal	Activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable	Vencimiento			Colateral
				Unidades	Referencia		2012	2013	2014+	
Sobre LIBOR	Cobertura	Contable	3,075	% por año	0.73	(176)	(41)	(50)	(85)	—
	Cobertura	No contable	2,761			(210)	(192)	(23)	5	—
						(386)	(233)	(73)	(80)	—

Al 30 de septiembre de 2011, nuestra posición de *swaps* de tasa de interés era la siguiente, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal	Activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable	Vencimiento			Colateral
				Unidades	Referencia		2011	2012	2013+	
Sobre LIBOR	Cobertura	Contable	2,953	% por año	0.58	(167)	(4)	(52)	(111)	—
	Cobertura	No contable	4,386			(231)	(28)	(185)	(18)	—
						<b>(398)</b>	<b>(32)</b>	<b>(237)</b>	<b>(129)</b>	—

*c) Instrumentos financieros derivados de Commodities*

Celebramos diferentes contratos de derivados con varias contrapartes para protegernos contra los aumentos en los precios del gas natural gas y otras materias primas. En el caso de los derivados del gas natural, las estrategias de cobertura fueron diseñadas para mitigar el impacto de aumentos potenciales en los precios. El objetivo es cubrir los precios contra la volatilidad al tener posiciones que proveen expectativas estables de flujos de efectivo, y así evitar la incertidumbre de los precios. El precio de mercado de referencia para el gas natural es el del Henry Hub, de la Bolsa Mercantil de Nueva York (“NYMEX”). Este precio aumentó de un promedio de USD6.18 por millón de unidad de energía inglesa (“MMBTU”) durante 2004, a un promedio de USD9.01 por MMBTU durante 2008, lo cual representó un aumento de 46%, y un promedio de USD4.64 por MMBTU durante 2010, que representó una reducción de 48%. El precio de liquidación del gas natural Henry Hub de NYMEX para el cierre diciembre de 2011 fue de USD3.542 por MMBTU.

Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con coberturas para el precio del gas natural para una parte de las necesidades esperadas de consumo en México y los Estados Unidos. A fin de fijar los precios de venta de ciertos de nuestros productos, hemos establecido acuerdos con algunos clientes, al mismo tiempo, hemos entrado en instrumentos financieros derivados sobre algunos *commodities*, ya que dichos *commodities* guardan una relación directa o indirecta con los precios de nuestros productos.

Al 31 de diciembre de 2011, la posición de instrumentos financieros derivados para gas natural, gasolina y etileno era la siguiente, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal	Activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable	Vencimiento			Colateral
				Unidades	Referencia		2012	2013	2014+	
Etileno	Cobertura	Contable	601	Cent. dólar / lb	51.69	(8)	(8)	—	—	—
	Cobertura	No Contable	51			(4)	(4)	—	—	—
Gas Natural	Cobertura	Contable	706	Dólar / MMBTU	3.25	(30)	(30)	—	—	—
	Cobertura	No contable	67			(536)	(279)	(257)	—	—
Gasolina	Cobertura	No contable	1,348	Dólar / Galón	2.60	(129)	(113)	(16)	—	—
						<b>(707)</b>	<b>(434)</b>	<b>(273)</b>	—	—

Al 30 de septiembre de 2011, la posición de instrumentos financieros derivados para gas natural, gasolina y etileno era la siguiente, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal	Activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable	Vencimiento			Colateral
				Unidades	Referencia		2011	2012	2013+	
Etileno	Cobertura	Contable	742	Cent. dólar / lb	57.03	46	(13)	57	2	—
Gas Natural	Cobertura	No contable	81	Dólar / MMBTU	3.76	(498)	—	(261)	(237)	—
Gasolina	Cobertura	No contable	1,544	Dólar / Galón	2.73	(161)	47	(188)	(20)	—
						(613)	34	(392)	(255)	—

Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado. La efectividad de los instrumentos financieros derivados clasificados como instrumentos de cobertura se evalúa periódicamente, al 31 de diciembre de 2011, evaluamos la efectividad de las coberturas y estimamos que son altamente efectivas para efectos de la contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2011, la posición neta del valor razonable de los instrumentos financieros derivados mencionados ascendió a \$(1,106) millones, que se incluye en el balance general como sigue:

	<u>Valor razonable</u> <i>(en miles de pesos)</i>
Activo:	
Activo Circulante.....	49,449
Activo No Circulante.....	26,630
Pasivo:	
Pasivo a Corto Plazo.....	(438,741)
Pasivo a Largo Plazo .....	(743,063)
Posición neta .....	(1,105,725)

### ***Análisis de Sensibilidad***

A continuación se presentan varios análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados de cobertura no contable, los cuales están elaborados al 31 de diciembre de 2011 y bajo tres diferentes escenarios de cambios en las variables de referencia. De esta forma, se muestra el impacto que dichos cambios tendrían en los estados financieros de la Compañía. Los escenarios de sensibilidad son tres: a) probable – escenario conservador (10% de variación), b) posible (25% de variación) y c) estrés (50% de variación).

#### ***a) Instrumentos financieros derivados de Tipo de Cambio***

El término “Ahorro” que aparece en la tabla de sensibilidades, significa que, al tiempo que una depreciación, principalmente del peso, generaría resultados negativos en instrumentos financieros derivados, se tendría un ahorro en el pago de pasivos, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Sensibilidad derivados a cambio adverso en el subyacente, Actual			Valor del activo subyacente / variable de referencia				
	a)	b)	c)	Valor base	a)	b)	c)	Unidades
	probable: variación 10%	posible: variación 25%	estrés: variación 50%		probable: variación 10%	posible: variación 25%	estrés: variación 50%	
USD/MXN	(35)	(87)	(175)	13.98	15.38	17.47	20.97	Pesos / Dólar
EUR/USD	(29)	(72)	(144)	1.30	1.43	1.62	1.95	Dólar / Euros
EUR/MXN	(8)	(20)	(41)	18.14	19.96	22.68	27.22	Pesos / Euros
USD/MXN (CCS) <sup>(1)</sup>	(5)	(12)	(20)	13.98	15.38	17.47	20.97	Pesos / Dólar
Ahorro	77	192	379					
Efecto económico neto	0	0	0					

<sup>(1)</sup> Cross Currency Swap

#### b) Instrumentos financieros derivados de Tasa de Interés

El término “Ahorro” que aparece en la tabla de sensibilidades, significa que, al tiempo que una reducción en las tasas de interés generaría resultados negativos en instrumentos financieros derivados, se tendría un ahorro en el pago real de intereses sobre la deuda en moneda extranjera, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Sensibilidad derivados a cambio adverso en el subyacente, Actual			Valor del activo subyacente / variable de referencia				
	a)	b)	c)	Valor base	a)	b)	c)	Unidades
	probable: variación 10%	posible: variación 25%	estrés: variación 50%		probable: variación 10%	posible: variación 25%	estrés: variación 50%	
Sobre Libor	(1)	(3)	(7)	0.73	0.65	0.54	0.36	% por año
Ahorro	2	6	12					
Efecto económico neto	1	2	5					

#### c) Instrumentos financieros derivados de Commodities

El término “Ahorro” que aparece en la tabla de sensibilidades, significa que, al tiempo que una reducción en el precio de este insumo generaría resultados negativos en instrumentos financieros derivados, se obtendría un ahorro en el pago real por el consumo de este energético, en millones de pesos:

Tipo de derivado, valor o contrato	Sensibilidad derivados a cambio adverso en el subyacente, Actual			Valor del activo subyacente / variable de referencia				
	a)	b)	c)	Valor base	a)	b)	c)	Unidades
	probable: variación 10%	posible: variación 25%	estrés: variación 50%		probable: variación 10%	posible: variación 25%	estrés: variación 50%	
Gas Natural	(8)	(18)	(35)	3.64	3.28	2.73	1.82	Dólar / MMBTU
Ahorro	8	18	35					
Efecto económico neto	0	0	0					

El término “Ingreso” que aparece en la tabla de sensibilidades, significa que, al tiempo que una reducción en el precio de commodities generaría resultados negativos en instrumentos financieros derivados, se obtendrían mayores márgenes en la venta de productos de Alpek, de acuerdo a los contratos con clientes.

Tipo de derivado, valor o contrato	Sensibilidad derivados a cambio adverso en el subyacente, Actual			Valor del activo subyacente / variable de referencia				Unidades
	a) probable: variación 10%	b) posible: variación 25%	c) estrés: variación 50%	Valor base	a) probable: variación 10%	b) posible: variación 25%	c) estrés: variación 50%	
Commodities	(142)	(356)	(702)	2.64	2.38	1.98	1.32	Dólar / Galón
Commodities	(5)	(13)	(26)	57.88	52.10	43.41	28.94	cent. dólar /lb
Ingreso	148	369	728					
Efecto económico neto	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					

## **E) ESTIMACIONES Y PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.**

Hemos identificado ciertas estimaciones contables clave de las cuales dependen nuestra situación financiera combinada y nuestros resultados de operación. Con mucha frecuencia, estas estimaciones contables clave abarcan asuntos complejos o se basan en criterios subjetivos o decisiones que requieren que la administración realice estimaciones y haga ciertas suposiciones que afectan las cifras que se presentan en los estados financieros combinados y las notas que los acompañan. Basamos nuestras estimaciones en información histórica, de ser necesario, y en otras suposiciones que consideramos son razonables bajo circunstancias en particular.

Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones; Adicionalmente, las estimaciones rutinariamente requieren ajustes en función de las circunstancias cambiantes y la recepción de información nueva o más exacta. En la opinión de la administración, nuestras estimaciones contables más importantes conforme a las NIF son aquellas que requieren que la administración realice estimaciones y haga suposiciones que afectan las cifras presentadas relacionadas con el tratamiento contable del valor justo de instrumentos financieros, la valuación de activos de larga duración, crédito mercantil y activos intangibles de duración indefinida, impuestos diferidos y la estimación para cuentas incobrables. Para obtener una descripción completa de la totalidad de las políticas contables, consulte los estados financieros combinados auditados y sus notas que se incluyen en este Prospecto.

Existen ciertas estimaciones contables que consideramos requieren un criterio importante en la preparación de estados financieros combinados. Consideramos que una estimación contable es crítica si:

- requiere que hagamos suposiciones porque la información no estaba disponible en su momento, o incluyó asuntos que eran sumamente inciertos al momento en que realizamos la estimación; y
- los cambios en la estimación o en las diferentes estimaciones que podrían haberse seleccionado tengan un impacto importante en la situación financiera o los resultados de operación.

### ***Activos de Larga Duración***

Revisamos los activos fijos, activos intangibles con duración definida y otros activos de larga duración conforme a la NIF C-15, “Deterioro de los Activos de Larga Duración y su Disposición”, cuando eventos o circunstancias sugieren que puede no ser recuperable el valor contable. Las revisiones del deterioro requieren una comparación de los flujos de efectivo descontados con el valor contable del activo para efectos de los informes conforme a NIF.

Si el total de los flujos de efectivo descontados es menor al valor contable conforme a las NIF, se registra un cargo por deterioro por la diferencia entre el valor justo estimado y el valor contable del activo. Al realizar estas evaluaciones, estimamos el valor justo de los activos de larga duración así como los flujos de efectivo descontados. Al determinar los flujos de efectivo descontados, hacemos supuestos y estimaciones importantes en este proceso respecto a los asuntos que intrínsecamente son inciertos, como la estimación de la vida útil restante de un activo y el posible impacto que la inflación podría tener en nuestra capacidad para generar flujo de efectivo, así como el crecimiento de los clientes y la tasa de descuento apropiada. Aunque consideramos que las estimaciones son razonables, diferentes supuestos respecto a la vida útil estimada o flujos de efectivo futuros podrían afectar considerablemente la valuación de nuestros activos de larga duración.

De igual manera evaluamos la vida útil que se utiliza para depreciar los activos de larga duración, y periódicamente consideramos las condiciones de operación y el uso de los mismos. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 no existían indicadores de deterioro; por lo tanto, no emprendimos estudio alguno para determinar el valor en uso de esos activos.

### ***Bases de Consolidación y Combinación***

Los estados financieros consolidados y combinados incluyen los activos, pasivos y los resultados de todas las entidades en las que Alpek tiene control después de la Reorganización Corporativa. Los saldos pendientes y las transacciones entre compañías han sido eliminados en la consolidación y combinación. Para determinar si se tiene

control, la administración analiza si tiene o no el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de tales entidades y no sólo la participación accionaria que poseen. Como resultado de este análisis, la administración ejerció un juicio crítico en determinar la combinación de Polioles, debido a que el control no es evidente. La administración, considera que existen circunstancias descritas en los estatutos de Polioles y en las leyes relevantes aplicables que permiten que Alpek lleve a cabo las operaciones diarias de Polioles y por tanto demuestre control. La administración seguirá evaluando estas circunstancias a cada fecha de balance para decidir si la aplicación de este juicio crítico seguirá siendo o no apropiado. En el caso, que las circunstancias cambien y esto implique que Alpek ya no tenga el control sobre Polioles, la administración dejaría de consolidar Polioles y reportar esta inversión bajo el método de consolidación proporcional o por el método de participación, esto dependerá de las opciones contables disponibles a esa fecha. Los saldos pendientes relevantes y las transacciones entre afiliadas han sido eliminados en la consolidación y combinación.

### ***Otros Activos Intangibles con Vida Útil Indefinida***

Anualmente, evaluamos nuestros otros activos intangibles con vida útil indefinida respecto al deterioro, utilizando técnicas de medición del valor justo conforme a las NIF, que requieren una comparación directa del valor justo con el valor contable en un proceso de evaluación de un paso.

La identificación y medición del deterioro de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas implica la estimación de valores razonables. Estas estimaciones y supuestos podrían tener un impacto importante sobre si se reconoce o no un cargo por deterioro, así como la magnitud del cargo. Realizamos análisis de valuación con la ayuda de terceros y consideramos los datos internos pertinentes, así como otra información de mercado que está disponible al público. Las estimaciones del valor justo se determinan principalmente utilizando flujos de efectivo descontados y comparaciones de mercado. Estos enfoques utilizan estimaciones y supuestos importantes, incluyendo la proyección de flujos de efectivo futuros (incluyendo tiempos), la tasa de descuento que refleja el riesgo inherente en los flujos de efectivo futuros, la tasa de crecimiento a perpetuidad, la determinación de comparables del mercado correspondiente y la determinación de si se debe aplicar una prima o descuento a los comparables. Existe en estas estimaciones y supuestos un cierto nivel de riesgo, mismo que consideramos haber tomado en cuenta en nuestras valuaciones; no obstante, si los resultados reales futuros difirieran de las estimaciones, podría reconocerse un posible cargo por deterioro en los periodos futuros relacionado con el castigo del valor contable de los otros intangibles además de los montos previamente reconocidos.

### ***Impuesto Sobre la Renta Diferido***

Como parte del proceso de preparar nuestros estados financieros combinados, tenemos que estimar el impuesto sobre la renta. Este proceso implica estimar la exposición fiscal actual real junto con la evaluación de diferencias temporales que resultan de diferir el tratamiento de las partidas, como la estimación para cuentas incobrables, activos diferidos, inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, gastos acumulados y amortización de pérdidas fiscales para efectos fiscales y contables. Estas diferencias resultan en activos y pasivos por impuestos diferidos que se incluyen en el balance general combinado. Posteriormente, debemos evaluar la probabilidad de que se recuperen los activos por impuestos diferidos y establecer una provisión de valuación para aquellos que consideramos que es probable que no se recuperen. En la medida en que establecemos una provisión de valuación o aumentamos esta provisión en un periodo, debemos incluir un gasto en la provisión para impuestos en el estado de resultados.

Se requiere criterio significativo de la administración para determinar la provisión para impuestos sobre la renta, activos por impuesto sobre la renta diferidos y pasivos por impuesto sobre la renta diferidos y las provisiones de valuación registradas contra el impuesto sobre la renta diferido neto. La provisión de valuación se basa en las proyecciones de la administración de los resultados futuros. Si los resultados reales difirieran de estas estimaciones o ajustáramos las proyecciones en periodos futuros, podríamos requerir llevar a cabo un ajuste considerable de la provisión de valuación, lo cual podría tener un impacto importante en los resultados de operación en los periodos futuros.

### ***Instrumentos Financieros medidos a Valor Razonable***

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina con base en los precios del mercado líquido, evidenciados por los precios de canje negociados, las cotizaciones de casas de bolsa o intermediarios bursátiles (*broker-dealer*), o los precios de otras operaciones con contrapartes calificadas de manera similar. De estar

disponibles, los precios de cotización en el mercado ofrecen la mejor indicación del valor. Si los precios de cotización en el mercado no están disponibles para valores y derivados con vencimiento fijo, descontamos los flujos de efectivo esperados utilizando las tasas de interés del mercado acordes a la calidad del crédito y el vencimiento de la inversión.

Los instrumentos financieros derivados que se utilizan para cobertura se designan ya sea como coberturas de flujo de efectivo o coberturas de valor justo. Los cambios en el valor justo de las coberturas de flujo de efectivo se presentan en otra utilidad integral, en tanto que los cambios en el valor justo de las coberturas de valor justo (junto con el cambio en el valor razonable de la partida cubierta) se registran en resultados. Las cifras del valor justo se basan en los precios de cotización de mercado, o bien en los valores estimados que se derivan utilizando las cotizaciones de los agentes o las técnicas de modelado generadas internamente.

A medida que cambian las condiciones de mercado, se realizan ajustes al valor justo de estos derivados para reflejar dichas condiciones; Adicionalmente, se deben evaluar periódicamente las necesidades de efectividad de las coberturas y, en la medida en que la cobertura no se considere efectiva, se deja de aplicar la contabilidad de cobertura. Las liquidaciones reales de estos derivados reflejarán las condiciones del mercado en su momento y podrían diferir significativamente del valor justo de mercado estimado en el balance general.

El grado del criterio de la administración implicado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero depende de la disponibilidad de los precios de cotización en el mercado. Cuando no existen precios de mercado y parámetros observables, es necesario el criterio de la administración para estimar el valor razonable, en términos de estimar los flujos de efectivo futuros, con base en los plazos variables de los instrumentos y el riesgo crediticio, y de definir la tasa de interés aplicable para descontar estos flujos de efectivo.

### ***Estimación para Cuentas Incobrables***

La estimación para cuentas incobrables representa la estimación de las pérdidas que resultan de la omisión o incapacidad de nuestros clientes de realizar los pagos correspondientes; la determinación de nuestra estimación para cuentas incobrables requiere importantes cálculos. Realizamos constantemente evaluaciones crediticias de los clientes y ajustamos los límites crediticios con base en los antecedentes de pagos y la solvencia actual del cliente, según lo determine la revisión de la información de crédito actual. Adicionalmente, consideramos una serie de factores al determinar el tamaño adecuado, momento para el reconocimiento y el monto de la provisión, incluyendo la experiencia de cobranza histórica, la base de clientes, las tendencias económicas actuales y la antigüedad de la cartera de las cuentas por cobrar.

Aunque consideramos que nuestras estimaciones son razonables, los cambios en las tendencias de los clientes o cualquiera de los factores antes mencionados podrían afectar nuestra estimación para cuentas incobrables. Al 31 de diciembre de 2011, nuestra estimación para cuentas incobrables era de \$248 millones, comparado con \$225 millones al 31 de diciembre de 2010 y \$182 millones al 31 de diciembre de 2009. Consideramos que esta provisión es suficiente para cubrir los riesgos potenciales de cuentas incobrables; no obstante, no podemos asegurarle que no tendremos que aumentar el monto de esta reserva en el futuro.

## **F) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE NIF E IFRS.**

Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIF mexicanas vigentes a la fecha, emitidas por el CINIF. Durante y a partir del año que concluye el 31 de diciembre de 2012, las sociedades mexicanas con valores listados en el mercado bursátil mexicano deberán preparar y presentar información financiera de conformidad con las IFRS. Por lo tanto, a partir de que esta Oferta Pública sea efectiva, nosotros deberemos preparar nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS en el 2012. Nuestra aplicación de las IFRS en dicha fecha puede tener efectos adicionales en nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones. Anticipamos que nuestra información financiera inicial preparada conforme a dichas IFRS, será presentada a CNBV en o alrededor del 30 de mayo de 2012. Dado que actualmente estamos finalizando la conversión de nuestros estados financieros de acuerdo a IFRS, aún no nos es posible determinar de manera definitiva los efectos que tendrán dichos IFRS sobre nuestra información financiera y no hemos cuantificado las diferencias ni preparado una conciliación cuantitativa de NIF a IFRS; sin embargo, consideramos que el principal impacto en nuestros estados financieros derivados de este cambio contable, será consecuencia de la revaluación de activos fijos, en la cual estimamos que el efecto resultará en un incremento en el valor del activo fijo y en el activo total y un crecimiento en nuestros gastos de depreciación y amortización.

Los temas descritos a continuación resumen ciertas diferencias entre las NIF e IFRS que consideramos significativas. Sin perjuicio de lo anterior, en la toma de una decisión de inversión, los inversionistas deben confiar en su propia evaluación de nuestra empresa, los términos de la Oferta y la información financiera incluida en el presente prospecto. Adicionalmente, no se ha tratado de identificar las diferencias futuras entre NIF e IFRS que pudieran afectar a los estados financieros, como resultado de transacciones o eventos que pudieran ocurrir en el futuro, incluida la emisión de nuevas normas contables, ya sean IFRS o NIF. Por tal motivo, los inversionistas potenciales deberán consultar a sus asesores para la comprensión de las diferencias entre las NIF e IFRS, y cómo esas diferencias pueden afectar la información financiera incluida en este prospecto.

### **Revaluación de Activos**

#### ***Tratamiento conforme a IFRS***

De manera general, IFRS permite la revaluación de activos de larga duración a su valor razonable. En particular, el IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” permite revaluar una partida de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, a la fecha de transición a IFRS.

#### ***Tratamiento conforme a NIF***

No permite la revaluación de activos.

### **Depreciación de componentes de activos**

#### ***Tratamiento conforme a IFRS***

La IAS 16 “Propiedades, planta y equipo” requiere depreciar por separado cada parte o componente de una partida de propiedades, planta y equipo, que tenga un costo significativo con relación al costo total de la partida, si esta parte o componente tiene una vida útil distinta al resto de las partes que integran dicha partida.

#### ***Tratamiento conforme a NIF***

A partir del 1 de enero de 2012, la NIF C-6 “Propiedades planta y equipo” requiere depreciar por componente, bajo las mismas bases que el IAS 16. Previo a esta fecha, no se requería identificar los componentes de las partidas de propiedades, planta y equipo.

## **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

### ***Tratamiento conforme a IFRS***

Conforme a IAS 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, los efectos de la inflación en la información financiera se deben reconocer en los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, es decir, cuando la inflación acumulada de los últimos tres años se aproximó o sobrepasó el 100%.

### ***Tratamiento conforme a NIF***

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la NIF B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", requería que los efectos de la inflación se registrarán en los estados financieros básicos, independientemente del entorno inflacionario. A partir del 1 de enero del 2008, las nuevas normas de la NIF B-10 establecieron criterios para la identificación de entornos inflacionarios y no inflacionarios, y a partir de entonces se deben de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%.

## **Beneficios por terminación**

### ***Tratamiento conforme a IFRS***

De acuerdo a IAS 19 “Beneficios a los empleados” el reconocimiento del gasto y del pasivo por los beneficios por terminación se efectúa sólo hasta cuando la entidad puede demostrar su compromiso de terminar su relación laboral o proporcionar beneficios por terminación, como resultado de haber hecho una oferta para alentar el retiro voluntario. Para demostrar el compromiso de la entidad para una terminación de la relación laboral, se requiere que la entidad tenga un plan detallado formal que describa los términos y las características de la terminación, sin una posibilidad realista de cancelarlo.

### ***Tratamiento conforme a NIF***

Conforme al NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, en el caso de terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructuración (por ejemplo, indemnizaciones legales por despido, bonos compensaciones especiales ofrecidas a cambio de la renuncia voluntaria, primas de antigüedad, etc.) se debe de reconocer una provisión por estos beneficios durante el periodo de prestación del servicio laboral.

## **Efecto de los otros ingresos y gastos en la utilidad de operación**

### ***Tratamiento general***

Tanto IAS 1 “Presentación de estados financieros” como la NIF B-3 “Estado de resultados”, no requieren revelar la utilidad de operación en el estado de resultados. Sin embargo, en ambas normas se menciona que la entidad puede decidir revelarla y, aunque no se proporciona su definición, en dichas normas se incluyen algunos aspectos a considerar en su determinación, los cuales son similares en ambas normas; no obstante, en la práctica en México se está presentando una diferencia en cuanto a su determinación, como se comenta a continuación.

En la práctica bajo NIF, la utilidad de operación se determina incluyendo los siguientes rubros: ventas, costo de ventas y gastos generales, consecuentemente, no se incluyen los otros ingresos y gastos. Sin embargo, bajo IFRS, los otros ingresos y gastos si forman parte de la utilidad de operación.

## **Presentación de la PTU**

### ***Tratamiento conforme a IFRS***

De acuerdo a IAS 19 “Beneficios a los empleados” la participación de los trabajadores en las utilidades causada (“PTU”) se presenta en el estado de resultados como un gasto, y conforme al IAS 1 “Presentación de estados financieros” se debe de presentar ya sea de acuerdo con la naturaleza del gasto en el rubro de beneficios a los empleados, o de acuerdo a la función del gasto como parte del costo de ventas, gastos de distribución o gastos administrativos.

### ***Tratamiento conforme a NIF***

Actualmente, la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” recomienda que la PTU se presente en el rubro de otros ingresos y gastos. A partir del 1 de enero de 2013, dicho gasto se presentará en los mismos rubros de costos y gastos en que la entidad reconoce el resto de los beneficios a los empleados.

## **Presentación de las pérdidas por deterioro**

### ***Tratamiento conforme a IFRS***

Los requisitos del IAS 36 “Deterioro de activos” no especifican el renglón dentro del cual se debe de incluir las pérdidas por deterioro, sin embargo, requieren que se revele el renglón o renglones del estado de resultados en los que tales pérdidas estén incluidas.

### ***Tratamiento conforme a NIF***

La NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” establece que las pérdidas por deterioro, deben de presentarse en el estado de resultados dentro de “otros ingresos y gastos”.

## **Gastos por emisión de deuda**

### ***Tratamiento conforme a IFRS***

Conforme al IAS 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción que son atribuibles directamente a la emisión de dichos pasivos y se amortizan utilizando la tasa de interés efectiva. El cálculo de la tasa de interés efectiva está basado en los flujos de efectivo estimados durante la vida esperada del préstamo.

### ***Tratamiento conforme a NIF***

De acuerdo al C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” los pasivos por emisión de obligaciones representan el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos, menos el descuento o más la prima por su colocación. En la práctica, los costos de emisión se presentan como otros activos y son amortizados en línea recta a lo largo de la vida del préstamo.

## **Estados financieros combinados**

### ***Tratamiento conforme a IFRS***

En IFRS no hay disposiciones específicas relativas a estados financieros combinados

### ***Tratamiento conforme a NIF***

La NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” incluye disposiciones para la preparación de estados financieros combinados, cuyo objetivo es presentar información financiera de un grupo de afiliadas

## **5. ADMINISTRACIÓN.**

---

### **A) AUDITORES EXTERNOS.**

Los estados financieros de Alpek, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 incluidos en este Prospecto de Colocación han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C., auditor independiente, tal como se indica en su informe que aparece en este documento.

A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía.

El consejo de administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, PwC ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales tales como asesoría en materia de auditoría contable y financiera en relación con adquisiciones llevadas a cabo por la Compañía. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados han sido en términos de mercado. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 el monto de los honorarios y porcentaje que representan los mismos del total de las erogaciones pagadas a PwC por conceptos diferentes a los honorarios de auditoría son \$1,382,300 (4%), \$1,236,300 (5%) y \$1,306,000 (5%), respectivamente.

## B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

En el curso normal de nuestro negocio, llevamos a cabo ciertas operaciones con partes relacionadas de Alfa, funcionarios, directivos o entidades en las cuales tenemos intereses patrimoniales. Consideramos que todas las operaciones con nuestras partes relacionadas se efectúan sobre bases de mercado y de conformidad con la LMV, son aprobadas por el Comité de Auditoría. Excepto por aquellas que: (i) en razón de su cuantía carecen de relevancia para la Emisora o para las personas morales que controlamos; (ii) se realizan entre la Emisora y las personas morales que controlamos o en las que tiene una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que: (a) sean del giro ordinario o habitual del negocio, y (b) se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas, y (iii) se realizan con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.

Las siguientes cantidades representan operaciones con personas relacionadas para el 2009, 2010 y 2011:

	Al 31 de diciembre			
	2009	2010	2011	2011
	(Ps.)	(Ps.)	(Ps.)	(USD)
	<i>(en miles)</i>			
<b>Ingreso:</b>				
Venta de productos finalizados .....	1,098,428	1,691,783	1,817,267	146,232
Venta de materia prima .....	209,449	131,457	9,145	736
Venta de electricidad .....	14,583	7,021	—	—
Ingresos por intereses .....	68,991	57,922	56,808	4,571
Servicios Administrativos .....	27,267	26,432	30,442	2,450
Arrendamiento .....	8,000	8,000	4,000	322
Otros .....	5,356	7,704	1,508	121
<b>Gastos:</b>				
Compra de materia prima .....	1,134,852	1,165,668	1,171,345	94,256
Compra de productos finalizados .....	401,805	434,531	307,289	24,727
Compra de electricidad .....	38,458	49,914	51,831	4,171
Servicios administrativos .....	211,219	293,456	361,137	29,060
Interés .....	—	—	49,246	3,963
Regalías y asistencia técnica .....	35,471	47,610	55,059	4,430
Arrendamiento .....	2,367	2,266	2,259	182
Comisiones .....	15,856	21,422	21,927	1,764
Otros costos y gastos .....	4,159	15,192	1,610	130

### Servicios Prestados por Afiliadas

En el curso ordinario de nuestro negocio, obtenemos servicios administrativos y corporativos de Alfa y diversas de sus subsidiarias, incluyendo entre otras, Alliax, S.A. de C.V., Alfa Corporativo, S.A. de C.V. y Alestra, S.A. de C.V.

Sobre bases de mercado, le pagamos a Alfa los siguientes servicios administrativos y de soporte, entre otros: cabildeo gubernamental e institucional, planificación de recursos humanos, planeación financiera y de tesorería, asesoramiento jurídico y fiscal, planeación estratégica, comunicación y relaciones con inversionistas. Dichos pagos fueron hechos bajo términos de mercado. Por medio de Alliax, empresa de *outsourcing*, recibimos ciertos servicios administrativos, incluyendo cuentas por pagar, viáticos, nómina y servicios contables. Asimismo, arrendamos a Alfa Corporativo nuestras oficinas centrales. Alestra nos presta los servicios de telecomunicación (voz, datos y video), seguridad, arrendamientos y otros servicios corporativos y administrativos. De conformidad con las NIF, estas operaciones son realizadas en términos de mercado. Después de la Reorganización Corporativa, nuestra intención es continuar obteniendo la mayoría de los servicios previamente mencionados de Alfa y sus subsidiarias bajo contratos sobre bases de mercado.

Adicionalmente, la Compañía tiene ciertas transacciones con partes relacionadas, mismas que se revelan en la nota 6 de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, incluidos en este prospecto.

### **Saldos Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, teníamos montos adeudados a afiliadas por \$510 millones, \$388 millones y \$3,602 millones, respectivamente.

Para una descripción de ciertas obligaciones asumidas en conexión con la Reorganización Corporativa, véase “Presentación de cierta Información Financiera.”

## C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.

Nuestro Consejo de Administración es responsable de la administración de nuestro negocio. El Consejo de Administración se encuentra compuesto por el número de Consejeros Propietarios que determine la asamblea de accionistas en cuestión. La duración de la designación de los Consejeros es por un año, los cuales podrán ser sujetos de reelección.

Nuestro Consejo de Administración actual fue designado mediante la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de abril de 2012. La dirección aplicable para cada uno de nuestros consejeros y directivos relevantes es Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, Código Postal 66254 México.

### Nuestro Consejo de Administración

La siguiente tabla muestra la integración de nuestro Consejo de Administración actual, mostrando los Consejeros Propietarios, designados por nuestros accionistas:

<u>Nombre</u>	<u>Edad</u>
Armando Garza Sada - Presidente	54
Álvaro Fernández Garza	43
Francisco José Calderón Rojas*	45
Rodrigo Fernández Martínez	35
Andrés Garza Herrera*	44
Merici Garza Sada	53
Pierre Francis Haas García*	59
Jaime Serra Puche*	60
Enrique Zambrano Benítez*	55

\*Consejero Independiente.

*Armando Garza Sada* es el Presidente del Consejo de Administración. Nació en 1957, ingresó a ALFA en 1978. Previo a su actual cargo de Presidente del Consejo de Administración de ALFA, ocupó la Vice Presidencia de dicho Consejo y la Dirección de Desarrollo de ALFA. También, la Dirección General de Versax, S.A. de C.V. y la Dirección General de Sigma Alimentos, S.A. de C.V., ambas subsidiarias de ALFA. Además de lo anterior, ocupó la Dirección Corporativa de Planeación de ALFA, así como la Dirección de Polioles y de Acojinamientos Selther, S.A. de C.V. Es consejero de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., Frisa Industrias, S.A. de C.V., y del Instituto Tecnológico de Monterrey, A.C. Es graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts y tiene una Maestría en Administración en la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford. El Sr. Garza Sada es hermano de Merici Garza Sada y primo hermano de Álvaro Fernández Garza.

*Álvaro Fernández Garza.* Nació en 1968 e ingresó a ALFA en 1991. Antes de su actual cargo de Director General de ALFA, ocupó la Dirección General de Sigma Alimentos, S.A. de C.V., así como la Dirección Comercial y la Dirección de Foodservice de esta misma empresa. También fue Director General de Terza, S.A. de C.V., además de ocupar otros cargos directivos en Alestra, S. de R.L. de C.V. Es miembro de los Consejos de Administración de Vitro, S.A.B. de C.V., Cydsa, S.A.B. de C.V. Pigmentos y Óxidos, S.A. de C.V., e integrante del Consejo Regional de BBVA Bancomer, del Consejo Directivo Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey y del Consejo General de la Universidad de Monterrey. Obtuvo la licenciatura en economía en la Universidad de Notre Dame y una maestría en administración de empresas en el Tecnológico de Monterrey y otra en la Universidad de Georgetown. El Sr. Fernández Garza es primo hermano de Armando Garza Sada y Merici Garza Sada y tío de Rodrigo Fernández Martínez.

*Francisco José Calderón Rojas* nació en 1966. Actualmente es Director de Planeación y Finanzas de Grupo Franca. Empresa a la que ingresó en 1988. Antes de su actual cargo ha ocupado diversos puestos directivos en las áreas inmobiliaria, tesorería y de sistemas. Es miembro de los consejos de Franca Industrias, S.A de C.V., Franca Servicios, S.A. de C.V., Franca Desarrollos, Capital Inmobiliario Institucional, S. de R.L de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A. de C.V. (suplente), Coca Cola-Femsa, S.A. de C.V. (suplente), Banco Nacional de

México, S.A. (consejo consultivo), BBVA Bancomer, S.A. (consejo regional), Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León A.C., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y de la Universidad de Monterrey (UDEM). Es licenciado en economía por el ITESM y obtuvo una maestría en administración de negocios (MBA) en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

*Rodrigo Fernández Martínez* nació en 1976. Ingreso a Alfa en 1998. Actualmente, detenta el cargo de Director de Mercadotecnia de Sigma Alimentos, S.A. de C.V. y anteriormente, ocupó la Dirección de Nuevos Negocios al igual que otros cargos en las áreas comercial y de planeación estratégica. Obtuvo su licenciatura en economía en la Universidad de Virginia y tiene una maestría en administración de la escuela de negocios Wharton, de la Universidad de Pensilvania El Sr. Fernández Martínez es sobrino de Álvaro Fernández Garza.

*Andrés E. Garza Herrera* nació en 1967. Actualmente es Director General de Qualtia Alimentos, S.A. de C.V., la división alimentos del Grupo Xignux, S.A. de C.V. (Axa en aquel tiempo) al cual ingresó en 1990 y del cual adicionalmente es miembro del Consejo de Administración. Previo a su responsabilidad actual en la Dirección General de Qualtia, ocupó el puesto de Director de Planeación y Desarrollo de la División Infraestructura de Xignux. Desde 1990 hasta 2008 se desempeñó en Xignux-Yazaki, la que fue la división autopartes de Xignux, en donde ocupó varios puestos hasta llegar a ser Director de la Unidad de Negocio arneses para México, Centro y Sur América. Participa en el Consejo Regional de Banorte y es miembro del Consejo General de la UDEM. Fue Presidente de CAINTRA (Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León) en 2009 y 2010. Es miembro del Consejo de Ciudad de los Niños de Nuevo León y del Patronato Papalote Verde de Nuevo León. Se graduó de Ingeniero Mecánico Administrador del ITESM en 1989 y obtuvo su maestría en administración de empresas en la Universidad de San Diego, California en 1994. Cursó el programa "Global Leadership Program" en el IMD en Laussane, Suiza en 2007.

*Merici Garza Sada* nació en 1958. Es graduada del ITESM de la licenciatura de administración de empresas. La Sra. Garza Sada es hermana de Armando Garza Sada y prima hermana de Álvaro Fernández Garza.

*Pierre Francis Haas García* nació en 1952. Actualmente se desempeña como *Senior Advisor* de la Practica Global de Petróleo de McKinsey & Co., basado en Los Ángeles, California. Fue durante varios años socio de McKinsey & Co., basado en Houston, Texas. Anteriormente, fue CEO de KoSa, la empresa global de poliéster sucesora de Hoechst-Celanese. Previamente fue *Managing Director* para América Latina de Koch Industries, Inc. Durante los 14 años de su vida profesional en Pemex, fue Director General de Pemex Gas, Director General de PMI y Director de las oficinas de Pemex en Londres y Paris. Anteriormente, fue Consejero Económico de la Embajada de México en Japón. Fue miembro de los Consejos de Administración de Petronor, S.A. y Repsol, S.A. Es miembro del Oxford Energy Policy Club, del Paris Petroleum Club y del Coloquio Mexicano de Energía. Curso estudios de Economía en las universidades Nacional Autónoma de México, Vanderbilt y de Cambridge.

*Jaime Serra Puche* actualmente es presidente de SAI Derecho & Economía y fundador de Aklara (Subastas Electrónicas), CAM (Centro de Arbitraje de México) y NAFTA Fund de México (Fondo de Capital Privado). Trabajó en el gobierno Mexicano de 1986 a 1994 donde fungió como Subsecretario de Ingresos, Secretario de Comercio y Secretario de Hacienda de México. Como Secretario de Comercio dirigió las negociaciones e implementación de NAFTA; dirigió las negociaciones de los tratados de libre comercio con Chile, Colombia, Venezuela, Bolivia y Costa Rica y promovió la creación de la Comisión Federal de Competencia. Fue miembro del patronato de la Universidad de Yale (1994-2001) y actualmente comparte la presidencia del Consejo del Presidente sobre Actividades Internacionales de la Universidad de Yale. Es miembro de la Comisión Trilateral y del Consejo Bilateral Estados Unidos-México. Es miembro de los Consejos de Administración de las siguientes empresas que cotizan públicamente en el NYSE: Chiquita Brands International (CQB); Fondo México (MXF); Tenaris (TS), Vitro (VTO) y Grupo Modelo (GMODELOC). Se graduó de la UNAM. Obtuvo su título de Maestría en economía en El Colegio de México y su Doctorado en economía en la Universidad de Yale. Ha sido profesor de economía en El Colegio de México y en las Universidades de Stanford, Princeton y New York University. Recibió los Premios de Investigación Científica y Ciencias Sociales, México 1986 y Nacional de Economía (Banamex), México 1979.

*Enrique Zambrano Benítez* es Director General de Grupo Proeza, S.A. de C.V. desde 1988. Es miembro de los Consejos de Administración de Grupo Proeza, S.A. de C.V., Grupo Xignux, S.A. de C.V., Frisa Industrias, S.A. de C.V., Enseñanza e Investigación Superior, A.C. (ITESM) y del Consejo Regional del Banco de México y del Consejo Estatal para la Reconstrucción de Nuevo León. Es graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts y tiene una Maestría en Administración en la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford.

## Nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias fue designado mediante la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de abril de 2012 y estará integrado a partir de la consumación de la Oferta Global, por los señores: Francisco José Calderón Rojas, Andrés Garza Herrera y Enrique Zambrano Benítez (Presidente), todos ellos consejeros independientes, por no encontrarse en ninguno de los supuestos a los que hace referencia el artículo 26 de la LMV.

## Nuestros Principales Directores Relevantes

La siguiente tabla contiene una lista con los nombres, edades, cargos y años de servicios de nuestros directivos relevantes:

Nombre	Edad	Cargo	Años con Alpek
José de Jesús Valdez Simancas	58	Director General	36
Raúl Millares Neyra	59	Director de Administración y Finanzas	28
Felipe Garza Medina	55	Presidente, PTA	8
Jorge P. Young Cerecedo	43	Presidente, PET y PSF	21
Jorge González Escobedo	60	Presidente, Filamentos de Poliéster	38
Alejandro Llovera Zambrano	49	Presidente, Polipropileno	14
José Luis Zepeda Peña	56	Presidente, EPS, PURs y Químicos	25
Eduardo Escalante Castillo	53	Presidente, CPL y Sulfato de Amonio	5

Cierta información relacionada con nuestros directivos relevantes, la cual no ha sido revelada en “Nuestro Consejo de Administración” antes mencionado, se transcribe a continuación:

*José de Jesús Valdez Simancas* actualmente es el Director General de Alpek. Comenzó sus funciones en Alfa en 1976. Ha sido Presidente de Consejo de la Asociación Nacional de la Industria Química, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos y Presidente de la Cámara de la Industria y Transformación de Nuevo León. En Alpek, ha desempeñado los cargos de Director de Operaciones de los negocios de polipropileno, EPS y químico, así como Director de Operaciones de Petrocel. Obtuvo el título de Ingeniero Mecánico Administrador y una Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (“ITESM”), así como una Maestría en Ingeniería Industrial en la Universidad de Stanford.

*Raúl Millares Neyra* comenzó sus funciones en Alfa en 1981 y actualmente desempeña el cargo de Director de Administración y Finanzas de Alpek. Desde 2006 a mayo de 2009, desempeñó el cargo de Vicepresidente de Planeación de Nemark y Director General Adjunto de Nemark Europa, la división automotriz de Alfa. Ha desempeñado el cargo de Presidente y Director General en otras subsidiarias de la división petroquímicas de Alfa, incluyendo Indelpro, Akra Nylon y Polioles. Cuenta con un grado en Ingeniería Química por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas en la Escuela de Negocios de Wharton de la Universidad de Pensilvania. Ha sido Presidente de Consejo de la Asociación Nacional de la Industria Química.

*Felipe Garza Medina* es el presidente de la división de negocio PTA desde 2008. Comenzó sus funciones en Alfa en 1977. Fue previamente el Presidente y Director General de Indelpro y de Galvacero, una subsidiaria de Hylsamex (anteriormente propiedad de Alfa). Asimismo, ha ocupado diversos cargos en su carrera profesional de 30 años con Alfa. Estudió Ingeniería Química en la Universidad de Stanford y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Cornell.

*Jorge P. Young Cerecedo*, se convirtió en presidente de DAK Americas LLC en el 2012. Desde el inicio de la compañía en el 2001, como parte de las fusiones y adquisiciones del grupo Alfa, S.A.B. de C.V. en Monterrey, México ha ocupado varias posiciones en DAK Americas LLC. Antes de ocupar el puesto de presidente, desempeñó en los cargos de Vicepresidente ejecutivo en el negocio de resinas de PET y Vicepresidente de Planeación y Administración para DAK Americas LLC, cubriendo ambos negocios de resinas de PET y fibra de poliéster. La mayoría de su carrera profesional la ha desarrollado en Alfa y Alpek. Cuenta con un grado de Ingeniería Química en el ITESM y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas en la Escuela de Negocios de Wharton de la Universidad de Pensilvania.

*Jorge González Escobedo* comenzó sus funciones en Alfa en 1974 en el negocio de poliéster y ha desempeñado el cargo de presidente de la división de filamentos de poliéster desde 2005. De 1994 a 2005, desempeñó el cargo de Vicepresidente de la división de negocios industriales. Previamente desempeñó cargos en la división de ventas de exportación, procesos y producción. Estudió Ingeniería Mecánica y una Maestría en Administración de Empresas en el ITESM.

*Alejandro Llovera Zambrano* es el director de la división de polipropileno. Cuenta con más de 22 años de experiencia en Alfa, en donde ha desempeñado diversos cargos directivos, los cuales incluyen entre otros: i) Director General de Recursos Humanos de Nematik, división automotriz de Alfa; ii) Director de la división de negocio de filamentos de poliéster, iii) Director de Finanzas y Administración de la división de fibras; y iv) Director de Recursos Humanos de Alfa. Estudió Ingeniería Mecánica y Eléctrica y tiene con una Maestría en Administración de Empresas en el ITESM. Ha cursado el Programa D1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

*José Luis Zepeda Peña* es el presidente de la división de EPS, poliuretanos y químicos, cargo que desempeña desde 1999. Cuenta con 25 años de experiencia en Alfa, en donde ha ocupado diversos cargos directivos, los cuales incluyen entre otros: i) Vicepresidente de Planeación; ii) Vicepresidente de Administración y Finanzas; y iii) Vicepresidente Comercial de Grupo Petromex. Estudió Ingeniería Química en la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas en el ITESM. Ha sido Presidente de Consejo de la Asociación Nacional de la Industria Química.

*Eduardo Escalante Castillo* es el presidente de la división de CPI y de sulfato de amonio, cargo que desempeña desde 2009. Comenzó sus funciones en Alfa en 1981. Ha desempeñado cargos claves en administración, comercialización y planeación estratégica en Hylsamex, Sigma Alimentos, Alestra y Colombin Bel. Asimismo fue Presidente de AOL México de 1999 a 2006. Estudió Ingeniería Electrónica y Comunicaciones en el ITESM y cuenta con una Maestría en Ingeniería en la Universidad de Stanford. Asistió al Programa Efectivo de Contabilidad y Administración Financiera en la Escuela de Negocios de la Universidad de Columbia.

### **Contraprestación de los Consejeros y Directivos Relevantes**

Remuneraciones y prestaciones recibidas por los principales funcionarios en 2011 y 2010 ascendieron a \$188 millones y \$166 millones, respectivamente, compuestos por sueldo base, prestaciones de ley y programas de compensación variable.

### **Opción de Acciones y Plan de Compensación Accionario**

Actualmente, no contamos con opción de acciones o un plan de compensación accionario para los empleados o funcionarios.

### **Propiedad de Acciones**

Véase “ACCIONISTAS PRINCIPALES” para una descripción de la actual tenencia de nuestras Acciones por parte de nuestros funcionarios y directivos relevantes.

## D) ACCIONISTAS PRINCIPALES

Las siguientes tablas muestran la participación accionaria de los accionistas de Alpek, indicando la participación accionaria de los accionistas a la fecha de la Oferta Global, y su participación accionaria después de reconocer los efectos de la Oferta Global (suponiendo que no se ejerzan las Opciones de Sobreasignación). La información incluida en dichas tablas está actualizada a la fecha de este Prospecto. Adicionalmente e incluso después de reconocer los efectos de la Oferta Global, Alfa mantendrá una posición como accionista de control de Alpek y consideramos que no existirá ningún otro accionista de Alpek que tenga poder de mando o influencia significativa dentro de la misma.

### Antes de la Oferta Global

Tenencia accionaria antes de la Oferta Global al 10 de abril de 2012, considerando el aumento en la parte fija del capital social y la división (*split*) a razón de 3.5 (tres punto cinco) nuevas acciones por cada acción anterior, acordado por los accionistas, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de abril de 2012.

Accionista	Serie	Acciones	%	Capital Social
Alfa, S.A.B. de C.V.	A	1,738,865,065	99.99	\$4,968,185,900.00
Alfa Subsidiarias Servicios, S.A. de C.V.	A	350	0.01	\$1,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,738,865,415</b>	<b>100</b>	<b>\$4,968,186,900.00</b>

### Después de la Oferta Global

Se estima que después de la Oferta Global, el capital social de Alpek estará representado de la siguiente manera (en el entendido de que dichos montos y porcentajes son estimados y estarán sujetos al resultado de la Oferta Global, e incluyen las Opciones de Sobreasignación).

Accionista	Serie	Acciones	%	Capital Social
Alfa, S.A.B. de C.V.	A	1,810,683,429	85.46	\$5,173,367,314.46
Alfa Subsidiarias Servicios, S.A. de C.V.	A	350	0.00	\$1,000.00
Público Inversionista	A	307,979,856	14.54	\$879,940,079.54
<b>TOTAL</b>		<b>2,118,663,635</b>	<b>100</b>	<b>\$6,053,308,394.00</b>

Antes de la Oferta Global, ALFA era propietaria de aproximadamente el 99.9% de las acciones representativas del capital social de Alpek y cada una de sus subsidiarias.

Actualmente y antes de la Oferta Global, ninguno de nuestros miembros del consejo de administración o de nuestros directivos relevantes, detentan acciones representativas de nuestro capital social. Después de la Oferta Global, nuestros miembros del consejo de administración o directivos relevantes no detentarán acciones comunes en circulación representativas de nuestro capital.

## **E) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.**

*A continuación, se incluye una descripción del capital y las principales disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la Compañía y la Ley del Mercado de Valores. Las características de esta descripción se realizaron de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía y a dicha ley. La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y a la legislación mexicana.*

### **General**

La Compañía se constituyó bajo la denominación “Alpek, S.A. de C.V.”, en San Pedro Garza García, Nuevo León, México, como una sociedad anónima de capital variable. Previo al cierre de la Oferta Global, la Compañía realizó una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, mediante la cual los accionistas, (i) aprobaron las modificaciones realizadas a los estatutos sociales de la Compañía para que se ajusten a lo establecido en la LMV; (ii) adoptaron el régimen aplicable a las sociedades anónimas bursátiles; (iii) cambiaron el tipo social de la Compañía a Alpek, S.A.B. de C.V., sujeto a la condición suspensiva consistente en que la CNBV autorizará la Oferta Global; y (iv) designaron a los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La Compañía presentó una copia de sus estatutos sociales en la CNBV y en la BMV, misma que podrá consultarse en las oficinas de la BMV o en su página de Internet, [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). Somos una sociedad controladora y operamos todos nuestros negocios a través de nuestras subsidiarias. Las oficinas principales de la Compañía se encuentran en Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, C.P. 66254, Nuevo León, México.

De conformidad con la legislación aplicable, mantenemos un libro de registro de acciones nominativas y únicamente reconocemos como tales, a los accionistas que se encuentran debidamente registrados en dicho libro social. Nuestros accionistas podrán mantener sus títulos ya sea mediante certificados físicos, o bien, mediante asientos electrónicos que para tales efectos mantengan las instituciones financieras que tienen cuentas con Indeval.

### **Protecciones para los accionistas minoritarios**

De conformidad con lo dispuesto por la LMV y la LGSM, los estatutos contienen diversas disposiciones para proteger los derechos de los accionistas minoritarios, incluyendo entre otras, que:

- (i) los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida que en lo individual o en su conjunto tengan el 10% del capital social de la Compañía, podrán (i) solicitar que se publique una convocatoria a efecto de celebrar una asamblea de accionistas y discutir en ella los asuntos que incluyan en la solicitud correspondiente, (ii) solicitar que se aplase sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, y (iii) designar o remover de su cargo a un miembro del Consejo de Administración;
- (ii) los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida que tengan en lo individual o en su conjunto el 20% o más del capital social de la Compañía podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas y emitir una solicitud para que el tribunal suspenda la resolución adoptada, si la solicitud es presentada dentro de los 15 días siguientes al término de la asamblea en la cual dicha resolución hubiese sido tomada, siempre y cuando (i) dicha resolución haya sido adoptada en violación de la legislación mexicana o de los estatutos sociales, (ii) los accionistas demandantes no hayan asistido a la asamblea, o bien, no hayan votado a favor de dicha resolución; y (iii) los accionistas demandantes hayan entregado garantía suficiente a efecto de asegurar el pago de cualesquier daños y perjuicios que pueda sufrir la Sociedad y los accionistas restantes, como resultado de la suspensión de la resolución correspondiente, en caso de que el tribunal resuelva en contra de dicho accionista demandante.

- (iii) los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida, o sin derecho a voto, que en lo individual o en su conjunto que tengan el 5% del capital social de la Compañía, podrán ejercer las acciones de responsabilidad, en contra de los miembros del Consejo de Administración y/o directivos relevantes, conforme a lo establecido en el Artículo 38 de la LMV. Para seguridad de nuestros consejeros, no se considerara que un consejero haya incumplido con sus deberes de lealtad o de diligencia frente a la Sociedad, si dicho consejero puede demostrar que ha actuado de buena fe y (a) cumplió con la ley aplicable y nuestros estatutos, (b) actuó con base en información proporcionada por funcionarios o terceros expertos, cuyas capacidades y credibilidad no fueran sujetas de duda; y (c) eligió de buena fe, la alternativa más adecuada, o bien, los efectos negativos de tal alternativa no hubieren sido previsibles.

### **Derechos de Voto**

Nuestras Acciones otorgan plenos derechos corporativos y económicos a sus titulares, por lo que nuestros accionistas podrán ejercer plenamente sus derechos de voto en las asambleas a las que asistan.

### **Duración**

La duración de la Compañía bajo nuestros estatutos sociales será indefinida.

### **Capital Social, Acciones y Derechos que confieren las Acciones**

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable. Nuestro capital social cuenta con una porción mínima fija sin derecho a retiro, la cual estará representada por acciones Serie “A” de la “Clase I” (uno), y podremos contar con una porción variable, la cual estará representada por acciones Serie “A” de la “Clase II” (dos). Después de la Oferta, estimamos que nuestro capital social estará representado por 2,069’124,737 acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas (asumiendo que las Opciones de Sobreasignación no fueron ejercidas). La Serie “A” estará integrada por acciones ordinarias, con plenos derechos de voto. Cada acción ordinaria de la Serie “A” conferirá derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas. Las acciones de la Serie “A” son de libre suscripción y circulación.

La Compañía podrá emitir acciones no suscritas que integren la parte fija y/o variable del capital social, las que se conservarán en la Tesorería de la Compañía para entregarse a medida que se realice la suscripción, dando en todo caso a los accionistas de la Compañía el derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción al número de acciones de que sean titulares, en los términos de los estatutos. También podrá la Compañía emitir acciones no suscritas, para su colocación mediante oferta pública, conforme a las normas legales aplicables, en cuyo caso, el derecho de suscripción preferente dispuesto en el Artículo 132 de la LGSM no será aplicable. La asamblea de accionistas no podrá acordar que la Compañía emita acciones distintas de las ordinarias, sin que antes se haya obtenido autorización de la CNBV.

### **Adquisición de Acciones Propias**

De conformidad con la LMV, nuestros estatutos sociales disponen que podremos adquirir acciones representativas de nuestro capital social o títulos que representen dichas acciones a través de la BMV al precio corriente en el mercado. Las acciones propias adquiridas deberán ser cargadas ya sea a nuestro patrimonio neto, si dichas acciones se mantienen en nuestra posesión, o bien, a nuestro capital social, si dichas acciones son convertidas en acciones de tesorería. La asamblea general ordinaria de accionistas deberá aprobar, anualmente, la cantidad total que la Sociedad podrá destinar para la adquisición de acciones propias durante dicho ejercicio social, la cual no podrá exceder la cantidad total de nuestros ingresos netos, incluyendo utilidades retenidas. Asimismo, nuestro Consejo de Administración deberá designar a una persona o grupo de personas responsables para la realización de adquisiciones de acciones propias y ventas de dichas acciones. Las acciones propias que sean adquiridas no podrán ser representadas en ninguna asamblea de accionistas. Las adquisiciones de acciones propias serán llevadas a cabo, reportadas y reveladas en la manera establecida por la CNBV.

### **Aumentos y Disminuciones de Capital**

El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro podrá ser aumentado o reducido mediante resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, debiéndose, en este caso, reformar los estatutos.

El capital social variable podrá ser aumentado o reducido mediante resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de reformar los estatutos. Los aumentos y disminuciones en la porción fija o variable del capital social deberán ser registrados en el libro de variaciones de capital que al efecto mantenga la Sociedad. Adicionalmente, nuevas acciones no podrán ser emitidas en tanto las acciones ordinarias y suscritas previamente emitidas no hayan sido pagadas en su totalidad. Todos los aumentos en el capital social deberán ser llevados a cabo mediante la emisión de nuevas acciones.

En caso de aumento de capital con nuevas aportaciones en dinero efectivo o en bienes distintos al dinero, los antiguos accionistas gozarán del derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan, en proporción al monto del capital social representado por sus acciones. El derecho de preferencia se ejercerá en los términos de la LGSM, conforme al procedimiento que fije la propia asamblea. En el caso de que quedaren sin suscribir acciones después de la expiración del plazo durante el cual los accionistas hubieren tenido el derecho de ejercitar la preferencia que se les otorga, las acciones de que se trate podrán ser ofrecidas a terceras personas para suscripción y pago, en los términos y plazos que disponga la propia Asamblea que hubiere decretado el aumento de capital, o en los términos y plazos que disponga el Consejo de Administración en el caso de que la asamblea no los hubiere determinado, en el entendido de que el precio al cual se ofrezcan para suscripción las acciones a terceros no podrá ser menor a aquél al cual fueron ofrecidas a los accionistas de la Sociedad en el ejercicio de su preferencia.

No habrá lugar al derecho de suscripción preferente (i) cuando la Ley permita su excepción, y (ii) cuando el aumento de capital se deba a la conversión de obligaciones en acciones o a la absorción por fusión de otra sociedad o de parte del patrimonio escindido de otra sociedad.

En caso de aumento de capital como resultado de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas, de reservas u otras partidas del patrimonio, los accionistas participarán del aumento en proporción al número de sus acciones. Si en este caso se llegaren a emitir nuevas acciones, se distribuirán proporcionalmente entre los accionistas en la misma Clase y Serie de que sean tenedores.

### **Disposiciones en Materia de Cambio de Control**

Nuestros estatutos sociales disponen ciertas restricciones respecto a la adquisición de nuestras Acciones, las cuales se describen a continuación.

Para efectos del presente apartado, se entiende por: (i) “Acciones”, las acciones representativas del capital social de Alpek, S.A.B. de C.V., cualquiera que sea su clase o serie, o cualquier título de crédito, valor o instrumento emitido con base en dichas acciones o que confiera algún derecho sobre esas acciones o sea convertible en dichas acciones, incluyendo sin limitar obligaciones convertibles en acciones, certificados de participación ordinarios que representen acciones de la Compañía, así como instrumentos y operaciones derivadas. Asimismo, el término Acciones incluye de manera enunciativa más no limitativa, la propiedad y copropiedad de valores, los casos de usufructo nuda propiedad, préstamo, reporto, prenda, posesión, titularidad fiduciaria o derechos derivados de fideicomisos o figuras similares bajo la legislación mexicana o extranjera; la facultad de ejercer o estar en posibilidad de determinar el ejercicio de cualesquier derecho como accionista; la facultad de determinar la enajenación o transmisión en cualquier forma de las acciones o de los derechos inherentes a la mismas; el derecho a recibir los beneficios o productos de la enajenación, venta o usufructo de valores o de los derechos inherentes a los mismos; y (ii) “Control”, la definición y el alcance que a dicho concepto le asigna y atribuye la LMV.

1.- Para llevar a cabo las siguientes transacciones respecto de Acciones se deberá cumplir con lo estipulado a continuación:

- (i) Toda adquisición de Acciones que se pretenda realizar bajo cualquier título o medio, por un interesado o por un Grupo de Personas o Consorcio (según dichos términos se definen en la LMV), requerirá para su validez del acuerdo favorable, previo y por escrito del Consejo de Administración de la Compañía, cada vez que el número de Acciones que se pretende adquirir sumando a las Acciones que integran su tenencia accionaria, de cómo resultado un número igual o mayor a cualquier porcentaje del capital social que sea 5 (cinco) u otro múltiplo de 5 (cinco).

El acuerdo previo favorable del Consejo de Administración a que se refiere el párrafo anterior, se requerirá indistintamente de si la adquisición de las Acciones se pretende realizar dentro o fuera de la Bolsa, directa o indirectamente, en una o varias transacciones de cualquier naturaleza jurídica, simultáneas o sucesiva, en México y/o en el extranjero.

Sin perjuicio de lo señalado en el artículo 49, fracción IV, de la LMV se requerirá la autorización del Consejo de Administración para la celebración de convenios de cualquier naturaleza, orales o escritos, en virtud de los cuales se formen o adopten mecanismos o acuerdos de asociación de voto, para una o varias asambleas de accionistas de la Compañía, siempre que el número de votos agrupados resulte en un número igual o mayor a cualquier porcentaje del capital social que sea 5 (cinco) u otro múltiplo de 5 (cinco). No se entenderá como convenio de esta naturaleza el acuerdo que realicen accionistas para la designación de consejeros de minoría o el ejercicio de otros derechos de minoría establecidos en la LMV.

El Consejo de Administración deberá de resolver lo conducente, a más tardar dentro de los 90 (noventa) días que sigan a la fecha en que se hubiere entregado por el solicitante la totalidad de la información.

2.- La solicitud escrita de autorización deberá presentarse por el o los interesados a la consideración del Consejo de Administración de la Compañía y deberá entregarse por escrito al Presidente del Consejo con copia al Secretario, en el entendido de que su falsedad hará que los solicitantes y sus representados incurran en las sanciones penales respectivas y sean responsables de los daños y perjuicios que ocasionen. Dicha solicitud deberá incluir como mínimo, a manera enunciativa y no limitativa, la siguiente información:

- (i) El número de Acciones involucradas y la naturaleza jurídica del acto o actos que se pretendan realizar;
- (ii) La identidad y nacionalidad de cada uno de los solicitantes, revelando si actúan por cuenta propia o ajena;
- (iii) La identidad y nacionalidad de los socios, accionistas, mandantes, comisionistas, fiduciarios, fideicomitentes, fideicomisarios, miembros del Comité Técnico o su equivalente, causahabientes y agentes de los solicitantes, en el País y/o en el extranjero;
- (iv) La identidad y nacionalidad de las personas o entidades nacionales y/o extranjeras que en última instancia controlan a los solicitantes, directa o indirectamente a través de los mencionados en el inciso (iii) anterior;
- (v) Quiénes de los mencionados anteriormente son entre sí cónyuges o tiene parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado;
- (vi) Quiénes de todos los mencionados anteriormente son o no, o mantiene o no, alguna relación jurídica, económica o de hecho con algún competidor, cliente, proveedor, acreedor o accionista tenedor de 5% (cinco por ciento) o más del capital social de la Compañía, de sus subsidiarias y/o sus afiliadas;
- (vii) Las participaciones individuales que ya mantengan, directa o indirectamente, los solicitantes y todos los mencionados anteriormente, respecto de las Acciones, derechos y mecanismos o acuerdos de asociación de voto;
- (viii) El origen de los recursos económicos que se pretendan utilizar para pagar la o las transacciones materia de la solicitud, especificando la identidad, nacionalidad y demás información pertinente de quién o quiénes provean o vayan a proveer dichos recursos; explicando la naturaleza jurídica y condiciones de dicho financiamiento o aportación; y revelando además, si ésta o éstas personas, directa o indirectamente son o no, o mantienen o no alguna relación jurídica, económica o de hecho con algún competidor, cliente, proveedor, acreedor o accionista de un 5% (cinco por ciento) o más del capital social de la Compañía, de sus subsidiarias o sus afiliadas;
- (ix) Los propósitos que se buscan con la transacción o transacciones que se pretenden realizar; y quiénes de los solicitantes tiene la intención de continuar adquiriendo, directa o indirectamente, valores y derechos adicionales a los referidos en la solicitud y, en su caso, el porcentaje de tenencia o de voto que se pretenda alcanzar; y si pretende o no adquirir el 20% (veinte por ciento) o más del capital social o el control de la Compañía vía adquisición de Acciones, mecanismos o acuerdos de asociación de voto o por cualquier otro medio;

- (x) Evidencia suficiente a satisfacción de la Compañía, de haber constituido fianza o en su caso fideicomiso de garantía, hasta por una cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto de la operación que se pretende celebrar; designado expresamente a la Compañía como beneficiario y destinado al resarcimiento de cualesquier daño o perjuicio que llegase a sufrir la Compañía;
- (xi) Señalar un domicilio en San Pedro Garza García, Nuevo León, para recibir notificaciones y avisos en relación con la solicitud presentada, y
- (xii) En su caso, cualesquier otra información o documentación directamente o indirectamente relacionada con lo señalado en los incisos anteriores, que sea requerida por el Consejo de Administración para adoptar su resolución.

3.- Si al otorgarse una autorización, cualquier comprador potencial adquiere Acciones resultando en tenencia directa o indirecta de 30% (treinta por ciento) o más de nuestras Acciones, el Consejo de Administración podrá requerir que la o las personas efectúen una oferta pública de compra hasta por el 100% (cien por ciento) de nuestro total de acciones en circulación a un precio que no sea menor al precio que resulte más alto de (i) el último valor contable por acción reportado a la CNBV o a la BMV, o (ii) el promedio ponderado por volumen de operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 (treinta) días de la cotización de nuestras acciones, previos a la fecha de la Oferta Global, durante un período que no podrá ser superior a 6 (seis) meses.

Adicionalmente, el Consejo de Administración podrá determinar que lo previsto en el párrafo anterior también se aplique a los mecanismos o acuerdos de asociación de voto a que se hace referencia en el último párrafo del inciso 1 anterior, si de concederse la autorización por el propio Consejo de Administración, se agrupa un número de Acciones que otorguen votos iguales o mayores al 30% (treinta por ciento) del capital social.

4.- Si se llegaren a realizar adquisiciones o celebrar convenios de los restringidos en el inciso 1.- del presente Artículo, sin observarse el requisito de obtener el acuerdo previo favorable o dispensa, por escrito, del Consejo de Administración, las Acciones materia de dichas adquisiciones o convenios no otorgarán derecho o facultad alguna para votar en ninguna asamblea de accionista de la Sociedad, ni se podrán ejercer los demás derechos corporativos que de ellas se deriven. Consecuentemente, en estos casos, la Sociedad no reconocerá ni dará valor alguno a las constancias de depósito de Acciones expedidas por cualquier institución de crédito o para el depósito de valores del País o del extranjero, para acreditar el derecho de asistencia a una asamblea ni legitimarán el ejercicio de acción alguna, incluyendo las de carácter procesal. Tampoco se inscribirán dichas Acciones en el Registro de Acciones que lleva la Sociedad; o, en su caso, la Sociedad cancelará su inscripción.

Para corregir el incumplimiento, el Consejo de Administración podrá acordar, entre otras, las siguientes medidas:

- (i) coadyuvar en la reversión de las operaciones realizadas, con mutua restitución entre las partes, cuando esto fuera posible;
- (ii) cooperar para facilitar la venta o disposición de las Acciones adquiridas, mediando o no oferta pública;
- (iii) el desconocimiento para todos los efectos ha que haya lugar de los mecanismos o acuerdos de asociación de voto; y
- (iv) imponer o exigir a los infractores el cumplimiento de la obligación de realizar una oferta pública de compra de una parte o la totalidad de las Acciones restantes del capital social, que deberá llevarse a cabo conforme a las disposiciones legales aplicables en ese momento.

5.- Los tenedores de Acciones por el solo hecho de adquirir dichos valores, convienen expresamente en cumplir con lo previsto en los estatutos y en las resoluciones del Consejo de Administración de la Compañía emitidas conforme al mismo. De igual forma, aceptan que el Consejo de Administración lleve a cabo toda clase de investigaciones y requerimientos de información para verificar el cumplimiento de lo anterior, así como de las disposiciones legales aplicables en ese momento.

6.- Lo previsto anteriormente no será aplicable a:

- (i) la transmisión hereditaria de Acciones, siempre que la misma se realice a favor de parientes hasta el cuarto grado de las personas que sean parte del o los grupos de control de la Compañía establecidos al 10 de abril de 2012;
- (ii) los incrementos en el número de Acciones por virtud de incrementos y/o reducciones o cualquier otro acto corporativo sobre el capital social que sean acordados por la asamblea de accionistas de la Compañía; y
- (iii) las operaciones que en los términos del Artículo 37 (treinta y siete) de los estatutos y de la LMV, celebre la Compañía para adquirir sus propias acciones; así como, aquellas celebradas con el único fin de establecer planes de opciones de compra de acciones para empleados y de los fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de la Compañía, personas morales que ésta controle o que la controlen y cualquier otro fondo con fines semejantes.

7.- El Consejo de Administración tomará en cuenta los siguientes criterios al hacer la determinación correspondiente en términos de lo anterior:

- (i) la debida protección de los accionistas minoritarios;
- (ii) el incremento que se pudiera presentar en el valor de la inversión de los accionistas;
- (iii) el beneficio que se esperaría para el desarrollo de la Compañía;
- (iv) que el solicitante hubiera cumplido todo lo previsto anteriormente, y
- (v) los demás requisitos y formalidades que a juicio del Consejo de Administración se juzguen adecuados o convenientes.

Las autorizaciones otorgadas por el Consejo de Administración conforme a lo previsto en los estatutos, dejarán de surtir efectos de forma inmediata sin requerir resolución del Consejo de Administración, si la información y documentación con base en la cual esas autorizaciones fueron otorgadas no es o deja de ser veraz. Corresponderá al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, identificar si la información y documentación con base en la cual se emitan las autorizaciones previstas en el presente Artículo, no fuere o dejare de ser veraz. Asimismo, dicho acontecimiento se informará, en el momento correspondiente, a través de los sistemas electrónicos de transferencia de información que al efecto pongan a disposición de la Sociedad, la o las bolsas de valores en las que coticen sus acciones.

Las disposiciones de la sección especial correspondiente de los estatutos de Alpek se aplicarán sin perjuicio de las leyes y disposiciones de carácter general en materia de adquisiciones de valores obligatorias en los mercados en que coticen las Acciones u otros valores que se hayan emitido en relación con éstas o derechos derivados en las mismas (i) que deban ser reveladas a las autoridades competentes o (ii) que deban efectuarse a través de oferta pública.

#### **Asambleas de Accionistas.**

Las asambleas de accionistas serán generales. Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias y extraordinarias.

El Consejo de Administración, el presidente de cualquiera de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias o el o los accionistas que representen, en lo individual o en su conjunto, por lo menos el 10% de nuestro capital social, podrán requerirle por escrito y en cualquier momento al Consejo de Administración o al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, convocar a asamblea general de accionistas para tratar en ella los asuntos especificados en dicha solicitud.

Las convocatorias para asambleas de accionistas deberán publicarse en dos periódicos de amplia circulación en nuestro domicilio social y en la Ciudad de México, con por lo menos 15 días de anticipación a la fecha en la que la asamblea haya de celebrarse.

#### *Asambleas Ordinarias*

La asamblea general ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y se ocupará, además de discutir, aprobar o modificar y resolver cualesquiera de los siguientes asuntos:

- (i) El informe del Consejo de Administración a que se hace referencia en el Artículo 172 de la LGSM, tomando en cuenta (i) los informes anuales de los Comités que ejerzan las funciones en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría a que se refiere el Artículo 43 de la LMV; y (ii) el informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44 fracción XI de la LMV;
- (ii) Decidir sobre la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal que corresponda;
- (iii) Elegir o remover a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, en su caso calificar la independencia de los miembros correspondientes, y determinar su remuneración, tomando en cuenta la opinión del Comité que ejerza las funciones en materia de Prácticas Societarias;
- (iv) Elegir o remover al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias;
- (v) Aumentar o reducir el capital social en su parte variable, salvo cuando las normas legales aplicables no requieran de resolución de asamblea de accionistas para su aumento o reducción;
- (vi) Acordar, sin exceder los límites de la Ley, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias en términos de los estatutos;
- (vii) Aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación;
- (viii) Resolver sobre cualquier otro asunto que le fuere sometido a su consideración que no estuviere reservado específicamente por alguna norma legal aplicable o por los estatutos, a una asamblea general extraordinaria de accionistas.

El quórum de asistencia para las asambleas generales ordinarias será de más de 50% de la totalidad del capital social y las resoluciones serán adoptadas por una mayoría de las acciones con derecho a voto representadas en dicha asamblea. Si el quórum de asistencia no se completa en primera convocatoria, una ulterior asamblea podrá ser convocada y válidamente llevada a cabo, sin importar el número de acciones con derecho a voto representadas en ella y sus resoluciones serán adoptadas por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto representadas en dicha asamblea. Las resoluciones de las asambleas de accionistas adoptadas válidamente, serán obligatorias para la Compañía y para los accionistas ausentes y disidentes.

#### *Asambleas Extraordinarias*

Las asambleas generales extraordinarias de accionistas deberán de celebrarse cuando se pretenda resolver sobre cualquiera de los asuntos establecidos en el artículo 182 de la LGSM, así como en el artículo once de nuestros estatutos sociales. De conformidad con la LGSM y nuestros estatutos sociales, serán de la competencia exclusiva de las asambleas extraordinarias de accionistas, entre otros, los siguientes asuntos:

- (i) Prórroga del plazo de duración de la Compañía;
- (ii) Disolución anticipada de la Compañía;
- (iii) Aumento o reducción del capital social fijo de la Compañía (salvo cuando las normas legales aplicables no requieran de resolución de asamblea de accionistas para su aumento o reducción);

- (iv) Cambio de nacionalidad de la Compañía;
- (v) Cambio del objeto de la Compañía;
- (vi) Fusión, transformación y escisión de la Compañía;
- (vii) Acordar la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores y en otras bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas; en la inteligencia de que el Consejo de Administración está facultado para acordar la cancelación de la inscripción de las acciones de la Compañía en sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores;
- (viii) Emisión de acciones preferentes;
- (ix) Emisión en la parte fija del capital social de acciones Serie “N” o neutras en los términos de las disposiciones legales aplicables en materia de inversiones extranjeras; en la inteligencia de que la Asamblea Ordinaria está facultada para emitir acciones Serie “N” en la parte variable del capital social;
- (x) Amortización, con cargo a utilidades repartibles, de acciones propias de la Compañía adquiridas al amparo del Artículo 136 de la LGSM, conforme a las reglas y procedimientos que la propia asamblea acuerde. Si la amortización conlleva reducción de capital en la parte variable, la asamblea ordinaria conocerá del caso;
- (xi) Emisión de bonos u obligaciones, con o sin garantía específica, convertibles o no en acciones de la Compañía;
- (xii) Cualquier otra modificación a los estatutos;
- (xiii) Cualquier decisión para que la Compañía exija responsabilidad a cualquiera de los Consejeros o miembros de los Comités que ejerzan las funciones en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría, en la inteligencia de que: (i) los accionistas podrán ejercitar directamente dicha acción de responsabilidad civil en los casos previstos en la Ley, y (ii) en cuanto a los supuestos de responsabilidad que se derive de los actos a que se refiere el Capítulo II de la LMV, el ejercicio de las acciones de responsabilidad no estará sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos 161 y 163 de la LGSM; y
- (xiv) Los demás asuntos para los que las disposiciones legales aplicables o los estatutos específicamente exijan un quórum especial.

El quórum de asistencia mínimo requerido para celebrar una asamblea general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es de por lo menos el 75% de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea será válida con la asistencia de por lo menos el 50% de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad. En cualquiera de los dos casos, las resoluciones para que se consideren válidamente tomadas, deberán de ser adoptadas por lo menos por el 50% de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad.

#### *Convocatorias*

La facultad de convocar asambleas de accionistas compete: (i) al Consejo de Administración, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Secretario del Consejo o su Suplente; y (ii) a cualesquiera de los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la Compañía podrán requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de Prácticas Societarias o de Auditoría, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas en los casos previstos en la Ley.

#### **Consejo de Administración.**

La Administración de la Compañía estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General Ejecutivo, según lo requieren nuestros estatutos sociales.

El Consejo de Administración deberá reunirse por lo menos cuatro veces durante cada ejercicio social y estará constituido por un máximo de veintiún miembros, que según lo determine la asamblea ordinaria de accionistas, con base en lo siguiente:

- (i) Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la Compañía, tendrán el derecho de designar a un consejero en los casos y conforme a los procedimientos previstos en las disposiciones legales aplicables y los estatutos;
- (ii) Adicionalmente, el resto de los consejeros se designará por el voto de la mayoría de las acciones Serie “A” que se encuentren representadas en la Asamblea (sin computarse las acciones que correspondan a los accionistas que hubieren ejercitado el derecho de minoría a que se refiere el inciso anterior);
- (iii) En todo caso, cuando menos el 25% de los consejeros deberán tener la calidad de consejeros independientes, en los términos de la LMV;
- (iv) Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter;
- (v) Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros designados por los accionistas minoritarios, cuando se revoque el de todos los demás; en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación;
- (vi) El cargo de Consejero será personal y no podrá desempeñarse por medio de representante; y
- (vii) En ningún caso podrán ser consejeros de la Compañía, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad, o bien, de algunas de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a su nombramiento.

Los consejeros independientes deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos. Los consejeros independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía con facultades para llevar a cabo, a nombre y por cuenta de la Compañía, todos los actos no reservados por la Ley o por los estatutos a las asambleas de accionistas y tendrá las funciones, deberes y facultades establecidas en la LMV y/o en cualesquier otra disposición legal aplicable.

Los miembros del Consejo de Administración: (i) podrán ser o no accionistas; (ii) durarán en su cargo un año; (iii) continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo anterior, hasta por treinta días naturales, a falta de designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo; (iv) podrán ser reelectos; y (v) recibirán las remuneraciones que determine la asamblea general ordinaria de accionistas. En todo caso, cuando menos la mayoría de los miembros del Consejo de Administración será de nacionalidad mexicana.

La LMV impone a los consejeros ciertos deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia establece que los miembros de nuestro Consejo de Administración deberán obtener la suficiente información y estar debidamente preparados para actuar en nuestro mejor interés. El deber de lealtad obliga a los miembros de nuestro Consejo de Administración a mantener confidencial cualquier información recibida por virtud de sus encargos como consejeros, y abstenerse de discutir o votar sobre asuntos en los que el consejero en cuestión tuviera o pudiera tener conflictos de interés.

### **Director General Ejecutivo**

El Consejo de Administración deberá designar a un Director General Ejecutivo, que tendrá las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Compañía y de las personas morales que ésta controle, sujetándose para ello de las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, contando para ello de las más amplias facultades de representación, de conformidad con las normas legales aplicables.

El Director General Ejecutivo deberá:

- (i) someter a la aprobación del Consejo de Administración, las estrategias de negocio de la Compañía y de las personas morales que ésta controle, con base a la información que estas últimas le proporcionen;
- (ii) dar cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración, conforme a las instrucciones que en su caso, dicte la propia asamblea o el referido Consejo;
- (iii) proponer al Comité que ejerza las funciones de Auditoría, los lineamientos del sistema del control interno y de Auditoría interna de la Compañía y de las personas morales que ésta controle, así como ejecutar los lineamientos que al efecto apruebe el Consejo de Administración de la referida Compañía;
- (iv) suscribir y difundir información relevante de la Compañía, junto con los directivos relevantes encargados de su preparación, en el área de su competencia;
- (v) dar cumplimiento a las disposiciones relativas a la celebración de operaciones de adquisición y colocación de acciones propias de la Compañía;
- (vi) ejercer, por sí o a través de delegado facultado, en el ámbito de su competencia o por instrucción del Consejo de Administración las acciones correctivas y de responsabilidad que resulten procedentes;
- (vii) verificar que se realicen, en su caso, las aportaciones de capital hechas por los accionistas;
- (viii) dar cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios establecidos con respecto a los dividendos que se apeguen a los accionistas;
- (ix) asegurar que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información de la Compañía;
- (x) elaborar y presentar al Consejo de Administración el informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley LGSM, con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho precepto;
- (xi) establecer mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Compañía y personas morales que ésta controle, se hayan apegado a la normatividad aplicable, así como dar seguimiento a los resultados de esos mecanismos y controles internos y tomar las medidas que resulten necesarias en su caso;

- (xii) ejercer las acciones de responsabilidad a que la LMV se refiere, en contra de personas relacionadas o terceros que presumiblemente hubieren ocasionado un daño a la Compañía o las personas morales que ésta controle o en las que tengan una influencia significativa, salvo que por determinación del Consejo de Administración de la Sociedad y previa opinión del Comité encargado de las funciones de Auditoría, el daño causado no sea relevante; y
- (xiii) las demás que la Ley establezca o se prevean en los estatutos, acordes con las funciones que el presente ordenamiento legal le asigna.

El Consejo de Administración aprobará: (i) la remuneración del Director General Ejecutivo; y (ii) las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.

#### **Disolución y Liquidación.**

La Compañía se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la LGSM. Disuelta la Compañía se pondrá en liquidación. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas designará uno o más liquidadores, propietarios quienes tendrán las facultades que los estatutos sociales le confieren al Consejo de Administración. Todas las acciones íntegramente suscritas y pagadas otorgarán a su titular el derecho a participar de la distribución subsecuente en una liquidación.

#### **Cancelación de Registro ante el Registro Nacional de Valores**

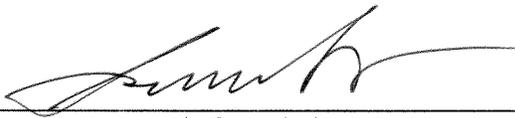
En caso de que solicitemos la cancelación del registro de nuestras acciones en el RNV, estaremos exentos de llevar a cabo una oferta pública de adquisición, si podemos demostrarle a CNBV que contamos con el voto favorable del 95% de nuestros accionistas, otorgado mediante resoluciones adoptadas en una asamblea general. Adicionalmente, tendremos que demostrar que la cantidad a ser ofrecida por tales acciones colocadas entre el público inversionista sería inferior a 300,000 Unidades de Inversión (UDI's) (aproximadamente \$1,407,395 al 31 de diciembre de 2011), constituir un fideicomiso para tales efectos y notificar la cancelación y creación de dicho fideicomiso mediante el STIV.

## 6. PERSONAS RESPONSABLES.

---

### Delegados del Consejo de Administración.

Los suscritos, como delegados especiales del Consejo de Administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Prospecto fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la Emisora, y a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el Consejo de Administración no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

Armando Garza Sada  
Delegado del Consejo de Administración



---

Alvaro Fernández Garza  
Delegado del Consejo de Administración

**Comisario.**

El suscrito ratifica la opinión que se incluye en el presente Prospecto y manifiesta bajo protesta de decir verdad que es la misma que rindió ante la asamblea de accionistas de conformidad con el artículo 166 de la LGSM.

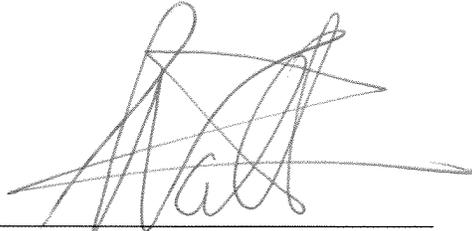


---

Juan Manuel Gallardo Olivares  
Comisario

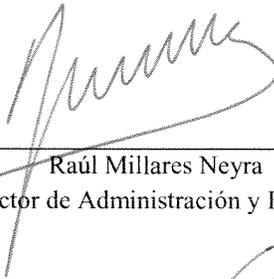
**Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico de la Emisora.**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



---

José de Jesús Valdez Simancas  
Director General



---

Raúl Millares Neyra  
Director de Administración y Finanzas



---

Carlos Jiménez Barrera  
Director Jurídico

### **Intermediarios Colocadores Líderes en México.**

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.

**Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero  
Banamex**



---

Por: Ignacio Gómez-Daza Alarcón  
Cargo: Apoderado

### **Intermediarios Colocadores Líderes en México.**

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

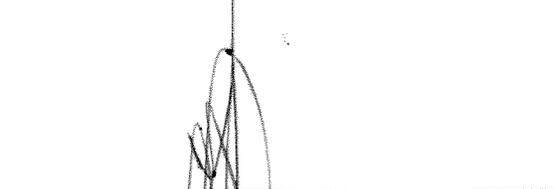
Su representada ha participado con la Emisora, en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la sociedad, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en el (los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.

#### **HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC**



---

Por: Augusto Vizcarra Carrillo  
Cargo: Apoderado



---

Por: Yamur Severiano Muñoz Gómez  
Cargo: Apoderado

**Auditor Externo.**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados y combinados de Alpek, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2011 y los estados financieros combinados del Negocio Petroquímico de Alfa, el cual está integrado por las cifras de Grupo Petrotemex, S.A. de C.V. y subsidiarias, Akra Polyester, S.A. de C.V. y subsidiaria, Indelpro, S.A. de C.V. y subsidiaria, Polioles, S.A. de C.V. y subsidiaria, Unimor, S.A. de C.V. y subsidiarias y Copeq Trading Co., al 31 de diciembre de 2009 y 2010, que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante de Alpek, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2011 y del Negocio Petroquímico de Alfa integrado por Grupo Petrotemex, S.A. de C.V. y subsidiarias, Akra Polyester, S.A. de C.V. y subsidiaria, Indelpro, S.A. de C.V. y subsidiaria, Polioles, S.A. de C.V. y subsidiaria, Unimor, S.A. de C.V. y subsidiarias y Copeq Trading Co., al 31 de diciembre de 2009, 2010, que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

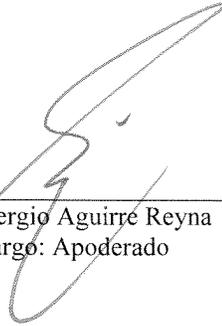
**PricewaterhouseCoopers, S.C.**



---

Por: Alejandro Moreno Anaya  
Cargo: Socio

Asimismo, en cumplimiento de la disposición contenida en la fracción IV del artículo 88 de la LMV, firma el representante legal de PricewaterhouseCoopers, S.C.



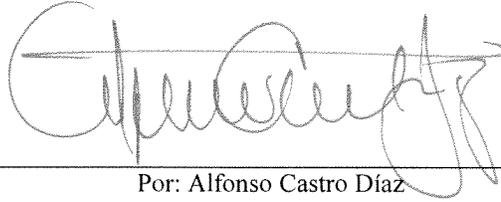
---

Por: Sergio Aguirre Reyna  
Cargo: Apoderado

**Abogado Independiente.**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**Santamarina y Steta, S.C.**



Por: Alfonso Castro Díaz  
Cargo: Socio

## **7. ANEXOS.**

---

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)